

número 19 | 2005

# maguaré

Revista de Antropología | Universidad Nacional de Colombia



# maguaré

No. 19 Año 2005  
ISSN 0120-3045

Revista del Departamento de Antropología  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de Colombia

**Universidad Nacional de Colombia**  
Rector: Ramón Fayad

**Facultad de Ciencias Humanas**  
Decano: Germán Meléndez

**Departamento de Antropología**  
Directora: Ana María Groot de Mahecha

**Revista Maguaré**  
Director: Roberto Pineda Camacho

**Comité Editorial**  
Margarita Serje Ph. D. Universidad de Los Andes  
Mara Viveros V. Ph. D. Universidad Nacional de Colombia  
Marta Zambrano E. Ph. D. Universidad Nacional de Colombia  
François Correa R. Candidato a Ph. D. Universidad Nacional de Colombia  
Ana María Groot de Mahecha, Universidad Nacional de Colombia

**Comité Científico Internacional**  
Joanne Rappaport Ph.D. Georgetown University  
Marianne Cardale de Schrimpf Ph. D. Fundación Procalima  
Matthew Gutmann Ph. D. Brown University  
Christian Gros Ph. D. Université de Paris

**Asistente editorial**  
Diego Plazas Crespo

**Diseño gráfico y Portada**  
Paula Nieto Plazas

**Diagramación**  
Fernando Plazas Uscátegui  
Diego Plazas Crespo

## Impresión

Revista Maguaré es una publicación anual que se edita desde el año 1981. Los autores son responsables directos de sus trabajos, por lo tanto Maguaré no asume responsabilidad alguna en relación con las ideas o tesis en ellos expresadas.

**Para envío de correspondencia dirigirse a:**  
Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria, edificio 212, oficina 130, Bogotá, Colombia, Sur América.  
Correo electrónico: [revmag\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:revmag_fchbog@unal.edu.co)

## Tabla de contenido

<b>Presentación</b> por Roberto Pineda C.	
<b>Perspectivas</b>	Página
<b>Desde adentro</b>	
Transformaciones académicas en la Antropología Social de la Universidad Nacional por François Correa R.	11
<b>Lo urbano</b>	
Disciplinando a la sociedad por medio de la ciudad: La génesis de la planeación de ciudades en Brasil y en Argentina (1894-1945) por Joel Outtes	41
Infancia, minoridad y situación de calle por Marcos Urcola	75
<b>De la sabana a la selva</b>	
Un yacimiento formativo ritual en el entorno de la antigua laguna de La Herrera, Madrid, Cundinamarca por José Vicente Rodríguez C. y Arturo Cifuentes T.	103
Tarapacá: Un asentamiento producto de la presencia peruana en la Amazonía Colombiana por Harold Rincón	133
<b>Por el Magdalena</b>	
Constricción social y estrategias productivas agrícolas prehispánicas en el Alto Magdalena por Carlos A. Sánchez	149
El Carare y el espacio social. Una aproximación al proceso histórico social de la construcción del territorio por Santiago Galvis	167
Las pesquerías coloniales en Honda por Carolina Ardila y María F. Martínez	185
<b>Vestigios que hablan</b>	
Determinación del sexo en cráneo y mandíbula en una muestra contemporánea de Medellín por Javier Rosique, Paula A. Gallego y Claudia I. Ospina	213
<b>En el campus</b>	
Foro inaugural XI Congreso de Antropología en Colombia. La antropología colombiana: Entre la originalidad y la imitación por Myriam Jimeno	235
Seminario sobre arqueología y pensamientos simbólicos aborígenes por Héctor Llanos V.	243
<b>Vidas</b>	
Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia por Ximena Pachón	247
Henry Valencia Valencia (1926-1998) por Ángeles Uriega	275

**Huellas escritas**

Modalidades familiares de fin de siglo <i>por Virginia Gutiérrez de Pineda</i>	287
Los estudios antropológicos en el marco de la Universidad Nacional <i>por Enrique Valencia</i>	301

**Lo reciente**

Jimeno, Myriam. Crimen Pasional <i>por Clara I. Vargas</i>	321
Laurent, Virginie. Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998 <i>por Carlos V. Zambrano</i>	327
Muelas, Lorenzo. La Fuerza de la gente <i>por Ximena Pachón</i>	332
Correa, Francois. El sol del poder <i>por Héctor Llanos V.</i>	336
Serje, Margarita. El revés de la nación <i>por Roberto Pineda C.</i>	339

**Editorial**

Índice general de la revista Maguaré <i>por Diego Plazas C.</i>	345
Normas para la presentación de manuscritos	357

## Presentación

El Departamento de Antropología de la Universidad Nacional celebra este año sus primeros cuarenta años de fundación. Su historia, sin embargo, se remonta años atrás cuando funcionó como un programa de especialización en el marco de la Facultad de Sociología, creada por iniciativa de Orlando Fals Borda en el año de 1959, posibilitándose a algunos estudiantes de sociología formarse como antropólogos.

Durante este período su contribución al desarrollo de la Antropología en Colombia ha sido, sin duda, fundamental en diversos campos y áreas, no sólo en el contexto de la investigación, sino también en el apoyo a movimientos sociales, al diseño e implementación de la política pública y a la indagación sobre nuestra identidad como Nación pluralista y multiétnica.

La consolidación inicial como Departamento fue posible gracias al entusiasmo y compromiso de destacados profesores y antropólogos, entre ellos Orlando Fals, Luis Duque Gómez, Virginia Gutiérrez de Pineda, Roberto Pineda Giraldo, Milciádes Chávez, Blanca Ochoa, Remy Bastien, Enrique Valencia, entre otros. Enrique Valencia, en particular, fue su primer coordinador, desempeñando un papel muy significativo en su orientación. Desde entonces, profesores de diversas generaciones, junto con estudiantes y personal administrativo de la Facultad y del Departamento, dieron a éste un perfil particular que siempre lo distinguió por su compromiso académico y político con el destino de Colombia.

El Departamento ha vivido y sufrido los avatares de la Universidad Nacional, comprometido con sus luchas y perspectivas. También ha aportado a las ciencias sociales mediante la realización de múltiples Congresos de Antropología y otros eventos de carácter nacional e internacional. Tiene ahora un fuerte programa de pregrado –con más de 400 estudiantes-, un programa de maestría (en Antropología Social y Arqueología) y una especialización en Antropología Forense. Estudia, en la actualidad, la imperiosa necesidad de organizar un doctorado en Antropología.

La Revista Maguaré quiere asociarse a la celebración de sus 40 años, mediante la presentación de un escrito sobre la Historia del Departamento elaborado por el profesor François Correa, y la inclusión de una biografía sobre Enrique Valencia, elaborada por Ángeles Uriega, del Colegio de Antropólogos Mexicanos. También incluimos un ensayo de la profesora Ximena Pachón sobre la contribución de Doña Virginia Gutiérrez de Pineda como Historiadora, una faceta poco resaltada en la obra de nuestra ilustre antropóloga. En realidad, cada uno de nuestros fundadores merecería una mención particular, y es un compromiso de la Revista resaltar sus vidas y obras en los próximos números, así como de otros profesores del Departamento que bien se lo merecen.

También se publican varios escritos de profesores y jóvenes colegas, así como algunos trabajos de colegas extranjeros que respondieron generosamente a nuestra convocatoria. El propósito de esta Revista es pues, la creación de un perfil latinoamericano, donde de cuenta cada vez más de las contribuciones de otros colegas del vasto territorio que comprende las Américas. Esto se da ya que estamos convencidos que es fundamental insertar nuestros problemas en un marco comparativo más amplio y fomentar que nuestros estudiantes y profesionales investiguen allende nuestras fronteras.

El último Congreso de Antropología, realizado en el mes de agosto en la bella y antigua ciudad de Santa Fe de Antioquia, por parte de la Universidad de Antioquia, comprometió al Departamento de Antropología para la realización del *XII Congreso de Antropología en Colombia*. Por tal razón, desde ya queremos invitar a colegas e instituciones colombianas y extranjeras a que se unan y sumen a este ya tradicional evento de la antropología colombiana.

---



# Perspectivas

Desde adentro

Lo urbano

De la sabana a la selva

Por el Magdalena

Vestigios que hablan







# Desde adentro

6

Transformaciones académicas en la  
Antropología Social de la Universidad Nacional

*François Correa Rubio*

---

10

## Desde adentro

*François Correa Rubio*

Profesor Titular

Universidad Nacional de Colombia

Correo: [fcorrear@unal.edu.co](mailto:fcorrear@unal.edu.co)

# Transformaciones académicas en la Antropología Social de la Universidad Nacional

## Academic transformations in the Universidad Nacional's Social Anthropology

Recibido el 9/06 y aprobado el 22/07

Maguaré 19-2005, págs. 11-38, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

Este artículo explora las orientaciones teóricas que han orientado la formación social del departamento de antropología de la universidad nacional. Para realizarlo recorre la historia de las transformaciones académicas de sus planes de estudio extractadas de los documentos de su archivo, destacando los procedimientos y las argumentaciones de docentes y estudiantes que las respaldaron. Los cambios de orientación se acompañan con una breve descripción de la coyuntura nacional y de los temas antropológicos que influyeron en el contexto de las transformaciones. El artículo concluye señalando cómo el área teórica del plan curricular se convirtió en el núcleo formativo pero, apelando a las corrientes euroamericanas, descuida el desarrollo teórico que resulta de la experiencia de la investigación nacional.

### Abstract

This article explores the theoretical orientations that have guided the social formation of the department of anthropology of the National University. Doing it, the article reconstructs the history of the academic transformations of their study plans summarized from the documents of their archives highlighting the procedures and the arguments of professors and students that supported them. The orientation changes are accompanied with a brief description of the national conjuncture and of the anthropological topics that influenced the context of the transformations. The article concludes pointing out how the theoretical area of the curricular plan became the formative nucleus but, appealing to euro American paradigms, it neglects the theoretical development that derives from the experience of the national investigation.

**Palabras claves:** Antropología, Universidad Nacional, Plan Curricular, Euroamérica, Formación, Reformas.

**Key words:** Anthropology, National University, Curricular Plan, Euro-america, Formation, Reforms.



En este texto rastrearé las orientaciones teóricas en la formación del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional. Tal fue el cometido introductorio que trazó el programa de investigación del grupo de Historia de las Disciplinas en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional.<sup>1</sup> Me restringiré, sin embargo, a la observación de los planes curriculares del Departamento, reconstruyendo la historia de sus transformaciones académicas y, según documentos de archivo, los argumentos que las respaldaron. Es esperable que las renovaciones de los planes de formación, en buena medida, reflejen los grandes paradigmas y las tensiones internas que por épocas influyeron el ejercicio de la Antropología de la Nacional. Este ensayo busca resumir los resultados que terminaron plasmados en dichos planes académicos.

Veremos cómo desde la reforma del plan de estudios de 1971, el área teórica se convirtió en el “núcleo duro” de la formación. Pero, no obstante la poderosa influencia de paradigmas euroamericanos lo que se ha producido son “corrientes de pensamiento”, término bajo el cual acuñaré el resultado de la fusión de distintos paradigmas que han operado como orientación teórica en las Ciencias Sociales.<sup>2</sup> Sin embargo, veremos cómo dicha área ha sido la menos dinámica, reducida a ciertos paradigmas clásicos de la Antropología, que obligó a los docentes a buscar otras áreas de la formación para exponer las actualizaciones, nuevas tendencias y problemáticas de la disciplina, para facilitar su articulación con sus investigaciones en el país.

En segundo lugar, y a diferencia de otras posturas que localizan las dificultades de la Antropología y las Ciencias Sociales colombianas en la ausencia o retardo de su actualización teórica con respecto de la circulación internacional, evidenciaré los rastros de la apertura y hospitalidad a los nuevos paradigmas que pululan en el mundo que incluso se incorporan antes de someterles al análisis y experimentación en la realidad del país por lo que se convierten en modas intelectuales. Argumentaré, entonces, que el lento desarrollo de la Antropología nacional no está en su desactualización teórica, sino en la dificultad para aclimatar las

---

<sup>1</sup>Este grupo en el que he venido participando desde el año anterior junto con docentes de las distintas disciplinas de la Facultad de Ciencias Humanas fue convocado por la decanatura en el año 2003.

<sup>2</sup>Dicha argumentación responde al documento manuscrito: “*Campos Disciplinarios, Reflexividad y Paradigmas en las Ciencias Humanas*”, preparado por el profesor Jaime E. Jaramillo como orientación para la preparación de los diferentes ensayos.

<sup>3</sup>La recuperación de información del Archivo del Departamento de Antropología contó con la colaboración de Luis Alberto Suárez Guava y Diego Plazas, estudiantes del departamento de Antropología. Los profesores Jaime Eduardo Jaramillo, Mauricio Archila, Roberto Pineda C., Ligia Echeverri, Álvaro Román, Luis G. Vasco y Roberto Pineda Giraldo, generosamente dedicaron de su tiempo al análisis del manuscrito que se enriqueció con sus comentarios.

<sup>4</sup>Sobre la historia del Departamento de la Nacional hasta la década de los 80's puede consultarse un primer ensayo del profesor Álvaro Román (1986) y sobre las orientaciones formativas el de la profesora Ligia Echeverri (1989).

<sup>5</sup>Resolución N° 4 de enero de 1966 del Consejo Directivo de la Facultad de Sociología.

<sup>6</sup>Acuerdo N° 49 de Marzo de 1966 del Consejo Superior Universitario. Integraba las Facultades de Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras, Psicología, Sociología y Ciencias Económicas. Pero sólo dos meses después los Departamentos de Economía, Administración y Contaduría, se separaron para conformar la Facultad de Ciencias Económicas.

<sup>7</sup>Luís Duque Gómez, Milciades Cháves, Segundo Bernal, Virginia G. de Pineda, Remy Bastian, y Enrique Valencia. En 1966 se vinculó a

formulaciones generales según su confrontación con las particularidades de las poblaciones y culturas nacionales. Ello descansa en la dificultad para “capitalizar” los resultados analíticos de la experiencia social que pudiese ser convertida en memoria colectiva como potencial referente de labores futuras.

Este análisis deberá complementarse con otros archivos de la Universidad, con fuentes escritas y orales.<sup>3</sup> El artículo es, en realidad, un marco de referencia para investigaciones posteriores sobre la historia de la Antropología.<sup>4</sup> Sin embargo, luego de compartir los resultados con mis colegas de la Facultad, encuentro que las dificultades anunciadas por la lectura interna de una disciplina como la Antropología parecen ser compartidas con otros campos disciplinarios de las Ciencias Sociales colombianas.

## Antropología en la Nacional

El origen del Departamento de Antropología está estrechamente vinculado al de la Facultad de Sociología y al de su rápida transformación en Facultad de Ciencias Humanas. La Facultad de Sociología, fundada en 1959, incluía en su programa asignaturas de formación antropológica, fermento para la constitución de un programa autónomo. En el año de 1963 la Carrera de Antropología, junto con Trabajo Social, fue una de las tres especializaciones de Sociología. En respuesta a la Reforma Patiño, a través de un plan básico, en 1964 se intentó integrar la Facultad de Ciencias Sociales con las Facultades de Psicología (1957) y Sociología (1960), de Ciencias Económicas e Historia. Dicha Facultad otorgó títulos de Licenciatura en Sociología con Especialización en Antropología Social hasta el año de 1965. Al año siguiente una nueva reforma permitió a la Facultad realizar licenciaturas con Mención en Sociología, en Trabajo Social y Antropología.<sup>5</sup>

Entonces, la formación se dividía en ciclos que incluían un año básico, un ciclo formativo y un ciclo especializado (Ver el Anexo N° 1). La especialización de Antropología propendía una formación que familiarizara al estudiante con otras áreas de las Ciencias Sociales con una orientación metodológica y técnica común. En el campo de la Antropología combinaba una preparación arqueológica, biológica, museográfica y de folclore; y la familiarización con la etnografía colombiana. El programa partía de un sustrato común a las Ciencias Sociales que descansaba en la experiencia sociológica sobre el análisis de grupos, valores, instituciones y movimientos sociales, orientados por el análisis del pensamiento social colombiano. Atendiendo al desarrollo de las labores de los antropólogos de la época se impartían conocimientos de arqueología, museografía y folclore, e introducía teorías antropológicas por campos específicos (social, cultural,

física y económica), con asignaturas que evidencian su inclinación hacia el culturalismo norteamericano, el cambio cultural y la antropología aplicada.

La Carrera de Antropología inició su primer semestre a principios del año de 1966 pero, en marzo del mismo año, se fundó la Facultad de Ciencias Humanas y las Carreras adquirieron la categoría de Departamentos.<sup>6</sup> Con el fin de ponerlos en marcha, en Antropología se integró un Comité de Planeación con seis profesores que ofrecían dichos cursos en la Facultad.<sup>7</sup> Estos encargaron al profesor Remy Bastian para que propusiese un Plan de Estudios en “Antropología General y Social”<sup>8</sup> pero, la reorganización administrativa de la Facultad dilató su aplicación hasta el segundo semestre del 67 cuando deberían entrar a regir los estudios del Departamento (Ver Anexo N° 2).

Aunque la formación mantuvo cierta comunicación con otras disciplinas de las Ciencias Sociales por vía de cursos introductorios y metodologías compartidas, el programa tendía a especializar la formación del antropólogo. Introdujo un curso de métodos antropológicos y especificó el conocimiento arqueológico y etnológico sobre diferentes áreas culturales del mundo (África, Asia, Oceanía) enfatizando sus resultados en América (Meso América, Norteamérica, Andes Centrales), partiendo de un primer curso sobre Colombia. De las teorías por campos de la especialización en Sociología, sólo mantuvo la Antropología Física y Económica, pero agregó asignaturas sobre Cultura Material y Tecnología, Organización Social, Antropología de la Familia y Economía y Sociedad. Las escuelas teóricas se redujeron a un solo curso introductorio, aunque se dedicó una asignatura a la corriente de Cultura y Personalidad.

El programa evidencia la influencia de los docentes egresados del etnológico, algunos de los cuales habían realizado estudios de post-grado en Estados Unidos,<sup>9</sup> en su pretensión de transmitir una comprensión de la situación etnológica mundial y particularmente americana, orientada hacia una Antropología general e interdisciplinaria que buscaba deslindar campos con la Sociología. Las asignaturas develan la transferencia de las corrientes norteamericanas predominantes, el evolucionismo, el funcionalismo y el difusiónismo, y los recientes desarrollos culturalistas del relativismo y el particularismo cultural. También interesaban las nacientes formulaciones del materialismo cultural norteamericano, que buscaba describir relaciones socio-culturales comunes en extensas áreas geográficas; el análisis de la escuela de Cultura y Personalidad que, comunicadas con la Psicología, eventualmente ayudarían a superar las resistencias de integración arraigadas en la cultura; y la Antropología Aplicada que partía de

Gloria Triana. También habían formado parte del equipo de docentes de la Facultad: Roberto Pineda Giraldo, Juan Friede, Aquiles Escalante, Miguel Fornaguera, Eugenio Barney Cabrera, Andrew Pearse y Emilio Willems. En un documento de los alumnos de Antropología del año 67 también se menciona como docente a Gregorio Hernández de Alba de Mingobieno. Ver Archivo del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional, 1967a. (En adelante le citaré por la sigla ADAUN, agregando el año de expedición y distinguiendo los documentos de un mismo año con letras que el lector podrá fácilmente localizar en la bibliografía).

<sup>8</sup>Memorando firmado por Luis Duque Gómez (UN), Milciades Chaves (UN), Remy Bastian (Cinva, OEA), Segundo Bernal (U. Andes) Virginia G. De Pineda (UN), Enrique Valencia (UN). ADAUN (s.f.) referido 1966.

<sup>9</sup>Virginia Gutiérrez de Pineda y Roberto Pineda Giraldo en la Universidad de California; Milciades Chaves y Segundo Bernal en la Universidad Columbia; Luis Duque Gómez en la Universidad de Harvard. Remy Bastien, etnólogo haitiano quien permaneció por pocos años en Colombia, se desempeñó en la OEA y fue Director de Estudios del Cinva de la Nacional.

<sup>10</sup>En 1963 Virginia Gutiérrez de Pineda ya había publicado su primer libro sobre la familia en Colombia.

<sup>11</sup>El payanés Enrique Valencia estudió arquitectura en la Nacional, terminó la carrera en la UNAM y egresó de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, donde fue docente e investigador. Permaneció en Colombia desde 1964 y fue el primer coordinador del Departamento de Antropología de la Nacional. Retornó a México en 1968 y fue profesor de la ENAH y luego de la UNAM durante 30 años. A su regreso se designó entonces a Luis Duque Gómez como director del Departamento, lo que reconocía su dirección del ICAN y la anterior vinculación a la Nacional que se tradujo en la decanatura de la Facultad de Educación, la Secretaría de la Universidad y, luego, en la rectoría.

las características culturales de las poblaciones que, en manos de expertos, facilitaría los procedimientos del cambio e incorporación a la sociedad nacional. Por ello las asignaturas dedicadas a los problemas nacionales aumentaron y fueron de importancia los estudios sobre la familia en Colombia.<sup>10</sup>

## Hacia la identidad disciplinaria

Sin embargo, desde antes del año de 1966 los estudiantes habían criticado la organización académica que pretendía la Reforma Patiño impugnando el plan básico y la intervención de “organismos extraños a la Universidad Nacional”, propendiendo por la defensa de la universidad pública (ADAUN, 1967b y ADAUN, 1967c). El Plan de Estudios fue sometido por los profesores a discusión con los estudiantes a inicios de 1967. Estos argumentaron dificultades administrativas internas al Departamento que no contaba con los docentes necesarios e idóneos para cubrir los contenidos de ciertas asignaturas, en particular, aquellas que era necesario adecuar al estudio de los problemas nacionales. Y discutieron su orientación como enseñanza descriptiva, generalizante y extensiva, que consideraron informativa y no formativa, e improcedente para enfrentar las necesidades de estudio de la realidad del país.

En el cese de actividades de mediados de 1967, Enrique Valencia, entonces coordinador del programa de Antropología,<sup>11</sup> elaboró un plan que buscaba atender tanto al “*conocimiento y la transformación de la realidad del país*”, como a formar un antropólogo general con miras a especializarse en el exterior, que podría desarrollar estudios exploratorios generales y básicos de investigación, y continuar la docencia en otras unidades de la universidad. Según Enrique Valencia la formación debía:

Proporcionar al estudiante una sistemática teoría que le dé una visión global y completa del problema antropológico, permitiéndole diferenciarlo de otros igualmente pertenecientes a las Ciencias Sociales, y por lo tanto dar “respuestas antropológicas” a problemas “sociológicos”. Pensamos firmemente que esta es la mejor manera de formar un antropólogo general capacitado para pasar, posteriormente, a la especialización sectorial de la Antropología, o al estudio de áreas o aspectos culturales. En segundo lugar, la necesidad de formar un antropólogo suficientemente conocedor de la cultura del país colombiano, como para poder trabajar en relación a ellas y dentro de las particulares circunstancias de nuestro desarrollo social, señaladamente en el campo interdisciplinario.

Y agregaba: En la situación de subdesarrollo nacional y universitario la carrera profesional no puede mirarse

solamente como una abstracción intelectual o como una simple herramienta de trabajo sino que debe atenerse a la doble función de conocimiento y transformación del país. Conocimiento y transformación que en manera alguna pueden pensarse como entidades separadas o como procesos divorciados, sino como una totalidad integrada de reflexión dialéctica (Valencia, 1967, en Román, 1986: 9).

Estos planteamientos hacían eco de las críticas esgrimidas por el movimiento estudiantil, alentado por la movilización de los estudiantes en 1968 en París, en el “verano caliente” italiano, el movimiento estudiantil alemán y el movimiento mexicano que llevó al sacrificio de la plaza de Tlatelolco. En noviembre de 1968 un manifiesto de los estudiantes de Antropología, Sociología, Trabajo Social y Psicología señalaba que:

La falta de una orientación académica consecuente con las necesidades de la ciencia y de una conciencia crítica de nuestro país, la falta de profesorado idóneo y de una política propia para formarlo, la insuficiencia de bibliotecas, de laboratorios, el no preguntarse nunca qué clase de profesionales se están formando, la ausencia de investigación propia, generan dentro de la universidad un sistema caótico en el que la mortalidad estudiantil y el descenso del nivel académico son la situación normal (ADAUN, 1968a).

Los argumentos estudiantiles estaban acompañados por profesores que, como Darío Mesa, refiriéndose a Sociología demandaba rigor científico, argumentando que: “*no es nacional, el traslado mecánico de conceptos sustentados por realidades distintas a la nuestra, ni de “métodos” privados de su fundamento teórico*”. Al mismo tiempo advertía que: “*la política del depto. habría de entenderse quizás como el conjunto de principios y procedimientos en que se fundamenta para constituirse como fuerza intelectualmente autónoma, como elemento de soberanía nacional, como centro universitario donde se elabora la sociología colombiana*”, que sin “*dogmatismo alguno*”, no escatimara esfuerzos por conocer diferentes tendencias teórico-metodológicas y antes bien promoviera su análisis crítico (Mesa, 1968).

En 1967 se conformó una comisión integrada por estudiantes de Antropología quienes propusieron un plan de estudios alternativo al de los profesores que contemplaba un ciclo básico con cursos de teoría económica (Marx), lingüísticas, matemática y estadísticas, geografía, lógicas, prehistorias, historias e idiomas; y un ciclo profesional con teorías antropológicas que tomaban autores específicos (Durkheim, Boas, Morgan, Malinowski, Lévi-

<sup>12</sup>Jaime Caycedo, Alberto Pinzón Durán, Eduardo Zúñiga, luego Hernando Sabogal y Lisandro Duque.

<sup>13</sup>En 1968 eran docentes Luis Duque Gómez, Virginia Gutiérrez de Pineda, Milcides Chaves, Roberto Pineda Giraldo, Enrique Valencia y Gloria Triana. A partir de ese año fueron vinculados Blanca Ochoa de Molina, Manuel Zavala, Gonzalo Correal Urrego, Nina de Friedemann, Ligia de Ferrufino y Horacio Calle.

<sup>14</sup>Organizado en un ciclo básico y uno superior de cuatro semestres cada uno, presentaba un orden secuencial y coherente a las áreas de conocimiento introduciendo estudios de lingüística, lógica y epistemología, y reorientando la geografía humana y la historia (contemporánea, antigua, de Colombia). A las matemáticas seguían cursos de estadística y demografía que ayudaría a las técnicas de investigación y al trabajo de campo. El área de arqueología se redujo a tres asignaturas, dos de prehistoria y una de arqueología que deberían orientarse por escuelas teóricas. Y las teorías antropológicas estarían guiadas por el estudio profundo, semestre a semestre, de pensadores (Durkheim, Marx, Morgan, Malinowski, Lévi-Strauss), antecedidas por dos Antropologías sociales (condiciones materiales, organización y estructura social y cultura e ideología) y

Strauss), etnografías (negros, indígenas, campesinos, urbanos) y Antropologías Especiales, incluyendo un seminario con un trabajo de campo de un mes en áreas rurales (ADAUN, 1967d). Los estudiantes argumentaron que la formación debería estar orientada a “*formar un antropólogo capaz de orientar el cambio*”; las teorías de alcance intermedio no debían excluir “*más amplios sistemas de pensamiento teórico*” cuya orientación fuese “*útil a las circunstancias locales*” contextualizadas en un marco “*teórico general*”; y que la formulación de sistemas teóricos amplios de referencia y la orientación hacia el cambio socio cultural dependía del “*sistema social, económico, político y cultural del país*”; su orientación debería entonces dirigirse hacia la aplicación en los programas concretos enmarcados en la “*realidad histórica de la actual Colombia*” (ADAUN s.f. referido 1967e).

Debido a las movilizaciones estudiantiles en contra del imperialismo norteamericano y las críticas sobre la reorganización administrativa de la reforma Patiño, durante el cierre de 1970 distintos departamentos le aprovecharon para realizar las discusiones académicas. El rector mismo convocó la evaluación que discutiría la eventual integración por áreas de conocimiento. Antropología conformó un Comité Asesor con participación de estudiantes<sup>12</sup> y profesores<sup>13</sup> que en prolongadas sesiones evaluaron las respectivas propuestas, área por área y asignatura por asignatura. Sus resultados fueron aprobados por el Comité en ese año de 1970 y, el Plan de Estudios, por el Consejo Superior de la Universidad en 1971 (Ver Anexo N° 3). Según el documento de apoyo, el Plan Curricular se orientó hacia la “*formación de antropólogos sociales*”, que prescindiendo de asignaturas generales suministraría las bases para estudios de postgrado, con “*bases científicas y metodológicas de la Antropología moderna*”, al tiempo que favorecía la investigación y la especialización docente por temas orientados interdisciplinariamente (ADAUN, 1974).<sup>14</sup>

El plan de 1971 enfatizó la formación social de los antropólogos y redujo el peso de la formación arqueológica del plan anterior. La tendencia hacia el análisis de las relaciones sociales se tradujo en cursos de Antropología Social (relaciones económicas, sociales e ideológicas), mientras que las asignaturas de Etnología Colombiana descansaron en metodologías aplicables al conocimiento de poblaciones indígenas. Tanto en ésta área como en la de Arqueología, se buscó orientarlas hacia el análisis a profundidad de grandes teorías sociales que partían desde la asignatura de Lógica y Epistemología de las Ciencias Sociales y luego, analizaría los paradigmas sociológicos que, representados por autores, buscaban sobreponer la formación general. El análisis de Morgan<sup>15</sup> antecedía el estudio de textos marxistas

como “*El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*” de Engels, la “*Introducción a la Crítica de la Economía Política*”, las “*Tesis sobre Feuerbach...*”, las “*Formen...*” y los menos estudiados “*Escritos sobre la India...*” de Marx. En otros cursos se analizaban formulaciones stalinistas, leninistas y maoistas sobre la cuestión nacional, los asuntos agrarios, el desarrollo del capitalismo y el lugar de la cultura, eventualmente acompañados con otros escritos sobre procesos mundiales y de América Latina.<sup>16</sup> Sin embargo, sus alcances teóricos se enfrentaron a las realizaciones académicas. La exigencia del análisis de “la realidad concreta” dejaba mucho que desear.<sup>17</sup> El “marco teórico” de las monografías que profesaban el materialismo dialéctico, se sobreponía a la descripción, han argumentado Uribe (1980) y Miranda (1984), quienes se han quejado de las dificultades que la crítica marxista introdujo a la academia. Aunque algunos la redujeron al debate ideológico (Uribe, 1980; Arocha, 1984; Jimeno, 1993), Jimeno ha resaltado la pérdida del vínculo con “*el corpus de tradiciones de la Antropología*” que habría debilitado la formación de sus sucesores.<sup>18</sup>

También fue por entonces que se introdujo el estudio de Malinowski, el padre del trabajo de campo y de la corriente funcionalista. Y fue también la época de la expansión del estructuralismo que desde la lingüística (Saussure) influyó tanto en la filosofía política (Althusser), la economía política (Poulantzas), la Psicología (Piaget), y particularmente en la Antropología (Lévi-Strauss). Las eruditas elaboraciones levistraussianas sobre el análisis de los sistemas de parentesco mundial y las mitologías americanas propulsaron la búsqueda de modelos culturales que podrían descubrirse como estructuras universales subyacentes a diferentes sociedades y culturas. Su difícil lectura fue facilitada con el estudio de los desarrollos económicos entre pueblos “primitivos” que dieron como resultado asociaciones entre el marxismo y el estructuralismo (Godelier, Terray, Meillasoux).

A inicios de la década, al rechazo al Plan Básico, las movilizaciones anti-imperialistas y la pretensión de vincular el movimiento estudiantil y profesoral con los movimientos cívicos y populares, sucedieron consecutivos cierres de la Universidad. En 1972 la rectoría suspendió las labores de cuatro Departamentos, entre ellos el de Antropología, expulsando la mayoría de los docentes, algunos de los cuales fueron revinculados en 1974. Desde antes, los fundadores del departamento habían empezado a ser reemplazados por nuevos egresados de la Universidad.<sup>19</sup> En 1976 se creó el Centro de Documentación y en 1978 apareció el primer número de la Revista del Departamento con el nombre de “*Maguaré*”, los tambores que comunicaban mensajes entre las malocas de los indígenas uitoto del Amazonas. En ese año el de-

dos cursos de etnografía (metodológico, etnológico y de Colombia y de la problemática indígena). Ver Anexo N° 3.

<sup>15</sup>Cuya obra más conocida, *La Sociedad Primitiva...*, fue reproducida por la Nacional (Morgan, 1972).

<sup>16</sup>Para una ampliación ver Uribe, 1980.

<sup>17</sup>En 1974 se reglamentó el Trabajo de Campo: “orientado hacia la investigación aplicada al campo de la Antropología social... un trabajo de campo en contacto directo con una comunidad. Para el caso de arqueología se entiende por tal un trabajo en excavaciones arqueológicas... Para el caso de Etnohistoria se entiende como terreno el trabajo en archivos y bibliotecas”. Se trataba de “una práctica de técnicas de recolección de información en terreno y no como una investigación completa, aunque si puede ser una etapa de una investigación”. Se realizaría en el quinto semestre, con duración de dos meses, en áreas señaladas por el departamento según la disponibilidad de docentes quienes como Directores del Trabajo eran nominados por los estudiantes según su proyecto (objeto, marco teórico, metodología y técnicas, programa de trabajo). Ver ADAUN, 1974b.

<sup>18</sup>Pero, diferentes procesos de articulación con el movimiento indígena y otros sectores sociales, fueron realizados por profesores y estudiantes universitarios e, incluso,

permearon instituciones del Estado como ocurrió en el Instituto de Antropología: “Los antropólogos colombianos aunaron sus voces al reclamo del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas al territorio, a ejercer su cultura, la autonomía para decidir su futuro y la participación en las decisiones del Estado que afectaran su vida. Ello no se limitó al mero debate ideológico. Afectó, incluso, la labor de instituciones que, como el ICAN encargado por el Estado de la investigación básica y la defensa del patrimonio cultural, se reorganizó a través de Estaciones Antropológicas... Sus labores, durante casi una década, poseen contados testimonios, tal vez explicable porque se apoyaron en estudiantes pero, sobre todo, porque la intervención económica, de salud y educación, pretendía cristalizar en la experiencia y aprendizaje de los indígenas, menos que en la producción de conocimientos para la ciencia” (Correa, 2004: 5-6).

2

<sup>19</sup>Desde 1970 se realizó la incorporación de Luis G. Vasco, Álvaro Cháves, Ramón Garzón, Rubén D. Guevara, Germán Russi, Jaime Caycedo, Guillermo Páramo, Julián Arturo, Myriam Jimeno, Fabricio Cabrera y Héctor Llanos. También fueron vinculados Alexander Cifuentes, Álvaro Román, Marco A. Melo, Ramón Gómez, Anne-Claude Morel, Rodrigo Ibañez, Roberto Pineda Camacho y Orlando Jaramillo.

partamento se reorganizó en las Secciones de Antropología Social, Etnografía y Etnología, Arqueología y Antropología Física.

En la segunda mitad de la década los avances académicos estuvieron acompañados por una radicalización sobre la caracterización de la sociedad, del lugar de la Universidad en el capitalismo y de la posición del antropólogo en la sociedad. De la discusión interna un documento suscrito por un conjunto de docentes sentó su posición en 1977 (ADAUN, 1977a). Además de la caracterización de la escuela como reproductora del sistema y de la herencia colonial de la Antropología al servicio del capitalismo, argumentaron que el programa de Antropología estaba marcado por una orientación teórico-especulativa que yuxtaponía escuelas que conducían a una visión ecléctica de búsqueda de universales, con un lenguaje culturalista, asociado a una reflexión teórica y general: “sin entrar en el estudio de problemáticas concretas de la práctica antropológica”, y alejándose de: “una búsqueda de la especificidad de las formaciones histórico-sociales, en las cuales la Antropología (entendida como estudio de relaciones sociales, de fenómenos sociales) debe claramente comprometerse”. Y concluían:

El enfoque de un nuevo programa para el departamento de Antropología debe partir de que el objeto de estudio central son las formaciones sociales distintas. Se enfatiza la pluralidad social contra la concepción del hombre único, universal que intenta buscar un patrón genérico que mide todas las sociedades. Se parte del énfasis en el estudio de diferentes formas de organización social y de sus especificidades; se enfatiza inicialmente el estudio de formas concretas antes que en lo general. Se pretende poner en el centro del interés el estudio del desarrollo desigual del capitalismo y no meras ejemplificaciones del Modo de Producción dominante y su funcionamiento (ADAUN, 1977a).

Ahora, criticaban el marxismo generalizante y teórico, y proponían la necesidad del análisis regional del país que destacara las particularidades, y el análisis sectorial que ofreciera marcos teóricos del proceso social y sus manifestaciones específicas. Enfatizando la diversidad socio-cultural colombiana asentada sobre la “especificidad de sus formaciones histórico-sociales” desiguales, cimentaban la pluralidad social en la construcción de vías de desarrollo multilineales de frente a la pretensión homogenizadora y universal del capitalismo, arraigado en un evolucionismo que entendía la historia como camino unilineal hacia el progreso.

## Nueva modernización

Esas críticas se cruzaron con la exigencia de la Universidad de la evaluación académica del año 1977. El Departamento se organizó en comisiones de profesores para enfrentar la metodología propuesta por la Oficina de Planeación (ADAUN, 1977b). Los docentes produjeron varios documentos cuyo diagnóstico y conclusiones fueron resumidos en un documento (ADAUN, 1978a). En síntesis afirmaba que el programa ofrecía poca claridad sobre la especificidad de la Antropología; tenía un carácter teorizante que no se apoyaba en una base empírica de la Antropología mundial, ni sobre la realidad colombiana; por tanto, proporcionaba una visión fragmentada debido a los cursos desarticulados, sin ligazón con la investigación; finalmente, el programa estaba dominado por un marxismo esquemático que acríticamente enfrentaba otras teorías como el culturalismo, funcionalismo, etc...

La evaluación también planteó las preocupaciones sobre el divorcio de la formación con respecto del desempeño profesional del egresado. Aceptando la sugerencia de una de las comisiones propuso la distinción de la Carrera (estudiantes) y el Departamento (docentes). Por otra parte organizó las asignaturas por bloques integrados de materias. También aceptó la flexibilización del plan, sobre todo del ciclo superior, en el que las asignaturas deberían responder a las preocupaciones por la actitud investigativa de los estudiantes orientados por los docentes. La seccionalización (Antropología Social y Arqueología), se encaminó a estimular la comunicación entre docentes y estudiantes hacia dicha especialización.<sup>20</sup> Buscó, entonces, redefinir el objeto de la Antropología:

El objeto de estudio de la Antropología está constituido por las formaciones sociales, tanto del pasado como del presente y no sólo de occidente sino del resto del mundo. En nuestro caso la carrera de Antropología tendrá como objeto de estudio, en forma específica, el estudio de las formaciones socio-culturales tanto prehistóricas como modernas de nuestro país; al hacerlo debe considerar los diferentes aspectos dentro de ellas y los diferentes enfoques y orientaciones teóricas que la Antropología ha ido decantando a lo largo de su historia (ADAUN, 1978b; 1978c).

En 1979 la evaluación del programa se realizó a través de seminarios organizados en secciones que, en documentos individuales, formularon su evaluación por áreas, asignatura por asignatura. En el resumen final de las discusiones se reconoció que “la importancia de la discusión no es si el estudio antropológico tiene por “objeto” las sociedades “primitivas” o no, sino que lo que

<sup>20</sup>Estableció los siguientes objetivos de formación: “*El objetivo general de la Carrera puede sintetizarse en la formación de Antropólogos, con una sólida formación teórica, con apropiado entrenamiento en Trabajo de Campo, con un énfasis diferencial que les permite tanto competir en el campo laboral como continuar una especialización, y que, finalmente, estén capacitados para dar cuenta de la realidad nacional*”. ADAUN, 1978a.

constituye la especificidad de lo que la Antropología representa en el mundo occidental es el intento de llegar a reconocer y conocer niveles y aspectos de lo social que pueden ser inmediatamente obvios y conspicuos, y que por el contrario, permanecerían ocultos a visiones etnocéntricas o inadvertidamente ideológicas". También se reconocía la existencia de "distintos enfoques teóricos que a manera de paradigmas han surgido dentro de la disciplina y que han competido o compiten", que siendo históricos, se renuevan constantemente aunque: "la concepción de una práctica antropológica no puede ser acrítica e implica reconocer la existencia de "contradicciones" que no se pueden soslayar con la aceptación de un "relativismo cultural" que termina sancionando o aceptando situaciones seculares de desventaja, asimetría, desigualdad y discriminación". Finalmente, la formación universitaria fue caracterizada por "cierto estancamiento y eclecticismo" que combinaba esquematismos, especulaciones, y dispersión (ADAUN, 1979a).

El plan debería reorientarse de acuerdo con la realización de una docencia que observara problemáticas heurísticas y ser flexible "de manera que el estudiante pueda aprovechar y desarrollar intereses individuales", organizado hacia pre-especializaciones. Se propuso distribuirlo en cinco áreas o núcleos temáticos: un primer núcleo de introducción a las ciencias sociales; un segundo núcleo conformado por los cursos de otras disciplinas que prestarían apoyo teórico o instrumental; un tercer núcleo, etnográfico-etnológico; un cuarto de teorías, desde el surgimiento de la Antropología en el siglo XIX hasta el auge del materialismo histórico; un quinto de problemáticas especializadas en Antropología; un sexto núcleo de problemáticas nacionales; y, finalmente, un núcleo alrededor de la elaboración de la monografía de grado.<sup>21</sup> El trabajo de campo sería obligatorio en un semestre.

En 1980 el Comité Asesor señaló la excesiva rigidez del plan curricular. Reconociendo que la práctica tradicional de la Antropología se habría configurado entre pueblos ágrafos, llamaba la atención sobre la necesidad de reorientar la formación hacia sectores más incluyentes de la sociedad nacional para: "conocer lo diferente-social-estructurado de distintos sectores de sociedades de clase occidentales". Por otra parte, aunque el materialismo histórico tenía "capacidad crítica frente a otros corpus teóricos", la orientación de la década anterior se había esterilizado por: "Una percepción esquemática del marxismo...[que] ha permitido ignorar la posibilidad-necesidad de desarrollar conceptos, categorías y enfoques, con base en el estudio circunstancias concretas que permitan a la vez su conocimiento y que produzcan una crítica a los conceptos todavía ideológicos dentro de la disciplina" (ADAUN, 1980a: 13).

Las antiguas secciones del Departamento fueron resumidas, en el siguiente año, en la Sección de Sociedades Prehistóricas y la Sección de Sociedades Modernas (ADAUN, 1981a). Se llevó a cabo un seminario en el que los arqueólogos insistieron en el vínculo con la historia y la sociología (ADAUN, 1981b) y los

<sup>21</sup>Las áreas o núcleos temáticos eran: 1) epistemología, metodología social e histórica; 2) de apoyo teórico (biología, geografía, e historia), o instrumental (matemáticas, estadísticas y demografía), 3) etnográfico / etnológico, 4) teórico metodológico, 5) problemáticas especializadas, 6) problemáticas nacionales, 7) seminarios y prácticas de la monografía de grado (ADAUN, 1979a).

antropólogos reconocieron que su estudio sobre poblaciones indígenas no dependía de las épocas. En consecuencia, la Sección de Sociedades Prehistóricas incluyó los estudios arqueológicos y etnohistóricos, y la Sección de Sociedades Modernas se orientaría a la heterogeneidad de la sociedad cuyos diferentes y específicos tipos de relaciones sociales no renunciaban al estudio y la caracterización global de la sociedad colombiana (ADAUN, 1981c). Dicha orientación fue resultado, en particular, de los estudios de familia y regionalización en Colombia y de la progresiva incorporación de estudios en las ciudades.

Puede, pues, observarse una nueva transformación en la orientación de la formación que refleja la de las corrientes de pensamiento que intervenían en la Antropología realizada por los antropólogos de la Nacional. En primer lugar, se reconocía la convivencia de distintas orientaciones paradigmáticas, vale decir, la coexistencia de distintas corrientes de pensamiento en lugar de la predominancia de una sola interpretación, aunque se reconocía el poder explicativo del materialismo dialéctico. En segundo lugar, se señalaba el lugar determinante de las relaciones sociales, representado por el estudio de las formaciones sociales, como clave explicativa de las características de la realidad social. En tercer lugar, se introdujo una nueva aproximación a la sociedad colombiana teniendo en cuenta la modernización, no sólo referida a la contemporaneidad de los pueblos indígenas, sino que alentaba investigaciones en otros sectores sociales que, como los urbanos, aunque no estaban formalmente distinguidos en el programa, fueron promovidos con el fin de expandir el objetivo social del análisis antropológico (Arturo, 1983).

En el año de 1982 se realizó una nueva re-estructuración del Plan Curricular.<sup>22</sup> Los profesores organizados en comisiones formularon la orientación de la formación hacia: “*la descripción y análisis de las características socioculturales del país en los distintos momentos de su desarrollo*”. Argumentaron, específicamente, su dirección al estudio de las formaciones socio-culturales modernas. Al reconocer la co-existencia de diferentes corrientes teóricas, las asignaturas de ésta área anteriormente guiadas por autores, en adelante estudiaban escuelas o corrientes de pensamiento. Reaparecieron las denominadas teorías intermedias (social, política, económica y simbólica) y se introdujeron observaciones sobre indígenas, campesinos y sectores urbanos como Antropologías “Especiales”. Los contenidos de las etnografías ahora eran tratados como “problemáticas”. Debe destacarse que ésta época introduce una nueva lectura sobre la historia y su relación con grupos étnicos que se reflejará en el programa con la apertura de cursos de etnohistoria. En general, el programa apuntó hacia la consolidación teórico-metodológica<sup>23</sup> en la cual la investigación docente se articularía con la formación, cuya flexibilidad en el ciclo superior atendería a la inclusión de los estudiantes en los procesos de in-

<sup>22</sup>El nuevo plan mantendría la distinción de dos ciclos de estudio (básico y superior), conformadas por conjuntos de materias afines en 6 áreas. Ver Anexo 4.

<sup>23</sup>Manteniendo los ciclos básico y superior, les subdividió en dos áreas: Antropología Social y Cultural, Etnografía y Prehistoria, Arqueología y Etnohistoria pero una nueva transformación en 1981 las reagrupó en Antropología Prehistórica (con etnografía y Etnología) y Antropología de Sociedades Modernas. Los cursos de Etnografía terminarían con Etnología Regional. La prehistoria continuó por áreas del mundo y Colombia. El contenido de las arqueologías se orientó a metodologías para la investigación en el país. Aparece la Etnohistoria referida a Colombia y los Andes Centrales, continuando con historia comparada y de Colombia del XIX-XX y contemporánea. Las lingüísticas se dirigen a la etno-lingüística. Se introdujeron dos cursos de Antropología Física. En todas las áreas anteriores hay un énfasis introductorio sobre teoría y métodos. Los cursos específicamente de teorías tienden a escuelas o corrientes de pensamiento representativos y las así llamadas teorías intermedias eran contenido de las Antropologías especiales (social, política, económica, simbólica). Las Problemáticas estarían guiadas por sectores de población (indígenas, campesinos, urbanos). La carrera culminaba con técnicas de investigación antropológica, seminario de monografía y trabajo de campo.

vestigación de los profesores. Dicha capacitación sentaría las bases para el trabajo de campo que fue desplazado al último semestre luego de un seminario de monografía. Entonces se consideraron complementarias varias asignaturas que, de hecho, no pertenecían al núcleo de la formación antropológica.

Sin embargo, este plan debió esperar su aprobación hasta 1985. Debido a dificultades internas del Departamento, en 1981 la Facultad nombró una Comisión Evaluadora que señaló que la crisis se originaba: “en el bajo nivel académico y deficiencias en el Plan de Estudios” de 1970 que estaba vigente. Urgió, en consecuencia a la elaboración del nuevo plan como clave que orientaría otras tareas académico-administrativas, como la evaluación docente (ADAUN, 1981d). A esta recomendación se sumó, en el mismo año, la demanda de la Universidad para evaluar todas las unidades académicas (ADAUN, 1981e). Consultando a los docentes sobre contenidos de asignaturas, el Comité Asesor redactó una propuesta que, siguiendo las orientaciones de la evaluación de 1982, fue finalmente aprobada en 1985 (Ver anexo N° 5).

El documento de sustentación del Plan de Estudios de 1985 argumentó que las investigaciones antropológicas en Colombia se orientaban hacia el estudio de las sociedades precoloniales y de la realidad social y cultural del proceso de consolidación de la nacionalidad colombiana. Recogió como orientación de la formación los criterios formulados en 1982; según lo cual la formación daría a conocer los paradigmas y problemas significativos de la disciplina para preparar un investigador en materias básicas y aplicadas, sobre el análisis de datos arqueológicos, etnohistóricos, sociales, culturales y etnológicos. Dicha capacitación también podría hacerle partícipe del diseño, planeación y evaluación de programas de desarrollo social y cultural, en las áreas de Antropología Social y Arqueología, que se consideraba “bases” para el posterior desarrollo de la Antropología Física y la Lingüística. La formación profesional permitiría contribuir al análisis de la problemática indígena nacional y a las estrategias de solución, participando en investigaciones interdisciplinarias. El egresado podría ejercer la docencia universitaria, planear, dirigir y ejecutar programas de documentación, conservación, clasificación y análisis de materiales arqueológicos y museográficos. Tales objetivos de la formación aún se repiten en los documentos de orientación formativa del departamento.

Las teorías se orientaron por escuelas (materialismo histórico, funcionalismo, estructuralismo) con una notoria tendencia hacia el estructuralismo Lévi-Straussiano y el estructural-funcionalismo inglés. Esta orientación es perceptible en la introducción de un curso sobre parentesco y, tal vez, en el reemplazo de etnografía por etnología regional. Debe anotarse que los análisis de los sistemas simbólicos indígenas estuvieron, en gran medida, representados por

la introducción de la naciente corriente de la Antropología Cognitiva. Los cursos de Etnohistoria reemplazaron la Historia Comparada. Aunque se sostuvieron las Antropologías Especiales, las Problemáticas especializadas y nacionales afianzaron la flexibilidad del ciclo superior que asumió un decidido contenido variable en función de la investigación docente. El trabajo de campo fue reemplazado por el Laboratorio de Investigación en el que un docente a través de la exposición de su propio proyecto y desarrollo de investigación, de manera ejemplar capacitaría a los estudiantes. En 1986 las antiguas Secciones se reorganizaron como líneas de investigación evidenciando los temas de atención de los docentes: la continuidad del análisis de la familia en Colombia, la orientación de la arqueología hacia el análisis regional y las relaciones interregionales y el análisis de los sistemas simbólicos indígenas.<sup>24</sup>

En el año 85 se recompuso la planta de profesores.<sup>25</sup> En ese año se crearon los laboratorios de Arqueología, Antropología Física y Etnografía.<sup>26</sup> A partir de entonces se publicaron los *Cuadernos de Antropología*, con énfasis en etnología y estudios de familia, que se mantuvieron hasta 1990. En diciembre de 1985 se llevó a cabo un nuevo seminario interno donde los arqueólogos concluyeron orientar la formación desde la etnohistoria insistiendo en sus vínculos sociológicos (ADAUN, 1988a). Con respecto del área de teorías se sugirió introducir uno o dos cursos que proporcionaran una visión global de la historia de las ideas de la Antropología; dictar el área como investigación y estudio analítico de la Antropología en Colombia remitiéndose a los clásicos de la Antropología mundial; y realizar seminarios con los profesores y estudiantes de niveles superiores (ADAUN, 1988b).

## ¿Posmodernización?

En 1990 las líneas de investigación fueron reformuladas según la Antropología de la Familia, la Etnología Indígena, la Antropología Simbólica, la Antropología de la Salud y la Antropología de la Violencia (ADAUN, 1990a). Las cuatro primeras ya contaban con una larga trayectoria en el Departamento y eran de atención de diferentes docentes. La última se convirtió en materia de investigación de algunos profesores que respondían a la crítica situación nacional y a la discusión sobre la invisibilidad de los afro-descendientes. En el mismo año se desplazaron algunas asignaturas del Plan Curricular (ADAUN, 1990b), y en 1992 se propuso eliminar algunas (estadística, técnicas sociométricas), fundir otras (geografía I y II, Arqueología de América I y II) y cambiar algunas denominaciones. Una nueva y no fundamental reestructuración ocurrió en noviembre de 1992 (Ver anexo N° 6),<sup>27</sup> en respuesta a la reforma propuesta por el rector Antanas Mockus. El documento de sustentación (ADAUN, 1992a), contextualizó la naturaleza de los estudios antropológicos de la siguiente manera:

<sup>24</sup>Las líneas de Investigación fueron: Familia y Sociedad, Antropología Cognitiva, Antropología Económica, Arqueología del Amazonas, Arqueología del Alto Magdalena, Interacción entre Poblaciones Pre-hispánicas del Altiplano y Valles Interandinos, Crecimiento y Desarrollo de la Población Infantil.

<sup>25</sup>Después del 80's ingresaron al Departamento, Jaime Arocha, Francisco Ortiz, Anabella Durán, José Virgilio Becerra, Gerardo Ardila, José Vicente Rodríguez, Carlos Pinzón, Ana María Groot y François Correa.

<sup>26</sup>Resolución N° 052 del 3 de marzo de 1988.

<sup>27</sup>La estructura del plan curricular mantuvo la subdivisión del ciclo básico (formativo) y superior (profundización) en el que la formación se especializaba hacia la Antropología Social y Cultural, Etnografía, Etnología, ó, Arqueología, Prehistoria y Etnohistoria. Las áreas estaban constituidas por una parte nuclear (formación teórico-metodológica en Antropología), otra flexible-estructurada (socio-cultural nacional cubierta por Antropologías Especiales y las Problemáticas) y otra flexible (electivas o contextos). Las áreas se organizaron en seis bloques secuenciales.

<sup>28</sup>El objetivo de la formación se sustentó de la siguiente manera: "...la carrera de Antropología tiene como objetivo dar a conocer los paradigmas, las temáticas y los problemas que constituyen el panorama más significativo de la disciplina a nivel mundial, sus desarrollos y tendencias; capacitar al estudiante para que pueda realizar investigaciones básicas y aplicadas e interpretar científicamente los datos en los campos de la Antropología Social – Etnología, Arqueología – Etnohistoria y Bio-Antropología; participar en el diseño y ejecución de investigaciones interdisciplinarias en diversos campos de la problemática nacional, tales como el desarrollo social y cultural, salud, educación, vivienda, familia, problemática indígena, aspectos forenses y ergonómicos" (ADAUN, 1992b).

...la Antropología surge como la disciplina cuya vocación es la de dar cuenta de la diversidad y diferencias entre sociedades y culturas que se han desarrollado tanto en forma histórica como contemporánea. Esta orientación hacia la explicación e investigación de sociedades -sus estructuras sociales y sus formas de representación simbólica- que pueden ser cualitativamente distintas a las surgidas y configuradas por el desarrollo del capitalismo a nivel mundial, así como también el interés por las particularidades específicas y regionales que se dan dentro de este desarrollo en la actualidad, le imprimen a la Antropología un sesgo teórico y metodológico particular que caracteriza la disciplina. Tal es el caso del llamado método etnográfico con su énfasis en la obtención de datos de primera mano y el trabajo de campo directo, las características de los horizontes temporales y espaciales que aparecen en sus teorías, así como sus perspectivas sobre el cambio y el desarrollo social.

Por otra parte, y relacionado con el proyecto anterior, la Antropología se ubica para algunos en la intersección misma, y constituye una especie de puente, entre las ciencias sociales y las ciencias naturales. Se reivindica así su composición múltiple en áreas como la bioantropología, la lingüística, la arqueología y la Antropología social y cultural (ADAUN, 1992b).<sup>28</sup>

Con excepción de un numeral,<sup>29</sup> este plan recogía los criterios de formación acordados en 1982. El programa del 92 insistía en flexibilizar el ciclo superior, de "profundización", que estaría guiado por la investigación docente. En cuanto a nuestro objeto de interés -la orientación de los paradigmas-, puede advertirse cómo se mantuvieron las mismas orientaciones de las asignaturas teóricas, pero ahora, más allá del estudio de los autores, se orientó por escuelas de pensamiento (marxismo, estructural-funcionalismo, estructuralismo). Por cierto, la escuela funcionalista que, durante dos décadas representaba el estudio de Malinowski, y del estructural-funcionalismo Radcliffe-Browniano, fueron fundidos. Adicionalmente, el curso de Lévi-Strauss fue reorientado al análisis de corrientes post-estructurales, después de las formulaciones de Edmund Leach quien había introducido el análisis de la dinámica social y la transformación de las estructuras. Por otra parte, tanto la Teoría IV como la Teoría Social tendrían contenido variable con el fin de receptar nuevas corrientes de pensamiento, sobre todo norteamericanas, indicó el plan.<sup>30</sup> Las guías de los contenidos de estas asignaturas (ADAUN, 1992a), recogían las nuevas orientaciones que los docentes habían venido introduciendo en sus cursos: las formulaciones de Bateson, de Foucault, de Deleuze y Guattari, de Clifford Geertz y otros autores de la Antropología posmoderna. Entonces las perspectivas teóricas y etnográficas

promovían la reorientación del análisis de las clases sociales, de la relación sociedad-naturaleza criticada desde posturas de la ecología cultural, y del análisis del género.

Sin embargo, una nueva evaluación del Comité Asesor en 1994 evidenció que, no obstante el programa poseía una estructura lógica y coherente, la flexibilización había llevado a una fragmentación del Plan de Estudios que los estudiantes calificaron de “mecano”. Sugería apoyarle con etnografías y etnologías comparativas,<sup>31</sup> incluir asignaturas sobre sociedades complejas, flexibilizar los contenidos de las teorías para dar cabida a corrientes recientes (post-estructuralistas y posmodernas), articular las teorías con las metodologías, y precisar los contenidos de las asignaturas de contenido variable. Insistía en la necesidad de vincular y proyectar lo anterior con la información, análisis e investigación sobre la situación del país y de Latinoamérica, introduciendo cursos específicos, y fortalecer el trabajo de campo y la orientación de estudiantes en sus trabajos de grado (ADAUN, 1994a).

En el año de 1994 se creó la Especialización en Antropología Forense<sup>32</sup> con los objetivos de mejorar la capacidad investigativa de los auxiliares de justicia; para aproximar las disciplinas biológicas, jurídicas, médicas y sociales alrededor de lo forense; e incentivar intercambios científicos y técnicos a nivel nacional e internacional que conducen a la actualización y formación de funcionarios estatales y de organizaciones no gubernamentales. El desarrollo de la Antropología biológica venía de una prolongada trayectoria desde inicios del Departamento, pero la naturaleza del conflicto en Colombia garantizaron que un buen número de sus educandos fuesen miembros de instituciones del Estado. En el texto de auto-evaluación (ADAUN, 2004a), la sustentación del programa atiende no sólo a las tareas de reconocimiento arqueológico de poblaciones precolombinas sino, sobre todo, de la guerra que en Colombia ha incrementado los casos de desaparición forzada producto del conflicto armado en el que la Antropología Forense contribuiría con la política de derechos humanos.<sup>33</sup>

De diciembre del mismo año es el acuerdo que creó la Maestría en Antropología<sup>34</sup> con los objetivos de formar investigadores y docentes en las áreas de Antropología Social y Arqueología, y proporcionarles herramientas para el desempeño científico; promover e incentivar la investigación antropológica nacional sobre los fenómenos socioculturales de las poblaciones indígenas, afro-colombianas, rurales y urbanas del país; y generar oportunidades para el desarrollo de programas interdisciplinarios de investigación en diversos campos del ejercicio antropológico. La Maestría recibió los primeros estudiantes en 1996. Aunque para esa promoción se abrieron estudios en las dos áreas, Arqueología y Antropología Social, dificultades académicas llevaron a suspender la primera. Por otra parte, de su orientación por

<sup>29</sup>“f) planear, dirigir y ejecutar programas de documentación, conservación, clasificación y análisis de materiales arqueológicos y etnográficos”. Ver más arriba.

<sup>30</sup>La teoría IV: “*Esta asignatura es de contenido variable con énfasis en la presentación de teorías que tengan en el presente el interés de constituir un núcleo de problemas significativos para la disciplina o líneas de profundización. Por ejemplo, y alternativamente: post-modernismo, objetividad, estudios de género, revitalización de los estudios locales, nuevas formas de expresión del texto etnográfico; epistemología Batesiana, integración mente-naturaleza, emoción-razón; teorías de los tipos lógicos y del discurso de la comunicación no verbal; propósito consciente y futuro del ecosistema*”. Y la teoría social, que repetía el mismo encabezado de la anterior, se exemplificaba con: “*...Escuelas Americanas contemporáneas, Morgan, Evolucionismo, Neo-Estructuralismo, Materialismo Cultural y Ecología Cultural*” (ADAUN, 1992a).

<sup>31</sup>La etnología de regional fue transformada en etnología de Colombia.

<sup>32</sup>Acuerdo N° 67 de 1994. Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia.

<sup>33</sup>“A finales de los años 80 el Instituto de Medicina Legal había acumulado una serie de casos de esqueletos para identificar, ya que los médicos que atendían esa labor estaban más familiarizados con el análisis de cuerpos con partes blandas que con huesos, además que no tenían experiencia en la excavación de restos humanos por lo que se perdía valiosa información durante las exhumaciones. Una situación similar se vivía en el Cuerpo Técnico de Policía Judicial del entonces Instrucción Criminal, hoy día Fiscalía General de la Nación. Por esta razón ambas entidades acudían con solicitudes al Dpto. de Antropología para efectuar las respectivas diligencias y realizar labores de capacitación a funcionarios judiciales. Ante esta situación un grupo de docentes de la Universidad Nacional de Colombia conformó un equipo interdisciplinario de cara a la capacitación de médicos, odontólogos y morfólogos, integrado por profesores del Dpto. de Antropología, Instituto de Ciencias Naturales, Facultades de Artes, Medicina y Odontología. Desde 1989 se dictaron varios cursos de educación continuada y en 1993 se organizó el primer Seminario Internacional de Ciencias Forenses y Derechos Humanos. Los trabajos de investigación de sus estudiantes han contribuido de manera importante con la generación de estándares de identificación, y sus egresados han formado parte de equipos nacionales e internacionales como la ICTY de Naciones Unidas en la Antigua Yugoslavia. Por

líneas de formación de la primera promoción (Arqueología de Sociedades Complejas y Ciudad y Medio Ambiente), la Maestría fue reorientada hacia la profundización sobre contemporáneas corrientes teóricas y metodológicas de las Ciencias Sociales y la Antropología (ADAUN, 2002).<sup>35</sup>

El nuevo proceso de evaluación de los recursos y programas académicos emprendido desde el 2002, culminó la tarea de auto-evaluación en el siguiente año. Con respecto a la orientación teórica del pregrado de Antropología estableció:

La tendencia en torno al conjunto de asignaturas que abordan la reflexión teórica en Antropología privilegia ampliar su campo y disminuir su circunscripción; en efecto, sus contenidos se han venido ampliando y han superado el marco de los planteamientos y textos de autores específicos. Teoría I (Marx), analiza los problemas de globalización con el fin de generar inquietudes en torno a la relación de lo político y lo económico en la realidad contemporánea. Teoría II (estructural-funcionalismo), ya no se circumscribe a las reflexiones y postulados de Malinowski, sino que pretende brindar un panorama más amplio del surgimiento de los pensadores sociales y su aplicación contemporánea. Teoría III (estructuralismo), estudia las orientaciones del estructuralismo, otros estructuralismos diferentes al de Lévi-Strauss, y transiciones al post-estructuralismo; es decir, abarca las décadas de los 50 a 80. La Teoría IV comprende corrientes posmodernas de los 80's hacia delante. La Teoría Social es de contenido variable.

Propuestas recientes (Correa 1996, 2002) esbozan la posibilidad de integrar el campo teórico alrededor de problemas, como lo económico, político, social y simbólico, con el fin de mostrar cómo hacer Antropología en torno a un problema, con ejemplos etnográficos del ámbito mundial y colombiano; y no circunscribirse al pensamiento de los antropólogos. Dadas las condiciones particulares de nuestro entorno, parece indispensable confrontar el corpus teórico con el estudio de problemáticas nacionales concretas, inclusive desde los semestres iniciales y con tendencia a la intensificación en el ciclo superior (ADAUN, 2004c).

El documento evalúa el Plan Curricular para resaltar la “visión global” que, con énfasis en Antropología Social, acometería la introducción a la Arqueología, la Historia, la Antropología biológica y la Lingüística; la subdivisión en ciclos, de fundamentación y profundización; su orientación a la investigación y la flexibilización del ciclo superior articulado a las líneas de investigación de los docentes; su apertura a la praxis multidisciplinaria y a nuevas líneas de atención. Al tiempo que destacó la falta de

“políticas claras sobre la investigación”, caracterizó de nuevo las líneas de investigación que incluirían la violencia y conflicto social, estudios afrocolombianos, Antropología del desarrollo y medio ambiente, teoría antropológica, etnología indígena, Antropología forense, relaciones inter-étnicas y cultura popular, Antropología del género y la sexualidad, Antropología del cuerpo y de las emociones, cambio social y condiciones de vida en los Andes Orientales, Antropología histórica y etnohistoria, cambio social y sociedades complejas, condiciones de vida de las sociedades prehispánicas (ADAUN, 2003:19-24).<sup>36</sup> Como puede advertirse en la cita, no obstante los contenidos señalados, el peso de ciertos autores aún lidera los cursos teóricos aunque los recientes programas de las asignaturas flexibles orientan el análisis no sólo a la discusión de los paradigmas clásicos sino a la discusión epistemológica sobre la crisis de las Ciencias Sociales, no obstante, en los contenidos señalados el peso de ciertos autores aún lidera los cursos teóricos de la formación antropológica.

He guiado mi lectura por lo que he denominado corrientes de pensamiento del área teórica del Plan Curricular, vale decir la articulación de paradigmas como aparece desde décadas anteriores. Últimamente, sin embargo, tales asignaturas seguían orientadas por el estudio de autores y paradigmas, los docentes acometieron presentaciones que buscaron una lectura más comprensiva y contextual de los paradigmas clásicos que permitían observar orientaciones continentales en la Antropología Social Británica, la Etnología en Francia y las variadas formulaciones norteamericanas. Esta provincialización de la Antropología que venía de la mano de la crítica post-estructural, la antropología cognitiva, la antropología simbólica, el constructivismo y la antropología posmoderna, propulsó corrientes de pensamiento generadas en países periféricos que fueron acuñando la oposición Norte-Sur, o como ha sido expresado por otros haciendo eco de cierta expresión posmoderna: de una producción *“en los intersticios”*.<sup>37</sup> Aún así, tales actualizaciones epistemológicas en la formación de la Nacional se ampararon en las asignaturas del área flexible de la formación, las denominadas Antropología Especiales y las Problemáticas, la Teoría IV y la Teoría Social de contenidos variables<sup>38</sup> y también sabemos que buena parte de la actualización teórico-metodológica ocurre al momento de la estrecha relación entre los directores y los estudiantes durante el desarrollo del Trabajo de Grado. La renovación epistemológica radica, nuevamente, en la iniciativa de docentes y estudiantes y no en la orientación del “área teórica” del plan curricular que, por excelencia, está reservada para orientar la formación.

Estos criterios rigen el presente,<sup>39</sup> pendientes de las transformaciones que resultarán de la evaluación interna y las últimas propuestas al interior de la Universidad.

otro lado, la especialización ha sentado las bases de la profesionalización e interdisciplinariedad en las entidades del Estado en las que se han vinculado a sus egresados; ha contribuido a la individualización de las inhumaciones de los cuerpos de NN hallados en fosas comunes; ha planteado la necesidad de que las exhumaciones sean adelantadas por expertos arqueólogos o con formación en esta disciplina; finalmente, ha aportado al proceso de internacionalización de las actividades académicas en este campo gracias a la visita de expertos en la materia” (ADAUN, 2004a)

<sup>34</sup>Acuerdo N° 106 de 1994. Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia.

<sup>35</sup>El documento de Auto evaluación de la Maestría (2004b), informa que los seminarios orientados por las *Teorías y debates contemporáneos en Antropología*, habrían cubierto temas como: el Norte, de los setenta a los ochenta; el Sur colonizado, 1960-1990; los noventa: ¿condición postmoderna o condiciones de posmodernidad?; objetividad y autoridad; textualidad y retórica; etnicidad, clase, raza y género; diacronía cultural: narrativa y análisis; sujeto, subjetividad y verdad; Antropología y campo; la reorientación y renovación de la etnografía. Y agrega la introducción y discusión sobre el post-estructuralismo; las teorías sociológicas contemporáneas; la complejidad y los

nuevos paradigmas del conocimiento; las teorías sobre la globalización, estudios subalternos, postcoloniales y pos-latinoamericanos.

<sup>36</sup>Y, nuevamente, redefinió las líneas de investigación del departamento encabezándolas ahora con ciertos investigadores: Grupo de Estudios Afrocolombianos, (Jaime Arocha R.), Grupo de Estudios Regionales y Territoriales (Augusto Gómez L.), Conflicto Social y Violencia (Directora Myriam Jimeno S.). Grupo de Investigación en Antropología Biológica (José V. Rodríguez C.), Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género (Mara Viveros V.)

<sup>37</sup>Reflexiones fueron promovidas por el Seminario Internacional sobre la Antropología Latinoamérica, animado por Myriam Jimeno en 1996, cuyas ponencias se publicaron en la *Revista Manguaré N° 11-12* de ese año, en el que además de investigadores nacionales participaron Roberto Cardoso de Oliveira, Esteban Krotz, Gustavo Lins Ribeiro o Hebe M.C. Vessuri. La reflexión también fue de atención en el VIII Congreso de Antropología en Colombia, cuyo anfitrión fue la Universidad Nacional, que contó con la participación de Marc Augé, García Canclini, Claudio Lomitz, Daniel Mato, Joseph Ferigla, Didier Fassin y Thierry Lulle, entre otros.

## Consideraciones finales

De la exposición anterior destacaré algunos resultados que aunque parciales debido a las fuentes de análisis, permiten sugerir generalizaciones sobre el peso de las tendencias de las corrientes teóricas que, reflejadas en las transformaciones del plan curricular son, a mi juicio, representativas de los paradigmas que han orientado la Antropología en Colombia. Aunque tuve en cuenta los hitos institucionales y las transformaciones por décadas, particularmente de los planes de estudio, la periodización pretendió reconstruir la historia de los argumentos que han respaldado la formación antropológica de la Nacional. Sin embargo, el real impacto de tales orientaciones no puede ser leído meramente en las transformaciones académicas y habrá que buscarlo en el ejercicio de docentes y estudiantes, para lo cual ésta lectura se propuso como una primera aproximación.

Desde la creación del departamento, los programas académicos y de investigación han insistido en articular los conocimientos de la Antropología Social, la Arqueología, la Historia, la Lingüística y la Antropología Biológica, acorde con una comprensión holística e integral de la sociedad. Esta pretensión rápidamente se acompañó del reclamo al reconocimiento de la diversidad de pueblos y culturas, expandiendo el proyecto de construcción social de los fundadores de la Antropología, desde los indígenas hacia otros sectores sociales. Aunque estuvo dominantemente influida por corrientes estructuralistas y marxistas francesas, acompañadas de algunas otras corrientes norteamericanas, las discusiones de los docentes y estudiantes de Antropología de la Nacional enfatizaron la necesidad de analizar el cambio social y urgieron la preparación para su participación en las transformaciones del país en la encrucijada en las relaciones internacionales. Paradójicamente, fue a partir de la década de los 70's que la Antropología colombiana, reclamando el estudio de "*la realidad concreta*" se concentró, en gran medida, en las poblaciones indígenas y, sólo después de los 80's ha venido retornando hacia un análisis más inclusivo de la sociedad (afrodescendientes, Antropología en las ciudades, movimientos sociales...).

Esa tensión entre la "teoría" y su "aplicación" ha sido, pues, permanente en la Antropología colombiana (básica/aplicada, neutral/comprometida, etc...), y explica porqué mi lectura sobre el área de las denominadas "teorías" no fue arbitraria, sino dependiente de su peso con respecto de otras necesidades de formación. Desde la fundación del Departamento, la orientación incluyó dicha discusión manifestándose en la historia de diferentes formas. Los primeros programas, orientados hacia una Antropología general con base en resultados etnográficos que descansaban en grandes comparaciones de distintas sociedades del mundo, fueron enfrentados con el reclamo de construir un conocimiento y experiencia derivado del análisis de las sociedades y culturas colombianas. Se

argumentó que el desarrollo de la ciencia debería apelar al análisis profundo de los paradigmas que contribuyeran a la intervención sobre las transformaciones sociales de las condiciones asimétricas nacionales. En el período en el que se urgió la modernización del Departamento de la Nacional, se enfrentó la representación primitivista de los pueblos indios resaltando su contemporaneidad y se acentuó su participación en la construcción de un proyecto de nación; al tiempo, los estudios sobre la familia, el campesinado y la Antropología urbana, ampliaron la argumentación de la diversidad socio-cultural de la sociedad colombiana. En cierta forma previeron las recientes demandas que últimamente propugnan por un análisis más incluyente de la sociedad, discutiendo la participación del antropólogo en las relaciones sociales y cuestionando su subjetividad mediada por relaciones de poder al interior del capitalismo. Aunque estas orientaciones cuentan con antecedentes en el pensamiento social latinoamericano (el imperialismo, la dependencia, el neocolonialismo, el colonialismo interno, el colonialismo intelectual...), han sido retomados a través de nuevos temas y poblaciones (afrodescendientes, género, raza...), que presionan la necesidad de buscar nuevas aproximaciones teóricas y metodológicas que, en las Ciencias Sociales y la Antropología, vienen siendo promovidas por reflexiones epistemológicas como aquellas de los estudios culturales, poscoloniales y subalternos.

Sin embargo, desde sus inicios, la clave de la formación se ha concentrado en las “teorías” y sobre éstas, básicamente, ha descansado el programa curricular. El primer programa de 1966 poseía una fuerte carga sociológica aunque su eje de atención fue el estudio de grandes áreas socioculturales mundiales con énfasis en América. La reforma de 1967 reorientó la formación hacia la antropología introduciendo el trabajo de campo como sustento de un semestre final de preparación de tesis, la monografía. La reforma de 1971 introdujo los estudios de teorías disciplinarias como eje de la formación, que continua hasta nuestros días; pero el énfasis fue el marxismo que convivía con cursos sobre otros paradigmas; se introdujeron cursos de etnografía, y el trabajo de campo fue obligatorio en un semestre a mitad de la carrera. La reforma de 1982 introdujo las asignaturas de contenido variable, antropologías especiales y problemáticas, guiadas por el desarrollo de las investigaciones de los docentes, y se mantuvo el trabajo de campo y el semestre de monografía. En 1985 se introdujo un semestre terminal de la carrera, el laboratorio, que guiado por la investigación docente reemplazó el trabajo de campo semestral. En el 2005 se ha suspendido la monografía, y el trabajo de campo se restringió a una práctica parcial del semestre de laboratorio de investigación. El peso de las teorías es más evidente si se observa el menor peso curricular de la denominada área de metodologías, o el desplazamiento del trabajo de campo que se inició como una práctica guiada

<sup>38</sup>Después del año 2000 incluyeron campos como Antropología Económica, Política, Simbólica, de la Educación, del Ambiente, del Desarrollo, del Cambio socio-cultural. Y temas como campesinos y estructura agraria; género, parentesco y familia; cosmovisiones, chamanismo y modernidad; urbes y desarrollo local; ecología histórica; cultura e identidad; historia, etniedad y política; análisis de la cultura en el capitalismo tardío; Antropología de la Antropología en Colombia...

<sup>39</sup>A la fecha la planta de profesores está conformada por Gerardo Ardila, Jaime Arocha, Reinaldo Barbosa, José Virgilio Becerra, Fabricio Cabrera, Jaime Caycedo, François Correa, Augusto Gómez, Ana María Groot, Myriam Jimeno, Héctor Llanos, Mara Viveros, Carlos Miñana, Ximena Pachón, Roberto Pineda C., Carlos Pinzón, Edixon Quiñones, José Vicente Rodríguez, Carlos A. Sánchez, Martha Zambrano y Andrés Salcedo.

por un docente y ha terminado por ocupar un breve lapso de un último semestre de la carrera. Más sintomática ha sido la ausencia de cursos regulares que se ocupasen de observar los desarrollos del conocimiento sobre el país, con excepción de etnología, arqueología y etnohistoria de Colombia que, como se sabe, son asignaturas de carácter introductorio. Así, las “teorías” se fueron desvinculando de las “metodologías”, progresivamente reducidas a lo que se ha venido denominando “técnicas de investigación”. En nuestra formación hay una sobre-estimación de la teoría a ultranza de su experimentación y confrontación con la situación del país. Si esta última era escasa en tiempos de la fundación del Departamento, actualmente el panorama ha sido notablemente transformado aunque no necesariamente su actualización se refleja en los componentes de la formación.

Sin embargo, también debe anotarse que no obstante los paradigmas teórico-metodológicos euroamericanos han influido poderosamente en la orientación de la Antropología de la Nacional, siempre han estado sujetos a cierta dinámica resultado de la sucesión histórica, de su coexistencia en una misma época, de sus mutuas articulaciones, y de las reelaboraciones modeladas por su implementación en la realidad nacional. Los períodos históricos de ninguna manera han estado sometidos al gobierno exclusivo de un paradigma, ni se sucedieron de manera consecutiva. En una misma época varios han convivido y eventualmente se han amalgamado produciendo mestizajes. Aunque por épocas es posible advertir predominancias, siempre han contado con cierta vigilancia epistemológica que ha hecho derivar hacia nuevas posturas. En la Antropología colombiana, sometida a la historia misma del país, no es posible reconocer paradigmas que encabezados por uno o varios investigadores se proyectasen como escuelas. La vigorosa producción –que puede constatarse por el elevado número de publicaciones en el concierto de las Ciencias Sociales colombianas- lo que evidencia es la persistente renovación epistemológica que se abre y transforma en fluidas corrientes de pensamiento.

Sin embargo, aunque la Antropología, como las Ciencias Sociales colombianas, han sido decididamente hospitalarias y receptivas a distintas corrientes de pensamiento (notablemente euroamericano, pero también mexicano y brasileros, africano y asiático), parecería sorprendente que, al mismo tiempo, la Antropología y las Ciencias Sociales colombianas a la postre mantengan una prudente distancia. La excepción tal vez ha sido el marxismo, por cuanto no sólo propuso un camino para la interpretación de la sociedad sino la construcción de un proyecto social que sobreponiendo el objetivismo positivista involucró la activa participación de los intelectuales. Pero su predominancia no puede ser explicada únicamente por su fortaleza epistemológica, sino por su pertinencia en el análisis de la histórica asimetría de la sociedad colombiana que le es antecedente. Tales condiciones sociales no

fueron descubiertas por la aplicación del paradigma que, por cierto, a su interior se fragmentó e incluso se articuló con otras corrientes con el fin de reorientar su interpretación e intervención en la sociedad y la cultura.

Esta dinamicidad no sólo debe entenderse en el sentido histórico sino epistemológico, por la permanente y mutua confrontación, y por su contraste con la sociedad y la cultura que, a la postre, las transforma. Desde su institucionalización, la apertura y su confrontación en el trabajo de campo ha sido impronta de la Antropología y de la construcción cultural que orienta su intervención en la sociedad. Es que el ejercicio de la etnografía colombiana no ha dependido meramente de los paradigmas y orientaciones epistemológicas, siempre cambiantes, sino sobre todo, de las realidades que enfrentan que, también cambiantes, les ajustan y corrigen promoviendo la permanente reelaboración. La Antropología ha buscado responder a las transformaciones de las poblaciones indígenas, negras y mestizas, de clases y segmentos sociales, lo que obliga la apertura hacia nuevas fuentes de conocimiento para resignificar los referentes epistemológicos. Lo que tal vez alguien podría señalar como eclecticismo que arriesgaría la identidad disciplinar, en cambio, evidencia la relación de la Antropología colombiana con la compleja, cambiante e histórica situación social de la cual formamos parte. Al vaticinio de las transformaciones que llevarían a la extinción de la diversidad cultural, se opone su persistencia, pero también su dinámica, haciendo imperioso apelar a nuevos procedimientos de acercamiento a la historicidad de sociedades y culturas. Dicha situación tiende a transformar los referentes de análisis hacia una Antropología más incluyente que al tiempo que analiza las etnias en el contexto nacional, incorpora progresivamente otros sectores que, como los urbanos, hacen parte de la diversidad socio-cultural nacional.

Este texto descansó en la confianza de que el consenso de los docentes sobre la orientación teórica que propusieron a los planes de estudio de la Nacional ha sido fruto de su propia experiencia y no sólo de la muda aceptación de los paradigmas euroamericanos. Además de señalar su hospitalidad, su versatilidad y dinamicidad, también concluye con la aparente paradoja que la mayor dificultad de las Ciencias Sociales y, en particular de la Antropología colombiana es la falta de teorización: se trata de una persistente pérdida de la memoria de los resultados de la investigación nacional que se traduce en debilidad metodológica y analítica que hace caso omiso del bagaje de conocimientos específicos sobre las sociedades y culturas colombianas. Las dificultades de la Antropología colombiana descansan en la imposibilidad para capitalizar los resultados teórico-metodológicos de su propio conocimiento que no sólo apoye una adecuada interpretación del país, sino que convertida en memoria pueda ser evaluada, transformada y proyectada al futuro análisis de sociedades y culturas. La localidad y aislamiento no dependen

del lugar desde el cual se realiza su enunciación -el trabajo del antropólogo es siempre localizado-, más bien depende de la dificultad para recavar en la memoria los conocimientos antecedentes que desvirtúan el aserto sobreentendido de que la Antropología colombiana siempre hay que inventarla.

## Anexos

### Planes de estudio de antropología

#### Anexo Nº 1. Plan de estudios en 1966

*Primer Grupo:* psicología general I y II, economía I y II, introducción a la sociología, Antropología general y social, introducción a la metodología I (lógica de las ciencias sociales), matemáticas para estadística, estadística I, técnicas de investigación bibliográficas y castellano funcional, historia del pensamiento social I, historia de la sociedad antigua y medieval I y II, Antropología física. *Segundo Grupo:* grupos, instituciones y valores sociales I y II, geografía física y general, historia del pensamiento social II, geografía humana de Colombia, historia de la sociedad moderna y contemporánea I y II, estadística II, etnografía general, metodología social I y II, Prácticas I y II. *Tercer Grupo:* demografía (teoría), metodología IV (técnicas demográficas) (prácticas IV), Seminario I, historia social y económica de Colombia I y II, movimientos sociales y políticos contemporáneos, teorías y escuelas antropológicas I y II, lingüística general (teoría). Seminario I, etnografía americana, etnografía colombiana (prehistoria), arqueología (teoría básica), técnicas de investigación I y II. *Cuarto Grupo:* introducción a la teoría del cambio social y cultural, Seminario II (folclore), seminario III (Antropología cultural) seminario IV, Antropología (aplicación instituciones), etnografía colombiana (actual), seminario V, museología I (técnicas de conservación), técnicas de investigación III, seminario VI (Antropología económica), museología II (Archivo y presentación). En Román, 1986.

#### Anexo Nº 2. Plan de estudios en 1967

Antropología general, Antropología física, metodologías de Ciencias Sociales I y II, metodología antropológica; arqueología de Colombia, prehistoria general, cultura material y tecnología, arqueología general, etnología de Colombia I y II, cultura y personalidad, etnología de Asia, África y Oceanía, arqueología y etnología de Meso América, arqueología y etnología de Norteamérica, arqueología de los Andes Centrales, Antropología económica, economía y sociedad, etnología de Centro y Sur América, organización social, Antropología de la familia, Antropología especial, escuelas y teorías antropológicas. Eran optativas geología o grupos e instituciones. La formación terminaba con seminario de monografía y trabajo de campo. Había prácticas docentes en biología, técnicas de redacción, psicología general, psicología evolutiva, sociología general, biología II, geografía física y humana de Colombia, lingüística general, estadística social, lingüística antropológica, historia económica y social de Colombia I y II. En Román, 1986.

#### Anexo Nº 3. Plan de estudios en 1971

Lógica I y II, Antropología social I y II, teoría I (Durkheim), teoría II (Marx I), teoría III (Marx II), teoría IV y V (Morgan), teoría VI (Malinowski), teoría VII (Lévi-Strauss); seminarios I, II, III, IV, V. Epistemología, Matemáticas I y II, historia I (antigua), historia II (contemporánea), demografía, estadística, lingüística (General), lingüística (antropológica). Antropología física. Etnografía I y II, técnicas de investigación antropológica, historia de Colombia I y II, prehistoria I y II, arqueología. Geografía física y humana I y II, Antropología especial y trabajo de campo. Archivo del Departamento de Antropología.

#### Anexo Nº 4. Plan de estudios de 1982

*Etnografía-Etnología:* Etnografía I y II (regionales), Taller de Etnología; *Prehistoria:* Prehistoria del viejo mundo, Prehistoria de América, Prehistoria de Colombia; *Arqueología:* Arqueología (introducción),

Arqueología: métodos y técnicas, Práctica arqueológica, *Historia, Etnohistoria, Etnohistoria I* (teoría – metodología), *Etnohistoria II* (Colombia-Período Colonial), *Etnohistoria III* (Andes Centrales, Ecuador), Historia Comparada, Historia Contemporánea de Colombia (segunda mitad del S. XIX y S. XX), *Lingüística*: Lingüística I (General), Lingüística II (Antropológica), Seminario de Etnolingüística, *Teorías*: Historia del pensamiento antropológico, Funcionalismo (Teoría I), Lévi-Strauss (Teoría II), Marx (Teoría III), Evolucionismo (Teoría IV); *Antropologías Especiales*: Antropología Social, Antropología Política, Antropología Económica, Antropología Simbólica; *Problemáticas Antropológicas*: Problemática I (Indígenas), Problemática II (Rurales-Campesinos), Problemática III (Problemas urbanos); *Antropología Física*: Antropología Física I, Antropología Física II; *Complementarias*: Matemáticas y Lógica, Estadística (2 niveles), Geografía de Colombia (2 niveles), Ecología, Demografía, Geología, Paleografía, Psicología; Área de apoyo al trabajo de grado: Métodos y técnicas de investigación antropológica, Seminario de monografía, Trabajo de campo. Ver “Avance de Trabajo del Comité Asesor de Carrera”, en *Boletín del Departamento de Antropología* Nº 4. 1982

#### **Anexo Nº 5. Plan de estudios de 1985**

*Etnografía-Etnología*: Fundamentos de Etnología, Etnología Regional, Taller de Técnicas Etnográficas, Parentesco; *Arqueología*: Arqueología del Viejo Mundo, Arqueología de América I y II, Arqueología de Colombia, Geología, Prácticas arqueológicas en terreno; *Historia, Etnohistoria*: Europa y España en el momento de la conquista, Etnohistoria I (historia colonial andina americana), Etnohistoria II (Colombia S. XVI-XVIII), Historia de Colombia (S. XIX y XX); *Teoría*: Teoría Social, Teoría Antropológica I, II, III, y IV; *Metodología*: Lógica de las Ciencias, Estadística descriptiva, Demografía, Técnicas sociométricas, Laboratorio de investigación en arqueología y en Antropología social, Prácticas arqueológicas de terreno; Área de apoyo: Antropología Especial I y II, Problemática colombiana I y II, Antropología Física I, Geografía I y II, Lingüística I, II y III, Materias electivas. Acuerdo Nº 100 de 1985 (6 de Noviembre). Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia. En *Propuesta de Reestructuración del Plan de Estudios de la Carrera de Antropología*. Archivo del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1985.

#### **Anexo Nº 6. Plan de estudios de 1992**

*Antropología Social y Etnografía*: Fundamentos de etnología, Organización y estructura social, Etnología de Colombia, Técnicas de investigación etnográfica. *Arqueología*: Fundamentos de arqueología, Arqueología del viejo mundo, Arqueología de América, Arqueología de Colombia, Problemas metodológicos. *Historia y etnohistoria*: Europa y España, siglos XV-XVI, Etnohistoria I (Andina), Etnohistoria II (Colombia), Historia contemporánea de Colombia. *Teorías*: Teoría antropológica I (Marx), Teoría antropológica II (Estructural Funcionalismo), Teoría antropológica III (Estructuralismo), Teoría antropológica IV (Cont. variable), Teoría Social (Cont. variable). *Metodología*: Lógica de las ciencias, Estadística descriptiva, Indicadores sociales, Laboratorio de investigación. *Complementarias y de apoyo*: Introducción a la biología, Antropología biológica, Geografía física y humana, Geología general y de Colombia, Lógica de las ciencias, Lingüística I, Lingüística II, Seminario de etnolingüística, Estadística, Indicadores sociales.

### **Documentos del Archivo del Departamento de Antropología.**

- ADAUN. 1966?. Memorando.
- ADAUN. 1967a. Radiografía del Departamento.
- ADAUN. 1967b. (Agosto). Resumen, Documento de los Estudiantes de Antropología.
- ADAUN. 1967c. Plataforma de los Estudiantes de Antropología Candidatos al Concejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias Humanas. Carta suscrita por el estudiante Eduardo Zúñiga.
- ADAUN. 1967d. Presentación General.
- ADAUN. s.f.. 1967e?. Comentarios de los Estudiantes.
- ADAUN. 1968a. (Noviembre). Manifiesto de los Estudiantes de Ciencias Humanas a los Estudiantes de la Universidad Nacional.

- ADAUN. 1974a. Criterios Básicos para la Elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Antropología.
- ADAUN. 1974b. Trabajo de Campo. Reglamento.
- ADAUN. 1977a. Sobre algunas Posiciones Pretendidamente Científicas Respecto a la Escuela y a la Antropología. (Firmado por Julián Arturo, Myriam Jimeno, María C. Mejía, Rubén D. Guevara, Luís G. Vasco y Doris Lewin).
- ADAUN. 1977b. (Febrero) Metodología para la Programación y Evaluación de Planes de Estudio. Oficina de Planeación. Universidad Nacional de Colombia.
- ADAUN. 1978a. Resumen Ponencia: Plan de Estudios de Antropología. Universidad Nacional del Colombia.
- ADAUN. 1978b. Anotaciones Acerca del Proceso de Replanteamiento del Plan de Estudios de la Carrera de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia.
- ADAUN. 1978c. Resumen Ponencia: Plan de Estudios de Antropología.
- ADAUN. 1979a. Documento de Trabajo.
- 
- ADAUN. 1980a. "Propuesta y Fundamentos de una Orientación para un Plan de Estudios de Licenciatura de Antropología en la Universidad Nacional", En *Seminario Nacional sobre la Enseñanza de la Antropología. Universidad de Antioquia*.
- ADAUN. 1981a. (Septiembre) Carta de la Dirección del Departamento al Comité de Directores de Carrera de la Facultad de Ciencias Humanas.
- ADAUN. 1981b. Síntesis de Conclusiones – Seminario de Antropología.
- ADAUN. 1981c. (Agosto) Programa de Trabajo de la Sección de Sociedades Modernas.
- ADAUN. 1981d. Documento de la Comisión Evaluadora Nombrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.
- ADAUN. 1981e. (Octubre) Guía para la Evaluación y Reestructuración de Planes de Estudio de Pre-Grado. Oficina de Planeación.
- ADAUN. 1988a. (Dic. 15 y 16). Seminario Interno sobre el Balance y Alternativas del Plan Curricular.
- ADAUN. 1988b. (Dic. 15 y 16). Relatoría. Ciclo Superior: Metodología y Teorías. Seminario Interno sobre el Balance y Alternativas del Plan Curricular.
- ADAUN. 1990a. Carta de diciembre 3 del Director Académico del Departamento de Antropología al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas. Oficio DCA-124.
- ADAUN. 1990b. Carta de abril 20 del Director Académico del Departamento de Antropología al Comité de Directores de Programas Curriculares de la Facultad de Ciencias Humanas. Oficio DCA-043.
- 
- 36 ADAUN. 1992a. Plan de Estudios de la Carrera de Antropología. Propuesta de Reestructuración.
- ADAUN. 1992b. Documento de Apoyo a la Reestructuración del Plan Curricular.
- ADAUN. 1994a. Consideraciones Preliminares sobre la Actual Situación del Departamento y la Carrera de Antropología. Comité Asesor de Carrera.
- ADAUN. 2002. Maestría de Antropología. Contextualización.
- ADAUN. 2004a. Auto evaluación. Especialización de Antropología Forense.
- ADAUN. 2004b. Auto evaluación. Maestría de Antropología.
- ADAUN. 2004c. Auto evaluación. Carrera de Antropología.

## Bibliografía

- Arocha,. 1984. Antropología en Colombia. Una Visión, En *Un Siglo de Investigación Social. Antropología en Colombia*. Arocha, J. y N. de Friedemann eds. Bogotá: . Sociedad Colombiana de Antropología.
- Arocha, Jaime y Nina de Friedemann. 1980. La Década del 70 en Antropología: Divorcio de Universidad e Investigación. 79<sup>a</sup> Reunión de la Asociación Americana de Antropología. Washington.
- Arturo, Julián. 1983. Estudios Antropológicos sobre Problemática Urbana en Colombia. Análisis y Perspectivas, En *Memorias del II Congreso de Antropología en Colombia*. Revista del Departamento de Antropología Universidad de Antioquia, Vol. V. Nos. 17, 18, 19. Tomo 2. Medellín.
- Del Val, José Manuel. 1993. Balance y Perspectivas de la Antropología Mexicana. 1970-1990, En *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe*. Lourdes Arizpe y Carlos Serrano Coms. Universidad Autónoma de México.
- Echeverri de Ferrufino, Ligia. 1989. Algunas Reflexiones sobre la Enseñanza y la Aplicación de la Antropología en la Búsqueda y Consolidación de la Identidad Cultural, En *La Enseñanza de la Antropología*. Memorias del V Congreso Nacional de Antropología. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1963. *La Familia en Colombia. Trasfondo Histórico*. Monografías Latinoamericanas. Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Chávez, Milcíades. 1986. *Trayectoria de la Antropología Colombiana. De la Revolución en Marcha al Frente Nacional*. Bogotá: Colciencias.
- Correa, François. 2004. La Revista Colombiana de Antropología y la Etnografía Nacional. Conferencia en los Cincuenta años de la Revista Colombiana de Antropología. Auditorio María Teresa Cuervo. Bogotá: Museo Nacional.
- Jaramillo, Jaime E. 2004. *Campos Disciplinarios, Reflexividad y Paradigmas en las Ciencias Humanas*, Ms. Grupo de Historia de las Disciplinas en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jimeno, Myriam. 1993. La Antropología en Colombia, En *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe*. Lourdes Arizpe y Carlos Serrano (Comp.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mesa, Darío. 1970. *Sugestiones para Discutir sobre el Departamento de Sociología*. Bogotá: ADAUN.
- Miranda Castañeda, Néstor. 1984. Antropología Marxista. ¿Proyecto o Realidad?, En *Un Siglo de Investigación Social. Antropología en Colombia*. Arocha, J. y N. de Friedemann eds. Bogotá: Sociedad Colombiana de Antropología.
- Morgan, Lewis Henry. 1972. *La Sociedad Primitiva. O Investigaciones en las Líneas de Progreso Humano desde el salvajismo hasta la Civilización a través de la Barbarie*. Dirección de divulgación Cultural. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pineda Camacho, Roberto. 1970. Etapas en la Antropología Colombiana. *Magazín Dominical, El Espectador*, Julio 29. Bogotá.
- Román, Álvaro. 1986. *Apuntes para una Historia del Departamento de Antropología (1966-1986)*. Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Uribe, Carlos A. 1980. Contribución al Estudio de la Historia de la Etnología Colombiana (1970-1980), En *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. XXIII. Bogotá: ICANH.
- Valencia, Enrique. 1967. Los Estudios Antropológicos en el Marco de la Universidad Nacional. *Anuario Indigenista*. N° 23. México.





## Lo urbano 33

Disciplinando a la sociedad por medio de la ciudad:  
La génesis de la planeación de ciudades en Brasil y en Argentina (1894-1945)

*Joel Outtes*

Infancia, minoridad y situación de calle

*Marcos Urcola*

---

40

## Lo urbano

*Joel Outtes*  
Profesor  
Universidade do Rio Grande do Sul  
Correo: Outtes@yahoo.co.uk

# Disciplinando a la sociedad por medio de la ciudad: La génesis de la planeación de ciudades en Brasil y en Argentina (1894-1945)<sup>1</sup>

## To discipline society by means of the city: City planning genesis in Brazil and Argentina (1894-1945)

Recibido el 19/05 y aprobado el 05/10

Maguaré 19-2005, págs. 41-74, © Departamento de Antropología.

Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

Esta ponencia busca la génesis de un discurso sobre *urbanismo* (planeación de ciudades) en Brasil y Argentina entre 1894 y 1945, usando las ideas de Michel Foucault sobre disciplina y el concepto de bio-poder. También se examinan el esquema demográfico de las mayores ciudades de ambos países de 1890 en adelante y la renovación de los centros de éstas. Otras secciones están dedicadas a los planes propuestos para las mismas ciudades en los años 1920 y a las representaciones urbanas, como son las ideas sobre reforma social, el papel de la higiene como punto de partida para la planeación, y la relación de ideas sobre *taylorismo* (administración científica) y la ciudad. La tesis discute también la oposición de los urbanistas a las elecciones, cuando afirmaban que eran ellos los únicos calificados para abordar los problemas urbanos y por lo tanto debían ser empleados en el aparato del Estado.

Otros temas de la ponencia son el uso del urbanismo como elemento constructivo de las naciones y las ideas que definen eugenésia (mejoría de raza) como un aspecto importante del urbanismo. Concluyo argumentando que, si se implementara, el urbanismo sería una forma de crear una cultura industrial, disciplinando a la sociedad a través de la ciudad, aún cuando el proletariado industrial nunca ha sido la mayoría de la población en Brasil o Argentina. Aún si muchos aspectos de los planes propuestos para ambos países no se implementaran, el discurso de los urbanistas puede considerarse como un deseo de disciplinar a la sociedad por medio de la ciudad. Esta disciplina posiblemente afectaría la libertad de movilidad de los cuerpos humanos, y por eso se enfoca a través de los conceptos de bio-poder y disciplina de Foucault.

**Palabras claves:** Relaciones culturales, historia internacional, Foucault, urbanismo, América Latina, Brasil, Argentina, Río de Janeiro, Buenos Aires, São Paulo.

### Abstract

This paper looks at the genesis of a discourse on *urbanismo* (city planning) in Brazil and Argentina between 1894 and 1945 using the ideas of Michel Foucault on discipline and his concept of bio-power. The demographic pattern of the major cities in both countries from 1890 onwards and the renewals of the centers of these cities are also discussed. Other sections are dedicated to the plans proposed for the same cities in the 1920s and to urban representations, such as ideas about social reform, the role of hygiene as a point of departure for planning, and the relationship of ideas on Taylorism (scientific management) and the city. The paper also discusses the planner's opposition to elections, when they claimed that they were the only ones qualified to deal with urban problems and therefore they should be employed in the state apparatus.

Other concerns of the paper are the use of planning as an element of nation building and ideas defining eugenics (race betterment) as an important aspect of city planning. I conclude by arguing that, if implemented, city planning was a way of creating an industrial culture, disciplining society through the city, although the industrial proletariat has never made up the majority of the population in Brazil or Argentina. Even if many aspects of the plans proposed for both countries were not implemented, the discourse of planners can be seen as a will to discipline society through the city. This discipline would affect the freedom of movement of human bodies, and is therefore approached through Foucault's concepts of bio-power and discipline.

**Key words:** cultural relations, international history, Foucault, city planning, Latin America, Brazil, Argentina, Rio de Janeiro, Buenos Aires, São Paulo.



## Introducción

En Brasil, la aparición del urbanismo tuvo lugar en el mismo período en que el gobierno empezó a intervenir en cuestiones sociales por medio de la creación de una legislatura laboral y de políticas de bienestar. Según Foucault, el conocimiento, el discurso y el poder están fuertemente asociados (1977: 4-5); su pensamiento contiene rasgos que se podrían aplicar o desarrollar para una historia del urbanismo. Para él no hay verdad en ningún discurso, hay lo que él llamó efectos de verdad (resultados) producidos dentro de los discursos que no son ni verdaderos ni falsos. (1968; 1977). En el caso del urbanismo, la creación de instituciones como las Comisiones o Juntas de Planificación de la Ciudad encargadas de planificar y controlar el crecimiento urbano dentro del aparato estatal, pueden considerarse como estos efectos de verdad. Hubo cambios desde principios de siglo hasta los años 1920 en el movimiento urbanista sudamericano, en sólo unos años el concepto de urbanismo se extendió de intervenciones aisladas en partes específicas del territorio urbano, hasta la urbanización de ciudades en su totalidad y al control del crecimiento urbano. En vez de reparar lo que se había desarrollado en forma inadecuada, apareció la idea de crear reglas para forzar que las cosas pasaran de una manera predefinida.

Foucault criticó algunas interpretaciones tradicionales de poder, bien porque estaban centradas en la cuestión de soberanía o en aspectos jurídicos, o bien porque el poder era analizado desde un punto de vista marxista, en términos del aparato estatal. El problema de cómo era ejercido en términos concretos, en sus detalles, con su especificidad, sus técnicas y tácticas, no era tomado en consideración en las explicaciones previas. Es en base a esta consideración donde él desarrolla el concepto de bio-poder, un concepto de poder relacionado con represiones concretas de los aspectos del cuerpo humano, como movimiento, libertad de ir y venir, salud, juventud, edad, sexualidad, etcétera. Este concepto explica al menos parcialmente su interés en temas como prisiones, hospitales, asilos, y casas de labor en donde esa idea podría ser comprobada, observada y medida.

<sup>1</sup>Para un análisis más detallado del movimiento urbanista como una nueva profesión y conocimiento en Brasil y Argentina en la primera mitad del siglo xx, ver Outtes (1993). El autor agradece a Christian Topalov por la supervisión de esa tesis, y a Colin Clarke, Mariano Plotkin, Nancy Leys Stepan, Mark Whitaker y Leslie Bethell por la lectura previa de esta ponencia. El autor desea también dar las gracias a Claudio Lomnitz y a los estudiantes graduados en Historia de América Latina en la Universidad de Chicago; Peter Marcuse y los estudiantes graduados en Planeación Urbana en la Universidad de Columbia; Odete Seabra, Heiz Dieterman, Amélia Damiani y Ana Fani Alessandri Carlos en el Laboratorio de Geografía Urbana en la Universidad de São Paolo; y Luiz de la Mora, Circe Monteiro y los estudiantes en el Programa de Desarrollo Urbano y Regional en la Universidade Federal de Pernambuco, en donde se discutió esta ponencia. Para un análisis detallado y completo del urbanismo como una nueva profesión y conocimiento en Brasil, ver únicamente Outtes (1999). Agradezco a David Harvey y a Colin Clarke la supervisión de esta última tesis. Todas las traducciones del español y del portugués son mías. Uso lenguaje de géneros según el género de los autores. Esto significa que cada vez que se usa el pronombre masculino se refiere a un autor, así como cada vez

que se usa el pronombre femenino se refiere a una autora.

<sup>2</sup> Para una crítica sobre el trabajo de Foucault por un historiador ver Poster (1982) y Léonard (1980). Para una discusión de Foucault y los historiadores franceses ver Foucault (1980a).

Para una respuesta brillante a la crítica de Leonard, ver Foucault (1980b). Otras referencias de relevancia para esta obra incluyen Driver (1994); Eley & Nield (1995); Noiri (1994) y Palmer (1990).

<sup>3</sup> Urbanizar es utilizado aquí en el sentido de intervenir en la ciudad para mejorar sus condiciones generales.

Por otra parte, el uso de este concepto sólo para el análisis de las relaciones al interior de este tipo de instituciones, muestra la debilidad y limitación de semejante propuesta. La cuestión que persiste de la percepción de esta limitación es cómo o hasta dónde puede usarse este tipo de enfoque para el análisis del urbanismo. De hecho, las decisiones urbanistas tienen un impacto directo en el cuerpo humano, la clausura de ciertas áreas para algunas actividades, por ejemplo, es una limitación de la libertad de movimiento; una decisión de este tipo es una restricción para el cuerpo infinitamente leve, siendo por lo tanto un tipo de bio-poder. En otras palabras, limitando en zonas las decisiones, como el uso restringido de áreas, la prohibición de estacionarse en ciertas calles y la destinación de partes de una costa para la descarga de barcos en vez de para nadar tiene efecto sobre la libertad individual. Si una prisión es un sitio en donde la libertad está completamente suprimida, una zona restrictiva es un lugar en donde la libertad está ligeramente disminuida.

Foucault afirma que si el poder fuera sólo represivo, si sólo dijera 'no' todo el tiempo, no sería obedecido. Dice que lo que mantiene el poder y lo hace aceptable es el hecho que produce cosas, induce placeres, conforma el conocimiento y produce discursos. Debería ser considerado como una red productiva que cruza todo el cuerpo social más que una instancia negativa que tiene la represión como su función. Según él, la represión es más costosa y menos efectiva que la implementación de tecnologías para inducir el comportamiento. Aún cuando no da alguna evidencia estadística o cuantitativa sobre ello, por lo cual ha sido criticado más de una vez, en especial por los historiadores,<sup>2</sup> se dan algunas sugerencias que son apropiadas para la planeación de ciudades. La implementación del urbanismo es una forma aceptable de poder que produce cosas y da forma al conocimiento. Todos los textos de planeación de ciudades y sus técnicas son una prueba de ello. Desarrollaré estas ideas para el caso de planeación de ciudades en Brasil, empezando con la siguiente cita:

Urbanizar es facilitar, disciplinar, embellecer, dar al hombre los elementos de una vida que lo distingue cada vez más de las eras inferiores iniciales de la comunidad urbana. La urbanización de la ciudad dará al ayuntamiento los medios para elevar los estándares de vida de la gente, para construir casas y para proteger a la ciudad de vergonzosos barrios pobres. (Campello, 1938: 3)<sup>3</sup>.

Con estas palabras José Campello, periodista y miembro de la Comisión de Urbanismo de Recife, celebró la publicación de un plan para la renovación del centro de esta ciudad de Brasil en 1938. Las ideas de este discurso no son suyas; pongamos otro

ejemplo con otro reformista social, otra ciudad y otra fecha: Marcelo Mendonça, ingeniero y uno de los fundadores del *Instituto Central de Arquitectos* en Río de Janeiro, al presentar una ponencia en São Paulo en el *Primeiro Congresso de Habitação* en 1931:

El visitar los barrios pobres de la capital federal es suficiente para tener una idea clara de este problema. Se podría decir que de ellos provienen todas las miserias morales y materiales y todos los vicios. En los barrios bajos hay tuberculosis y alcoholismo. Se desarrollan en ellos bajos instintos. Luchar contra los barrios pobres es tomar parte en una batalla para elevar la moral y mejorar la salud física de la raza. Este medio está usualmente ocupado por la clase trabajadora, la clase que precisamente necesita más higiene moral y física. En este medio repulsivo, el trabajador forma su familia y establece su casa. Si esta casa está en esa condición, nada es más de desear que escapar para olvidar y buscar distracción en el bar; va a éste cada vez más, entregándose a vicios como el juego y la bebida. De vuelta a su casa, se encuentra con un hogar repulsivo que le hace pensar con frecuencia que está excluido de la sociedad. A partir de esto le corroen la envidia y el odio crece contra aquellos a quienes cree responsables de su miseria. Este ambiente tiene consecuencias desastrosas en la niñez. Los niños viven sin distinción de sexo y adoptan los peores comportamientos, los cuales llevan a la escuela y al lugar de trabajo. Se vuelven vagabundos, porque prefieren la calle en donde pueden respirar y pasan la mayor parte del tiempo ahí en vez de en su habitación repulsiva. Las niñas en este ambiente pierden toda noción de honor y dignidad. En suma, los barrios bajos son las causas directas de la falta de organización de la clase trabajadora; son un obstáculo absoluto a la elevación física y moral de la clase trabajadora. Deben ser demolidos. (Mendonça. 1931: 141)

45

Esta visión de los problemas urbanos a través de los ojos de dos profesionales profundamente involucrados en la génesis del movimiento urbanista en América del Sur, es asombroso por el prejuicio y el temor a la multitud. Este ensayo explora la génesis de un discurso sobre urbanismo, colocándolo en el corazón del paisaje cultural contemporáneo. Para hacerlo, se exploran una vista general del crecimiento urbano, los cambios en la ciudad y la coyuntura intelectual del período.

## El crecimiento de las ciudades

Desde el siglo xix, las ciudades de América del Sur experimentaron un enorme crecimiento demográfico. Río de Janeiro

duplicó su población en 16 años, con un crecimiento de más de un cuarto de millón de habitantes entre 1890 y 1906. Buenos Aires experimentó el mismo proceso, con su población aumentando dos veces el incremento de medio millón de habitantes (543.360). São Paulo presenció un proceso similar, su población se elevó casi cuatro veces y media en diecisiete años, entre 1890-1907. Eso significó un incremento de casi un cuarto de millón de individuos habitando su territorio, laborando en su economía, viviendo en sus casas, y produciendo su riqueza con parte de ellos sujetos a pobreza.

Recife en Brasil y Rosario en Argentina, ciudades menos importantes de las mencionadas más arriba, también tuvieron un innegable crecimiento demográfico. Ciudades de tamaño similar, ambas con alrededor de 100.000 habitantes al principio del siglo, experimentaron curvas demográficas comparables, al menos entre 1900 y 1920. Recife duplicó su población en ese período, cuando rebasó los 200.000 habitantes y Rosario duplicó su población en diez años (1900-1910). Cuando Recife alcanzó los 233.000 habitantes en 1920, la población de Rosario seguía siendo mayor, con un cuarto de millón de habitantes. Aun con una reducción de su tasa de crecimiento del 100% entre 1900-1910 al 25% en la siguiente década, ello significó un crecimiento considerable.

Si se continúa comparando las tres metrópolis –Río de Janeiro, São Paulo y Buenos Aires– después de 1906, la tasa de crecimiento demográfico sigue siendo alta. Entre 1906 y 1920, Río, con un crecimiento menor que Buenos Aires, tuvo un incremento del 42.5%. La población de Buenos Aires, ligeramente más pequeña que la de Río en 1890, la rebasó en 20% en 1906, con un total de más de un millón de habitantes, y ha permanecido más grande que la de Río desde entonces. En 1920, la llamada el “París de América del Sur” tuvo un crecimiento de población de más de medio millón, eso significaba que casi 700.000 habitantes adicionales vivían en Buenos Aires, tres veces el tamaño de la segunda ciudad Argentina del período –Rosario-. A partir de entonces Río sufrió un crecimiento poblacional de 65% entre 1920 y 1928, incorporando más de tres cuartos de millón de individuos en su espacio. Esto significó que en sólo ocho años absorbió un número de habitantes casi equivalentes a la población de la segunda ciudad de Brasil más grande de ese tiempo, São Paulo, ya no una ciudad pequeña con una población de más de 800.000. Entre 1905 y 1930, São Paulo triplicó su población, añadiendo más de medio millón de habitantes y creciendo de 279.000 a 822.400. En el mismo período, la capital de Argentina, que crecía menos rápidamente que esas dos ciudades brasileñas, duplicó de nuevo su población, añadiendo casi 1.200.000 más habitantes.

**Cuadro I****Población de las mayores ciudades de Brasil y Argentina 1890-1928**

(x 1000 habitantes).

Ciudad/año	1890	1893	1900	1906	1910	1914	1920	1928
Buenos Aires (2,4)	520	678(4)	-	1063	-	1577(3,4)	1738	2230
Recife (1,5)	112(1)	-	100/113(5)	-	-	-	233/239(5)	346
Río de Janeiro (1,6)	523	-	(688)	811	-	-	1158	-
Rosario (4,7)	-	92	100	-	200	223	250	-
São Paulo (1)	65	-	240	279	-	-	579	822,4

0 = Interpolación. Ciudades: Buenos Aires, Recife, Río de Janeiro y São Paulo.

**Fuentes:**

Connfim Michael L.; Hendrix, Melvin & Nohlgren, Stephen (1971): "Brazil", en Morse, Richard M.; Connif, M. & Wibel, J. (1971): *The urban development of Latin America*, Stanford: Center for Latin American Studies, pp. 36-52: 37; Bourdé, Guy (1977): *Buenos Aires: Inmigración y Urbanización*, Buenos Aires: Editorial Huemul S.A.; Walter, Richard J. (1982): "The socio-economic growth of Buenos Aires", en McGann, Thomas F. & Stanley, S. (Eds.) (1982): *Buenos Aires: 400 years*, Austin: University of Texas Press, pp. 67-126: 68-69; Laks, Nathan (1971): "Argentina", en Morse, Richard M.; Connif, M. & Wibel, J. (1971): *The urban development of Latin America*, Stanford: Center for Latin American Studies, pp. 22-35: 23; Baltar, Antonio B. (1951): *Diretrizes de um plano regional para o Recife*, Recife: Tese de Catedra, Ed. Universitaria, pp. 77; Agache, Donat A. (1929): *Cidade do Rio de Janeiro: extensão, remodelação, embellecimento*, París: Foyer Brésilien, pp. 95; Prestes Maia, Francisco (1930): *Estudo de um plano de avenidas para a Cidade de São Paulo*, São Paulo: Cia. Melhoramentos, pp. 39.

**La renovación de los distritos centrales**

La enorme experiencia de crecimiento demográfico experimentada en América del Sur creó una sobrecarga de servicios. El centro de la ciudad, un lugar en donde la industria, el comercio y consecuentemente los trabajos se hallaban, recibió una parte significativa de este incremento de población. La densificación del corazón urbano se originó principalmente del deseo de la población de vivir en el centro, cerca de los lugares de trabajo (Sargent, 1974: 29), tal concentración de la población creó un deterioro de la disponibilidad de alojamiento y de las condiciones urbanas en su totalidad. Las fracciones desempleadas y más desposeídas de la clase trabajadora encontraron dos maneras de obtener una habitación: primero estaban los *cortijos* o casas de *cômodos* en Brasil o los *conventillos* en Argentina, un tipo de habitación consistiendo de antiguas casas de clase media con muchas habitaciones atestadas; una siguiente y posible variación del *cortijo* fueron varias casas reunidas en cuadrángulo y construidas en el mismo lote. La segunda alternativa comprendió los *mocambos* (chozas) y las *favelas* (construcciones de barrio pobre), casas construidas por ellos mismos, efímeras, insalubres,

<sup>4</sup>Para una descripción de las favelas y mocambos ver Marianno Filho (1939).

<sup>5</sup>La renovación se basaba en un plan propuesto por un comité en los años 1870, en el que Passos era miembro. Para los reportes de este comité ver *Comissão de Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro: Jardim, J.R. de M. & Silva, M.R. da, 1875* y *Comissão de Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro: Jardim, J.R. de M & Silva, M.R. da 1876*. Los dos reportes provocaron un debate con el ingeniero Vieira Souto. Para sus comentarios ver Souto (1875; 1876). Para un estudio del plan en el contexto del período en que fue propuesto ver Gantos (1993).

<sup>6</sup>Otros artículos referentes a la reforma durante el período de Passos incluyen Barbosa (1990); Carvalho (1984, 1988); Kessel (1983); Needell (1983, 1987, 1995); Meade (1997); Pechmann (1983); Pechmann & Fritsch (1985) y Pereira (1992).

<sup>7</sup>Para un estudio sobre la compañía ver McDowell (1988).

hechas de materiales naturales como arena, hojas de palma, con pedazos de materiales tradicionales como tabiques y tejas o una mezcla de todo esto. Estas casas se construyeron en parcelas no pertenecientes a los mismos habitantes y a menudo en sitios en donde era difícil implementar servicios urbanos e infraestructura, por ejemplo, en colinas y ciénagas.<sup>4</sup>

Cuando la economía alcanzó cierto grado de desarrollo, surgió el problema de la circulación, donde la estructura urbana se convirtió en obstáculo para el desarrollo económico. En América del Sur, para reducir la circulación de gente y servicios en el sistema de transporte y también por razones de salud pública, el Estado intervino en las ciudades. Esta intervención estuvo caracterizada por la renovación de distritos centrales en las ciudades grandes; en Río hubo una famosa renovación del centro de la ciudad, emprendida durante la administración del ingeniero Pereira Passos (un Haussmann tropical, según el diplomático Barão do Rio Branco) durante su función de alcalde (1902-1906)<sup>5</sup> (Benchimol, 1982). Esta renovación se caracterizó por la demolición de la Colina del Senado así como de muchas construcciones, inclusive corticos, que eran esenciales para la apertura de avenidas, (Abreu, 1988: 63). Esto fue acompañado de grandes trabajos de saneamiento llevados a cabo bajo la dirección del higienista Oswaldo Cruz, lo que resultó en una significativa reducción de la mortalidad debida a enfermedades contagiosas en algunos grupos sociales, en especial la fiebre amarilla entre la población europea (Bodstein, 1986).<sup>6</sup>

La evidencia de que la circulación era fundamental durante ese período es el hecho de que el puerto fue también reformado y ampliado, los distritos sureños como Copacabana y Jardim Botanico se ataron al centro con la construcción del Túnel Leme, inaugurado en 1906, y hubo cambios tecnológicos en el sistema del transporte público con el reemplazo de animales por energía eléctrica con la electrificación de muchas compañías de tranvías, como la Companhia Jardim Botanico en 1904 y las compañías São Cristovão, Carris Urbanos y Villa Isabel en 1905. Estas tres compañías se unieron bajo la empresa canadiense que tenía la concesión del abasto de electricidad a la ciudad, la Rio de Janeiro Tramways, Light and Power Company Limited. (Abreu, 1988: 63, 66-67).<sup>7</sup>

São Paulo también tuvo obras públicas. Durante la administración del alcalde Antonio Prado (1899-1911), se abrió la Avenida Angélica, entre otras, y se mejoró tecnológicamente el sistema de transporte, el cual fue electrificado. Durante la administración de Raimundo Duprat (1911-1914), se ampliaron otras calles, como la Libero Badaró y Boa Vista, así como plazas como Praça da Sé y Praça de São Francisco. En ese tiempo se construyó

el paso a desnivel Santa Efigênia junto con la ampliación de la Avenida São João para permitir la construcción de un anillo periférico. (Osello, 1983: 82). Estas mejoras eran parte de proyectos parciales propuestos junto con un debate sobre la organización del centro de la ciudad que tuvo lugar entre 1906 y 1911 en São Paulo; el punto de partida de esta discusión fue la construcción del Teatro Municipal (1903-1911), un edificio ecléctico diseñado por el arquitecto Ramos de Azevedo y un símbolo de la modernidad europea implementada por la élite gubernamental. La construcción del teatro junto el Valle Anhangabahú, en donde un arroyo contaminado recibía las aguas negras de un matadero, pero en donde había todavía rasgos rurales como plantaciones de vegetales y de té, originó una serie de propuestas para el embellecimiento de la calle y su paisaje. (Simões, 1990: 79-80). La primera de estas propuestas fue presentada al Consejo de la Ciudad por el exdirector de Obras Públicas de Río, Augusto Carlos da Silva Telles, quien se convirtió en concejal de la ciudad en São Paulo. La propuesta estaba caracterizada por preocupaciones estéticas y el deseo de resolver los problemas de circulación relacionados con la estrechez de la calle Libero Bardaró, y fue enviada para análisis por el comité de obras, justicia y finanzas del Consejo. (Simões, 1990: 80-83).

La propuesta fue olvidada por año y medio a pesar del apoyo de otros concejales, cuando fue readoptada por Silva Telles en 1908, presentada como ley y fue estudiada por los ingenieros Víctor da Silva Freire y Eugênio Guillem, Director y Vice director de la *Direcção de Obras Municipaes* respectivamente (Simões, 1990: 84-86). El proyecto recibió enmiendas en las comisiones del Consejo y se convirtió en ley en donde las ideas de Telles fueron simplificadas por razones financieras a causa de expropiaciones e intereses privados, perdiendo sus ideales estéticos y convirtiéndose meramente en una respuesta a problemas de tránsito.<sup>8</sup> Con la aprobación de la ley, el Consejo negoció con el gobierno del Estado para obtener apoyo para las mejoras y para ser incluido en el presupuesto de 1911 (Simões, 1990: 92), al mismo tiempo, el gobierno provincial promovió otro proyecto para el centro de la ciudad diseñado por el arquitecto Samuel Augusto das Neves de la *Secretaria de Agricultura, Comercio y Obras Publicas*, que fue publicado en el diario *Correio Paulistano*. Este proyecto respondía a los intereses de los propietarios de la región y fue probablemente diseñado de acuerdo con ellos, permitiendo la reconstrucción de sus edificios en la calle Libero Badaró a cambio de la donación de tierra para su extensión y alineamiento con otras calles. (Simões, 1990: 98-99).

El proyecto de Neves proponía un extenso *boulevard* tipo Haussmann en el Valle Anhangabahú, en oposición a las

<sup>8</sup>Ley 13.331 del 6 de junio de 1910, cf. Simões (1990: 88-93).

ideas presentadas por Víctor da Silva Freire y Eugênio Guillem, que estaban próximas a las ideas de Camilo Sitte (1843-1903) en su libro *Der Städtebau nach seinen künstlerischen grundsätzen*, que valoraba la conservación del diseño espontáneo existente en vez de bulevares rectos. Más que sólo una confrontación entre las administraciones del Estado y la municipal, las dos propuestas llevaron a un debate que tuvo como su momento más importante la conferencia dada por el ingeniero Víctor da Silva Freire en la *Escola Polytechnica* por invitación de su sociedad de estudiantes. Publicada en la *Revista Polytechnica* (la publicación técnica y científica de la sociedad de estudiantes), la conferencia está considerada uno de los textos fundadores del urbanismo en Brasil, al menos en São Paulo. (Freire, 1911).

Notable por su referencia a los desarrollos en urbanismo a un nivel internacional –incluyendo la enseñanza–, esta conferencia mencionó a urbanistas extranjeros como Charles Bull, Baumeister, Hénard, Charles Mulford Robinson, y por último Camilo Sitte, su principal fuente de inspiración. En esa ocasión, Víctor da Silva Freire utilizó la experiencia extranjera para señalar un punto importante: en vez de la adopción de proyectos parciales como los que se discutían, se necesitaba plantear un *plano geral* (plano general) para toda la ciudad. (Freire, 1911: 101 & 110). Unos pocos meses después de la conferencia de Freire, el alcalde contrató al arquitecto de paisajes Joseph Antoibne André Bouvard para que analizara los proyectos en competencia; en su reporte, Bouvard propuso una solución conciliatoria, aportando ideas contenidas en ambas propuestas y compartiendo la ejecución de su proyecto entre los autores de los esquemas previos. El proyecto urbano iba a ser ejecutado por ingenieros municipales, mientras que los edificios serían diseñados por la oficina arquitectónica de Samuel das Neves. Estas propuestas fueron finalmente realizadas en el centro de la ciudad de São Paulo durante el período en que Raimundo Duprat era alcalde (Osello, 1983: 60-63 y Simões, 1990: 115-126).

Recife también encaró un proceso similar. Uno de los distritos centrales de la ciudad fue renovado, con la mejora de sus condiciones de tránsito por la reforma de su puerto entre 1909 y 1913. Este proyecto también fue realizado por razones de salud: de hecho, el proyecto de drenaje y agua potable fue propuesto por el ingeniero sanitario Francisco Saturnino de Brito y fue ejecutado entre 1909 y 1917.<sup>9</sup> El período fue también de cambios significativos en la circulación urbana. Las compañías de tranvías como la *Recife Street Car Company*, que originalmente usaban tracción animal, se electrificaron en 1914, un poco después que las otras ciudades mayores, cuando la concesión para este servicio fue otorgada a *Pernambuco Tramways, Light and Power Limited*, una

compañía propiedad de accionistas ingleses, que había adquirido la concesión para proporcionar electricidad a la ciudad.<sup>10</sup>

Al otro lado del Río Paraná, en Argentina, se llevaron a cabo desarrollos semejantes en la ciudad capital. Más temprano que en las ciudades brasileñas, y tras la aprobación de un proyecto por el consejo de la ciudad en 1889 durante la administración del alcalde Torcuato de Alvear (1880-1887), se implementó la apertura de la Avenida de Mayo (Bragos, 1991: 8; Hardoy, 1995: 105), uniendo la Plaza de Mayo (lugar de la Casa Rosada, el palacio presidencial) a la Plaza Lorea, en donde fue construido el edificio del Parlamento Nacional que se inauguró en 1906 (antes estaba situado en la Plaza de Mayo) (Scobie, 1974: 109-113). La Avenida de Mayo fue inaugurada en 1894 y terminada en 1896 (Hardoy, 1955: 100), Buenos Aires tenía un proyecto diseñado también por Bouvard: en 1906, antes de su viaje a São Paulo, Bouvard había sido contratado para hacerlo cuando se nombró un comité para que trabajara con él,<sup>11</sup> y para entonces él había diseñado un plan para Rosario (San Vicente, 1986).

Como en São Paulo unos años después, el proyecto de Bouvard para Buenos Aires reconcilió estudios previos propuestos por profesionales locales. A principio del siglo xx, tuvo lugar un debate relacionado con la celebración del centenario de la independencia de Argentina, considerando la transformación física de la capital. Por una parte estaban los defensores de avenidas perpendiculares que seguían un diseño de malla de acero, característico de la colonización hispanoamericana, que ya existía en la ciudad. Por la otra estaban los defensores de avenidas diagonales como solución para los problemas de circulación. Este debate tuvo lugar en el Parlamento Nacional en 1905. El proyecto de avenidas perpendiculares fue defendido por los diputados Eugenio Badaró y Canton, mientras que el proyecto de vías ortogonales fue apoyado por tres diputados Miguel Desplat -autor de una obra de mejora urbana en 1906- (Desplat, 1906), Varela y Pérez (Novick, 1990: 4).

Durante el debate se presentaron otras propuestas. Un tercer proyecto fue diseñado en 1906 por el arquitecto Henrique Chanourdie, director de *Arquitectura*, la revista de la Sociedad Central de Arquitectos. (Chanourdie, 1906-1907). Estas eran las ideas de urbanismo cuando Carlos Torcuato Alvear, alcalde de Buenos Aires (1907-1909), invitó a Bouvard a diseñar un proyecto para la ciudad. El debate del Parlamento terminó en 1912, con la promulgación de leyes de expropiación para abrir dos avenidas diagonales partiendo de la Plaza de Mayo así como también una extensa avenida Norte-Sur. Un año antes, un código de construcción había sido aprobado con el control de las fachadas como su objetivo principal.<sup>12</sup> A pesar de su diversidad y riqueza, todos estos proyectos propuestos en

<sup>9</sup>Para la renovación del puerto y el distrito ver Lubambo (1988). Para el proyecto sanitario ver Brito (1917).

<sup>10</sup>Para la historia de los tranvías de tracción animal y su influencia en el desarrollo de la ciudad y viceversa ver Zaidan (1991). Para datos sobre los tranvías eléctricos ver Mota (1985).

<sup>11</sup>Esta comisión estaba formada por el arquitecto francés de paisaje Carlos Thays, Director del Servicio de Parques y Paseos de Buenos Aires; del ingeniero Carlos María Morales; del concejal de la ciudad Fernando Pérez, miembro de la Comisión de Avenidas y del Director de la Comisión Nacional de Obras Públicas, Higiene y Seguridad Social, el ingeniero Anastasio Iturbe, cf. Novick (1990: 5)

<sup>12</sup>Las leyes para abrir avenidas tuvieron los números 8.854 y 8.855, cf. Novick, A. (1990: 4-5).

<sup>13</sup>Maia discutió la implementación de su plan durante sus funciones como alcalde (1938-1945) en Maia (1941, 1945). La creciente literatura sobre Maia incluye Anónimo (1996), Campos (1996), Nunes (1996), Pontes (1996), Toledo (1996) y Zmitrowicz (1996).

ambos países se caracterizaron por un enfoque parcial y fragmentario al urbanismo, nunca tomando en cuenta la totalidad del territorio urbano como unidad para intervención.

## La génesis del urbanismo

Durante las dos primeras décadas del siglo XX la idea de urbanismo, definido como un proyecto que toma en cuenta la ciudad entera para intervención, se estableció tanto en Brasil como en Argentina. En Argentina, en 1906 el arquitecto Christophersen proclamó la necesidad de elaborar un plan para Buenos Aires, y en Brasil, el ingeniero y arquitecto Víctor da Silva Freire, al ser invitado por estudiantes de la *Escola Polytechnica* para dar una conferencia en 1911 sobre dos proyectos parciales en competencia para el centro de São Paulo, habló sobre esa misma necesidad. En 1917 Saturnino de Brito, un ingeniero sanitario dedicado a la planeación y construcción de los sistemas de agua potable y drenaje de Recife, hizo eco a la misma idea.

En ambos países, los años 1920 señalaron el nacimiento de los primeros planes modernos propuestos para sus ciudades. En 1923 se creó un comité en Buenos Aires, la *Comisión de Estética Edilicia*, encargada de proponer un plan de la ciudad; y en Río de Janeiro Alfred Agache, un urbanista francés, fue designado para el mismo propósito cuatro años después (Agache, 1930). El Parlamento Estatal de Pernambuco votó el mismo año una ley autorizando al gobernador para emplear a Agache en el diseño de un plan para la capital: Recife (Outtes, 1997: 67-70); así mismo, en 1929 el ingeniero Prestes Maia trabajaba también en el llamado Plan de Avenidas para São Paulo. (Maia, 1930).<sup>13</sup> Estas ciudades, a pesar de sus diferencias de población, tenían la misma preocupación en el mismo período: planear su crecimiento y controlar su expansión. Esta nueva actitud demostró ser un punto clave en el paradigma de pensar en las ciudades o intervenir en ellas, es decir, no era ya todavía cuestión de abrir nuevas avenidas para mejorar la circulación del tráfico o renovar el centro de la ciudad infestado por caseríos pobres, como fue en casos anteriores.

Dentro de los 23 años que separaban las afirmaciones de Christophersen y la publicación del plan de Agache, nació el urbanismo en Brasil y en Argentina, cambiando la práctica en este campo en sólo unos cuantos años. Nuevos procedimientos se crearon en esta práctica: reunir un conocimiento detallado de las condiciones urbanas antes de planear se volvió una nueva preocupación, de la que se originaron estudios de crecimiento demográfico, salud pública y epidemias pasadas, sistemas de transporte, el presupuesto municipal y la historia de la vida de

la ciudad. Se propusieron nuevas instituciones para monitorear y garantizar la implementación de los planes. Luego de ser aprobados, los planes siempre resultaron en una ley que establecía códigos de construcción más complejos y restrictivos.

La implementación de los planes y la institucionalización del urbanismo como disciplina autónoma, tuvo lugar en ambos países bajo regímenes políticos intervencionistas y antiliberales, como los años de Vargas en Brasil (1930-1945), especialmente la dictadura del *Estado Novo* -Estado Nuevo- (1937-1945); y en Argentina bajo los gobiernos militares del General José F. Uriburu (1930-1932) y los presidentes Agustín P. Justo (1932-1938), Roberto M. Ortiz (1938-1940) y Ramón S. Castillo (1940-1942) (Scobie, 1971: 260-261). Bajo estos gobiernos se implementaron algunas de las propuestas de Agache para Río de Janeiro y el *Plano de Avenidas* en São Paulo fue llevado a cabo, así como parte de las propuestas contenidas en el plan de Néstor de Figueiredo para Recife. En Buenos Aires la Oficina del *Plan de Urbanización* se creó en 1932, seguida de un plan propuesto en 1935 por el urbanista alemán Werner Hegemann y los argentinos Kalnay y Carlos María della Paolera.

Por una parte, había una nueva práctica relacionada con la administración urbana, por la otra, estaba el nacimiento de un nuevo tipo de conocimiento: el urbanismo o lo que se llamaba “la ciencia de planificación de ciudades”. Esta “nueva ciencia” implicaba la creación de nuevos productores de este conocimiento, nuevos intelectuales y profesionales, los urbanistas; tal conocimiento fue institucionalizado, convirtiéndose en profesión autónoma con la enseñanza del urbanismo en las universidades. En 1919, se creó el primer profesorado de urbanismo en Argentina, en la *Facultad de Ciencias Físicas y Naturales* de la *Universidad de Rosario*, cuando della Paolera fue nombrado para el cargo. En Brasil se instituyeron conferencias sobre urbanismo en São Paulo en 1923 en el Mackenzie College y en 1926 en la *Escola Polytechnica* (Ficher, 1989: 1: 230), en Río de Janeiro en la *Universidades do Distrito Federal* en 1935 y en Recife en la *Escola de Belas Artes* al año siguiente.

La propuesta de planes para toda la ciudad, señalando una dimensión espacial para resolver problemas urbanos, fue seguida por una nueva exposición razonada. Ésta incluía rasgos como el taylorismo, el racionalismo técnico y la recreación de la ciudad como espejo de la fábrica reflejando su lógica funcional, aún si estos países tenían una economía agrícola más que industrial; ya que la mayoría de la población vivía en áreas rurales, a pesar de la concentración de población en Buenos Aires. De los años 1920 a los 1940 hubo un cambio en las representaciones

de la ciudad; siguiendo la exposición de los urbanistas, el racionalismo técnico y la lógica científica debían regular las actitudes y el comportamiento de la sociedad en la ciudad. La ingeniería, una profesión técnica *par excellence*, adquirió puestos importantes en la administración municipal, un número significativo de los alcaldes en las ciudades brasileñas más importantes tenían títulos de ingeniero durante los años 1930-1945. La hegemonía de la tecno-ciencia dio por resultado la idea de que el urbanismo era científico y según los urbanistas se consideraba de interés general para toda la sociedad. El discurso de los ingenieros y los urbanistas incluyó la idea de que las instituciones representativas, típicas de las sociedades democráticas, no eran eficientes, bajo su punto de vista, la política estaba en oposición con las necesidades de la ciudad moderna. Este autoritarismo se volvió realidad, al menos a nivel municipal, bajo los gobiernos intervencionistas y antiliberales de los años 1930 y 1940.

El movimiento para la reforma habitacional urbana era parte de uno más grande: el movimiento por la reforma social. En este sentido los urbanistas, doctores, ingenieros, abogados, alcaldes y activistas en el movimiento de vivienda deben ser vistos como reformistas sociales. Previo a la institucionalización de la planificación de ciudades y de la adopción de políticas de vivienda por el estado, estos reformistas sociales frecuentaban organizaciones como las asociaciones de profesionistas, entidades filantrópicas, sociedades de beneficencia, ligas antialcohólicas, clubes de ingenieros, institutos de arquitectos y federaciones médicas. En estos espacios apareció la reforma ideal, fue debatida y desarrollada. El lenguaje del discurso del nuevo conocimiento se forjó en estas instituciones, en donde las competencias profesionales eran también legitimadas.

El discurso de los urbanistas en este período incluía un proyecto para disciplinar a la sociedad por medio de la ciudad, este proyecto fue investido con las ideas en boga en el paisaje cultural del período, como positivismo, higiene social y eugenésia. Como el ánimo que prevalecía era modificar el comportamiento cotidiano y las actitudes de la población a través de la inducción de ciertas reglas y patrones, todo esto puede verse como una práctica disciplinaria similar en algunos aspectos al encarcelamiento, como lo analiza Foucault (1975a).

### Representaciones urbanas

El discurso de los urbanistas produjo un retrato de la ciudad, la sociedad y el poder político. Una línea coherente de pensamiento se construyó en la mente de los profesionales, quienes inventaron una cuestión social que levantó y construyó

en las ciudades una representación de la vida diaria llamada “problemas urbanos”. Al igual que todas las líneas, ésta era un conjunto de puntos muy próximamente ligados para hacerlos visibles: el punto de partida era la vivienda, que bajo el punto de vista de los urbanistas, la habitación en la que los pobres y hasta la clase trabajadora vivía era sucia y peligrosa; si la casa era considerada insalubre, indeseable e inapropiada, ¿cómo veían aquellos que consideraban así a la ciudad? ¿Aquellos que veían la habitación insalubre, veían la ciudad saludable, limpia, hermosa? La imagen de la ciudad que dan es dual: una a colores, la otra negro y blanco, ambas reveladas en el mismo papel fotográfico añaño y sucio. Por otro lado, la exuberancia de la naturaleza –su luz y las tonalidades del arco iris– aparece en las fotografías a color:

Las ciudades brasileñas, con sus divertidas avenidas, sus expresivas montañas, sus playas seductoras, sus palacios pintorescos, su cielo claro y azul, tienen algo de magnético, fascinante y absorbente que embriaga y encanta cuando uno las ve por primera vez. (Oliveira, 1940a: 187).

Esta no es toda la imagen de la ciudad. Se apaga la luz, los colores se desvanecen, y aún el magnetismo, la fascinación, el encanto y los placeres de embriaguez se transforman en repulsión, distancia y depresión cuando el mismo fotógrafo voltea la hoja del mismo papel fotográfico para mostrar una imagen en blanco y negro:

Desventuradamente, hay también, como en otras ciudades de otros países, la otra cara de la moneda, lo opuesto a la belleza, la sombra de la magnífica pintura. En las ciudades brasileñas hay también, como en las ciudades de otros países, conjuntos de barrios pobres, áreas infortunadas con todo tipo de habitaciones miserables. (Oliveira, 1940a: 187).

---

55

Con muchas fotografías como ésta se construye un panorama, estableciendo una unión, una secuencia y una coherencia entre cada fotografía. Esta atadura es el efecto determinante del medio ambiente sobre el hombre, la familia y la sociedad; se pensaba que el medio ambiente influye en el hombre y determina su comportamiento, pero ese mismo medio ambiente puede ser transformado por el hombre, cambiando las precondiciones de su influencia. Tal reflexión se encuentra en las mentalidades de los urbanistas sudamericanos:

La principal finalidad de la planificación de ciudades es alojamientos salubres, sitios de trabajo higiénicos,

casas ventiladas y con gusto estético por la felicidad del hombre. El poder público debe procurar amplios espacios libres, para la práctica de deportes, jardinería y el descanso de los pobres, porque ha sido probado por las estadísticas que donde existen parques, albercas, plazas, sitios de juego, la salud y la higiene se mejoran de tal manera que la moral se cambia y disminuye la delincuencia juvenil de manera notable. (Prado, 1941: 42).<sup>14</sup>

## Reforma social

A despecho de determinar un comportamiento físico y moral, el medio ambiente puede ser cambiado en él mismo, transformado y reformado; si la decadencia aparece, hay al menos la esperanza de la mejoría, y esta mejoría puede ocurrir justo por un cambio en las condiciones de vida de la gente, la reeducación de los pobres, y la reforma social. Esta solución a la cuestión social fue propuesta a ambos lados de los ríos de la Plata y Paraná. El diputado Juan Cafferata, delegado de la municipalidad de Córdoba (Argentina) en el *Primer Congreso Latinoamericano de la Vivienda Popular* lo dijo claramente en el discurso de inauguración en 1939:

Bienvenidos a esta asamblea de paz y fraternidad, que nos ha reunido en el esfuerzo común de buscar la justicia social, con la intención de una mejoría de vida por medio del trabajo que proporciona dignidad, por un salario justo, y por una vivienda que sea adecuada a la familia humana. (Cafferata, 1939: 163).

La cuestión social es un conjunto compuesto de diversos elementos: vivienda, salud, vicio, alcoholismo, drogadicción, enfermedad mental, y criminalidad; en suma, la cuestión social es un complejo de problemas sociales. Refiriéndose a los urbanistas, los problemas sociales a los que tenían que dar repuesta eran la vivienda social y especialmente la ciudad, y en sus ojos la ciudad era caótica, problemática, y degradaba a las generaciones jóvenes. De acuerdo con ellos, la población vivía en viviendas atestadas, las calles en los barrios pobres eran insuficientemente anchas para permitir a los higiénicos rayos solares brillar y esas condiciones no sanitarias facilitaban la difusión de epidemias. Todas estas cosas sucedían porque las ciudades crecieron espontáneamente y era necesario planear su desarrollo y controlarlas. El instrumento por el que las ciudades tenían que ser mejoradas se consideraba que era el plan. En Brasil, a partir de 1911, durante la discusión sobre la renovación del centro de la ciudad de São Paulo, la idea ya estaba presente:

<sup>14</sup>Para otra declaración de contenido muy similar ver Estelita (1935) y Mello (1929): 150 y 153.

...un proyecto de esta naturaleza no puede proponerse sin un plan general, y la consideración de sólo una faceta del problema puede llevar a errores potencialmente fatales, arriesgando ser de un costo mayor más adelante. (Freire, 1911: 110).

En Argentina, esta idea apareció más temprano, al menos desde 1906, cuando Alejandro Christophersen, presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, expresó sus ideas sobre las obras públicas para la celebración del centenario de la Independencia Argentina:

El estudio de un plan general para la capital es indudablemente conveniente, colocando las nuevas avenidas, las plazas, parques, paseos y jardines según un diseño lógico, estético y práctico. Con este diseño, podemos empezar el estudio de varios monumentos y edificios, con los que el comité desea celebrar la fecha histórica de 1910. (Chanourdie, 1906-1907).

El concepto totalizante que puede alcanzarse en los planos no puede ser percibido por todos. Para poder apreciarlo, es necesario tener una educación profesional, o al menos experiencia práctica, para estar preparado para considerar simultáneamente las varias cuestiones que pueden conciliarse para planear la ciudad. Un tipo específico de profesional puede estar a cargo de la tarea y tiene que ser especialista. Este consenso es temporal, ya que una lucha tendrá lugar entre diversos profesionistas para ser el especialista.

## La higiene como fuente de inspiración

La manera en que los higienistas observaban a la ciudad en el siglo xix era crucial para la legitimación del urbanismo como una nueva disciplina. El punto de vista de los higienistas sobre el territorio urbano estaba ligado a los descubrimientos desarrollados en las ciencias médicas: cuando la medicina se volvió medicina social, la ciudad emergió como objeto de interés higiénico; cuando los médicos se interesaron en el medio ambiente, la medicina se volvió social. La medicina social, preocupada por el medio ambiente, en donde la ciudad es una de las formas posibles estaba, en su génesis, ligada a una teoría científica específica desarrollada por esos tiempos, la teoría miasmática. Según esta teoría, la causa de las enfermedades y las epidemias era el estado de la atmósfera, la calidad del aire. El aire podría estar envenenado con miasma, sustancias atmosféricas invisibles resultado de la putrefacción de materia orgánica o bien de las emanaciones del

cuerpo, como la sudoración. El medio ambiente se convirtió en el corazón mismo de la reforma social, incorporando por tanto el problema de la organización espacial en la agenda de reformas. Los barrios pobres y las casas de vecindad, por ejemplo, fueron considerados lugares peligrosos. A causa del hacinamiento y de la proximidad de tanta gente que vivía junta, no había espacio suficiente para la disipación del miasma. Esta condición, bajo el punto de vista de los observadores contemporáneos, facilitaba la dispersión de enfermedades físicas y morales.

Esa creencia era fundamental para la génesis de la medicina social. Si el origen de la enfermedad era el aire corrompido por emanaciones putrefactas, debía prestarse atención a la ciudad, el sitio en donde la gente vivía en gran densidad. Previamente la tarea de la medicina era curar, pero a partir de este período, cuando se desconfiaba del medio ambiente, inclusive del aire, las prevenciones se volvieron la tarea principal, el evitar la contaminación era en aquel tiempo más importante que curar; en vez de tratamiento, la prevención se volvió la palabra clave. Este momento crucial, en donde la medicina se vuelve social, puede identificarse con la génesis de las instituciones encargadas de prácticas especializadas: el control de epidemias, la vacunación y la institucionalización de la profesión médica (Foucault, 1974). El nacimiento de la medicina social significa nuevos campos de práctica: los del higienista, una especie de doctor urbano que atestigua la legitimación de una nueva profesión, o sea, la suya. Desde el punto de vista de la representación, la ciudad es vista como un lugar de suciedad y enfermedad; a pesar de los cambios en las bases científicas del conocimiento médico alrededor de 1870, con el reemplazo de la teoría miasmática por la microbiana, correspondiente al desarrollo en la investigación experimental en bacteriología y microbiología, persistió la representación de la ciudad como un sitio de enfermedades. Un buen ejemplo del poder de esta representación es que en todos los casos de renovación de centros de ciudad a principios de siglo, así como posteriormente en los planes propuestos para las ciudades, se presentó el discurso higiénico.

La fuerza de su representación era tan poderosa que las funciones urbanas se presentaban por medio de una metáfora orgánica. Según esto, la ciudad era vista como un organismo vivo cuyas funciones correspondían a las de la biología animal; estas ideas se utilizaban, junto a otras, en el plan propuesto por Agache para Río de Janeiro, así como en el propuesto por Correia Lima para Recife. El ingeniero Baptista de Oliveira utilizó también esta metáfora:

El sistema circulatorio de las ciudades está constituido por calles y avenidas, las que obran como arterias y venas. Este sistema trae y distribuye las sustancias necesarias para la vida a todas las partes del cuerpo urbano. El corazón es el centro de la ciudad, al cual convergen todas las corrientes de la circulación. El sistema muscular está representado por la red de líneas eléctricas que contienen la energía necesaria para la industria y su sistema de transporte. Los pulmones de una ciudad son los espacios libres, avenidas, plazas, jardines, parques, campos de juego, etc. De la misma forma que las células extraen oxígeno del cuerpo humano por el contacto con las venas del sistema arterial, las casas reciben el aire y la luz, indispensables para su saneamiento, a través de las aberturas de las ventanas. La red de agua y drenaje son perfectamente comparables a los órganos digestivos. Los grandes mercados de alimentos constituyen el estómago de la ciudad... Al igual que todos los organismos vivos, la ciudad debe obedecer rigurosamente las reglas de higiene, para evitar enfermedades que destruyen y descomponen las células amenazando su existencia. El paralelo entre la ciudad y el organismo puede hacerse constantemente porque cada día se verifica una analogía entre ellos. ¡Salud! La palabra más preciosa de todas, salud, una condición esencial de belleza y felicidad para la aglomeración así como para el ser humano (Oliveira, 1940c: 213).

Otra indicación del poder de esta idea es que la palabra *diagnóstico*, de origen etimológico médico, todavía se utiliza para designar la fase de la identificación de problemas en la planeación urbana en Brasil. La ciudad es un organismo enfermo, para el que los médicos urbanos, los urbanistas de la ciudad, pueden dar la receta necesaria para curarla.

---

59

### **La ciudad productiva: Taylor como modelo**

En el paisaje cultural de América del Sur a principios del siglo xx, otra idea jugó un papel importante: el positivismo.<sup>15</sup> La idea que la ciencia puede gobernar la actividad humana y la hegemonía de la razón en decisiones concernientes a la sociedad estaba muy vigente en el debate sobre la planeación de las ciudades. El médico Américo Pereira da Silva, por ejemplo, criticó al gobierno durante el *Primeiro Congresso de Habitação* (Primer Congreso de Vivienda) en São Paulo, acusándolo de: “ser siempre tímido en la comprensión de que lo que la ciencia ha establecido como fundamental es absolutamente necesario.” (Silva, 1931: 149).

El ingeniero Armando Godoy adoptó un punto de vista similar cuando, ocho años antes, definió al urbanismo con estas palabras:

...el espíritu humano que se concentra en el estudio de la compleja vida de los grandes centros urbanos, permitido por las observaciones acumuladas en la multitud de documentos que la historia nos ofrece, y en especial en los datos que dan las estadísticas desde tiempos antiguos, podemos decir que fundamentó exitosamente las bases de la nueva ciencia, que empieza a fructificar para proporcionar innegables servicios a la humanidad. (Godoy, 1923: 39).

Las representaciones de los urbanistas van más lejos, al considerar lo exclusivamente científico como insuficiente. Era necesario impulsar a la ciencia a sus límites, aplicarla en todos los campos. En este empeño para ampliar el alcance de la razón para la acción, las ideas desarrolladas por Taylor tuvieron un papel importante. La participación del ingeniero Enrique Dória en el *Congresso de Habitação* (Congreso de Vivienda) en 1931, un año de recesión y por lo tanto de carencias en la producción de bienes y servicios, al momento en que la penuria de 1929 se hallaba todavía en el aire, es como una perla en las cristalinas aguas de este mar de positivismo:

Todo dependerá de la organización científica, del taylorismo en acción.  
Ciencia en vez de empirismo;  
Armonía en vez de discordancia;  
Cooperación en vez de individualismo;  
Máxima ganancia en vez de producción reducida;  
Preparación de cada hombre;  
para proporcionarle ganancia y máxima prosperidad.  
(Dória, 1931: 53).

La racionalización taylorista tuvo otro gran momento con los urbanistas brasileños. Diez años antes, las *Jornadas de Habitação* (Talleres de Vivienda) patrocinadas por IDORT, el *Instituto de Racionalização e Organização do Trabalho* (Instituto para la Racionalización y la Organización del Trabajo), tuvo lugar simultáneamente en dos ciudades diferentes. El nombre de la institución, fundada en 1931, revelaba sus intenciones: racionalizar los métodos de construcción y llevar el taylorismo a los sitios de construcción. El taylorismo era pues, una idea central en la práctica de la planeación de ciudades, fue a partir de finales de los años 1920 que no había plazo de

<sup>15</sup>Para un estudio de este asunto en Brasil ver: Nachman (1977). Para Argentina: Biagini (1985). Para un enfoque comparativo ver Hale (1988).

ciudad en el que la zonificación no se aplicara. Este tipo de instrumento, cuyo propósito es seleccionar partes de la ciudad para funciones particulares, tiene implicaciones en el movimiento del cuerpo, en tanto que sólo ciertas actividades son permitidas, siendo por lo tanto una especie de bio-poder tal como lo examinó Foucault.

Aún si los países en cuestión no poseían todavía economías industriales en aquella época, con la mayoría de su población viviendo todavía en el campo a pesar del tamaño enorme de sus ciudades más grandes, la idea de zonificación era altamente indicadora de la transposición de la racionalidad del sistema de producción industrial al urbanismo. Como en una fábrica, en donde el proceso de producción fordista de cada paso se toma separadamente la ciudad, gracias a la zonificación, tendría cada función urbana ocurriendo en partes específicas de su territorio:

Es necesario un nuevo orden, porque no podemos continuar con la hornilla en la sala de estar, la cama en el comedor y el clóset en la cocina; nuestras ciudades parecen esto con la fábrica en el distrito de viviendas, el hospital en la zona comercial, y la escuela en una superficie temblorosa y tumultuosa. En la vida doméstica esto es anarquía y desorden. En la vida urbana esto es ruido, embotellamientos de tránsito, falta de higiene o en otras palabras 'déficit', pandemónium y falta de sanitación. (Cavalcanti, 1942: 45).

## Urbanistas y poder

Paralelamente a este proceso, tuvo lugar otro movimiento, uno de crítica de la administración urbana y por medio de ella al gobierno. Un ingeniero en el *Primer Congreso Argentino de Urbanismo* en 1935 observó:

61

Frecuentemente nos encontramos en las municipalidades con gente que tiene un criterio personal respecto a los problemas inherentes en la ciudad. Influenciados por factores políticos, autorizan concesiones o implementan ciertos trabajos, a veces inoportunos o precipitados, sin tomar en cuenta las prioridades... forzando a la misma ciudad a pagar una suma exorbitante en detrimento de su economía a causa de una dirección sin sentido... (Suffriti, 1935: 131).

Una de las justificaciones empleadas con mayor frecuencia para criticar al gobierno municipal era la sustitución de aquellos

en el poder, donde el cambio de alcalde en una municipalidad significaba una interrupción en los trabajos públicos y su abandono. La implementación de ideas a largo plazo como las características en los planes de urbanización nunca ocurrían de esa manera; las instituciones representativas, sociedades democráticas típicas, eran consideradas ineficientes a los ojos de los urbanistas. En Brasil en 1940, un periodista de *Urbanismo e Viação* señaló que:

De todas maneras, lo más importante no es diseñar el plan sino alcanzar la fase de ejecución... lo peor es cuando los administradores cambian y nadie quiere seguir las reglas adoptadas por sus predecesores. Diseñemos un plan, si es necesario, pero exijamos también la conveniencia de una nueva mentalidad que pueda ver los beneficios de la perseverancia. El ideal, en una acción de este tipo, es no gastar esfuerzos en actividades fragmentarias, sino definir las reglas generales y seguirlas inflexiblemente, por décadas y décadas. (Anónimo, 1940: 237).

Por consiguiente, la crítica de ineficacia se convierte en una negación de la democracia. En la mente de los urbanistas, se construye un modelo de gobierno, este gobierno se suponía fuerte, autoritario, y centralizado con sólo profesionales en los puestos principales. Las elecciones, la manera en la que aquellos que a veces representan los intereses de la población pero no son especialistas pueden acceder al poder, no son vistas como elementos positivos en política. Alguien que había estado en las oficinas del Grêmio Polytechnic en São Paulo en 1911, habría atendido a estas ideas proclamadas por un conferencista invitado, quien aprovecharía su erudición en la experiencia internacional para nutrir su argumento:

La administración municipal, en Gran Bretaña, es manejada por hombres de negocios: los concejales de la ciudad son reclutados casi exclusivamente entre comerciantes, industriales y jefes de compañías. Ser elegido concejal se considera una auténtica distinción, premiada por las clases que representan el papel de la aglomeración en las fuerzas económicas de la nación. Esta elección es tradicionalmente independiente de cualquier diferencia en creencias políticas. El proceso de elección es muy sencillo... la ley dictamina que cuando sólo hay un candidato deberá directamente considerarse elegido, el porcentaje de votos de una elección es bajo, aún en tiempos en que hay mayor efervescencia en la lucha de partidos. De esta manera, los nombres designados son confiados a los ciudadanos... Es muy común encontrar a un alcalde que permanece veinte o treinta años ininterrumpidos en el

puesto... Este factor de competencia es lo que permite a las municipalidades inglesas y alemanas resolver las cuestiones más complicadas de manera rápida y eficiente. En cada puesto está el hombre adecuado. Son raras las polémicas sobre el servicio ofrecido: aquel que está en el gobierno es quien más sabe... Durante este tiempo el Consejo Municipal de París se hizo impotente con largos debates. Es por esto que, a pesar de la precisa naturaleza e inteligencia de la raza, es muy fácil a un incompetente alcanzar el puesto de concejal. (Freire, 1911: 95-96).

No es difícil ver qué clase de régimen político sería apreciado de acuerdo a estas ideas. En un gobierno en el que hay una completa continuidad no hay espacio para la democracia ni necesidad de elecciones, y el régimen político que corresponde a este cuadro es una dictadura. De hecho la historia ha mostrado que era exactamente este tipo de gobierno el que tomó Brasil con el golpe de estado de 1937, invitando a los urbanistas a convertirse en alcaldes y, al hacerlo, ganarse su apoyo. José Estelita, Director de la Secretaria de Viação e Obras Públicas en el Estado de Pernambuco, vio este proceso de la siguiente manera:

En el pasado, antes del golpe de estado del 10 de noviembre de 1937, la politicagem (mala política) dominaba las ciudades; en donde la política crecía y se desenvolvía no podía existir ni disciplina ni respeto por la ley. La carencia urbana de disciplina era un reflejo de la falta general de disciplina en el país. Antes del Estado Novo, hablar de urbanismo, la ciencia que puede definirse como una coordinación disciplinaria, la ciencia que es la perfecta relación entre las cosas, hubiera sido utópico. Hoy, de todas formas, el ambiente es diferente y podemos ya intercambiar ideas en congresos y adoptar con ventaja medidas para sanear las ciudades. (Estelita, 1941: 44).

---

63

## Construyendo la Nación

El *zeitgeist* de ese período estaba investido de otro elemento: el nacionalismo. Del lado brasileño se puede citar como ejemplo de su ola nacionalista la erudición de Alberto Torres, caracterizada con libros como *O Problema Nacional Brasileiro* y *A Organização Nacional*; la fundación de la *Liga de Defesa Nacional* creada en São Paulo por el poeta Olavo Bilac, quien pedía un papel educativo para el ejército; la fundación de la *Revista do Brasil*, la fundación del Partido Comunista en 1922; la rebelión de tenientes; la semana de artes modernas en São Paulo; y el movimiento *integralista*, una versión brasileña del fascismo.<sup>16</sup>

En el lado argentino tuvieron lugar eventos similares, como la fundación de la *Liga Patriótica Argentina* en 1919; nuevos estudios históricos de los años 1930 se centraron en una crítica al imperialismo británico en el país; la fundación en 1935 de un movimiento de jóvenes nacionalistas, *FORJA, Fuerza de Orientación Radical de la Juventud Argentina*, y la oposición política al monopolio del servicio de tranvías por compañías inglesas.<sup>17</sup>

En el discurso de los urbanistas, el nacionalismo aparecía al menos en dos formas diferentes. La primera era la idea de una arquitectura y un urbanismo nacional, regional y hasta autóctono. Se puede encontrar esta idea en una de las ponencias presentadas en el *Primeiro Congresso Brasileiro de Urbanismo*:

Nuestros profesionales, basados en literatura extranjera, suelen pensar con datos europeos y americanos, identificándose ellos mismos con las soluciones de estos países. Viajan para estudiar y a veces adquirir el espíritu de desprecio por nuestra falta de desarrollo y, no raramente, el bromista espíritu del científico que conoce las grandes soluciones, resultando siempre un desprecio por el estudio de nuestro medio. No aceptamos el absurdo de condenar el viajar o a la cultura extranjera, -sabemos que son indispensables y esclarecedoras- pero lo que es necesario es que con estos viajes y con esa cultura saquemos provecho de la experiencia extranjera, y no escapemos de la nuestra. No debemos olvidar que se deben dar soluciones a nuestras necesidades, según nuestros recursos y adaptados a los hábitos de nuestra población y no sólo copiados de fuera. (Bueno y Bueno, 1941: 33).

La idea de un urbanismo nacional, brasileño, adaptado a las playas, selvas y planicies de su territorio, de acuerdo con las costumbres y tradiciones del país, era muy claro en el discurso del ingeniero Jerônimo Cavalcanti durante un almuerzo de despedida antes de su viaje a Belém, en la región amazónica, en donde había sido designado para ocuparse de la alcaldía. El nuevo alcalde observó:

No voy a hacer urbanismo importado. Voy a hacer urbanismo autóctono basado en la antropología de la ciudad, con las tendencias de su gente, su historia y su hábitat, y a diseñar un plan fundado en su pasado y su tradición, que satisfará las necesidades presentes y abrirá el camino al futuro. (Cavalcanti, 1943: 34).

Otra manera de expresar el sentimiento nacionalista es utilizando su capacidad laboral. En naciones de antigüedad de

<sup>16</sup>Para una discusión general del tema ver Hobsbawm (1990). Para una descripción de algunos aspectos en Brasil ver Pécaut (1989: 15-19). Para un análisis ver varios capítulos en Fausto (1977:2da. parte).

<sup>17</sup>Para el nacionalismo argentino en general ver Rock (1988): 228-231 y Baily (1967). Para la *Liga* ver McGee (1984) y Rock (1975): 181-189. Para la oposición a los tranvías ingleses ver Walter (1974).

apenas 400 años, el futuro está todavía por construirse, grandes territorios deben ser poblados y tierras vírgenes colonizadas, y las bases de un gran país deben fundarse por medio de la construcción de nuevos centros de civilización: las ciudades. En este sentido, el papel del trabajador nacional debe ser reconsiderado. La construcción de una nueva ciudad, Goiania, era una buena oportunidad para este tipo de nacionalismo:

Desde este punto de vista podemos decir – y enorgullecernos de ello – que utilizando nuestras capacidades, podemos ejecutar numerosas cosas que los escépticos consideran utópicas. Cuando iniciamos Goiania todo mundo se rió con sarcasmo y duda. Este desprecio, este sarcasmo, provocó numerosos desencuentos. Muchos perdieron la fe en la victoria, abandonando la lucha a medio camino y desertaron de nuestra caravana. Por otra parte, el mismo sarcasmo, el mismo desprecio, la misma lucha fortaleció la cohesión del pequeño grupo que luchaba para construir Goiania. No éramos numerosos en ese grupo y dimos un muy vívido ejemplo de los que nosotros, los brasileños, podemos hacer con nuestra fuerza sola si decididamente queremos luchar. (Bueno, y Bueno, 1941: 33).

## La Ciudad: ¿un sitio para la degeneración?

Los problemas raciales fueron también tomados en consideración en la construcción de la identidad nacional. Especialmente en Brasil, donde hay una mezcla racial de los esclavos negros importados de África, la población indígena y los colonizadores portugueses blancos, el proyecto nacional se construyó por medio de un intento de justificar este crisol bajo la égida de la falsa idea de la democracia racial y la ausencia de discriminación. Aun si la mezcla étnica de individuos era considerada positiva, la idea de mejorar la raza nacional no estaba ausente.<sup>18</sup> La eugenesia, la idea de una mejora de raza, constituía un rasgo frecuente en el discurso urbano. Desde el más general punto de vista de la salud pública, en particular tras el *Terceiro Congresso Brasileiro de Hygiene* ocurrido en 1926, la eugenesia se convirtió en una de las palabras claves de mayor fuerza en el movimiento higiénico. En 1929 tuvo lugar el *Primeiro Congresso Brasileiro de Eugenismo*.

Estas ideas envenenaron el discurso de los urbanistas. La mejoría de la raza requería el derribamiento de obstáculos al aislamiento racial, que se consideraban un retorno posible a la vida primitiva y a los hábitos tribales. Este asunto aparece a veces junto a un análisis psiquiátrico de la sociedad; entre los

urbanistas, la alusión más directa a éste fue hecha por miembros del Club Rotario de Río de Janeiro:

El elemento étnico dominante en las favelas son los negros, a quienes se alían otros elementos alejados. La tendencia de los negros a aislarse de la civilización, a la que no quieren ser subyugados, es una corriente observable de hecho en las repúblicas de América del Sur. Entre nosotros, se manifiesta de una manera ostensible, debido a la ausencia de medidas coercitivas. Devuelta a su expresión rural, satisface impulsos violentos del subconsciente. El retorno a la vida primitiva permite a los negros satisfacer sus tendencias raciales, sus prácticas fetichistas, sus bailes y el macumba. Las favelas de Río así como los mocambos de Recife son raras reliquias africanas... (Mariano Filho, Amarante & Campobello, 1941: 53).

Si las favelas y las viviendas insalubres de los pobres son descritas como negativas y teniendo una propensión racial, la política de urbanismo y de vivienda fueron pintadas como el reverso de la moneda:

La vivienda social no resuelve simplemente los problemas de los habitantes. La cuestión debe considerarse desde un punto de vista social. El desarrollo de la raza depende también de ello. De la vida promiscua de los cortícos salieron pandillas de pervertidos y delincuentes, contaminados por terribles enfermedades. La casa individual, ventilada e iluminada, salubre y apacible, es la celula mater de las razas fuertes. (Albuquerque, 1931: 22).

El concepto de degeneración era parte del paisaje cultural sudamericano del siglo xx, empleado en la construcción de la ciudad como problema social. La cuestión social estaba representada por la metáfora de una enfermedad hereditaria progresiva que contamina el cuerpo: se suponía que la vida bajo ciertas condiciones físicas debilitaba la salud y la energía humana. Según esta representación, de una generación a la otra los descendientes se vuelven cada vez más débiles, enfermos, sin deseos de trabajar, inútiles para la sociedad.<sup>19</sup> Nuevamente, las ideas sobre la cuestión social se encuentran en el discurso de los urbanistas:

La vivienda insalubre tiene muchos inconvenientes: decadencia moral, decadencia física y decadencia biológica, transmitiendo a las siguientes generaciones los errores desastrosos de los que no son responsables quienes los adquieren en el presente. Una familia que vive en la promiscuidad de una casa que carece de la

<sup>18</sup>Sobre la mejoría racial ver Stepan (1991).

comodidad más rudimentaria, perpetuando el drama senzalas en el siglo xx, degenera física y moralmente. (Oliveira, 1940b: 195).<sup>20</sup>

Semejante representación es tan influyente que en el texto escrito por Carlos Maria della Paolera cuando creó el símbolo del urbanismo, la idea se expresa por su opuesto: mejoría y regeneración:

La conquista de la naturaleza por la ciudad es un prometedor don de salud y belleza para los urbanistas. Las siguientes generaciones apreciarán los resultados de los prodigiosos esfuerzos de los urbanistas en esta cruzada para regenerar las condiciones de vida de la sociedad humana. (della Paolera, 1940: 223-224).

## Conclusión

Como en el caso de las prisiones, discutido por Foucault, el nacimiento del urbanismo está ligado a un proyecto para la transformación de los individuos. La manera en que son descritos los criminales en la disertación de criminología, o hasta en las páginas relacionadas a ello en los diarios, se parece muy de cerca a la forma en que fueron descritas por los urbanistas las habitaciones de los miserables. Foucault explica la descripción de los criminales como una forma de constituir al pueblo como un cuerpo moral separado de la delincuencia: en una sociedad industrial, en donde se requiere que parte de la riqueza no esté en manos de quien la posee, sino en las manos de quienes la hacen producir, permitiendo por lo tanto la extracción de ganancias, la constitución del pueblo como un cuerpo moral es vista como una forma de proteger su riqueza (Foucault, 1975b: 132-133). En forma similar, la descripción del pobre urbano como un degenerado es una manera de proteger la riqueza invertida en la ciudad, la cual está a veces colocada en espacios desprotegidos y puede ser dañada fácilmente. Es también una manera de justificar la intervención en áreas malogradas para mejorarlas con la construcción de un entorno renovado, en concordancia con las necesidades de la acumulación de capital.

Las respuestas a estas cuestiones fueron halladas por medio de la genealogía del urbanismo, la cual hice con “una forma de historia que puede dar cuenta de la constitución del conocimiento, las disertaciones y los campos de acción de los objetos.” (Foucault, 1971: 15-38). Al escribir sobre prisiones, Foucault declara que los delincuentes son descritos como peligrosos e inmorales, para con eso hacer que la clase trabajadora

<sup>19</sup> Para una discusión de estas ideas ver Borges (1993) y Zimmermann (1992).

<sup>20</sup> Senzala era el sitio donde los esclavos vivían en las granjas del Brasil colonial.

los tema y se mantenga alejada de ellos, señala que el papel de las páginas del crimen en los diarios es una herramienta para la construcción de esta imagen. Ahora, si comparamos esto con la representación de los urbanistas, vemos que quienes viven en los barrios pobres de las ciudades no planificadas son descritos de manera semejante, resultando en que la propaganda fue entonces parte del movimiento urbanista. La presencia de reporteros en comisiones de urbanismo, como en el caso de Recife, así como la cobertura de ciertos diarios presentando el estado de las discusiones urbanistas, parece ser una buena evidencia de esto. Las entrevistas con los urbanistas se publicaron en los diarios y muchos de ellos dieron conferencias radiales determinando los principios urbanísticos (El discurso citado al principio de esta ponencia, por ejemplo, fue emitido por radio). Es importante y fascinante el estudio del discurso de los urbanistas. Para mí, en parte revela como se pensó que la sociedad estaba conformada de acuerdo a los principios de la lógica industrial, o al menos como se hicieron algunos intentos para conformarla de esa manera, como es el caso del urbanismo.

## Bibliografía

- Abreu, M. A. 1988. *Evolução Urbana do Rio de Janeiro*. Jorge Zahar (Ed.). Río de Janeiro: IPLAN-RIO. 2da. edición
- Agache, D. A. H. 1930. *Cidade do Rio de Janeiro: extensão, remodelação, embellezamento*. París: Foyer Brésilien
- Albuquerque, A. 1931. Sessão inaugural. *INSTITUTO DE ENGENHARIA DE SÃO PAULO (1931): Annaes do 1º Congresso de Habitação*. São Paulo: Escolas Profissionaes do Lyceu Coração de Jesus. pp. 21-23.
- Anónimo. 1906. Annuaire 1906, En *La Technologie Sanitaire*. Enero 1907.
- Anónimo 1911. Annuaire 1911, En *La Technique Sanitaire et Municipale*. Enero 1912.
- Anónimo 1940. O plano da cidade. *Urbanismo e Viação*. (3),(8) (Abril): 237.
- Anónimo 1996. Um pintor chamado Prestes Maia. *Cidade*. (3),(4): 60-75;
- 88 Baily, S. L. 1967. *Labor, nationalism and politics in Argentina*. New Brunswick: Rutgers University Press
- Barbosa, J. L. 1990. *Modernização urbana e movimento operário*. (Dissertação de Mestrado). Rio de Janeiro: IG-UFRJ.
- Benchimol, J. L. 1982. *Pereira Passos: um Haussmann Tropical, as transformações urbanas do Rio de Janeiro no inicio do século XX*. (Dissertação de Mestrado). Rio de Janeiro: COPPE-UFRJ.
- Biagini, H. 1985. *El movimiento positivista Argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Bodstein, R. C. A. 1986. Práticas sanitárias e classes populares do Rio de Janeiro en *Revista Rio de Janeiro*. (1),(4): 33-43.
- Borges, D. 1993. Puffy, ugly, slothful and inert: degeneration in Brazilian social thought, 1880-1940 en *Journal of Latin American Studies*. (25),(2): 235-256.
- Bragos, O. 1991. El urbanismo Francés. América Latina: D. A. Agache en Río de Janeiro, J. C. N. Forestier en Buenos Aires en *Cuadernos del CURDIUR*. (54).

- Brito, F. R. S. 1917. *Saneamento do Recife*. Typographia da Imprensa Official (Recife). 2 vols.
- Bueno, A. C. y Bueno, J. C. 1941. Alguns aspectos dos problemas de urbanismo: tese apresentada ao I Congresso Brasileiro de Urbanismo pelos engenheiros J. e A. Coimbra Bueno. *Urbanismo e Viação*. (4),(15): 16 (Septiembre): 33-34.
- Cafferata, J. en Anónimo 1939. 1º Congresso Pan-Americano da Vivenda Popular. *Urbanismo e Viação*. (2),(6) (Diciembre): 161-165.
- Campello, J. 1938. Entregue à municipalidade o plano definitivo de reforma do bairro de Santo Antônio. As solenidades de hontem no Theatro Santa Isabel. Os discursos do Interventor Federal, Prefeito da Capital e Jornalista José Campello, En *Folha da Manhã*. Recife: 24 abril 1938, pp. 1, 3, 5, 7 y 8.
- Campos, E. 1996. São Paulo na visão classista de Prestes Maia en *Cidade*. (3),(4): 42-45.
- Carvalho, R. C. M. 1984. *Urban Planning in Rio de Janeiro: A Study of the Urban Redevelopment Plan During the Passos Administration (1902-1906)*. (Tesis de maestría). Ithaca: Cornell University.
1988. The Search for a Modern City: The Urban Renewal Plan for Rio de Janeiro, 1902-1906 en *Colloqui: A Journal of Planning and Urban Issues*, (Primavera 1988). pp. 8-17.
- Cavalcanti, J. 1942 II Congresso Brasileiro de Urbanismo. *Urbanismo e Viação*. (5),(20) (Agosto): 20 y 45.
1943. O Plano de remodelação de Belém. *Urbanismo e Viação*. (6),(26) (Abril-Mayo): 33-34.
- Chanourdie, E. 1906-1907. La transformación edilicia de Buenos Aires en *Arquitectura* (3),(39): 95-103.
- Comissão de melhoramentos da cidade do Rio de Janeiro; Jardim, J. R. M y M. R. Silva, M 1875. *Primeiro relatorio da Comissão de Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
1876. *Segundo relatorio da Comissão de Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
- Desplat, M. 1906. *Mejoras urbanas*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaria Nacional.
- Dória, H. 1931. Sugestões para a solução dos problemas das casas operárias, En *INSTITUTO DE ENGENHARIA DE SAO PAULO (1931): Annaes do 1º Congresso de Habitação*. São Paulo: Escolas Profissionaes do Lyceu Coração de Jesus. Pp. 51-54.
- Driver, F. 1994. Bodies in Space: Foucault's Account of Disciplinary Power, En Jones, C. R. Porter (Eds.) 1994. *Re-Assessing Foucault*. reimpresso en Derek, G. y T. Barnes (Eds.) 1997. *Reading Human Geography: The Poetics and Politics of Enquiry*. Londres: Arnold. Pp. 279-289.
- Eley, G. K. Nield. 1995. Starting Over: The Present, the Post-Modern and the Moment of Social History. *Social History*. (20),(3): 355-365.
- Escobar, A. 2001. Culture Sits in Places: Reflections on Globalism and Subaltern Strategies of Localization. *Political Geography*. (20),(2): 139-174.
2000. Beyond the Search for a Paradigm? Post-Development and Beyond. *Development*. (43),(4): 11-14.
1997. Anthropology and Development. *International Social Science Journal*. (154): 497-516
1995. *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
1988. Power and Visibility: Development and the Invention and Management of the

- Third World. *Cultural Anthropology*. (3),(4): 428-443.
- 1984-1985. Discourse and Power in Development: Michel Foucault and the Relevance of his Work to the Third World. *Alternatives*. (10),(3): 377-400.
- Escobar, A. y B. Roberts. 1998. Surveys as Instruments of Modernization: The Case of Mexico. *American Behavioral Scientist*. (42),(2): 237-251.
- Estelita, J. 1935. Os parques Norte-Americanos e o problema da criminalidade. *Revista da Directoria de Engenharia*. (2),(17): 424-426.
- 1941 Fala á 'Urbanismo e Viação' o Representante de Pernambuco. *Urbanismo e Viação*. (4),(13) (Marzo): 44.
- Fausto, B. (Ed.) 1977. *História Geral da Civilização Brasileira: O Brasil republicano, sociedade e instituições (1889-1930)*. São Paulo: DIFEL. vol. 3; 2da parte.
- Ficher, S. 1989. *Ensino e profissão: o curso de engenheiro-arquiteto da Escola Politécnica de São Paulo*. (Tese de Doutorado). São Paulo: Departamento de História, Universidade de São Paulo. 2 vols.
- Foucault, M. 1968. Politics and the study of discourse, En Gordon, C.; P. Miller, y G. Burchell. 1991. *The Foucault Effect: Studies in Governmentality, with Two Lectures by and an Interview with Michel Foucault*. Havester: Wheatsheaf. Pp. 53-72.
1971. Nietzsche, la généalogie, l'histoire, En *Hommage à Jean Hyppolite*, París: Presse Universitaire de France. traducido por M. Catan como Nietzsche, a genealogia e a história, En- Foucault, M. 1979. *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Graal. 9na ed. 1990, Pp. 15-38.
1974. O nascimento da medicina social, En Foucault, M. 1979. *Microfísica do Poder*. Rio de Janeiro: Graal. 9a ed. Pp. 79-98.
1975. *Surveiller et Punir: naissance de la prison*. París: Gallimard.
1975. Entretiens sur la prison: le livre et sa méthode, En *Magazine Littéraire*. (101). traducido por Damião, M. M. como Sobre a prisão, En Foucault, M. 1979. *Microfísica do Poder*, Rio de Janeiro: Graal. 9na ed. 1990. Pp. 129-144.
- 1977 Verité et pouvoir. *L'Arc*. (70). Pp. 1-14. traducido por Holzmeister y Souza como Verdade e poder, En *Microfísica do poder* Rio de Janeiro: Graal. 9a ed. Pp. 4-5.
1980. La poussière et le nuage, En Perrot, M. (Ed.) 1980. *L'impossible prison: recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècle*. París: Editions du seuil. Pp. 29-39.
1980. Table ronde du 20 mai 1978, En Perrot, M. (Ed.) 1980. *L'impossible prison: recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècle*. París: Editions du seuil. Pp. 40-58.
- Freire, V. S. 1911. Melhoramentos de São Paulo. *Revista Polytechnica*. (33): 91-145.
- Gantos, M. C. 1993. *Progresso e crise urbana: a Comissão de Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro (1870-1876)*. (Dissertação de Mestrado) UFF (Niterói): Departamento de História.
- Godoy, A. A. 1923. Algumas idéias sobre a remodelação das cidades, En *SOCIEDADE BRASILEIRA DE HYGIENE (1923): Annaes do Primeiro Congresso Brasileiro de Hygiene*. Rio de Janeiro: Pp. 39-47.
- Greenfield, G. M. 1982. Privatism and Urban Development in Latin America: The Case of São Paulo, Brazil. *Journal of Urban History*. (8),(4): 397-426.
1984. Patterns of Enterprise in São Paulo: Preliminary Analysis of a Late Nineteenth Century City en *Social Science History*. (8),(3): 291-312.
- Hale, C. 1988. Political and social ideas, En Bethell, L. (Ed.) 1988. *The Cambridge History of Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press. vol. 4, Pp. 225-299.
- Hardoy, J. E. y R. Morse (Eds.) 1992. *Rethinking the Latin American City*. Londres y Baltimore: JHUP (Londres y Baltimore).

- Hardoy, J. F. et al. 1955 Evolución de Buenos Aires en el tiempo y en el espacio. *Revista de Arquitectura*. (40),(375): 25-84 y 376-377: 25-125.
- Hobsbawm, E. J. 1990. *Nations and nationalisms since 1780: programme, myth, reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kessel, M. I. 1983. *Crescimento urbano e reforma urbana em metrópole não industrial: o caso do Rio de Janeiro no periodo 1870-1920*. (Dissertação de Mestrado). São Paulo: DCS-PUC.
- Léonard, J. 1980 L'historien et le philosophe: à propos de Surveiller et Punir; naissance de la prison, En Perrot, M. (Ed.) 1980. *L'impossible prison: recherches sur le système pénitentiaire au XIXe siècle*. París: Editions du seuil. Pp. 9-28.
- Lubambo, C. W. 1988. *Do Corpo Santo ao Marco Zero: o bairro do Recife no inicio do século, uma experiência de modernização urbana*. Recife: Massangana.1991.
- Maia, F. P. 1930. *Estudo de um Plano de Avenidas para a cidade de São Paulo*. São Paulo: Companhia Melhoramentos.
1941. A remodelação de São Paulo. *Revista do Club de Engenharia*. (2F),(7),(72): 3-16.
1945. *Os melhoramentos de São Paulo*, São Paulo: Prefeitura Municipal de São Paulo.
- Marianno Filho, J. 1939. A technica do mocambo. *Urbanismo e Viação*. (2),(6) (Diciembre): 169-170.
- Marianno Filho, J.; A. P. Amarante y A. Campello. 1941. O problema das "favelas" do Rio de Janeiro: contribuição do Rotary Club ao 1º Congresso Brasileiro de Urbanismo. *Urbanismo e Viação*. (4),(13) (Marzo): 52-53 &y72.
- McDowall, D. 1988. *The Light: Brazilian Traction, Light and Power Company Limited*. Toronto: University of Toronto Press.
- McGee, S. F. 1984. The visible and invisible Liga Patriótica Argentina, 1919-28: gender roles and the right wing. *Hispanic American Historical Review* (64),(2): 233-258.
- Meade, T. 1997. 'Civilizing Rio': Reform and Resistance in a Brazilian City (1889-1930). University Park: Pennsylvania State University Press.
- Mendonça, M. T. C. 1931. Casas populares: cidades jardins, En *INSTITUTO DE ENGENHARIA DE SAO PAULO (1931): Annaes do 1º Congresso de Habitação*. São Paulo: Escolas Profissionais do Lyceu Coração de Jesus. Pp. 139-147.
- Mota, A. 1985. *No tempo do bonde elétrico*. Recife: Celpe. 2a. ed.
- Nachman, R. G. 1977. Positivism and the middle class in Brazil. *Hispanic American Historical Review*. (57): 1-23.
- Needell, J. F. 1983. Rio de Janeiro at the Turn of the Century: Modernization and the Parisian Ideal. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. (25),(1): 83-103;
1987. *A Tropical Belle Époque: Elite Culture and Society in Turn-of-the-Century Rio de Janeiro*. Cambridge: Cambridge University Press.
1995. Rio de Janeiro and Buenos Aires: Public Spaces and Public Consciousness in Fin-de-Siècle Latin America. *Comparative Studies in Society and History*. (37),(3): 519-540. Julio.
- Noiriel, G. 1994. Foucault and History: The Lessons of a Disillusion. *Journal of Modern History*. (66): 547-568.
- Novick, A. 1990. *Técnicos locales y extranjeros en la génesis del urbanismo Argentino, Buenos Aires, 1880-1940*. Ponencia inédita. Buenos Aires.
1992. Técnicos locales y extranjeros en la génesis del urbanismo génesis del urbanismo porteño, Buenos Aires, 1880-1940. Área. (1): 29-51, *Revista de Investigaciones*, Facultad

- de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU)-UBA. Ecole Polytechnique Fédérale de Lausanne, diciembre de 1992.
- Nunes, L. A. P. (1996): Prestes Maia na História do Planejamento de Santos, En Machado, D. B. P. (Ed.) 1996. *Anais do IV Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*. Rio de Janeiro. Pp. 86-97.
- Oliveira, F. B. De. 1940. La casa proletaria. *Urbanismo e Viação*. (3),(7) (Enero): 187-197.
1940. O estado actual da vivenda popular na América. *Urbanismo e Viação*. (3),(7) (Enero): 199-208.
1940. A casa popular e o aspecto urbanístico das cidades. *Urbanismo e Viação*. (3),(7) (Enero): 209-214.
1941. Acesso do povo à casa própria. *Urbanismo e Viação*. (4),(16) (Septiembre): 19.
- Osello, M. A. 1983. *Planejamento urbano em São Paulo (1889-1961): introdução ao estudo dos planos e realizações*. (Dissertação de Mestrado) São Paulo: EAESP-FGV.
- Outtes, J. 1991. *O Recife pregado à cruz das grandes avenidas: contribuição à história do urbanismo (1927-1945)*. (Dissertação de Mestrado) Recife: MDU-UFPE. (prox. Aparición en Recife: Ed. Massangana).
1993. *La ville: lieu de la dégénérescence? urbanisme et représentations sociales au Brésil et en Argentine (1920-1945)*. (Mémoire de DEA), París: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales-Centre de Sociologie Urbaine, CNRS.
1997. *O Recife: gênese do urbanismo*. Recife: Massangana.
1999. *Diciplining Society through the City? The Birth of Urbanismo (City Planning) in Brazil (1916-1941)*. (DPhil Thesis). Oxford: Oriel College.
- Palmer, B. D. 1990. *Descent into Discourse: The Reification of Language and the Writing of Social History*. Philadelphia: Temple UP.
- Della Paolera, C. M. en Continentino, L. 1940. Urbanismo - o plano de Belo Horizonte: impressões de uma viagem recente à Argentina. *Arquitetura e Urbanismo*. (5),(4): 222-225.
- Pécaut, D. 1989. *Entre le peuple et la nation: les intellectuels et la politique au Brésil*. París: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Pechmann, S. 1983. Reformas urbanas e classes dominantes no Rio de Janeiro na virada do século: algumas anotações sobre o debate recente. Ponencia presentada en el *Encontro Anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais*. octubre 16-28, 1983. Águas de São Pedro-MG.
- Pechmann, S. y L. Fritsch. 1985. A reforma urbana e o seu avesso: algumas considerações a propósito da modernização do Distrito Federal na virada do século. *Revista Brasileira de História*. (5), (8-9): 139-195. sept. 1984- abr. 1985.
- Pereira, S. G. 1992. *A reforma urbana de Pereira Passos e a construção da identidade Carioca*. (Tese de Doutorado) Rio de Janeiro: ECO, UFRJ, 1996.
- Pontes, J. A. O. V. 1996. Francisco Prestes Maia: o político que não gostava de política. *Cidade*. (3),(4): 4-9.
- Poster, M. 1982. Foucault and History. *Social Research*. (49),(1): 116-142.
- Prado, R. 1941. Urbanismo e a criança. *Urbanismo e Viação*. (4),(13) (Marzo): 42-43 y 72, p. 42.

- Rock, D. 1975. *Politics in Argentina (1890-1930): the rise and fall of radicalism*. Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 181-189.
1988. *Argentina, 1516-1982: from Spanish colonization to the Falklands war*. Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 228-231.
- Rolnik, R. 1981. *Cada um no seu lugar!* São Paulo, inicio da industrialização: geografia do poder. (Dissertação de Mestrado) São Paulo: FAUUSP.
- San Vicente, I. M. 1986. Planes y proyectos para Rosario 1890-1910. *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*. (21): 89-95.
- Sargent, C. S. 1974. *The Spatial Evolution of Greater Buenos Aires, Argentina, 1870-1930*. Tempe: Arizona State University.
- Scobie, J. R. 1971. *Argentina: a city and a nation*. New York: Oxford University Press.
1974. *Buenos Aires: from plaza to suburb (1870-1910)*. New York: Oxford University Press.
- Silva, A. P. 1931. *Typo racional de habitação*. *INSTITUTO DE ENGENHARIA DE SAO PAULO (1931): Annaes do 1º Congresso de Habitação*. São Paulo: Escolas Profissionaes do Lyceu Coração de Jesus. Pp. 149-164.
- Simões, J. G. 1990. *O setor de obras publicas e as origens do urbanismo na cidade de São Paulo*. (Dissertação de Mestrado) São Paulo: EAESP-FGV
- Souto, L. R. V. 1875. *Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro: crítica dos trabalhos da respectiva commissão*. Rio de Janeiro: Lino Teixeira.
1876. *Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro: refutação da resposta à crítica dos trabalhos da respectiva segunda commissão*. Rio de Janeiro: Lino Teixeira.
- Stepan, N. 1991. *'The hour of eugenics': race, gender and nation in Latin America*. Ithaca: Cornell University Press.
- Suffriti, C. 1935. Estudios sobre urbanismo, En *Obras Sanitárias de la Nación*. 1935. *Primer Congreso Argentino de Urbanismo realizado en Buenos Aires los días 11 al 19 de octubre de 1935: contribución de Obras Sanitarias de la Nación*. Buenos Aires: Imprenta Mercatali. 1937. Pp. 131-138.
- Toledo, B. L. 1996. *Prestes Maia e as origens do urbanismo moderno em São Paulo*. São Paulo: Empresa das Artes.
- Walter, R. J. 1974. Municipal politics and government in Buenos Aires, 1918-1930. *Journal of Inter American Studies and World Affairs*. (16),(2): 173-197.
- Zaidan, N. 1991. *O Recife nos trilhos dos bondes de burro (1871-1914)*. (Dissertação de Mestrado) Recife: MDU-UFPE.
- Zimmermann, E. A. 1992. Racial ideas and social reform: Argentina, 1890-1916. *Hispanic American Historical Review*. (72),(1): 23-46.
- Zmitrowicz, W. 1996. O sonho e a realidade do "Plano de Avenidas". *Cidade*. (3),(4): 28-35.

## Lo urbano

*Marcos Urcola*  
Investigador  
Secretaría de Promoción Social de la  
Municipalidad de Rosario  
Correo: murcola@hotmail.com

# Infancia, minoridad y situación de calle

## Childhood, minority and street situation

Recibido el 1/06 y aprobado el 05/10

Maguaré 19-2005, págs. 75-99, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

El presente artículo es una reflexión acerca de la problemática de las “infancias pobres” en situación de calle en relación con las prácticas y discursos que la configuran dentro de los circuitos de la minoridad y la infancia “desviada”. Para ello, se parte de los aportes teóricos realizados por M. Foucault para pensar la infancia en torno a la construcción de las nociones disciplinarias de normalidad y de anormalidad y, posteriormente, analizar las diversas corrientes criminológicas que han dejado su huella en la práctica jurídica sobre el menor, provenientes del positivismo y la sociología de la desviación del estructural-funcionalismo.

En este contexto se pretende revisar la actualidad del tratamiento legal-penal de la cuestión infantil a nivel de las políticas sociales y situar en él el debate sobre la rebaja en la edad punible de los niños-menores.

Finalmente, el presente escrito pretende repensar los criterios de una intervención profesional que encuentre en la ley y la justicia las herramientas necesarias para brindar garantías al niño como sujeto pleno de derecho.

### Abstract

The following article is a reflection on the matter of “underprivileged childhoods” in street situation related to the practices and discourses that place it within the circuits of “deviated” minority and childhood. For this purpose, I look into the theoretical approaches made by M. Foucault to consider childhood in terms of the construction of disciplinary notions of normality and abnormality and, subsequently, analyze various criminological schools belonging to the positivism and the sociology of the deviation of the structural-functionalism that have made major contributions to the judicial practice concerning minors.

In this context, I intend to review the topicality of legal-penal treatment in the matter of childhood regarding social policies, and to place within it the debate on the lowering of punishable age for minors.

Finally, the present article intends to rethink the criteria for a professional intervention that finds within the law and the justice the necessary tools to provide guarantees to the child as a subject of plenary rights.

**Palabras clave:** Infancia, minoridad, situación de calle, política social, política judicial.

**Key words:** Chidhood, minority, street situation, social policy, judicial policy.



## Introducción

Las distintas maneras de vivir, sentir y transitar la infancia nos remiten a las diferentes condiciones de género, generación, clase social y marco institucional que configuran la o las nociones sobre la infancia y la niñez, atravesadas, a su vez, por una densa trama de construcciones discursivas.

Pensamos la infancia como un fenómeno social complejo e histórico que involucra a un sinnúmero de actores que se debaten en torno a la “cuestión infantil”: partidos políticos, ONG’s, iglesia, profesionales (médicos, educadores, trabajadores sociales, abogados, psicólogos), burocracia estatal, judicaturas de menores, institución policial, etc.

Históricamente la definición institucional de la infancia, de los niños o de los menores, estuvo fuertemente vinculada con la conformación de los estados nacionales y los dispositivos legales e institucionales para su control. El poder jurídico ha delimitado el campo de la infancia normativa y discursivamente como un derecho que consistió básicamente en el derecho social a la filiación y el establecimiento de las condiciones necesarias para desarrollarse como un ser autónomo.

El desmantelamiento del Estado proveedor de políticas universales, producto de la crítica neoconservadora, provoca desde los 70, y fundamentalmente en los 80, un cambio importante en el diseño de las políticas sociales y económicas con un fuerte impacto en la realidad social latinoamericana.

---

77

La crisis del Estado Benefactor y la irrupción del neoliberalismo como modelo único de pensamiento que subordina lo político y lo social a una ideología economicista, da lugar a un tiempo de crisis donde las reformas y reestructuraciones económicas no afectan únicamente el ámbito laboral, sino también al conjunto de la vida social y cultural generando procesos de empobrecimiento cada vez mayores y una concentración del poder y los capitales en sectores minoritarios de la sociedad.

Las políticas de ajuste en América Latina se caracterizan por sus efectos regresivos a través de la implementación de las recetas neoliberales sugeridas por los organismos de

financiamiento internacional, como la reducción del empleo y de los ingresos (particularmente en los hogares más pobres), el aumento de los precios en los productos básicos (especialmente en alimentos) y la reducción en el gasto público en servicios básicos (salud, educación, saneamiento), dando como resultado el crecimiento de las condiciones de pobreza en vastos sectores de la población y el aumento y consolidación de las desigualdades sociales de origen.

En este escenario las políticas sociales focalizan su acción sobre la pobreza bajo una lógica asistencial (asistencialista) y de control social (represiva). El aumento de la pobreza da lugar en esta perspectiva intervenciva a una judicialización de la acción social sobre la infancia, convirtiendo los tribunales de menores en el principal punto de entrada a la red asistencial bajo la lógica del niño abandonado o en situación irregular.

A partir de la década de los 80, los efectos de las políticas de ajuste y la crisis del Estado Social agudizan las condiciones de la infancia dando lugar al surgimiento de “nuevas” situaciones problemáticas como son: el trabajo infantil, el tráfico y venta de niños, la prostitución, las adicciones, la delincuencia infantojuvenil, la infancia afectada por conflictos armados y, entre éstas, la problemática de la situación de calle infantil como uno de los indicadores de mayor exclusión social en los grandes centros urbanos latinoamericanos.

La visibilidad de la “cuestión infantil” trae como contrapartida el desarrollo y creación de un amplio movimiento social alrededor de la promoción y defensa de sus derechos. Estos logran grandes conquistas en la condición jurídica de los niños a partir de la declaración de la Convención Internacional por los Derechos del Niño con rango constitucional en la mayoría de los países. En el caso de Argentina, es incluida al ordenamiento jurídico en el año 1990 con la ley 23.849 y en el año 1994 se la incorpora en la Constitución Nacional (art. N° 75 inc. 22).

Aunque esta declaración representa un avance importantísimo en la adquisición de derechos y garantías para la niñez, en el nivel instrumental de la legislación y la práctica judicial no se ha logrado una adecuación a la misma. En efecto, la práctica jurídica sobre el niño sigue sosteniéndose bajo la naturaleza de la ley de Patronato de Menores de 1919 (Nº 10.903) y del Régimen Penal de la Minoridad de 1980 (ley N° 22.278), que conciben la infancia desde una perspectiva tutelar. Estas leyes se sustentan en la doctrina de la situación irregular del menor y actúan bajo un confusa práctica protectora-punitiva que toma al niño como objeto de compasión y represión al mismo tiempo.

En el marco del proyecto de investigación sobre “*Población infantil en situación de calle*”,<sup>1</sup> es nuestra intención poder reflexionar sobre las infancias empobrecidas atravesadas por la categoría de “menor” que marca el recorrido de los niños de los sectores populares y, en especial, de aquellos que se encuentran en situación de calle.

Definimos la *situación de calle* infantil como las circunstancias histórico-sociales por las cuales un niño, atravesado por condiciones estructurales de pobreza,<sup>2</sup> pernocta y/o transcurre gran cantidad de horas diarias en la vía pública realizando diversas actividades (lúdicas, laborales, etc.) como parte importante en su proceso de socialización, en tanto relación con el mundo adulto, entre pares y con la sociedad en general a través de sus instituciones (familia, escuela, tribunales judiciales, policía, etc.).

En la situación social del niño en la calle convergen las miradas que se consolidan a nivel de las representaciones sociales y las prácticas concretas. Las nociones de infancia y, en particular, la de “menor” son construcciones sociales que, insertas en determinado tipo de relaciones de poder, constituyen la realidad de los niños-menores ubicándolos en el espacio y asignándoles responsabilidades sociales.

Creemos importante poder adentrarnos en un ejercicio de análisis de dichos conceptos y sus relaciones que nos evite caer fácilmente en los errores y primeras impresiones provenientes de las opiniones del sentido común, del mismo modo que tomar sin una adecuada revisión crítica las construcciones teórico-conceptuales que definen e interpretan la niñez de nuestros tiempos desde el ámbito profesional e intelectual.

Nos parece oportuno indagar sobre las formas de percibir y actuar sobre la realidad infantil que remiten a diferentes nociones de sujeto y de verdad y repercuten directamente en la consolidación de la realidad socio-histórica del niño en el transcurso de la era moderna y, por supuesto, en el devenir de la práctica jurídica sobre el niño.

Las luchas por la definición legítima de la infancia se han nutrido de concepciones teóricas provenientes tanto del empirismo y el positivismo, como de corrientes crítico-constructivistas. De este modo, nuestra intención es trabajar la problemática de las infancias pobres en situación de calle en relación con las prácticas y discursos que la configuran dentro de los circuitos de la minoridad y la infancia no deseada (o desviada).

Para ello, partiremos de los aportes teóricos realizados por M. Foucault para pensar la infancia en torno a la construcción de las nociones disciplinares de normalidad y de anormalidad y, posteriormente, analizaremos las diversas corrientes criminológicas

<sup>1</sup>Proyecto de investigación para la Tesis Doctoral en Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario, Argentina) con mención en Antropología sobre “Valores, expectativas y estrategias de vida en la población infantil en situación de calle” en el marco de la Beca Doctoral del CONICET bajo la dirección del Dr. W. Daros.

<sup>2</sup>Entendemos la pobreza en su complejidad relacional, evitando caer en reduccionismos económicos y en culpas individuales. “La pobreza es un complejo socio-psico-histórico-económico-político-tecnológico-ambiental, cuyo poder devastador es padecido crudamente por los sectores socioeconómicamente más vulnerados, pero involucra y afecta de modos diversos al conjunto social” (Tranier y Barbé. 2004:37). “Las personas pobres son aquellas que se ven sometidas a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia, imprescindibles para el desarrollo autónomo de su identidad esencial y existencial”. (Vasilachis de Gialdino, 2003:91).

<sup>3</sup>“Si el poder no fuera más que represivo, si no hiciera nunca otra cosa que decir no, ¿pensáis realmente que se le obedecería? Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que, de hecho va más allá, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir.” (Foucault. 1992:192-193).

que han dejado su huella en la práctica jurídica sobre el menor provenientes del positivismo y la sociología de la desviación del estructural funcionalismo.

Estas últimas resurgen hoy en día como producto del avance del pensamiento neoconservador que impulsa la batalla contra la inseguridad pidiendo un aumento en la capacidad de acción del sistema punitivo, mayor severidad en la sanción de las penas y reducción en el límite de edad punible para los menores.

Finalmente, dicho análisis nos habilitará a una mejor comprensión del complejo universo problemático por el que atraviesan estos niños para así poder repensar los criterios de una intervención profesional que encuentre en la ley y la justicia las herramientas necesarias para brindar garantías al niño, no como objeto de derecho, sino como sujeto pleno de derechos.

## La producción social de la infancia normalizada

Para poder pensar la minoridad, primero debemos entender la propia infancia como una construcción social. La infancia es un fenómeno moderno que se consolida como una “etapa de la vida” asociada al desarrollo de las aptitudes psico-físicas, pero también a la formación y adquisición de conocimientos para la socialización y posterior inserción en el mundo de la producción y en la vida de responsabilidades civiles, públicas y privadas.

M. Foucault nos echa luz sobre este aspecto, analizando la infancia a través de la “historia de su control”. Para ello focaliza su mirada en los diferentes dispositivos escolares y familiares que se han ido construyendo alrededor del niño para su disciplinamiento y el control de su conducta.

Una aproximación indagatoria al concepto de niñez y de infancia desde la perspectiva teórica de M. Foucault, nos arroja a pensarla en su historicidad y su singularidad como una producción social, como práctica discursiva, como objeto de conocimiento y de poder, un poder que produce.<sup>3</sup>

Foucault encuentra en el saber el punto de equilibrio para el análisis de las relaciones de poder, que conforman esa historia de los procesos microscópicos de lo social en que se constituyen las subjetividades y las relaciones de la vida cotidiana permitiéndonos ver dónde están situados los sujetos.

A través del saber el sujeto toma posición para hablar de los objetos y confeccionar sus discursos. No existe el autor portador de la palabra, no existe el sujeto que dirige intencionalmente sus enunciados, lo que existen son subjetividades como resultado emergente de la puesta en juego de un conjunto de reglas enunciativas que lo preexisten y lo conforman al mismo tiempo.

Estos aportes teóricos nos permiten desmenuzar la niñez como una realidad construida históricamente, no sólo como una etapa de la vida, sino a través del análisis de la “niñez enunciada”, la niñez como parte de una práctica discursiva, como producto y productora de saber y como objeto-sujeto de poder. Es decir, la niñez como parte de un entramado de relaciones de sujeción cuyo funcionamiento inmanente y anónimo determinaría el orden de su aparición, emergencia y singularidad en el transcurso de la era moderna.

Otro elemento importante en el desarrollo teórico foucaultiano es la disciplina. Entre los siglos XVIII y XIX las sociedades modernas han cambiado su modo de castigar y de ejercer el poder. Se produjo un pasaje del castigo ejemplar -el castigo “espectáculo” ejercido por el soberano- al castigo como técnica de coerción individual que activa procedimientos de sometimiento del cuerpo, dejando rastros específicos en forma de hábitos y comportamientos. Se pasa del cuerpo objeto de suplicio al cuerpo que se domina.

Esta tendencia al dominio de los cuerpos se ha ido trasladando y aplicando, de las instituciones específicas como son las penitenciarías y casas correccionales, a otros ámbitos de la vida social como la escuela, el hospital, el barrio, la empresa o la fábrica.

A estas nuevas tecnologías de poder que se instalan y regulan la vida cotidiana de las personas, las llama “disciplinas”: son métodos que permiten un control minucioso de las operaciones del cuerpo garantizando su sujeción constante y una relación de docilidad automática. Comprende las disciplinas como una anatomía política de poder, como una forma de gobernar al hombre a través de un conjunto de técnicas y procedimientos que tienen como objeto individualizar a los sujetos por medio de un examen permanente (vigilancia). Estas técnicas disciplinares permiten clasificar los individuos, juzgarlos, medirlos, localizarlos, normalizarlos y utilizarlos al máximo (con mayor eficacia y eficiencia). (Foucault. 1976:143-144).

El poder disciplinar es descendente, ya que permite visualizar, sancionar y diferenciar más eficientemente a los sujetos sobre los que se aplica directamente y se torna más anónimo sobre aquellos que lo ejercen (individualiza a los sujetos y desindividualiza el poder).

La dinámica disciplinar obliga al examen permanente y constituye (emplaza) a cada sujeto en un “caso” a documentar como presa del poder y objeto de un nuevo conocimiento. De este modo, se han conformado los diferentes saberes técnico-disciplinares que reinan hoy en el campo de las ciencias

humanas y de la intervención social: la medicina clínica, el trabajo o asistencia social, la psiquiatría, la psicología, la psicopedagogía, etc.

Sin duda, la mirada teórica de M. Foucault nos impulsa a pensar la producción social de la infancia normalizada en su tránsito por las instituciones como la familia y la escuela, así como también, la producción de la niñez-desviada en el tránsito por las instituciones de la minoridad.

Según Foucault, en la constitución del sistema jurídico normativo de la sociedad moderna se combina la reconstitución del sujeto infractor del orden social (el menor) con la continua formación de sujetos dóciles y obedientes (el niño-hijo-alumno). El poder de castigar se asienta entonces sobre la construcción de sujetos débiles.<sup>4</sup>

En su paso por las instituciones, la niñez es producto y productora de un saber disciplinar que se expresa como un saber y un dominio sobre los cuerpos. Las transformaciones históricas en las formas de concebir la infancia, tienen que ver con las diversas maneras en que el hombre moderno ha creado los mecanismos para su control.

Este conjunto de elementos de poder que describen la institucionalidad de la infancia como tal, son los que están hoy en cuestión (Correa; Lewkowicz. 1999). Para analizar la situación problemática de los niños que se encuentran en situación de calle, es imprescindible indagar acerca de los discursos que circulan en torno a ellos, los saberes y prácticas que condicionan la acción de los diferentes actores sobre la infancia y a los mismos niños en cuestión.

Tomar estos elementos teóricos nos sirve para pensar la situación infantil a través del análisis de los discursos y saberes disciplinares que operan sobre ella en términos de saber/poder, pero también los dispositivos que funcionan como estructuras de emplazamiento en las que se consolidan las sujeciones y confeccionan subjetividades. Estos dispositivos se conforman como instancias extradiscursivas que hacen posible el ejercicio del discurso creando las condiciones institucionales para su regularidad de funcionamiento.

El desafío es comprender la institucionalidad de la infancia reconociendo su universo relacional a través del análisis de los discursos y prácticas que la toman como objeto de saber, de las instituciones por las que transitan, las regulaciones legales y administrativas que la comprenden (formas de vigilar y castigar) y los emplazamientos arquitectónicos que la sitúan al interior de un espacio cerrado como un instituto correccional o un espacio urbano-abierto como la calle.

<sup>4</sup>“... lo que se trata de reconstruir en esta técnica de corrección, no es tanto el sujeto de derecho, que se encuentra pendiente de los intereses fundamentales del pacto social; es el sujeto obediente, el individuo sometido a hábitos, a reglas, a órdenes, a una autoridad que se ejerce continuamente en torno suyo y sobre él, y que debe dejar funcionar automáticamente sobre él” (Foucault. 1976:134)

## La construcción del otro: lo normal y lo anormal

Comprendiendo la minoridad como una construcción social que identifica y atraviesa las infancias de los sectores populares, es importante hacer un pequeño recorrido por las distintas corrientes de pensamiento que han influido en las cuestiones político-criminológicas del control social de la infancia y el delito.

Cuando se trabaja específicamente sobre la problemática de los niños en situación de calle, rápidamente se recurre a la categoría de menor asociada a la idea de una infancia no deseada, tanto a nivel de las representaciones sociales<sup>5</sup> como de las prácticas sociales concretas.

La interpretación de la realidad en términos de normalidad-anormalidad da a lugar, en el caso de la niñez, a la constitución del otro-menor. De ahí que las acciones minorizantes sobre el niño y su familia tiendan a poner el acento en su rasgo anormal, en este caso, en la “situación de calle” que no concuerda con el ideal normativo del niño-burgués-hijo de familia-alumno del sistema educativo.

Dentro del campo del pensamiento criminológico encontramos varias corrientes que han nutrido la construcción de la realidad dicotomizante niñez-minoridad, con anclaje en el cientificismo positivista de principios de siglo y luego revisado y refuncionalizado por la sociología de la desviación del estructural-funcionalismo. Hoy en día encontramos un peligroso resurgimiento de estas corrientes con un fuerte contenido racista y represivo, producto de la consolidación e instalación de los esquemas de pensamiento del neoconservadurismo político y del neoliberalismo económico.

Por estos motivos comenzaremos revisando el pensamiento criminológico del positivismo biologista de C. Lombroso y R. Garofalo con características racistas y claras influencias del evolucionismo social de Spencer.<sup>6</sup>

Principalmente, ambos consideran al criminal como un enfermo mental que se aleja del hombre normal y que debe ser apartado y encerrado para evitar contagiar al resto de la sociedad con las conductas que perturban el orden social; buscan en razones médicas las causas del delito que permitan actuar a la justicia preventivamente en la eliminación de los criminales. Así, Lombroso creía necesario fomentar el trabajo de las Sociedades Protectoras de niños como forma de resguardarlos preventivamente, “*casi desde la cuna*” (Lombroso en Paset, 1983:164), de una futura vida delictiva.

En este sentido, elaboran ciertas tipificaciones que permiten detectar al delincuente, sintetizadas en la descripción del “criminal nato” lombrosiano como un epiléptico y loco moral.

<sup>5</sup>Según Irene Vasilachis de Gialdino, las representaciones sociales son “... construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o que los sujetos crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás, y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica” (Vasilachis de Gialdino, 2003:102)

<sup>6</sup>“Spencer debe ser considerado como el ideólogo más puro del capitalismo primitivo en su etapa ‘Salvaje’ (...) Su ideología es una obra maestra de arquitectura: El ‘Estado gendarme’, degradado a una mínima intervención, como consecuencia de un conocimiento ‘científico’ del organismo social; la ‘ciencia’ explicando la necesidad de la lucha violenta por la supervivencia como motor de progreso; los pobres y los ‘vagos’ dejados a su suerte para que luchen y se fortalezcan; el analfabetismo como una virtud que impide acudir a quimeras socialistas; las razas inferiores necesitadas de la tutela de las superiores para que aumenten lentamente su inteligencia : las razas inferiores no pueden ser esclavizadas sino sólo ‘tuteladas’ hasta su ‘mayoría de edad’” (Zaffaroni, 1993:138-140)

Al criminal se le achaca todo lo contrario de lo considerado burguesmente bueno y honrado. Falta de moral, de compasión, de afectos normales, de inteligencia, afición al vino, la prostitución o el juego...; el criminal es, en todo, una calamidad (Paset, 1983:174).

Desde esta perspectiva se considera la anormalidad como una enfermedad individual que pone en peligro el sano desenvolvimiento del orden social establecido. Esta enfermedad debía ser eliminada, puesto que podía propagarse por toda la sociedad. La pobreza es percibida como un mal que debe combatirse ya que pone en tela de juicio el ideal liberal del hombre emprendedor de su propio destino (el hombre que se hace a sí mismo). El fenómeno social de la pobreza era comprendido como una situación particularizada de sujetos que elegían el camino de una vida indisciplinada y errante.

Dentro del mismo positivismo, pero desde una perspectiva más sólida y superadora, E. Durkheim analiza el fenómeno criminal en oposición a estas corrientes que ponen el acento en la determinación biológica e individual de los sujetos. El sociólogo francés analiza el delito en su relación con lo normal y lo patológico restando culpas individuales y señalando que los hechos sociales se imponen a los individuos como una fuerza exterior que los coacciona.<sup>7</sup> Así, cuestiona la referencia al delito como algo patológico-anormal en el individuo afirmando que cierto grado de criminalidad es normal en toda sociedad.

Lo normal es simplemente el hecho de que exista una criminalidad, con la condición de que alcance y no sobrepase, para cada tipo social, cierto nivel (...) El delincuente ya no es un ser radicalmente asocial, una suerte de elemento parasitario, un cuerpo extraño e inasimilable, introducido en el seno de la sociedad; es un agente regular de la vida social (Durkheim, 2002:88-93)

Al reconocer al delito como normal, afirma que el mismo es un mal necesario en tanto representa la ofensa a algún sentimiento colectivo y en el proceso de su sanción refuerza la conciencia colectiva que une a los individuos de una comunidad.

Quien delinque es quien no acepta la organización de la sociedad y el lugar que le tocó ocupar en ella. Para Durkheim el tipo de comportamiento normal se confunde con el tipo medio estadístico y quien se distancia respecto a éste debe ser controlado.

En el pensamiento de Durkheim el problema no es eliminar el delito sino mantenerlo regulado dentro de los límites del orden social establecido. De lo contrario, puede producirse un fenómeno de desorden social al que él llama anomia.

<sup>7</sup>“Los hechos sociales deben ser estudiados como cosas, es decir, como hechos sociales exteriores al individuo (...) el individuo está dominado por una realidad moral que lo supera: la moral colectiva” (Durkheim, 2000:IV-V)

Ya no se trata de perseguir desesperadamente un fin forjado a medida que se avanza, sino de trabajar con perseverancia constante para mantener el estado normal, para reestablecerlo si se encuentra perturbado, para redescubrir las condiciones de normalidad si han variado. El deber del estadista ya no consiste en impulsar violentamente a las sociedades hacia un ideal que le parece seductor, y su papel viene a ser el mismo del médico: previene la aparición de las enfermedades mediante una buena higiene, y cuando se han declarado procura curarlas (Durkheim, 2002:96)

Esta perspectiva del conflicto social como anomia es retomada por las corrientes sociológicas norteamericanas, en especial por los desarrollos teóricos de T. Parson y R. Merton cuyos aportes e investigaciones intentan explicar y dar respuesta, en la década de los 40, a las nuevas problemáticas emergentes en una sociedad norteamericana altamente conflictiva y atomizada. Uno de los fenómenos a los que prestaron especial atención fue el de la delincuencia juvenil en las grandes ciudades.

Sobre el mito de la sociedad integrada, esta corriente de pensamiento se convierte en el modelo teórico-interpretativo del Estado de Bienestar y sus políticas de intervención para el mantenimiento del equilibrio del sistema social.

Los representantes del llamado estructural-funcionalismo conciben la sociedad como un todo armónico, dinámico, en constante movimiento y ejercicio de equilibrio. Siguen tomando del pensamiento durkheimiano la referencia al dato normativo de tipo estadístico, pero en torno a valores y pautas de comportamiento que los sujetos van internalizando desde su nacimiento. A este proceso, que en su análisis incorpora elementos de la psicología, se lo llama socialización.

Se cambia el par normal-anormal por el par adaptado-inadaptado para el análisis de las conductas desviadas que perturban el normal desenvolvimiento de la sociedad. De este modo, se pone el acento en las causas que no permiten la adaptación de las personas. El sistema social debe instalar una serie de mecanismos para controlar y readaptar (refuncionalizar) al individuo o a los sectores poblacionales cuyas conductas individuales no encajan con los valores compartidos colectivamente y lesionan el equilibrio social.

Dentro de estos parámetros, el sujeto que delinque es aquel que no ha sido adecuadamente socializado, que no logra integrarse a la dinámica de la vida ciudadana. Tomado por el pensamiento criminológico, los organismos del control social cumplen una función resocializadora del sujeto desviado que no

comparte los valores y principios instituidos del sistema social o que, compartiendo los mismos valores y aspiraciones, elige caminos no legítimos para la realización de sus metas.

Nuestro primer propósito es descubrir cómo algunas estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas de la sociedad para que sigan una conducta inconformista y no una conducta conformista (...) La distribución de situaciones sociales mediante la competencia debe estar organizada de manera que cada posición comprendida en el orden distributivo tenga incentivos positivos para adherirse a las obligaciones de la situación social. De otra manera, como no tardará en verse con claridad, se producen conductas anómalas. En realidad, mi hipótesis central es que la conducta anómala puede considerarse desde el punto de vista sociológico como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a dichas aspiraciones (Merton, 1964:140-143)

En la intervención social con menores existe el presupuesto de que el niño no fue adecuadamente “educado” (socializado) en su entorno familiar y, por ello, el Estado debe asumir la responsabilidad tutelar sobre ese niño conflictivo para evitar la constitución de un futuro adulto cuyos valores y conductas criminales provoquen un estado de anomia colectiva. Un estado donde las expectativas y aspiraciones internalizadas por los sujetos, junto con las formas de alcanzarlas, concuerden y se desarrollen dentro de los parámetros estructurales que le ofrece el propio sistema para su realización.

### **La niñez en riesgo social**

Arraigadas en esta perspectiva teórica del Estado planificador-integrador, pero ahora en la tendencia de un Estado que focaliza su intervención en los sectores más desfavorecidos, aparece en el ámbito de la minoridad y de la infancia en general, el concepto de “niñez en riesgo”. El mismo se desprende de la expresión “población en riesgo” e intenta comprender a aquellos niños cuyas condiciones de vida no son adecuadas para un “normal” desarrollo y así incluirlos en programas gubernamentales que tiendan a revertir dicha situación desfavorable.

La política del riesgo social es ante todo, un esquema de racionalidad cuyo origen proviene de las prácticas de seguros industriales y comerciales. Inserto en este sistema de ideas, el término representó una técnica para organizar, clasificar, cuantificar y calcular las pérdidas en términos de previsibilidad.

Este esquema racional de pensamiento, ligado al proceso creciente de burocratización del Estado y la economía (Weber, 1996:1047-1076), queda plasmado como una forma de eliminación de los elementos azarosos y peligrosos en el proceso de acumulación del capital y las relaciones humanas,<sup>8</sup> evitando la imprevisibilidad de las contingencias de la vida entre los hombres y de éstos con la naturaleza.

Trasladadas al ámbito de las políticas del “bienestar social” y a las políticas de la justicia, las tecnologías del riesgo introducen un método formal para el cálculo del “gasto social” en términos de costo-beneficio y de pérdidas y ganancias, que tienden al control y disciplinamiento poblacional más que a la promoción de los derechos básicos de las personas.

La racionalidad del riesgo social objetiva cada situación problemática describiéndola, clasificándola y caracterizándola dentro de un sector poblacional específico, como por ejemplo, “el menor en riesgo”. Por lo tanto, combinado con la noción de “riesgo”, el concepto de menor cobra un sentido ambiguo. La infancia en riesgo refiere a un niño victimizado que, ante las fallas proteccionales del mundo privado (familia), activa la intervención de las instituciones públicas, pero, por otro lado, refiere a la sociedad en riesgo, como víctima de un niño potencialmente peligroso del cual debe protegerse.

El riesgo es una probabilidad estadística que caracteriza a cada individuo de la “población” que describe. Cualquier niño en condiciones de pobreza y, por supuesto, en situación de calle, corre riesgos y nos pone en riesgo. Por ello, se encuentra en condiciones de ser interpelado por los aparatos institucionales de la minoridad. Un niño en la “situación irregular” de la pobreza es una potencial víctima de abandono, de abuso, de padecer problemas nutricionales y contraer enfermedades, etc., pero es también un potencial delincuente.

Es así que, antes que nada, la noción de riesgo se constituye como una forma de vigilancia de la población y de gestión y administración de los conflictos sociales (vinculados generalmente a la pobreza) separando y distinguiendo del resto a aquellos que son señalados como productores de riesgo y peligro hacia los demás. “Para convivir como sociedad es necesario aislar o retirar de circulación a las personas que delinquen, por más que sean menores, para que el resto de la ciudadanía pueda vivir con paz y tranquilidad”.<sup>9</sup>

Este esquema de intervención en la vida social tiene clara influencia de la sociología de la desviación que intenta separar lo normal de lo anormal, a los delincuentes de los inocentes, a los locos de los cuerdos, a los menores de los niños para protegernos de la anomia y del caos al que ellos nos exponen.

<sup>8</sup>“... acumulación de los hombres y acumulación del capital, no pueden ser separados; no habría sido posible resolver el problema de la acumulación de los hombres sin el crecimiento de un aparato de producción capaz a la vez de mantenerlos y de utilizarlos; inversamente, las técnicas que hacen útil la multiplicidad acumulativa de los hombres aceleran el movimiento de acumulación de capital” (Foucault, 1976:223)

## Constitución subjetiva del niño-menor

Entendemos la categoría de “menor” como una construcción social que, inserta en el marco de determinado tipo de relaciones de poder, consolida la realidad de los niños-menores ubicándolos en el espacio, asignándoles pautas de comportamiento y responsabilidades sociales.

Históricamente, dicha categoría aparece como una figura que distingue claramente al niño “normal” del menor “desviado” cuya irregularidad está vinculada casi siempre a su condición de niño-pobre.

La lógica dicotomizante niñez-minoridad, presenta un escenario donde las infancias se encuentran escindidas y atravesadas por los condicionamientos de clase. En un niño proveniente de familias poseedoras de bienes y status, la manifestación de un síntoma problemático activa los circuitos de la acción terapéutica o médico-clínica, en cambio un niño cuyas condiciones de vida están signadas por la situación de pobreza, activa la acción tutelar del Estado y, a su vez, promueve la acción profesional de trabajadores sociales, abogados y jueces, introduciéndolos en los circuitos de la “minoridad”.

Ambas infancias promueven políticas, prácticas y técnicas en tanto dispositivos de acción que construyen y consolidan niños-sujetos diferentes y que reproducen subjetivamente las desigualdades sociales que tienen su base en las condiciones materiales y estructurales de existencia. Por un lado, la constitución normalizada del niño hijo de familia y alumno del sistema educativo y, por el otro, el menor sin familia o sin su debido cuidado, víctima de abandono y violencia que debe ser protegido por la acción protectora del Estado.

Quien se inserte en los circuitos de la “minoridad”, no sólo será interpelado por el accionar tutelar del Estado, sino también adscripto a una producción subjetiva<sup>10</sup> que marcará el desarrollo de su vida futura. La categoría de menor se construye como antítesis de la categoría de niñez, la minoridad denuncia la intervención sobre la niñez “desviada”, la niñez que se considera desvinculada de los lazos y patrones de socialización primaria (familia) y secundaria (escuela, etc.).

Las prácticas institucionales dirigidas al campo de la minoridad toman al niño como legajo, registro, prontuario, historia clínica, dejando marcas que lo constituyen como sujeto, modelando sus deseos, expectativas y esperanzas. La estigmatización social producto de los procesos de minorización hacen que cualquier niño en condiciones de extrema pobreza pueda ser requerido o interpelado por los dispositivos de intervención social como un sujeto potencialmente peligroso que debe ser tutelado por los “programas de bienestar social” del Estado.

<sup>9</sup>Declaraciones del Subsecretario de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe, E. Alvarez, a favor de la rebaja de imputabilidad de los menores. Publicado en el diario La Capital de Rosario, Argentina, año 2002. Citado en Erbetta y Franceschetti, 2003:260)

<sup>10</sup>“... la producción de subjetividad es el modo por el cual la sociedad define las leyes o reglas con las cuales un sujeto tiene que incluirse en la vida social”. Bleichmar, S. 2002. Seminario: “La infancia y la adolescencia ya no son las mismas”, Jueves 4 de octubre de 2001. Material de estudio: Diplomatura Superior de Postgrado: *Curriculum y prácticas escolares en contexto*. FLACSO.

Quien lleva el rótulo de “menor”, lleva consigo la atribución de conductas, rasgos y actitudes como condiciones inherentes a su naturaleza humana dejando de lado su origen socialmente construido. Es así que el par niño-pobre vincula a éste, a nivel de las representaciones sociales, con el desarrollo de una vida signada por prácticas delictivas (delincuencia-infantil), situación de abandono (niño-huérfano o sin el debido cuidado de los padres: niño-vulnerable), situación de calle (chicos-de-la-calle), situación de explotación laboral (trabajo-infantil), situación de deserción escolar (niño-analfabeto), situación de violencia familiar (maltrato-infantil), sujeto consumidor de sustancias adictivas (niños-toxicómanos), etc.

...Pobreza, abandono, abuso, mendicidad, violencia, etcétera. Son palabras clave que delimitan el campo de la minoridad, en donde los nombres individuales pierden sentido. Son procesos formales de interpellación los que instituyen al sujeto menor. Los contenidos, los guiones culturales, que actuarán en sus vidas, son propios de cada momento histórico y social, aunque por varias décadas tales guiones constituyeron un destino predecible (Costa y Gagliano, 2000:113)

Las representaciones sociales que se construyen a partir de la penetración de los dispositivos del control de la infancia en la vida cotidiana de la sociedad, colaboran en la institucionalización de prácticas en las que luego las personas encuentran anclaje para construirse subjetivamente. Estos dispositivos, con sus discursos y saberes preexistentes, no hacen más que homogenizar las problemáticas sociales respecto de la norma.

En esta perspectiva, la construcción de la infancia como objeto de intervención, desde una lógica judicial, médica o asistencial, debe ser comprendida como una forma de control, registro y clasificación de las conductas individuales y colectivas. Las técnicas-políticas de lo social que ponen al niño como objeto de sus acciones, intentan incidir sobre su estado problemático, pero al rotularlo y definirlo con su rasgo problemático como condición natural de su existencia, no logran romper con su estado inicial y lo reafirman en su condición de niño-pobre, niño-delincuente, niño-desnutrido, niño-de-la-calle, conservando las desigualdades sociales de origen.

Una de las consecuencias que esta rotulación trae aparejada para el infantil sujeto es que abandonará su condición de sujeto. Antes que un niño, será un chico de la calle y, a partir de ello, será tratado como tal, como si su único atributo fuese la pertenencia a la calle. De este modo, se constituyen estereotipos que perpetúan determinadas relaciones sociales (Grima y Le Fur, 1999:71)

## Política del menor y régimen punitivo

Como ya hemos mencionado, la distinción institucional entre niños y menores siempre estuvo ligada a la construcción de los dispositivos legales para su control y disciplinamiento. La categoría de menor emerge como construcción que consolida la intervención patriarcal del Estado moderno sobre las infancias en “estado de abandono” físico o moral a través de la ley de Patronato de Menores<sup>11</sup> y la acción caritativa de las Organizaciones de Beneficencia; esta intervención estatal estuvo direccionada siempre en torno a una mirada normalizadora y reguladora de los vínculos familiares. Es así que la idea de menor acuñada en la práctica institucional de la justicia refiere a un ser desvinculado de los lazos familiares primarios.

La definición de niño-pobre en situación de calle remite directamente a la categoría jurídica del menor. Un “chico de la calle” es, a nivel de las representaciones sociales y de una mirada simplista de la problemática, un niño desvinculado de sus orígenes familiares.<sup>12</sup> En estas circunstancias, un niño en situación de calle o que atraviesa su infancia en contextos de pobreza, es susceptible de ser minorizado por las agencias de intervención estatal, puesto que reúne todas las condiciones de la infancia-no deseada, del niño en “situación irregular” o en “estado de abandono”.

En la Argentina, de acuerdo a la ley 22.278 (1980) que refiere a la capacidad y responsabilidad penal de los niños y adolescentes, se considera menor a todo sujeto cuya edad no supere los 16 años y que por condiciones de abandono, falta de asistencia, en peligro material o moral, o con problemas de conducta, autor o coautor de delito, habilita la intervención judicial para su protección poniéndolo a resguardo en instituciones especiales en forma provisoria o permanente, según lo evalúe el magistrado y su equipo técnico-profesional y administrativo. Ningún menor es punible antes de los 16 años y por encima de esa edad y hasta los 18 rige una zona intermedia de responsabilidad penal.<sup>13</sup>

El tratamiento legal de la minoridad en nuestro país se caracteriza por su naturaleza proteccional, su espíritu tutelar y la descripción de los procedimientos especiales de indagación situacional y asistencia al menor, sin gran claridad en la distinción entre el niño en estado de abandono y aquel que ha transgredido alguna norma penal.

El juez de menores y las instituciones para su asistencia (hogares, institutos, familias sustitutas) aparecen como garantes sustitutos de los “normales” procesos de socializadores que han fallado desde la familia y el sistema educativo. Esta lógica tutelar priva de la libertad al niño-menor con la excusa de su protección y, de este modo, se lo protege penándolo. Por un lado, la ley lo

<sup>11</sup>Ley Nº 10.903 o “ley Agote”, sancionada en el año 1919. La misma fue promocionada por el Dr. Agote, diputado del partido conservador.

<sup>12</sup>Paradójicamente, en el último Informe de Avance del año 2003 sobre Población Infantil en Situación de Calle realizado por el Área de la Niñez de la Municipalidad de Rosario, Argentina, se observa que de un total de 620 niños/as observados en toda la ciudad sólo un 10% vive en la calle y el 90% retorna alternadamente a sus hogares.

<sup>13</sup>“... la ley 22.278 de 1980 (declaraba no punible al menor de 14 años), reformada por la ley 22.803 del año 1983 (eleva la edad a 16 años), por ley 23.264 de 1985 (establece la facultad del juez de declarar la pérdida de la patria potestad o suspensión o privación de tutela o guarda) y por la ley 23.742 de 1989 (agregó el art. 3 bis relativo a la autoridad que se encargará de las internaciones en la jurisdicción nacional). La ley originaria era la 14.394 de 1954 y había sido reformada por la ley 21.38 que establecía 14 años como edad de la no punibilidad” (Erbeita, 2003:213)

declara no punible o inimputable, pero por otro, da al juez una amplia libertad para hacer con él lo que quiera.

Si existiere imputación contra alguno de ellos la autoridad judicial lo dispondrá provisoriamente, procederá a la comprobación del delito, tomará conocimiento directo del menor, de sus padres, tutor o guardador y ordenará los informes y peritaciones conducentes al estudio de su personalidad, y de las condiciones familiares y ambientales en que se encuentre (...).

Si de los estudios realizados resultare que el menor se halla abandonado, falto de asistencia, en peligro material o moral, o presenta problemas de conducta, el juez dispondrá definitivamente del mismo por auto fundado, previa audiencia de los padres, tutor o guardador.<sup>14</sup>

En este contexto, al declararlo inimputable, encontramos en la práctica de los tribunales de menores el abandono de los parámetros jurídicos y garantías legales con las que toda persona debe ser sometida ante el poder punitivo, ya que el niño no tiene voz ni defensa y depende, como ya dijimos, de la interpretación de la ley que un juez y su equipo técnico realice sobre su persona y sus circunstancias.

El niño, al ingresar a la instancia judicial, será abordado por el equipo técnico que asesora al juez; será revisado por un médico forense que observará las marcas que la calle ha dejado en su cuerpo; un psiquiatra o psicólogo diagnosticará acerca de su estado emocional, al tiempo que un trabajador social realizará el denominado informe socio-ambiental: revisará en la historia del niño su procedencia y accederá a su familia para evaluarla. Todos los profesionales elevarán sus respectivos informes y de acuerdo con ellos el juez decidirá el destino de ese niño (Grima y Le Fur, 1999:166-167)

91

Cabe decir de los institutos especializados para menores que rara vez están especialmente preparados para recibir a niños con las problemáticas específicas de su edad y que, muchas veces, la semejanza con las instituciones penitenciarias para adultos es escalofriante. Además, no han sido pocas las oportunidades en las que se han registrado situaciones donde, ante el colapso poblacional de los institutos para menores, los niños han compartido celdas con personas adultas en comisarías.

En el área que abarcan los tres juzgados de Menores de Rosario, los detenidos se distribuyen en distintas dependencias. Ocho chicas están en la comisaría 7<sup>a</sup>. Entre

<sup>14</sup>Código Penal de la Nación Argentina. Régimen penal de la minoridad. Ley 22.278, art. 1.

<sup>15</sup>Diario La Capital de Rosario, Argentina, 14 de noviembre de 2004.

<sup>16</sup>“... Me refiero al despacho de comisión sobre niños abandonados y delincuentes. Repito que mi insistencia ha de parecer cargosa; pero a los que miran con indiferencia estas cosas les pediría que observaran por la noche los niños abandonados en las calles, acurrucados en los zaguanares, que son la fuente de los crímenes del mañana...”. Pedido de consideración del proyecto de Ley de Patronato de Menores por parte del Diputado Agote en la Sesión del 24 de junio de 1919. (Grima y Le Fur, 1999:159)

<sup>17</sup>“La discusión sobre la problemática de la edad límite para hacer jugar la causa de no punibilidad, al igual y paralelamente a la propia historia del poder punitivo, siempre recrudece en momentos de supuesto crecimiento de la criminalidad o de llamadas situaciones de emergencia (...) La cuestión no es nada novedosa sino que, por el contrario, es cíclica. Siempre aparece una emergencia coyuntural que demanda más concentración de poder y que justifica ampliar las redes punitivas” (Erbeita, 2003:219)

los varones, 26 están en la comisaría 6<sup>a</sup>, dos en la 15<sup>a</sup> y tres en la alcaldía de Casilda. Hay 33 en el CAT, un espacio que no tiene la jerarquía de instituto: funciona como una comisaría más, sin programa alguno de protección, atendido por policías y con control policial de las instalaciones.

Finalmente, 31 adolescentes están en el Irar, el único instituto de puertas cerradas específico para menores que hay en la ciudad. En otras dependencias policiales rosarinas hay 15 chicos que fueron detenidos cuando no habían cumplido 18 años y están a disposición de un juez de menores. Ahora todos tienen esa edad, es decir, son mayores para la ley penal aunque no para la legislación civil. Ninguno de ellos recibió sentencia(...). Siete exactamente. Están a disposición de los juzgados de menores aunque por un problema de tipo civil: abandono, fuga del hogar, o violencia familiar. Seis son chicas. El restante es Mauro B. Tiene 11 años y está en el CAT. Lo kafkiano es que, bajo un declamado propósito estatal de resguardo, habitan un lugar terrible. Están en prisión.<sup>15</sup>

El supuesto filosófico que arraiga en el régimen legal-tutelar del menor es el de un positivismo peligrosista que interviene en la defensa de la sociedad, entendiendo a los menores como futuros delincuentes.<sup>16</sup>

Como ya hemos dicho en la introducción, en el estado actual de las políticas públicas que concentran su acción sobre la infancia y la pobreza, se ha convertido a los Tribunales en el principal punto de entrada a la red asistencial bajo una lógica intervenciva que tiende a la judicialización de las problemáticas sociales.

Los procesos de minorización, vinculados mayoritariamente a los niños de sectores más empobrecidos de la sociedad, dan lugar a un proceso de judicialización de la pobreza como forma de contención social que tiende a invisibilizar la falta de políticas sociales redistributivas de los bienes y servicios básicos (salud, educación, alimentación, vivienda digna, etc.) para toda la población.

## Imputabilidad del menor

En el marco del presente contexto legal de la minoridad, se ha instalado un debate público-mediático propio de los tiempos de crisis y alta conflictividad social donde tras el discurso ideológico de la seguridad social y la difusión de hechos delictivos en los que intervienen menores, se pide el aumento en la severidad de las penas y la baja en el límite de la edad para la sanción punitiva de los mismos.<sup>17</sup>

Los fundamentos que sostienen la imputabilidad de una persona refieren a la capacidad psíquica de comprensión de sus actos en relación a la constitución de la misma como un ser autónomo y autodeterminado. Por ello, la figura del inimputable se vincula a cierta minusvalía o incapacidad de la persona que al tener negada su condición de ser autónomo, concede la intervención tutelar-proteccional del Estado. En ella entra la figura del loco y la del niño.

Un niño no puede ser declarado imputable en tanto se considera que todavía no ha alcanzado el nivel de maduración para la comprensión total y autodeterminada de las consecuencias de sus actos.

La definición legal de un sujeto como imputable o inimputable, se ha construido históricamente en relación al reconocimiento social de la persona como sujeto autónomo con derechos, obligaciones y responsabilidades. En este sentido el niño-menor es comprendido por la ley como un ser en formación psíquico-biológica. Al declararlo inimputable, se entiende la niñez como el período vital que va desde el nacimiento hasta la pubertad y como un tiempo de desarrollo psíquico que desempeña un papel estructurante en la relación intersubjetiva con el “otro” social.

Desde esta perspectiva, la construcción de la autonomía infantil siempre estuvo ligada a su relación asimétrica con las instituciones del mundo adulto (los padres en la familia, los maestros en las escuelas y el juez en los tribunales).

Sin embargo, el avance del pensamiento neoconservador que impulsa la batalla contra la inseguridad, plantea la reducción de la edad de imputabilidad aduciendo sobre la conciencia que sobre los actos delictivos tienen los niños y adolescentes en la actualidad.

La tesis de la *destitución de la infancia* (Correa y Lewkowicz, 2005) que analiza los cambios en la subjetividad infantil en la era de la globalización, la sociedad de consumo, la revolución tecnológica y las comunicaciones, plantea la no dependencia de los niños frente a los adultos y como correlato de ello, tomado por el discurso de la peligrosidad criminológica, la cuestión de la punibilidad del menor a partir de las ideas sobre la autonomía del niño y la conciencia frente a sus actos.

Así, la discusión por la imputabilidad del menor se incluye en un debate más amplio referido a los procesos de socialización infantil frente a los cambios y la crisis del mundo actual. Se confrontan las tradicionales instituciones formativas del sujeto-niño de la modernidad, como son la familia y la escuela con las nuevas formas de constitución subjetiva, producto de la aceleración del cambio histórico, las transformaciones en el mundo del trabajo, la

revolución tecnológica, la expansión de los medios de comunicación (medios masivos, medios de transporte, telecomunicaciones, internet, etc.), el corrimiento del Estado en la planificación de la vida ciudadana y la instalación de un mercado global.

Los niños de hoy construyen, entonces, sus identidades en la intersección de la cultura de la imagen (medios masivos de comunicación), la cultura de la palabra (familia, escuela) y la cultura del consumo (mercado).

Es cierto que la infancia ya no es la misma, pero la arista penalista de las conductas infantiles es la parte más delicada del presente debate, puesto que revela la falta de intención política respecto de la infancia y la creencia de que la ley penal resuelve y detiene el delito y cualquier otro conflicto social. Esto último no sólo es falso, sino que su eficacia preventiva es escasa o nula. De serlo, viviríamos en las ciudades más seguras del mundo.

Es necesario no caer en la práctica ideológica de la *Defensa Social* (Pegoraro, 2001) que se nutre de un discurso belicista y la idea hobbesiana de una guerra continua de todos contra todos, esforzándose en crear un constante clima de violencia y miedo como forma política de administración de la estructura económica y social existente.

Existe una afinidad electiva entre neoliberalismo y derecha criminológica y se expresa en la política penal convocando a una guerra contra la delincuencia y otorgando mayores facultades a la policía, aumentando las penas por los delitos leves, culpando a la droga de los males sociales, activando la sospecha policial sobre los pobres que deambulan por la ciudad, apelando a la 'tolerancia 0' o a la 'mano dura' siempre sobre la población empobrecida, endureciendo los regímenes de prisión, restringiendo o negando el uso de formas alternativas como la libertad condicional o la parole o los regímenes progresivos de libertad (Pegoraro, 2001:158)

Un informe oficial del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del gobierno porteño, publicado en el diario *Página 12* el día miércoles 27 de abril de 2005, demuestra como operan los discursos sobre la "inseguridad" y las prácticas selectivas del poder punitivo sobre las infancias-pobres en situación de calle. Revela que en los tres primeros meses del año hubo 116 niños detenidos sin causa, es decir, sin que hayan cometido ningún delito ni contravención en las calles porteñas; el doble que en igual período de 2004.

No debemos apartarnos de una mirada que inserte la cuestión del poder punitivo dentro del marco de una compleja

trama relacional de poder al interior de nuestras sociedades. Las políticas que tienden a resolver las problemáticas sociales con el aumento del poder represivo, no quieren más que negar la realidad, el conflicto y el cambio, utilizando el derecho como un elemento para legitimar el ejercicio de ese poder. En este contexto, entendemos que el derecho debe constituirse en un elemento para limitar el poder punitivo.

Para finalizar, debo hacer una aclaración al lector acerca de la situación actual argentina. Al momento de la presente publicación se oficiaron algunos cambios en la legislación nacional Argentina que si bien no cambian el contenido del artículo, es importante que el lector tenga en cuenta.

Entre los meses de septiembre y octubre de 2005 se sanciona la nueva Ley Nacional de Protección Integral a los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061 que deroga la citada Ley de Patronato de Menores N° 10.903 del año 1919. Aunque dicha nueva legislación representa un importantísimo avance en la condición jurídica de los niños y niñas del país y un cambio de paradigma al instalar la concepción de los mismos como sujetos de derecho, en la práctica diaria del proceder judicial y de la vida cotidiana nacional tomará un tiempo considerable de preparación, reglamentación y difusión de la misma como herramienta jurídica consolidada en la realidad. Si los abogados y los jueces no la cumplen y no la aplican, si los médicos, los maestros, los trabajadores sociales, etc. no la conocen, de poco servirá. Desandar toda la tradición teórico-jurídica a la que se hace referencia en el desarrollo de nuestro artículo es un desafío que sigue pendiente y plenamente vigente.

## Consideraciones finales

Lejos de ubicarnos dentro de las posiciones que ven en el niño en situación de calle a un presente o futuro delincuente, nuestra intención es poder hacer algunas reflexiones finales en torno a los procesos de intervención sobre la infancia y la niñez desde el ámbito profesional.

9

En primer lugar, creemos que los problemas sociales como el de la población infantil en situación de calle son cuestiones públicas (por más privadas que sean en su origen) y siempre se resuelven con políticas públicas. En este sentido el Estado cumple un rol fundamental del que no puede desentenderse.

En segundo lugar, es necesario plantear nuestras intervenciones profesionales en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño como una herramienta que nos permita resolver las problemáticas de la infancia constituyendo al niño como un sujeto de derecho pleno de garantías frente al poder del aparato punitivo-judicial.

Quienes trabajamos por la construcción de políticas para la infancia bregamos por el firme establecimiento de los límites y garantías al ejercicio del poder punitivo sobre el niño y su familia. Creemos que no hay mejor política social que apoyar a las familias con programas universales de salud, empleo y educación como forma de construir una sociedad más segura, justa y digna para todos.

El desafío, en la particularidad de los espacios donde se juega nuestra actividad profesional, es poder fundar las intervenciones con niños en un cambio de las valoraciones de la ley a través de un proceso de desjudicialización de la infancia. Es necesario trabajar con el niño antes de que ingrese al sistema judicial, por fuera de la lógica punitiva.

Los niños de los sectores populares construyen su relación con la ley desde su lado represivo y autoritario. Un menor que ingresa a una institución judicial pasa por un sin fin de situaciones violentas (materiales y simbólicas) que se incrementan en cada entrada, estigmatizándolo y construyendo su identidad en el mismo proceso.

Estos discursos y saberes preexistentes que desde el sistema jurídico intentan abordar normativamente la situación infantil, no hacen más que homogenizar las problemáticas sociales y negar aquel componente de la identidad que le permite a cada sujeto-niño reconocerse como un ser único y diferente a los demás, pero también aquel que tiene que ver con su dignidad, su derecho a ser tratado como un sujeto-niño igual o semejante a los demás.

En el trabajo cotidiano con estos niños, es importante poder trabajar sobre los aspectos estructurantes de la ley fuera de su costado represivo, utilizando como elemento fundamental el artículo 13 de la Convención que consagra el derecho de los niños y adolescentes a ser escuchados. El profesional debe trabajar en un “cara a cara” cuyas estrategias de intervención tengan en cuenta la voz del niño como un sujeto con algo para decir.

Así, nuestra labor se desarrolla casi como un trabajo artesanal, donde la construcción de los vínculos con el niño debe fundarse en el marco de una estricta coherencia entre lo prohibido y lo permitido.

Comprendidos los procesos de crisis, fragilidad e incertidumbre por los que hoy atraviesa la infancia junto con el mundo adulto y sus instituciones,<sup>18</sup> es necesario un abordaje profesional que esté a la altura de los niveles de complejidad que la problemática requiere.

Es importante no caer en reduccionismos o en interpretaciones simplistas y dicotomizantes de la realidad social que tienden a la resolución de los problemas sociales desde una

<sup>18</sup>“En la era de la fluidez hay chicos frágiles con adultos frágiles, no chicos frágiles con instituciones de amparo”. Lewkowicz, I. “Sobre la destitución de la infancia. Frágil el niño, frágil el adulto”. Conferencia en el Hospital Posadas, 18 de septiembre de 2002 (Correa y Lewkowicz, 2005)

única mirada y perspectiva interventiva judicial o asistencial que escinde el mundo de la infancia bajo la lógica normalizadora de la “niñez-minoridad”.

Ni la psicología, ni la sociología, ni la pedagogía, ni el arte han logrado que sus saberes hegemonizaran los múltiples universos de la infancia. Por cierto, una vez más, como lo hizo en el pasado, la ciencia jurídica volvió a delimitar el campo de la infancia, nombró a los actores y fijó los horizontes de inteligibilidad (Costa y Gagliano, 2000:117)

Por ello, es necesario apuntar a un trabajo interdisciplinario que posibilite aumentar los ángulos de la mirada sobre el niño así como también la actividad reflexiva que permita repensar nuestro accionar profesional y su rol de control social.

La capacidad reflexiva del trabajo interdisciplinario debe fundarse en el deber ético y político de comprender el alcance de nuestras acciones (a quién se beneficia y a quién se perjudica), sus limitaciones, asumir nuestras responsabilidades y funciones y, desde allí, poder pensar alternativas para una estrategia singularizada de trabajo con la infancia. No olvidemos que, según Foucault, el poder excluye, reprime, censura, pero también incita, suscita y provoca acontecimientos. No existe poder sin resistencia y ésta, como el poder, puede ser utilizada como parte integrable en estrategias globales (Foucault, 1992:181).

La comprensión estratégica de nuestras acciones, puede ayudarnos a no caer en la omnipotencia del técnico-profesional que sabe qué es lo mejor para el otro y, por otra parte, de ensamblar nuestras acciones en el engranaje burocratizante de una práctica administrativa.

La lucha por la conquista de espacios para la infancia se confecciona en este sentido como una lucha por la conquista de sus derechos, como una lucha que se disputa cotidianamente en los espacios infinitesimales de poder en las instituciones por las que transitamos.

Hay que tener en cuenta que la sociedad se construye también desde la particularidad de las situaciones de lucha y conflicto en la sociedad civil y, en especial, en el interior de las instituciones que la conforman. Es necesario recuperar la dimensión micro del espacio social como lugar donde también se ponen en juego estas relaciones de poder.

Hay que pensar en nuestras instituciones como espacios posibilitadores del cambio social donde se construye la realidad y se negocian (lucha simbólica) las identidades individuales y colectivas de los sujetos; y esto comprendiendo que la ley nos sirve como marco, pero nunca como una interpretación real o

<sup>19</sup>“Lo importante es que la verdad no está fuera del poder, ni carece de poder (...) La verdad es de este mundo; está producida aquí gracias a múltiples imposiciones. Tiene aquí efectos reglamentados de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su ‘política general de la verdad’: es decir, los tipos de discursos que ella acoge y hace funcionar como verdaderos” (Foucault, 1992:198)

verdadera de las condiciones sociales.<sup>19</sup> La ley como recurso nunca debe desentenderse de los acontecimientos de la vida diaria de las personas.

Un concepto tecnocrático de política corresponde a la estrategia de conservación de estas relaciones sociales en el interior de las naciones y en la comunidad internacional. Por el contrario, en la concepción dinámica de la política como proyecto, las relaciones sociales y las estructuras económicas existentes siempre son sometidas a redefiniciones, revisiones, siempre son tomadas como contingentes, es decir, reales pero no necesarias (...) La revolución social por una sociedad mejor, está hoy en día, paradójicamente confiada a la lucha por la legalidad. La conservación es, muy a menudo, subversiva de la legalidad (Baratta, s/f)

La lucha contra las ilegalidades de los procedimientos jurídico-punitivos aplicados sobre la infancia, no debe asentarse en la reformulación de las leyes de la minoridad, sino en las posibilidades de elaborar nuestras intervenciones profesionales a partir de las singularidades problemáticas de ese niño e inscribirlas en la construcción de una “infancia” como proyecto colectivo. La realidad de un país puede verse no sólo en sus políticas para la infancia sino también en cómo comprende a sus niños.

La problemática de la población infantil en situación de calle se inscribe, de este modo, en un debate más amplio. Para quienes estamos abocados a la elaboración e implementación de políticas sociales aplicadas al campo de la infancia, la reflexión sobre la intervención profesional nos obliga a repensar los estatutos de verdad construidos en torno a la vida de los niños. Nos conduce a disentir con la lógica binaria y dicotomizante niñez-minoridad y nos obliga a construir un escenario político que posibilite pensar las infancias en sus diferentes contextos.

## Bibliografía

- Baratta, A. s/f. *La niñez como arqueología del futuro*. Conferencia, mimeo.
- Bleichmar, S. 2002. Seminario: "La infancia y la adolescencia ya no son las mismas", Jueves 4 de octubre de 2001. Material de estudio: Diplomatura Superior de Postgrado: *Curriculum y prácticas escolares en contexto*. FLACSO.
- Bourdieu, P. (Dir.) 1999. *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Correa, C. y I. Lewkowicz. 1999. *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la distinción de la niñez*. Buenos Aires: Lumen – Hvmanitas.
- Costa, M. y R. Gagliano. 2000. Las infancias de la minoridad, En: DUSCHATZKY, S. (Comp.) *Tutelados y asistidos*. Buenos Aires: Paidós.
- Durkheim, E. 2000. *El suicidio*. Buenos Aires: Bitácora.
2002. *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: La Nave de los Locos.
- Erbetta, D. y G. Franceschetti. 2003. *Cuaderno docente de casos prácticos, jurisprudencia relevante y textos sugeridos*. Rosario: UNR.
- Foucault, M. 1976. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
1992. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
2003. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- García Méndez, E. 1991. Prehistoria e historia del control social-penal de la infancia: política jurídica y derechos humanos, En América Latina en *Ser niño en América Latina*. Buenos Aires: UNICRI, Galerna.
- Goffman, E. 1970. *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grima, J. M. ; Le Fur, A. 1999. *¿Chicos de la calle o trabajo chico? Ensayo sobre la función paterna*. Buenos Aires: Lumen / Hvmanitas.
- Lewkowicz, I. "Sobre la destitución de la infancia. Frágil el niño, frágil el adulto". Conferencia en el Hospital Posadas, 18 de septiembre de 2002. En: Correa, C.; Lewkowicz, I. 2005. *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Merton, R. 1964. *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paset, J. L. 1983. *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*. Barcelona: Crítica.
- Pavaroni, M. 1983. "Control y dominación". *Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. México: Siglo XXI.
- Pegoraro, J. 2001. Derecha criminológica, neoliberalismo y política penal, En: Revista *Delito y sociedad*, N° 14/15, Santa Fe: UNL-UBA.
- Vasilachis de Gialdino, I. 2003. *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Wacquant, L. 2000. *Cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
2001. *Paria urbanos*. Buenos Aires: Manantial.
- Weber, M. 1996. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zaffaroni, E. R. 1993. *Criminología. Aproximación desde un margen*. Bogotá.





## De la sabana a la selva

Un yacimiento formativo ritual en el entorno de la antigua  
laguna de La Herrera, Madrid, Cundinamarca

*José Vicente Rodríguez  
Arturo Cifuentes Toro*

Tarapacá: Un asentamiento producto de la presencia  
peruana en la Amazonía Colombiana

*Harold Rincón*

---

102

## De la sabana a la selva

*José Vicente Rodríguez*

Profesor Titular

Universidad Nacional de Colombia

Correo: [jvrodriguezc@unal.edu.co](mailto:jvrodriguezc@unal.edu.co)

*Arturo Cifuentes Toro*

Profesor

Universidad Central

Correo: [cifuentestoro@yahoo.com](mailto:cifuentestoro@yahoo.com)

# Un yacimiento formativo ritual en el entorno de la antigua laguna de La Herrera, Madrid, Cundinamarca

## A ritual formative settlement in the surroundings of the ancient lake of La Herrera. Madrid, Cundinamarca

Recibido el 08/08 y aprobado el 9/09

Maguaré 19-2005, págs. 103-131, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

En el lote ubicado en la Cra. 5 N° 2-41 de Madrid, Cundinamarca, se rescató un yacimiento arqueológico consistente en un montículo funerario y un conjunto ceremonial. El primero consistía en un enterramiento colectivo de 11 individuos dispersos exceptuando el N° 11 que se encontraba en posición de decúbito lateral derecho con la cabeza hacia el este; padecía de treponematosis y su fecha es de  $150 \pm 50$  a.C. El ajuar consistía en fragmentos cerámicos del período Herrera y restos de animales. La dolicocefalia, el grado de robustez y el desgaste dental los aproxima a los grupos precerámicos (Tequendama, Sueva, Checua, Chía) y plantadores tempranos (Aguazuque) de la Sabana de Bogotá. El conjunto ceremonial consistía en un canal y estructuras piramidales al oeste y cónicas al este orientadas entre 22-25° NW, con tres entierros individuales (uno de ellos con deformación cefálica), un pie humano articulado sobre un metate y una posible planta de vivienda de tipo palafítico sobre el borde de la antigua laguna; aquí se localizó cerámica de tipo Herrera y cuernos de bóvidos como ofrenda, señalando la importancia del sitio hasta la época colonial.

### Abstract

In the lot located at the Cra. 5 N° 2-41 of Madrid, Cundinamarca an archaeological site was rescued, consisting in a funerary mound and a ceremonial complex. The first one consisted in a collective burial of 11 spread individuals, excepting #11 that was found in lateral right position with its head looking towards the east; it suffered of Treponemathosis and it has a date of  $150 \pm 50$  b.C. The funerary offerings consisted in ceramic fragments of the Herrera period and animal parts. The dolichocephaly, the sturdiness degree and the dental attrition approaches us to the preceramic groups (Tequendama, Sueva, Checua, Chía) and early planters (Aguazuque) of the Bogotá savannah. The ceremonial complex consisted of a channel and pyramidal structures to the west and conical to the east heading between 22-25° NW, with three individual burials (one of them with cephalic deformation), a human foot articulated over a metate and a possible dwelling base of palaphytic type over the borders of the ancient lagoon. In here, Herrera type ceramic and bovid horns as presents, marking the site importance until the colonial era.

**Palabras claves:** Período Herrera, yacimiento ritual, Madrid, Cundinamarca

**Key words:** Herrera Period, ritual site, Madrid, Cundinamarca



## Introducción

Desde hace varios milenios la laguna de La Herrera ha ofrecido una gran variedad de recursos de flora y fauna tanto para recolectores cazadores de sus alrededores (Correal, 1987, 1990; Pinto, 2002), como para agroalfareros tempranos (Broadbent, 1971). La diversidad de recursos (curí, aves, peces, crustáceos) existentes en su entorno y ríos cercanos como el Subachoque y Bogotá, aunados a los animales de monte (venado en especial), permiten suponer que durante milenios sus pobladores dispusieron de recursos suficientes para mantener una ocupación prolongada. Con el desecamiento de la laguna y la acumulación de ceniza volcánica hacia el I milenio a.C. se formaron suelos aptos para la agricultura, así como para el desarrollo posterior de las primeras haciendas españolas en épocas coloniales.

Los habitantes del Período Herrera, ubicados aproximadamente entre el I milenio a. C. y el I milenio d. C. se caracterizaron por explotar ambientes lacustres, tener una economía basada en la agricultura del maíz, achira y tubérculos de altura, desarrollar la pesca, la caza de mamíferos y roedores usuales en el altiplano, además de recurrir a la explotación de salinas y a la construcción de monolitos, como identificadores de calendarios solares (Hernández de Alba, 1938; Silva, 1968; Broadbent, 1971; Cardale, 1981; Correal y Pinto 1983; Ardila, 1984; Bernal 1990; Rivera, 1992; Peña, 1988, 1991; Pradilla et al., 1992; Rodríguez C., 1999; Becerra, 2001; Langebaek, 1986, 2002; Romano, 2003). Dado que su desarrollo fue desigual se ha considerado que este período tuvo una fase temprana y otra tardía (Langebaek, 1995; Romano, 2003), sin que se conozcan las principales características socioculturales y biológicas de sus pobladores, mucho menos de su comportamiento ritual. El descubrimiento y excavación en 2003 de un yacimiento ritual en el municipio de Madrid, Cundinamarca, cuyos resultados se presentan en este reporte, aporta una valiosa información sobre estas problemáticas.

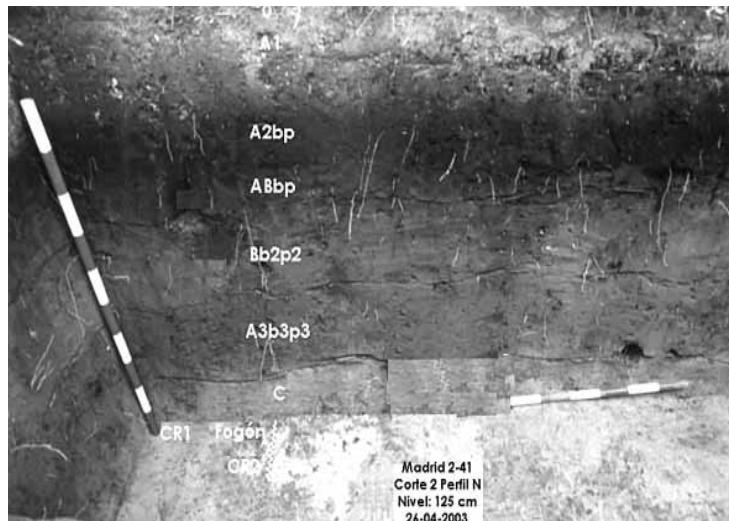
## El municipio de Madrid y su contexto medioambiental

El municipio de Madrid, Cundinamarca, se encuentra ubicado en la sabana occidente del altiplano. Limita con los municipios de Mosquera, Subachoque, Facatativá y Bojacá. Los cerros de Mondoñedo y la laguna de La Herrera configuran los paisajes sobresalientes de este entorno, al igual que el río Subachoque o Serrezuela, afluente del río Bogotá. Las alturas se encuentran entre los 2400 y 2700 msnm. El clima es frío y seco, con temperaturas que oscilan entre los 12° y 18° C y una precipitación media anual que varía entre 500 y 1000 mm (IGAC, 2002: 322).

La morfología del municipio permite apreciar terrazas de planicie fluvio- lacustre (ríos Bogotá, Bojacá, Subachoque y la Laguna de la Herrera), ligeramente planas a ligeramente onduladas, con sectores plano cóncavos –cubetas– afectadas ocasionalmente por encaramientos de corta duración. Los meandros del río Subachoque poseen suelos compuestos formados por acumulación de materiales lavados y abandonados por los cambios del cauce. También hay planicies aluviales cercanas al cerro que limitan con los meandros; antiguamente la zona estuvo inundada. Los suelos son del complejo Pacific Haplustands, Humic Haplustands, Fluventic Dystrustepts, símbolo RMQ, fases RMQa, RMQb. Estos suelos evolucionaron en su mayoría a partir de ceniza volcánica, profundos a muy profundos, de evolución baja a moderada y se caracterizan por ser pobre a moderadamente bien drenados, profundos a superficiales y de texturas finas a moderadamente gruesas (IGAC, 2002).

Los sistemas lacustres en sectores del altiplano han planteado diversas interpretaciones sobre las condiciones de vida de los grupos humanos, tanto para los cazadores recolectores que aprovechaban sus recursos animales, como para los primeros agroalfareros que ocuparon sus alrededores, pero cuyo encaramiento no era muy propicio. De acuerdo a las descripciones etnohistóricas conocemos que en tiempos de los muiscas se hacían permanentes súplicas a sus deidades para que se desaguaran los sistemas lacustres, pantanales y lagos que mantenían en apuros a los pueblos localizados hacia el occidente de la Sabana de Bogotá (Simón, 1981, III: 377).

El palinólogo Thomas van der Hammen (1992) planteó que a partir del I milenio a. C. se evidencia un descenso de las temperaturas medias anuales; los pantanos tomaron el lugar de la antigua laguna y el bosque descendió casi hasta el nivel existente actualmente. Los períodos secos ubicados en los 3000 años a. C., entre 1000 - 700 a. C. y 1250 d. C. coinciden con significativos cambios culturales en la Cordillera Oriental. Para la Sabana de Bogotá se destaca entre el 700 al 300 a.C. una época de notable sequedad detectada por el desecamiento del lago.



**Figura 1**  
Perfil norte, corte 2, Unidad 1. La arcilla corresponde al fondo del antiguo lecho de la laguna.

Antes del desecamiento la laguna de La Herrera llegaba hasta una terraza de origen fluvio-lacustre que la separaba del río Subachoque, constituyendo actualmente la parte más elevada del centro de Madrid; el yacimiento objeto de estudio se encontraba en este límite. El análisis de los suelos del corte N° 2 (Fig. 1) evi- dencia que el horizonte C (106-120 cm de profundidad) representa el momento cuando la laguna se secó súbitamente –quizás por bloqueo de la entrada del agua a este sector entre 700 y 300 a.C.- dejando expuesta arcillas grisácea y blancuzcas, adecuadas para la producción de cerámica. Posteriormente, se presentó un período relativamente largo de transición entre el ambiente lacustre y el seco, con presencia de ceniza volcánica –posiblemente del Ruiz- que corresponde a la aparición de los primeros vestigios humanos –fogones- en el área, como se puede colegir por las características del suelo del horizonte Abp (75-106 cm de profundidad). Este suelo posee una alta proporción de fósforo total (2.110 ppm), pero la sobresaturación con cationes de magnesio y sodio es tan alta que en lugar de mejorar su fertilidad, la deterioró, haciendo que los suelos tendieran a deflocularse (disgregarse), y, por lo tanto, a destruir su estructura. Luego se formó un horizonte franco arcilloso Bbp (50-75 cm), también con influencia de ceniza volcánica, con un alto tenor de fósforo total (2.185 ppm) y de cationes de magnesio y sodio. Continúa un horizonte de transición AB (38-50 cm) que fue ocupado por grupos del Período Herrera. Los horizontes A2bp (20-38 cm) y A1bp (7-20 cm) fueron aptos para la agricultura.

En este perfil los tenores de fósforo total y de pH son más altos que en los suelos arqueológicos, indicando que aunque es un solo sitio de ocupación se presentan notorias diferencias en la intensidad y calidad de la utilización de la tierra en diferentes puntos. En esa época las cenizas volcánicas se depositaron sobre el material impermeable, manteniéndose sobresaturado de agua (Tixotropía).

### **Las excavaciones en Madrid 2-41**

En el mes de marzo de 2003, durante las obras civiles adelantadas en la vía pública, se ubicó un yacimiento arqueológico en la Cra. 5 N° 2-41, en pleno centro de Madrid. Los datos del reconocimiento inicial del yacimiento permitieron inferir que correspondía a un contexto funerario correspondiente al período arqueológico Herrera, a juzgar por la cerámica y las características de los tipos Rojo Inciso (RI), Mosquera Roca Triturada (MRT), Zipaquirá Rojo sobre Crema (ZRC), Zipaquirá Desgrasante de Tiestos (ZDT), referenciados anteriormente por varios autores en el altiplano Cundiboyacense (Broadbent, 1971, 1986; Cardale 1981; Castillo 1984) y en la vertiente y valle del río Magdalena (Peña 1991; Cifuentes 1986; Correal y Pinto 1983).

El primer sitio se ubicó en el andén y se denominó corte 0, hallándose perturbado en los primeros 15 cm. por las labores de remoción para la instalación de tubería; a partir de este nivel y hasta los 120 cm de profundidad se encontró en buen estado de preservación, hasta localizarse el nivel freático sobre un horizonte arcilloso blanco del fondo del antiguo lago. El segundo corte excavado se localizó en el lote N° 2-41, con un área de aproximadamente 2400 m<sup>2</sup>, que fue prospectado en algunos sectores mediante barreno y pozos de sondeo de 40 x 40 cm., en forma reticular cada 5 metros, descendiendo hasta el nivel del horizonte A enterrado y perturbado; cuando se localizaban rellenos antrópicos se ampliaba hasta ubicar su extensión horizontal; posteriormente se descendía hasta su fondo, registrando los materiales cada 10 cm.

En total se excavaron 20 cortes, y con el fin de hacerle seguimiento a un espacio con evidencias trazadas de manera circular y cuadrada se unieron los cortes 2, 5, 6, 7, 8 y 15 para integrar la unidad 1, que se continuó mediante cuadrículas de 2 x 2 metros, para un total de más de 200 m<sup>2</sup> excavados. Para ilustrar las distintas fases de ocupación se conservaron testigos en diferentes horizontes edáficos, y se abrió un corte estratigráfico hasta el fondo del antiguo lago. En la unidad 1 se apreció la perturbación de los suelos por acción de la agricultura, generando intrusiones en cuanto al material cerámico en algunos cortes

como el Nº 20, por un lado, y por acción directa de pobladores tardíos que conocían de la existencia de este sitio ritual, ya que en nichos cónicos se colocaron como ofrenda cuernos de bóvidos españoles. Igualmente en sectores específicos (canales transversales) se identificaron elementos cerámicos atípicos al Período Herrera y correspondientes con mayor seguridad al Período Muisca temprano, relacionados con la cerámica y tipos Funza, así como tipos correspondientes al Muisca tardío; en la misma medida se excavaron objetos típicos de la Colonia, dos pequeños dados elaborados en hueso, cerámica vidriada, dientes y huesos retocados de caballo.

### 1. Montículo funerario: Corte 0

El corte cero se trazó sobre el andén en una extensión de 4x4 metros, donde los obreros habían recuperado restos óseos correspondientes a 5 individuos. En él se localizaron evidencias óseas humanas, asociadas a material cerámico tipo Herrera, lítico y restos de huesos de animales, hasta los 120 centímetros, en el horizonte de arcillas y nivel freático. El sitio se excavó siguiendo los niveles naturales y la disposición de los esqueletos. Algunas de las características analizadas y que presentaban los diferentes enterramientos se describen por separado. Aquí se halló como ofrenda una copa de baño rojo, fina y con esgrafiado diagramado posterior a la cocción, con diseños triangulares en el labio del borde; el esgrafiado en la cara externa tiene forma serpentina distribuida sobre el cuerpo de la pieza, y triángulos achurados en la base de ésta.

Los primeros cinco individuos fueron extraídos por obreros de la construcción, y su descripción se limita a la parte osteométrica pues no se conoce el tipo de enterramiento.

**Individuo Nº 6.** Ubicado a 80-100 cm de profundidad. En posición extendida, en mal estado de conservación, disperso. Asociado al esqueleto se encontró cerámica y líticos, estos últimos grandes, de 15x12x10 cm, debajo del cuerpo.

**Individuo Nº 7.** Ubicado en el nivel 45-50 cm de profundidad. Desarticulado, las tibias en sentido este a oeste, en posición anatómica. Se encontró cerámica asociada al cuerpo y un lítico cerca a la mandíbula. De sexo masculino, 25-30 años de edad. El cráneo estaba fragmentado y constituido por el frontal y parte de los parietales. La longitud del fémur derecho es de 41,7 cm, estimándose una estatura de 158,2 cm según la fórmula de S. Genovés, modificada por Ángel y Cisneros (2002:13). La longitud de la tibia derecha es de 33,4 cm, equivalente a una estatura de 156,7 cm.

**Individuo 8** (ubicado a 40-50 cm). Fragmento de cíbito derecho y fragmento distal de radio derecho con fractura de Colle consolidada y alineada en epífisis distal.

**Individuo Nº 8A** (65-70 cm). De posible sexo masculino, de aproximadamente 12 meses de edad.

**Individuo Nº 9.** Posiblemente femenino. Con adherencias calcáreas –posiblemente ceniza-. Los huesos están aplastados y fragmentados e incluye fragmentos de fémures y tibias. La longitud del fémur izquierdo es de 37 cm, con una estatura estimada de 163,7 y 169,9 cm., respectivamente.

**Individuo Nº 10** (55-60 cm). De aproximadamente 5 meses intrauterino. Consiste en fragmentos de cráneo, mandíbula y un húmero de 49 mm de longitud, además de una tibia de 49 mm de largo.

**Individuo Nº 11.** Enterrado en posición de decúbito lateral derecho, con la cabeza orientada hacia el este, los miembros superiores e inferiores flejados (Fig. 2). De sexo femenino, adulto joven, de cabeza alargada (dolicocéfala). Resalta el grado de robustez de las inserciones musculares, particularmente de la mandíbula, cuya rama ascendente alcanza una anchura de 35,6 mm.



**Figura 2**  
Entierro Nº 11  
en Corte 0.

Ambas tibias y fíbulas están afectadas por periostitis extendida, alcanzando un grosor y forma anormales, configurando la característica forma de “tibia en sable” –aunque con cicatrización de las estrías- de la treponematosis, reportada en Aguazuque (Correal, 1990) (Fig. 3). El cráneo observa lesiones en la tabla externa del frontal, cuyo origen (Fig. 4), sea antemortem por caries sicca, o postmortem por fenómenos tafonómicos no se pudo establecer. No obstante, a juzgar por las características apreciables en las tibias y peroné, se podría pensar en sífilis y no en yaws pues en la primera el remodelado es más extensivo que en yaws por lo que se puede desvanecer la evidencia de periostitis en la superficie (Fig. 3), mientras que en yaws se aprecian por lo menos residuos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>L. P. Saunders, B. Rothschild, C. Rothschild, Occurrence and transition among the treponematoses in North America, 2000, *Chungará* 32(2).



**Figura 3**  
Tibias en sable y  
peroné afectados  
por periostitis,  
individuo 11.



**Figura 4**  
Cráneo dolicocefalo  
de individuo 11.

Del esqueleto Nº 11 se obtuvo una fecha de hueso por extracción de colágeno (Beta 204120) de  $150 \pm 50$  a.C., un contenido de nitrógeno  $15N/14N$  de  $+9.0$  o/oo y carbón  $13C/12C$  de  $-15.8$  o/oo. Estos datos señalan que mientras que la dieta de proteína animal se aproximaba a la de plantadores tempranos ( $+8.7$  en Aguazuque), la de vegetales (tipo C3 de tubérculos de altura y plantas C4 como el maíz) ocupa una posición intermedia entre estos y los muiscas ( $-19.78$  en Aguazuque y  $-12.82$  en Soacha) (Cárdenas, 2002:45-47). Es decir, comían carne como sus ancestros pero los vegetales ya se orientan hacia una dieta muisca.

A juzgar por la fecha obtenida (150 a.C.), por las características físicas de su población (dolicocefalia, robustez), y el patrón de enterramiento (en posición de decúbito lateral flejado y con ajuar que incluye huesos animales), esta unidad corresponde a la fase más antigua del asentamiento, hacia finales del I milenio a.C.

## 2. Contexto ritual: Unidad 1

La unidad 1 (Fig. 5) se excavó en un área de 220 metros y se conformó con la integración de varios cortes. Aquí se localizaron varios canales, uno central con un eje de dirección 23° NW, con una longitud -en el corte- de 17 metros y el ancho varía entre 80 y 140 cm. En el tramo central, cuadrícula C7, el nivel de profundidad es de 133 cm. sobre el eje, mientras que en el costado sur sobre el mismo eje desciende a 160 cm. y hacia el extremo norte es de 166 cm. Hacia el costado sur se localiza un canal de menor dimensión que se intercepta de forma transversal al central; tiene una orientación de 10° SW, con una anchura que varía entre 58 cm. y 80 cm. La profundidad es de 139 a 147 cm. Sobre la cuadrícula C5 se encontró otro canal que se intercepta de forma transversal al canal principal con un ancho que oscila entre 22 y 30 cm., con una profundidad de 156 a 159 cm. Este canal se proyecta con una dirección de 18 ° NW.



Figura 5

Figura 5  
Unidad 1, su canal central, las estructuras cuadrangulares al oeste y circulares al este.

Hacia el este del canal principal se localizaron 13 rasgos circulares (Fig. 6, 22) orientados sobre un eje con una dirección de 22° NW, los cuales al ser excavados presentan formas mamíferas. Los diámetros superiores se encuentran entre 80 y 110 cm., y una circunferencia intermedia con un diámetro



**Figura 6**  
Estructuras cónicas y cuerno de bóvido en el fondo de una de ellas.

de 58 cm. a una profundidad de 124 cm. En septiembre –equinoccio de otoño-, al atardecer, el sol deja sombras simétricas en la cara este de estas estructuras; al contener artefactos líticos ubicados a diferentes alturas, podría señalar diversas épocas del año. Infortunadamente la casa contigua posee un techo muy alto y no deja observar la posición de las sombras en toda su extensión.

En la margen oeste del canal se encontraron alineadas 4 estructuras cúbicas de arcilla demarcando un eje de orientación 25° NW con unas medidas aproximadas de 38 de ancho por 40 cm. de largo y alturas entre 11 y 32 cm. Paralelas a esta y al canal se localizaron 12 rasgos de forma cuadrada (Fig. 7) con dirección 23° NW, que al excavarse configuraron formas piramidales truncas geocéntricas; lateral a éstas se encuentra un segundo alineamiento de siete formas piramidales invertidas, con la mismas características. Las dimensiones en promedio del cuadrado mayor de las pirámides truncas es de 70 por 70 cm. y las menores de 12 por 20 cm.; las profundidades oscilan entre 138 y 141 cm.

Dentro del área excavada se localizaron 5 rasgos circulares de menor tamaño con diámetros entre 18 y 30 cm. y profundidades entre 92 y 132 cm., los cuales están fuera de los ejes de orientación descrita. Igualmente, llama la atención la evidencia de un ritual muy complejo consistente de un metate cuadrangular, un pie humano articulado con cerámica y lítico (Fig. 21). Cada una de las formas presenta en su contenido fragmentos cerámicos, líticos y restos óseos de animales y en algunos casos huesos humanos. El material



**Figura 7**

Estructuras cuadrangulares y piramidales invertidas de la Unidad 1.

cerámico es propio de la región del altiplano, aunque algunos fragmentos proceden de la vertiente y valle del río Magdalena. En algunos nichos se localizan igualmente cuernos de bóvidos que demuestran la continuidad de las ofrendas en el sitio hasta períodos tardíos (Fig. 6).

Las formas enumeradas a su vez se relacionan con tres entierros, dos de ellos correspondientes a niños; un niño en proximidad a un adulto, asociados espacialmente con las formas circulares; el tercer caso de entierro corresponde a otro niño ubicado sobre las formas piramidales o cuadradas vistas de planta. Dos cuerpos –el niño menor y el adulto– ocupan el segundo momento ocupacional de la unidad 1 de acuerdo con la estratigrafía y los análisis de suelos, y el niño mayor el primero. La división de los momentos de ocupación se establece por la presencia de un horizonte de ceniza volcánica que posiblemente obligó a los moradores por razones ambientales a abandonar el lugar.

En el extremo sureste de dichas estructuras se extiende otro sistema de canales asociados a formas piramidales truncas sobre el horizonte amarillo el cual toma el eje este-oeste, que sirvió para el desagüe de aguas que atraviesa varias construcciones piramidales y cónicas, y el mismo canal central. En su fondo se localizaron restos óseos animales, principalmente, venado (*Odocoileus Virginianus*), curí (*Cavia sp.*), bovino (*Bos taurus*), gasterópodos, tortuga, caimán, pecarí (*Tayassu pecari*), garza, pato (*Anas sp.*), chucha (*Didelphis sp.*), tigrillo (*Felis sp.*), y una espina de pescado de nicuro (*Pimelodus clarias*). Este canal, por lo visto, fue construido posteriormente a la elaboración de las estructuras piramidales y cónicas a juzgar por

el grosor y la humedad del relleno; aparentemente el canal sirvió para transportar agua. Los restos óseos, a su vez están dispuestos por sectores, hacia el oeste las evidencias de curí son notables y hacia el este las de venado; igualmente en los niveles superiores se encontraron huesos de vacuno.

### 2.1. Entierros registrados en la unidad 1

**Corte 8.** Corresponde a un entierro ubicado en el sector oeste de la unidad 1, cuadrículas AB-9/10, localizado a 70-90 cm. de profundidad, al lado de dos estructuras piramidales invertidas; la cabeza se encontraba orientada hacia el noroeste. Corresponde al entierro de un niño de aproximadamente un año de edad, que tenía como ofrenda una vasija a los pies –cuenco zoomorfo de cerámica alisada fina café friable- (Fig. 8). Cerca de la cabeza se halló una pieza orfebre en tumbaga enmangada en un caracol marino perforado para colgar (Fig. 9). La forma de la tumba era irregular, además que el esqueleto estaba muy fragmentado; sólo se conservó parte del cráneo y de los huesos largos.



**Figura 8**  
Vasija asociada al entierro  
del corte 8.



**Figura 9**  
Pieza orfebre a la izquierda  
y caracol perforado, a la  
derecha, Corte 8.

**Corte 2.** Corresponde igualmente a un entierro, ubicado en el sector este de la unidad 1, cuadrícula E-5, a 85-92 cm. de profundidad. Compuesto por 4 rasgos. Una fosa donde yacía un infante mesocéfalo con la cabeza orientada a 32° NE, de 3-4 años de edad, en posición de decúbito dorsal extendido, en cuyo relleno, bastante oscuro, se encontró material cerámico y lítico. Hacia la cabeza, con un diámetro de 38 cm. se localizó un nicho semicircular, con relleno oscuro; contenía fragmentos de cerámica y carbón. Hacia el este se ubica un rasgo que se comunica con la cabeza del infante, irregular, de un

color pardusco más claro que los anteriores, contenía cerámica y fragmentos de carbón mineral. Hacia el suroeste, se encuentra otro rasgo que contenía cerámica, líticos, carbón y huesos animales; se profundiza hasta los 125 cm. El individuo tiene un índice cefálico (Fig. 10) horizontal de 77.8, mesocéfalo, de valor intermedio entre 96.3 del individuo E-F6/7 y 96.8 del individuo 2 del corte 0, ambos braquicéfalos y más tardíos, y 72.4 del individuo 11 del mismo corte. Sus dientes son grandes, sin caries y observan desgaste a pesar de su corta edad, señalando una dieta integrada por alimentos abrasivos.



**Figura 10**  
Niño mesocéfalo y robusto de Corte 2.

#### **Extensión este Unidad 1 (Cuadrículas E-F-6/7).**

Entierro ubicado en el sector este de la unidad 1 (Fig. 11), cuadrículas E-F-6/7, entre 90-104 cm. de profundidad. Individuo masculino, adulto medio, en posición de decúbito ventral, con la cara hacia abajo y la cabeza orientada a 46° NE;



**Figura 11**  
Entierro de F6/7 en posición ventral.

ambos miembros flejados; las piernas a 8° NE. El cuerpo presenta una inclinación de 5° de este a oeste, de la cabeza a los pies, levantando ligeramente la cabeza con relación al resto del cuerpo. La mano derecha está a nivel de la diáfisis del húmero derecho; las piernas se aprecian dobladas. Corresponde a un individuo masculino, adulto medio, con deformación cefálica, dientes cariados y cálculo (Fig. 12).



**Figura 12**  
**Cráneo deformado,**  
**E-F-6/7.**

A juzgar por la estratigrafía, las características de las estructuras (conos, pirámides, bloques), los materiales cerámicos, líticos y orfebres encontrados, los entierros (individuales, extendidos) y la descripción morfométrica de su población, esta unidad corresponde a una fase más tardía que la anterior, ubicándose probablemente entre el I milenio d.C. hasta la época Colonial.

### Las evidencias cerámicas

**Corte cero.** Las evidencias cerámicas obtenidas en los diferentes cortes corresponden, en su mayoría, a las identificadas para el Período Herrera alrededor de la laguna de La Herrera (Broadbent, 1971), en Zipaquirá (Cardale, 1981), abrigos rocosos de Tequendama (Correal, van der Hammen, 1977), Zipacón (Correal y Pinto 1983) y en la región de la etnia Uwa (Osborn, 1995). Entre los tipos cerámicos identificados destaca el Zipaquirá Desgrasante de tiestos, Zipaquirá Rojo sobre Crema, Mosquera Roca Triturada, Impresión Ungular, Rojo Inciso (Fig. 13). Estos tipos son frecuentes en Madrid y se encuentran asociados a fragmentos de cerámica atípica (Fig. 14, 15) para el altiplano pero registrada en el valle del Magdalena y su vertiente.

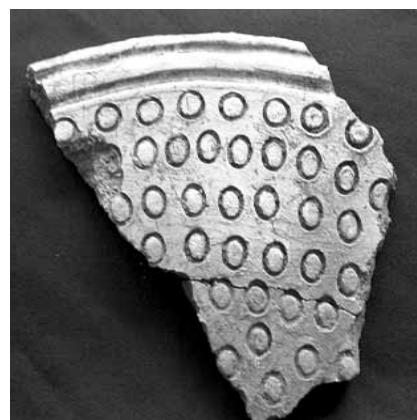
La muestra atípica corresponde a los tipos Montalvo Negro sobre Rojo, Montalvo Inciso, Guamo Pintado, y cerámica



**Figura 13**  
Copa Tipo Rojo Inciso (montículo funerario del Corte 0).



**Figura 14**  
Cerámica Tipo Montalvo, Negro sobre rojo.



**Figura 15**  
Corte 0, borde de plato con impresiones circulares.

con características similares a las analizadas en el municipio de Guaduas (Guaduero), (Hernández, Cáceres, 1989) y el municipio de Honda (Arrancaplumas) (Cifuentes 1995, 2000), evidenciando las relaciones entre la Sabana de Bogotá y la vertiente del Magdalena (Cardale, 1981; Langebaek, y Zea, 1993; Peña, 1991; López y Mendoza, 1994; Reichel-Dolmatoff, 1986; Cáceres, Hernández, 1989; Cifuentes 1986, 1995, 2000; Piazzini 2000). Sobre la problemática se destaca, entre otros aspectos, la discusión planteada por Pape y Cardale (1990) sobre la procedencia de la cerámica Rojo Inciso, que la investigadora considera como propia del valle del Magdalena.

La muestra cerámica excavada en el corte 0 del municipio de Madrid corresponde a: Mosquera Roca Triturado (74,5%), Zipaquirá Desgrasante de Tiestos (12,5%), Presión angular (4,8 %), Zipaquirá Rojo sobre Crema (3,6 %), Rojo Inciso (2%) precedido en menor cuantía por Mosquera Roca Triturada con baño rojo (0,4%) y un grupo atípico constituido por el Montalvo Pintado Negro sobre Rojo (0,1%), Guamo pintado (0,03%), cerámica pintada de negro sobre naranja (0,9%), Negra ahumada (0,6%) y otro con decoración de alero muy similar a Arrancaplumas (grupo A) con un (0,1%).

## La industria lítica

El conjunto de artefactos líticos pertenecientes al corte O corresponde a instrumentos elaborados por percusión directa mal controlada, sin predeterminación; en su mayoría solo presentan un borde de uso. Estos rasgos no difieren con los descritos para la industria lítica del occidente de la Sabana de Bogotá (Correal, 1977, 1979, 1990; Cardale, 1981; Groot, 1992; Pinto, 2003). La materia prima utilizada en la fabricación de los elementos corresponde en el análisis preliminar a rocas sedimentarias, en su gran mayoría a areniscas de granos medios a gruesos, chert con probabilidades de proceder del valle del Magdalena.

**Núcleos.** Son irregulares, en su mayoría medianos (38,5%), trabajados de forma poco exhaustiva, y en promedio poseen 6 negativos de lascado. En este corte se hallaron tres núcleos globulares lo que nos puede indicar una posible predeterminación para obtener las lascas. En total se analizaron 33 núcleos.

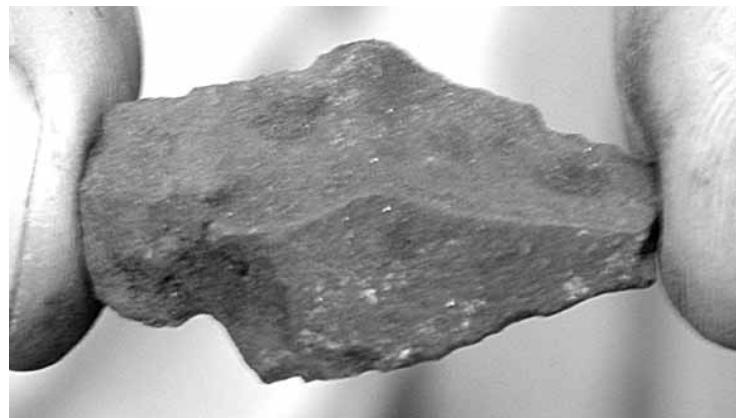
**Desechos de talla.** Son los productos de talla resultado del lascado de los núcleos que no presentan huellas de utilización ni tampoco ningún retoque (Pinto y Llanos, 1997). Se encontraron 49 desechos de talla distribuidos en los horizontes.

**Lascas.** La gran mayoría no posee retoque y se observa un solo borde de utilización de forma atípica (33%). En cuanto a las huellas de fabricación en la cara inferior, solo en un 1,4% están presentes en el bulbo las ondas y los esquillamientos, mientras que en el 53% de las lascas no se aprecian estos rasgos. En la cara superior la mayoría de las lascas presenta corteza (parte exterior de la roca) (67%) y en promedio 3 negativos de lascados. El tamaño de las lascas en general es pequeño (2-4 cm.). Se analizaron 72 lascas.

**Cortadores.** Están fabricados sobre lascas, su tamaño es muy pequeño (hasta 2 cm) en el 62% de la muestra, tienen un solo borde de uso, su ángulo es preferiblemente muy oblicuo y no presentan retoques; únicamente se encontraron 3 cortadores retocados, uno de ellos posiblemente tuvo la función de perforar.

**Raspadores.** Son fabricados sobre lascas (98.8%) y núcleos (1.2%), su tamaño es pequeño, tienen en general un solo borde de uso con un ángulo oblicuo en la mayoría de los casos. El 5% de los raspadores son cóncavos, en general de tipo laterales. Los que tienen bordes retocados en su mayoría son fabricados sobre núcleos; el retoque es directo, continuo e irregular en el 80% de los casos y solo cubre el 80% de la superficie.

**Punta de proyectil.** Su forma y elaboración indican que pudo ser una punta de proyectil; el pedúnculo se halla en la mitad de su elaboración, con retoques de tipo marginal fino en sus lados; la punta está partida (Fig. 16).



**Figura 16**  
Punta de proyectil hallada en Corte 0.

**Bloques de materia prima utilizados.** Dentro de los artefactos con superficie picada se halló un posible machacador, en el nivel 172cm, de tamaño mediano con una superficie picada y otra con abrasión que posiblemente sirvió para macerar. Afilador: dos fragmentos de arenisca que presentan acanaladuras en una de sus superficies. Se hallaron en los niveles 90–100 y 120–155 cm. Superficies pulidas: Se encontraron varias areniscas con una superficie muy pulida, de tamaño mediano que pudieron ser fragmentos de pequeños morteros o de metates de acuerdo con la evidencia de la arenisca utilizada como metate en la unidad 1, o simplemente por factores antrópicos.

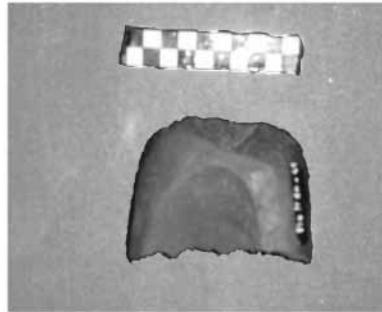
**Pulidores.** Como rasgo particular que diferencia este sitio de los aledaños vale la pena resaltar la presencia de cantos rodados pequeños con una o dos superficies pulidas, producidas por la acción de alisamiento, para un total de 53; de estos es posible que algunos también fueran utilizados para decorar cerámica debido a su forma alargada y estrecha. Su presencia puede obedecer a comportamientos rituales como ofrendatarios (Fig. 17) o pagamento tal como se ha reportado en la Sierra Nevada de Santa Marta (Reichel, 1985) y el Cocuy (Pérez, 2001).

**Fragmento de hacha.** Este fragmento fue reutilizado ya que presenta retoques en la punta que permitieron que el instrumento fuera utilizado como raspador (Fig. 18).

**Cuentas de collar.** Se encontraron 3 fragmentos de cuentas bicónicas de 2 cm. de largo y 0.7 cm. de ancho. Posiblemente fueron más largas ya que están fragmentadas en sus extremos; una cuenta elaborada en arcilla presenta un baño rojo friable, además hay cuentas discoidales de diferentes tamaños.



**Figura 17**  
Objetos pulidos en pequeños  
cantos rodados.

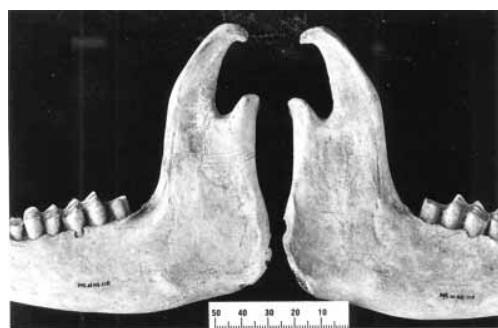


**Figura 18**  
Fragmento de barroon.

**Fragmentos tabulares de areniscas.** En los niveles inferiores se localizaron varios fragmentos de areniscas de gran tamaño (25x15x10 cms.) en la parte posterior de un cráneo, haciendo las veces de soporte. Igualmente en los niveles próximos al freático se ubicaron fragmentos dispersos que pudieron hacer las veces de relleno a los pisos profundos.

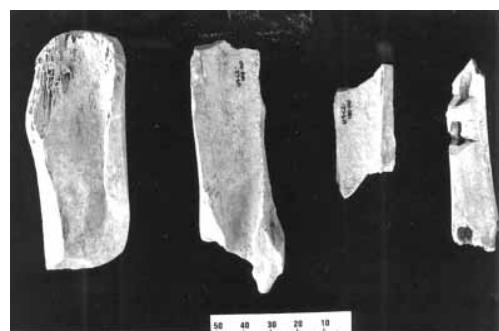
### Evidencias de fauna

En los cortes realizados en Madrid se registraron evidencias óseas de fauna correspondientes a diferentes especies frecuentes en la Sabana de Bogotá, como venado (*Odocoileus virginianus*) –con huellas de corte– (Fig. 19), curí (*Cavia porcellus*), zarigüeya (*Didelphis marsupialis*), aves (incluidas cáscaras de huevo), caracoles (gasterópodos) y peces, entre otros. Estas especies son propias de los recursos a los que tenían acceso los habitantes de Madrid, la zona lacustre de la laguna de La Herrera, el río Subachoque, la sabana, el “bosque seco montano bajo” propio de las altiplanicies andinas y el piedemonte. La fauna asociada a este medioambiente no solo formó parte de la dieta de los agroalfareros, sino que algunas evidencias corresponden a animales que parecen representar más un sentido



**Figura 19**  
Mandíbulas de  
venado con huellas  
de corte en rama  
ascendente, canal  
transversal de  
Unidad 1.

simbólico que gastronómico, este sería el caso de un fragmento de *Strombus gigas* encontrado en uno de los rasgos circulares de la unidad 1, caracoles que acompañan algunos entierros de esta misma unidad como ajuar funerario y a su vez están presentes en los rasgos circulares mencionados anteriormente; y cuernos de bóvidos (*Bos taurus*) colocados intencionalmente en dichos rasgos (Fig. 6, 20).



**Figura 20**  
Fragmentos de  
huesos de bóvido  
(*Bos taurus*) con  
huellas de corte.

También se hallaron restos óseos de algunas especies características de otros nichos ecológicos como el río Magdalena, consistentes en una espina de nicuro (*Pimelodus clarias*.) y de regiones de clima templado y cálido como fragmentos de caparazón de tortuga y pecarí (*Tayassu pecari*). Recordemos que en el sitio de Aguazuque se encontró también tortuga (*Kinosternon postinginale*) y caimán (*Crocodylia sp*) (Correal, 1990).

### Madrid: un yacimiento ritual del período Herrera

De acuerdo con la estratigrafía, la cronología ( $150 \pm 50$  a.C.), el análisis cerámico, lítico y los restos óseos humanos se puede inferir que el yacimiento Madrid 2-41 corresponde a un sitio ritual del período Herrera en sus dos fases: Temprana y Tardía. Los enterramientos colectivos, individuales y de un pie humano, la complejidad de las estructuras orientadas hacia el norte divididas por un canal que separa la dualidad entre lo circular (conos) hacia el este y lo cuadrangular (pirámides invertidas y cubos de arcilla) hacia el oeste, las características de las ofrendas (cantos pulidos, cerámica diagnóstica, pieza orfebre y caracoles), evidencia que constituyó un sitio sagrado de tal importancia para el mundo cosmogónico de las sociedades Herrera y de la vertiente del río Magdalena que persistió hasta la época de los muiscas y de contacto con los españoles, como se manifiesta por la presencia de ofrendas de cuernos de bóvidos y cerámica vidriada en el fondo de estructuras cónicas.



**Figura 21**  
Metate, pie humano articulado sobre esquina superior derecha, cerámica y hueso animal (Canal central, unidad 1).

En la fase Temprana del período Herrera hacia finales del I milenio a.C., los grupos asentados en el entorno de la laguna de La Herrera se apropiaban de los recursos de caza y recolección como venado, curí, aves, gasterópodos, peces, y plantas silvestres y cultivadas, a juzgar por los estudios de isótopos estables. Físicamente eran robustos, dolicocéfalos, con bajo índice de caries, afectados por treponematosis –posiblemente sífilis-. Sus entierros eran colectivos en posición de decúbito lateral derecho con los miembros flejados y cabeza hacia el este, siguiendo la tradición de Tequendama (Correal, van der Hammen, 1977), Checua (Groot, 1992), Galindo (Pinto, 2003), Chía (Ardila, 1984) y Aguazuque (Correal, 1990); el ajuar funerario consistía en cerámica tipo Herrera, restos animales y líticos. Mantenían estrechos contactos con el valle del río Magdalena como se desprende por la presencia de animales, cerámica y materia prima lítica procedente de esta región.

Posteriormente, en la fase Tardía, probablemente hacia el I milenio d.C., los entierros se practicaban de forma individual con los cuerpos extendidos. Las características físicas oscilan entre la mesocefalia y braquicefalia, con deformación cefálica y son similares físicamente a los grupos muiscas. En este grupo hay mayor incidencia de caries, sugiriendo un incremento en el consumo de plantas cultivadas, como se colige también por la presencia de metates y objetos de molienda; durante esta época se reducen los contactos con el valle del río Magdalena. En el nivel más bajo, las evidencias óseas corresponden a fragmentos de venado y curí, y en la ocupación superior predomina el curí y disminuye la evidencia del venado. En cuanto a la cerámica se presenta una continuidad con los tipos descritos para la Sabana

de Bogotá en cuanto al período Herrera, aunque hay presencia menor de materiales del Muisca Temprano.

Desde el punto de vista ritual, se manifiesta la importancia que tuvo el sitio hasta la época Colonial, pues en tiempos hispánicos, individuos conocedores del carácter sagrado del sitio realizaron ofrendas en el canal, consistentes en huesos modificados de bóvidos, y cuernos dentro de las estructuras cónicas –sin alterar su forma-, conjuntamente con cerámica vidriada, equidistante a un entierro de un niño del corte 2, conformando un triángulo.

Las estructuras de la unidad 1 permiten inferir un espacio adecuado para manifestaciones simbólicas, como las registradas en cercanías de Funza donde de Gutiérrez y de García (1985) identificaron formas geométricas elaboradas en los pisos arcillosos, vistas en planta como triángulos cubiertos de tierras negras y en corte similar a pirámides invertidas que contenían material cerámico y restos óseos de animales; estas formas a su vez se encontraban asociadas a un canal, de forma serpentina. Para las investigadoras la forma esquematizada correspondía al trazado de una serpiente que se extendía a lo largo de 36 metros, y la forma triangular de las bases invertidas de la pirámide se asociaría a las representaciones de triángulos que consideraron características estilísticas de figuras recurrentes en la simbología muisca, tanto en los diseños de la cerámica como en los textiles.

La orientación y disposición de las estructuras permite insinuar sistemas duales, círculos paralelos opuestos a formas cuadradas piramidales, de acuerdo a sus símbolos, siendo así la formas plasmadas de los cuadrados (vistas de planta las pirámides invertidas) característicos de la insinuación de la tierra, presencia de lo femenino, lo terrestre femenino opuesto a lo solar y masculino; el simbolismo del número cuatro expresado en los cuatro elementos, las cuatro estaciones, las cuatro edades de la vida, pero sobre todo los cuatro puntos cardinales suministran orden y fijeza al mundo; en tanto los círculos, símbolos de lo masculino solar, expresión de la eternidad, insinúan las formas celestes, ya lunares o solares (Becker 1997; Cirlot, 1992; Biedermann, 1996; Pérez-Rioja, 1992). En contraste entre los materiales depositados en estos nichos sobresalen fragmentos con decoración circular, acanalada, esgrafiada e incisa formando triángulos y fragmentos de material pintado a manera radial, además de cuadros en forma damesca en colores negro sobre superficies de piezas naranja.

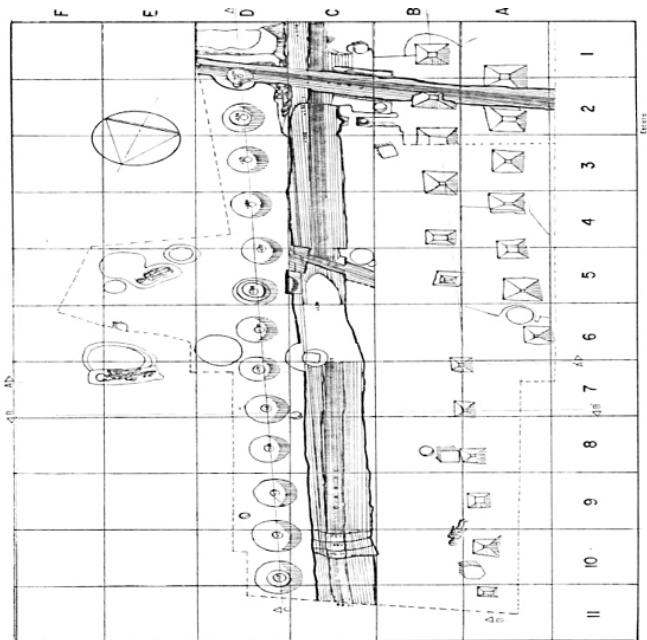
En lo referente a los espacios y actividades sagradas de los grupos prehispánicos en la Sabana de Bogotá, no son frecuentes las descripciones dadas desde la arqueología, de ahí la importancia de las excavaciones de Madrid. De acuerdo a investigadores de las religiones, la mitología comparada, de la morfología de la historia

universal, y del simbolismo en general (Eliade, 1986, 1992, 1999; Campbell, 1991, 1992; Spegler, 2002; Jung *et al.*, 1966), la recurrencia de los grupos humanos que se encuentran en la fase Formativa, o mejor en los procesos de sedentarización, conformación de aldeas o espacios de ritualidad, conlleva a la búsqueda de valores mentales que se geometrizzan y reflejan en sus artes, generalmente trazados en su cerámica, adornos corporales y en los diseños de las construcciones, los cuales corresponden a conceptos de organización del espacio de la tierra con respecto al cielo, al espacio en proceso de comprensión, a la cosmología (al reflejo de lo pensado sobre los entornos de los lugares donde se vive).

En la actualidad sabemos de la importancia dada por los Uwas, Koguis y Arhuacos a las fuentes de agua en especial a las lagunas localizadas en los páramos, como a los ríos (Reichel-Dolmatoff, 1985; Osborn, 1995). En estos espejos de aguas y en sus cercanías grupos de la gran familia Macro-Chibcha (que es nuestro caso de análisis) ofrendaron y ofrendan desde presentes en oro y tumbaga hasta cuentas y elementos perecederos de algodón, madera, además de piedrecillas, cuarzos, algunas labradas o pulimentadas.

Lo simbólico igualmente se encuentra en el caso del entierro tres que a juzgar por la forma del enterramiento, hacia el quinto punto cardinal, bocabajo, considerado en la mitología mesoamericana como muy especial, debió ser una persona a quien tanto en vida como en la muerte le temían, por lo que prefirieron inhumarlo de tal manera que sus energías quedaran orientadas hacia el fondo y no perturbara la paz de los vivos (Cabrero, 1995), como se observó en una tumba de grandes proporciones excavada en Obando, Valle del Cauca (Rodríguez, Rodríguez, 1998). Además, pudo poseer rango heredado como se colige por la deformación cefálica (Boada, 1995). La cabeza observa deformación fronto-occipital erecta, mal controlada, planteando quizás que no conocían muy bien la técnica de deformación; las líneas nucales están bastante desarrolladas indicando, al igual que por la mandíbula, una hiperactividad a nivel de la cintura escapular.

En el sitio de Madrid de acuerdo con los análisis preliminares sobre los espacios, los nichos y las ofrendas depositadas en estos, podemos evidenciar parte de la actividad ritual del pasado que en la generalidad de los casos no es muy usual de ser excavada e interpretada; en la medida en que analicemos y descubramos los secretos de los diferentes nichos, se reafirmarán y puntualizarán las descripciones y las interpretaciones.



**Figura 22**  
Vista de planta de la Unidad 1.

**Tabla 1**  
**Tipos cerámicos según nivel estratigráfico del Corte 0**

Tipo cerámico / Nivel (cm)	40-60	60-80	80-100	100-120	120-160	Total	%
Mosquera Roca Triturada	648	991	309	87	462	2497	74.5
Mosquera Roca Triturada baño rojo	4	3	5		3	15	0.4
Zipaquirá Desgrasante Tiestos	92	112	57	42	117	420	12.5
Mosquera roca Triturada							
Decoración Ungulada	2	11	8	1	141	163	4.8
Asa puente decoración ungulada					1	1	0.03
Zipaquirá Rojo sobre Crema	19	31	17	26	27	120	3.6
Rojo Inciso	19	14	25	5	3	66	2
Subtotal Fragmentos Herrera	784	1162	421	161	754	3282	
ATÍPICOS							
Baño rojo				1		1	0.03
Montalvo Negro sobre rojo		2			2	4	0.1
Baño Naranja, pintura rojo sobre crema	3	7	5	1	15	29	0.9
Baño negro, pintura crema sobre rojo	2	3			2	7	0.2
Negro ahumado	5	2	9	4	6	21	0.6
Aquillada, baño rojo. Guaduero,							
Arrancaplumas	1	2			1	4	0.1
Pintada negro sobre naranja			1			1	0.03
Guamo pintada			1			1	0.03
Acanalada baño blanco					1		0.03
Subtotal fragmentos atípicos	10	15	18	6	26	3350	

## Agradecimientos

El rescate fue posible gracias al apoyo económico de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República (FIAN), la Universidad Nacional de Colombia, la Alcaldía Municipal de Madrid; también contó con la colaboración del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). A sus directivas y funcionarios especiales agradecimientos, particularmente a la Dra. Sonia Archila y al Dr. Roberto Ortiz de la FIAN, y al Dr. Víctor González del ICANH. A los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Madrid, Secretarías de Cultura y Planeación, por su constante apoyo y gestión de recursos. Igualmente a los propietarios de la urbanización “Camino Real” quienes otorgaron la autorización para excavar en su lote. A la comunidad cultural de Madrid, a las docentes de las escuelas vecinas al sitio, nuestro reconocimiento por apoyar la labor de recuperación de nuestra identidad cultural. A la base Marco Fidel Suárez de la Fuerza Aérea Colombiana por su apoyo lógistico. En campo fue invaluable la labor de Ciro Castellanos en la organización del trabajo y la sensibilización de la comunidad; en laboratorio colaboraron los estudiantes de la Carrera de Antropología; el material óseo animal fue analizado por Alejandra Betancourt y el lítico por Tatiana Santa. A todos especiales agradecimientos.

## Bibliografía

- Alarcón, Jorge. 1990. Exploraciones Arqueológicas en el suroccidente de Cundinamarca. *Boletín de Arqueología*, Bogotá: Año 5, Nº 1. Fundación de Investigaciones Nacionales, Banco de la República.
- Angel del, A., H. B. Cisneros. 2002. Corrección de las ecuaciones de regresión para estimar estatura elaboradas por S. Genovés. México: Boletín AMAB, pág. 13.
- Ardila, Gerardo. 1984. *Chía. Un sitio precerámico en la sabana de Bogotá*: Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Becerra, Virgilio. 2001. Sociedades Agroalfareras Tempranas en Altiplano Cundiboyacense. Síntesis Investigativas, En *Los Chibchas. Adaptación y diversidad en los Andes Orientales de Colombia*. Editor José Vicente Rodríguez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bernal, Fernando. 1990. Investigaciones Arqueológicas en el antiguo cacicazgo de Bogotá (Funza-Cundinamarca). *Boletín de Arqueología*, Año 5, Nº 3. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Becker Udo. 1997. *Enciclopedia de los Símbolos*. Santafé de Bogotá: Intermedio editores.
- Biedermann, Hans. 1996. *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Paidós.
- Boada, Ana María. 1987. *Asentamientos Indígenas en el Valle de la Laguna (Samacá-Boyacá)*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- Boada, Ana María. 1987. Marín, un asentamiento indígena en el valle de Samacá (Boyacá). *Boletín de Arqueología* Nº 1, año 2. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- Boada A. M. 1995. La deformación craneana como marcador de diferenciación social. Bogotá, *Boletín Museo del Oro*, Banco de la República 38-39:135-147.
- Borrero, José Ignacio. 1967. *Mamíferos neotropicales*. Cali: Universidad del Valle, Departamento de Biología, MS).

- Botiva, Álvaro. 1996. Registro de una tumba prehispánica en el municipio de Suárez (Tolima). Bogotá: *Boletín de Arqueología*, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 11, Nº 1: 3-34.
- Broadbent, Silvia. 1970-71. Reconocimiento Arqueológico de la laguna de la Herrera. Bogotá: *Revista Colombiana de Antropología* Vol. XV. Pp. 71-213.
1974. Tradiciones Cerámicas de la Altiplanicie de Cundinamarca y Boyacá. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XVI, Instituto Colombiano de Antropología. COLCULTURA.
1986. Tipología Cerámica en Territorio Muisca, Colombia. *Revista de Antropología*, Vol. II, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.
- Cabrero M. T. 1995. *La muerte en el Occidente del México prehispánico*. México: Univ. Nal. Autónoma de México.
- Campbell, Joseph. 1991. *Las máscaras de dios, Mitología Primitiva*. Madrid: Alianza editorial.
1992. *Las máscaras de dios, Mitología Oriental*. Madrid: Alianza editorial.
1997. *El héroe de las mil caras*. México: F. C. E.
- Cardale de Schrimpff, Marianne. 1976. Investigaciones arqueológicas en la zona de Pubenza, Tocaima, Cundinamarca. Bogotá: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XX.
- 1981 B. *Las salinas de Zipaquirá: su explotación Indígena*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- 1981b. Ocupaciones Humanas en el Altiplano Cundiboyacense. *Boletín Museo del Oro*, Banco de la República, Año 4.
1987. En busca de los primeros agricultores del altiplano Cundiboyacense. Bogotá: Maguaré, Dpto. de Antropología Univ. Nal. (5):99-125.
- Cárdenas A., Felipe. 2002. Datos sobre la alimentación prehispánica en la sabana de Bogotá, Colombia. Bogotá: *Informes Arqueológicos* 3, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Castillo, Neyla. 1984. *Arqueología de Tunja*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Cifuentes T. Arturo. 1986. *Prospecciones y Excavaciones Arqueológicas en la vereda Montalvo, Espinal Tolima*. Tesis de grado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. MS.
1993. Arrancaplumas y Guataquí. Dos períodos Arqueológicos en el valle Medio del Magdalena. *Boletín de Arqueología*. Santafé de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 8, (2): 3-88.
1997. Arqueología del municipio de Suárez (Tolima). Dos tradiciones alfareras. Santa Fe de Bogotá: *Boletín de Arqueología*, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 12, Nº 3: 3-74.
2000. *Registro de un yacimiento arqueológico en el municipio de Aipe. Huila*. FIAN (Informe.)
- Cifuentes T. Arturo, Leonardo Moreno. 1988. *Rescate Arqueológico en el Barrio Candelaria la Nueva*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología. (Informe)
- Cirlot, Juan-Eduardo. 1992. Diccionario de símbolos. Madrid: Nueva Clio, Labor.
- Correal, Gonzalo. 1976. Investigaciones Arqueológicas en la Costa Atlántica y Valle del Magdalena. Bogotá: *Caldasía* .11 (55).
- Correal, Gonzalo y Thomas Van der Hammen. 1977. *Investigaciones arqueológicas en los abrigos del Tequendama 11.000 años de prehistoria en la Sabana de Bogotá*. Bogotá: Banco Popular.
- Correal, Gonzalo. 1979. *Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos de Nemoćón y Sueva*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.

1981. *Evidencias Culturales y megafauna pleistocénica en Colombia*. Bogotá: Fundaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
1990. *Aguazuque. Evidencias de cazadores, recolectores y plantadores en la altiplanicie de la Cordillera Oriental*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- Correal, Gonzalo y María Pinto. 1983. *Investigaciones Arqueológicas en el Municipio de Zipacón Cundinamarca*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- Crespo E. 1999. Evidencias de treponematosis precolombina procedente de Paso del Indio: un sitio arqueológico en la isla de Puerto Rico. *Estudios de Antropología Biológica*. México: Univ. Nal. Autónoma de México IX: 247-263.
- Duque Gómez, Luis. 1965. Prehistoria, Tomo 1. Etno-Historia y Arqueología en *Historia Extensa de Colombia*, Vol. I (1). Bogotá: Ed. Lerner.
1967. Tribus Indígenas y sitios arqueológicos en *Historia Extensa de Colombia*. Vol. I(2). Bogotá: Ed. Lerner.
- Eliade Mircea. 1986. *Tratado de Historia de las religiones*. México: Biblioteca Era.
1992. *Mito y Realidad*. Barcelona: Nueva colección Labor.
1999. *Historia de las creencias y las ideas religiosas*. Barcelona: Paidos tomo I.
- Enciso, Braida. 1989. Arqueología en el área urbana de Bogotá. *Boletín de Arqueología* N° 2, año 4. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
1993. El ocaso del sol de los venados. *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 30. Bogotá: ICAN.
- Enciso, Braida y Therrien Monika. 1996. *Bioantropología de la Sabana de Bogotá, siglos VII al XVI D.C.* Santa fe de Bogotá. D.C: Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura. Vol. II.
- Fernández, C. 1999. La arqueología molecular aplicada a la solución de problemas prehistóricos: análisis de ADN mitocondrial en momias y restos óseos prehispánicos. Tesis de Grado, Bogotá: Carrera de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Groot de Mahecha, Ana María. 1990. Excavaciones Arqueológicas en el Municipio de Nemocón. *Boletín de Arqueología* N° 1, Bogotá: año Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- Groot, A. M. 1992. *Checua. Una secuencia cultural entre 8.500 y 3000 años antes del presente*. Bogotá: FIAN, Banco de la República.
- Gutiérrez, Silvia de, García Liselotte. 1985. *Arqueología de rescate, Funza III*. Proyectos de Investigación realizados entre 1972-1984. (Resúmenes). Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Hernández, Cecilia y Fulleda, Carmenza. 1989. *Investigaciones Arqueológicas en Guaduero*. Santa Fe de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Hernández de Alba, Gregorio. 1978. *De los Chibchas a la Colonia y a la República, del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia*. Bogotá- Caracas: Ed Internacionales.
- Harris, Edward C. 1991. *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Crítica S.A.
- Herrera, Luisa. 1972. *Excavaciones Arqueológicas en Pasca*. Tesis de grado, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.
- Ijzereef, G. 1978. Faunal Remains From the el Abra Rock Shelters (Colombia). En *Paleogeography, Paleoclimatology, Paleoecology*, 25:163-177. Amsterdam: Elsevier Scientific Publ. Co.

- IGAC. 2002. *Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras*. Departamento de Cundinamarca, tres tomos. Bogotá: IGAC.
- Jung Carl G, Y otros. 1966. *El hombre y sus símbolos*. Madrid: Aguilar.
- Krogman W. M., M. Y. Iscan. 1986. *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Springfield, Ill. Charles C. Thomas Publisher.
- Langebaek, Carl. 1986. Los Periodos Agroalfareros del Altiplano Cundiboyacense vistos desde "El Muelle", Sopo Cundinamarca. *Revista de Antropología*, Bogotá: Vol. II, Nº 1-2, departamento de Antropología, Universidad de los Andes.
1995. Arqueología regional en el territorio Muisca. Estudio de los valles de Fúquene y Susa. Pittsburg: *Memoirs in Latin American Archaeology* Nº 9.
- Little. M. 1995. Adaptation, Adaptability and Multidisciplinary Research. In: *Biological Anthropology. The State of the Science*, N. Boaz, L. Wolfe eds. Oregon: International Institute for Human Evolutionary Research, pp. 149-167.
- 
- López, Carlos y Sandra Mendoza. 1994. Línea de Interconexión a 230 Kv. La Mesa-Mirolindo. En *Arqueología de rescate, en líneas de transmisión eléctrica*. Medellín.
- Moran Emilio F. 1993. *La ecología humana de los pueblos de la Amazonía*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, Leonardo. 1991. *Pautas de asentamiento agustinianas en el noroccidente de Saladoblanco (Huila)*. Santa Fe de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
1995. *Arqueología de San Agustín. Patrones de poblamiento prehispánico en Tarqui-Huila*. Santa Fe de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Osborn, Ann. 1985. *Las cuatro Estaciones. Mitología y estructura social entre los U'wa*. Santa fe de Bogotá: Colección Bibliográfica, Banco de la República.
- Paepe De, Paul, Cardale, Marianne. 1990. Resultados de un estudio petrológico de cerámicas del período Herrera, provenientes de la Sabana de Bogotá y sus implicaciones arqueológicas. En *Boletín del Museo del Oro*, Bogotá: Nº 27.
- Peña, Germán. 1991. *Exploraciones arqueológicas en la cuenca media del río Bogotá*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Peña, Germán, Pinto, María. 1996. Mamíferos más comunes en sitios precerámicos de la Sabana de Bogotá. Bogotá: *Academia colombiana de ciencias exactas, físicas y naturales*. Col. Julio Carrizosa V. Nº 6.
- 
- Peña, Germán. 1988. Contribución al estudio de los períodos cerámicos en el altiplano Cundiboyacense y su vertiente suroccidental. *Boletín de arqueología*, Bogotá: Año 3, Nº 3, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Pérez, Pablo F. 2001. Procesos de interacción en el área septentrional del altiplano cundiboyacense y oriente de Santander, En *Los Chibchas. Adaptación y diversidad en los Andes Orientales de Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Colciencias.
- Pérez-Rioja, J. A. 1992. *Diccionario de símbolos y mitos*. Madrid: Tecnos.
- Piazzini, Emilio. 2000. Registro arqueológico de una comunidad ribereña en el Magdalena Medio. Bogotá: *Revista de Antropología y Arqueología*. Universidad de los Andes Vol. 12 n 1-2.
- Pinto, María. 2003. *Galindo, un sitio a cielo abierto de cazadores/recolectores en la Sabana de Bogotá (Colombia)*. Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Pinto María, Héctor Llanos. 1997. *La industria lítica de San Agustín*. Santafé de Bogotá: FIAN.

- Pradilla Helena, Germán Villate. 1992. Arqueología del santuario Grande de los Santuarios. *Boletín del Museo del Oro* Bogotá: N° 32-33.
- Reichel-Dolmatoff, G. 1977. Cosmología como análisis ecológico: una perspectiva desde la selva pluvial. En: *Estudios antropológicos*, A. y G. Reichel-Dolmatoff. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. Biblioteca Básica Colombiana, pp. 355-375.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1978. Colombia indígena: período prehispánico, En *Manual de Historia de Colombia*, Tomo I, Bogotá: Procultura.
1985. *Monsú. Un sitio arqueológico*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular. Textos Universitarios.
1985. *Los Kogui*, 2 tomos. Bogotá: Procultura.
1986. *Arqueología de Colombia. Un texto introductorio*. Bogotá: Segunda Expedición Botánica.
- Rivera Sergio. 1992. *Neusa 9000 años de presencia en el páramo*. Bogotá: FIAN, Banco de la República.
- Rodríguez Camilo. 1999. Programa de Monitoreo y Rescate Arqueológico sitio San Lorenzo Bajo, Duitama. Gasoducto ramales a Boyacá y Santander. Bogotá: Consorcio Montecz Conequitos. SP.
- Rodríguez José Vicente. 1987. Algunos aspectos metodológicos-bioantropológicos Relacionados con el Poblamiento de América. *Maguaré*. Bogotá: Dto de Antropología Univ. Nal 5:9-40.
1992. Características físicas de la población prehispánica de la Cordillera Oriental: implicaciones etnogenéticas. *Maguaré*, Universidad Nacional de Colombia 8: 7-45.
1999. *Los Chibchas: Pobladores antiguos de los andes orientales. Adaptaciones Bioculturales*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República.
- Rodríguez. José V. (ed.). 2001. *Los Chibchas. Adaptación y diversidad en los Andes Orientales de Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Colciencias.
- Rodríguez, Carlos A., Rodríguez J. V. 1998. Patrones de enterramiento Quimbaya Tardío en el sitio arqueológico Dardanelos, municipio de Obando, Departamento del Valle. *Boletín de Arqueología* año 13, N°.2:81-111.
- Romano Francisco E. 2003. *¿Y usted con quien se casa? San Carlos: Documentando 2500 años de organización social en una comunidad central de la sabana de Bogotá (Funza, Cundinamarca)*. Bogotá: FIAN.
- Silva Celis, Eliécer. 1946. Relación Preliminar de las Investigaciones Realizadas en la Belleza, Santander. *Boletín de Arqueología*. Bogotá.
- Silva Celis, Eliécer. 1958. *Contribución a la Arqueología y Prehistoria del Valle de Tenza. Homenaje al profesor Paul Rivet*. Bogotá: Academia COLOMBIANA de Historia.
- Simón, Fray Pedro. /1625/1981. *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular (7 Vols.).
- Spegler Oswald. 2002. *La decadencia de Occidente*, 2 tomos, Madrid: Colección Austral.
- Tovar Hermes. 1993. *Relaciones y Visitas a los Andes S. XVI*. Bogotá: Colección de Historia Biblioteca Nacional
- Van der Hammen T. 1992. *Historia, ecología y vegetación*. Bogotá: Corp. Araracuara, FEN, Fondo de Promoción.
- Velandia, Roberto. 1980. *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*, tomo III. Bogotá: Biblioteca de Autores Cundinamarqueses.

## De la sabana a la selva

*Harold Rincón*

Estudiante

Universidad Nacional de Colombia

Correo: [hjrinconip@unal.edu.co](mailto:hjrinconip@unal.edu.co)

# Tarapacá: Un asentamiento producto de la presencia peruana en la Amazonía Colombiana

## Tarapacá: An establishment product of the Peruvian presence in the Colombian Amazonia

Recibido el 27/06 y aprobado el 10/10

Maguaré 19-2005, págs. 133-146, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

El origen del asentamiento aledaño a Tarapacá, se remonta inicialmente a la presencia de los primeros indígenas Huitotos procedentes de la región comprendida entre los ríos Cará-paraná e Igará-paraná, quienes huyendo de la Casa Arana se instalaron de manera permanente en el sector; presencia poblacional que posteriormente fue complementada con la migración de minorías peruanas y brasileras que transitaban en la zona explotando caucho y en algunas ocasiones, pieles de animales existentes en la región.

No obstante, el conflicto limítrofe entre Colombia y Perú sería decisivo a la hora de configurar la instauración y organización socio-espacial de los más importantes asentamientos ubicados sobre las márgenes del río Amazonas y Putumayo, donde la presencia militar sería decisiva a la hora de realizarse dicha organización. Justamente ese será el caso de Tarapacá, principal asentamiento ubicado sobre el río Cotuhe y Putumayo, el cual se constituyó a partir del conflicto como una de las principales fortificaciones militares de los peruanos en territorio no nacional, aprovechando su localización como punto estratégico para preservar la soberanía del estado peruano en zona trifronteriza; episodio que sin lugar a dudas influiría considerablemente en el establecimiento de dicho asentamiento, reconstruido y transformado después por las actividades extractivas que se desarrollarían a partir de la explotación cauchera.

Es por tal razón que el presente documento se centrará en identificar de manera breve los diversos procesos y actores que facilitaron el poblamiento de la zona, así como la organización socio-espacial inicial que con el paso del tiempo perduraría en Tarapacá, destacando importantes eventos relacionados con las diferentes bonanzas extractivas y el conflicto presentado en el sector.

**Palabras claves:** Tarapacá, Amazonía, Organización socio-espacial, Asentamiento, Perú.

### Abstract

The origin of the establishment in borders of Tarapacá goes back initially to the presence of the first Huitotos natives coming from the region between the rivers Cará-paraná and Igará-paraná, who fleeing from the Casa Arana settled permanently in the sector; presence which later was complemented with the migration of Peruvian and Brazilian minorities that journeyed in the zone exploring rubber, and in some occasions, existing animal skins in the region.

However, the bordering conflict between Colombia and Peru would be decisive at the time of socio-spatial creation and organization of the most important establishments located on the margins of the river Amazon and Putumayo, where the military presence would be decisive at the time of the making of this organization. Exactly that will be the case of Tarapacá, main establishment located on the river Cotuhe and Putumayo, which was constituted from the conflict like one of the main military fortifications of the Peruvians in no-national territory, taking advantage of its location like a strategically important point to preserve the sovereignty of the Peruvian state in tri-frontier zone; episode that without doubt would influence considerably in the formation of this establishment, reconstructed and transformed later by the extractive activities that would be developed from the rubber operation.

It is for such reason that the present document will be centered in identifying briefly the diverse processes and actors that facilitated the occupation of the zone, as well as the initial socio-spatial organization that with the passage of time would last in Tarapacá, emphasizing important events related to different extractive bonanzas and the conflict displayed in the sector.

**Key words:** Tarapacá, Amazonia, Socio-spatial organization, Settlement, Peru.



*“Quien más que nosotros que hemos vivido el crecimiento y auge de nuestra región, para contar su historia...”.*

## Introducción

Básicamente se podría señalar que fueron tres los factores principales que incidieron en la transformación del espacio geográfico y en la manera como se ha emplazado la población en el sector circundante a Tarapacá; factores que justamente darán la estructura al presente documento. Empero, antes de referirme a dichos factores, haré una breve descripción del origen topónimico de este asentamiento amazónico, así como un esbozo del lo que es en la actualidad Tarapacá dentro del marco de la región amazónica colombiana, ofreciendo un complemento con lo que se ha escrito referente al sector, es decir, sobre el conflicto.

Seguidamente me referiré a la movilización y establecimiento de las poblaciones indígenas Huitotos que escapando de los barrancos de la Casa Arana, fueron a dar a la región contigua al actual municipio. Si bien este factor fue importante a la hora de crearse los primeros asentos poblacionales en la región, sin lugar a dudas el segundo factor que intervendría en el ordenamiento espacial de la actual Tarapacá –tercer apartado del texto–, se daría a consecuencia de la economía extractiva, donde gran parte de la población indígena sería conglomerada en un centro de acopio y provisión instaurado tanto por peruanos como por brasileños, quienes inicialmente se dedicarían a la explotación del caucho y posteriormente, con la caída de la producción y precio del látex, se adelantaría una segunda oleada extractivista, esta vez concentrada en las pieles; trabajo que no cambiaría de a mucho las relaciones entre patrón y trabajadores, prolongándose las condiciones traumáticas de trabajo que incidirían en la aniquilación paulatina de muchos grupos indígenas.

Por último, me referiré a la manera como el actual territorio que comprende el corregimiento de Tarapacá se ve nuevamente reorganizado, esta vez a causa de la culminación del conflicto con el Perú; conflicto que permitió que el sector de Tarapacá se erigiera como punto estratégico de soberanía nacional donde hiciera presencia el ejército colombiano hasta el día de hoy, dando los lineamientos básicos en la configuración y organización socio-espacial de la actual Tarapacá.

## Un breve balance bibliográfico acerca de Tarapacá

El principal referente de Tarapacá en la historia de la amazonía colombiana se remonta al período del conflicto colombiano-peruano, donde escritores, analistas e historiadores militares que participaron en este episodio, se refirieron al proceso histórico en términos diplomáticos referente al litigio limítrofe internacional, estrategia militar e invasión del territorio nacional. Gran importancia recobra el episodio donde el general Alfredo Vásquez Cobo, enfilando las tropas nacionales recupera el territorio que hoy comprende Tarapacá, convirtiéndose en héroe nacional.

No obstante, Tarapacá es resaltado dentro del marco del conflicto colombiano-peruano como el asentamiento fronterizo en el que se desató el combate armado entre ambas naciones; asentamiento que por demás, había sido asaltado por orden del gobierno peruano sin descubrirse las verdaderas intenciones a la hora de realizar dicha irrupción (Vallejo, 1934: 23 – 68). Si bien es limitada la descripción espacial y organizativa del asentamiento, dicho texto pone en claro la numerosa presencia militar peruana y el tipo de provisiones y abastecimiento militar presente en el poblado. Sin lugar a dudas en este texto se denota la manera como en el ordenamiento espacial del asentamiento primó la presencia castrense y la manera como se dispuso sus principales edificaciones y senderos.

Sin llegar a profundizar en la situación bélica que enfrentó a Colombia y Perú, el texto *“Historia de las guerras”* (Pardo Rueda, 2004: 670-672) no hace otra más que resumir el hecho histórico



**Figura 1**

Mapa de referencia donde se dieron los principales choques entre el ejército colombiano y el peruano. Ministerio de Defensa Nacional. Conflicto amazónico: 1932-1934. Bogotá: Villegas Editores, 1994.

que hace frente a la recuperación de Tarapacá por parte de las tropas colombianas. Basándose específicamente en información obtenida en periódicos, el texto resalta las manifestaciones de patriotismo que para entonces se daban y resalta que en ningún momento los peruanos fueron vencidos en guerra, ya que éstos huyeron sin ofrecer resistencia alguna a las tropas colombianas.

Nuevamente Tarapacá es aludido en estudios e investigaciones de corte estadístico, producto del censo realizado en 1993, en donde además de presentar cifras de empadronamiento se esclarecen algunos datos en tono a la situación socioeconómica de la cabecera municipal. Paralelamente se cuenta con un estudio realizado en el año de 1989 donde se establecen indicadores sociales acerca de las condiciones sociales y económicas del corregimiento dentro del marco del plan de desarrollo de Tarapacá, datos que por cierto, son desconocidos por la población residente en el poblado.

En la actualidad, la problemática generada a raíz de la explotación maderera centrada en el cedro y la economía extractivista que aún sigue vigente en el sector ha suscitado el interés de algunos investigadores por la realización de estudios que a futuro permitan vislumbrar el impacto que ha generado dicha explotación y las principales consecuencias a escala ambiental, social y económica.

### **Un bosquejo de Tarapacá en la actualidad**

El origen topónimo del asentamiento se remonta al suceso conflictivo internacional acaecido entre Perú y Chile, donde la nación peruana perdería dos de sus regiones meridionales -Tarapacá y Arica-, las cuales serían ocupadas y pobladas por Chile. Se dice que como una manera de reivindicar la pérdida territorial, Perú decidió llamar a parte de los territorios invadidos en la selva amazónica colombiana con los nombres de los territorios perdidos a manos de su vecino austral.

A grandes rasgos se puede decir que la economía en el sector se enmarcó dentro del marco extractivo de recursos naturales que en sus primeros años de bonanza se sustentó en la explotación de caucho, continuando con la obtención de pieles, la bonanza de la hoja de coca y actualmente, con el corte de madera fina (especialmente el cedro). El común denominador de estos ciclos extractivos lo constituyen el sistema del endeude que parece perpetuarse en la mentalidad de los comerciantes y negociantes que han hecho presencia en el sector.

En la década de los 70, la dinámica cocalera proveniente desde Puerto Asís generó en Tarapacá el auge de la siembra de la hoja de coca, aspecto que incidiría para que al interior de la región ingresaran nuevos negocios y comerciantes, lo cual produciría un cambio drástico en la infraestructura física (edificaciones y construcciones) existente en Tarapacá.

Posteriormente la construcción de una pista de aterrizaje a las afueras del poblado con capacidad para pequeñas avionetas bimotor, avivaría la idea de construir una vía terrestre alterna que uniera a Tarapacá con Leticia y promovería entre los pobladores y colonos la idea de ubicar grandes fincas dedicadas a la actividad ganadera a cada costado de la carretera.

Con el declive de la bonanza de la coca, los comerciantes deciden dedicarse exclusivamente a la explotación maderera que generaba para entonces considerables ganancias. Es así como se decide la contratación de trabajadores que realicen la labor de corte y de transporte desde la cabecera del río Cotuhe; labor a la cual se les une los indígenas que se asientan en la margen ribereña de dicho río y quienes pensaron que con este trabajo podrían acceder a los artículos y mercancías que en el mercado de Tarapacá se vendía a precios elevados. Como de costumbre, el sistema de pago no variaría mucho al que se utilizaba en épocas anteriores con el caucho y las pieles (sistema del endeude).

Para finales de 1994 y principios de 1995, empieza a disminuir los recursos madereros en el territorio que corresponde a Colombia y se plantea como única alternativa a este tipo de economía extractiva basada en la explotación de recursos forestales, el adentrarse a territorio peruano fronterizo, operación que hasta hace poco los aserradores colombianos seguían llevando a cabo, sacando el producto maderero hasta el lugar donde es comercializado y exponiéndose así a caer en manos del ejército del vecino país.

Con las políticas ambientales propuestas por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONIA), la situación ha mejorado ya que se han facilitado los debidos permisos o salvoconductos para explotar este recurso en zonas donde anteriormente estaba prohibido. Esta situación hace que el precio de la pieza de cedro aumente considerablemente, a causa de contar con los respectivos permisos legales expedidos por el Ministerio del Medio Ambiente.

Si bien podría pensarse que la situación mejoró significativamente para la población de Tarapacá, esta idea no es del todo cierta, ya que la facilidad en la obtención del recurso y los precios favorables incidieron para que gran parte de la población dejara de lado el cultivo de sus chagras y se internasen selva adentro en busca del cedro, alterándose por completo las labores que tradicionalmente llevaban a cabo los hombres en la chagra, y dejando a cargo de la tumba y la siembra a las mujeres.

Por otra parte, los indígenas empleados como mano de obra, abandonan sus familias que se encuentran en las comunidades que forman el resguardo, y en muchos casos no regresan a sus casas, viéndose afectada su tradición y costumbres y presentándose un inevitable cambio de identidad acelerado.

La actual Tarapacá cuenta con una infraestructura física limitadamente adecuada, ya que a pesar de que el asentamiento

cuenta con calles pavimentadas, servicio de acueducto con agua potable, presencia de un servicio de comunicación (Telecom), existencia de un internado donde se acoge a la población estudiantil proveniente de las comunidades indígenas aledañas a Tarapacá, así como el establecimiento de un hospital construido en el centro del pueblo y la edificación de lugares de recreación para los niños y jóvenes residentes en Tarapacá; apenas cuenta con una planta eléctrica que brinda el servicio de energía en horas de la noche y un aeropuerto cuyas obras se encuentra en proceso de culminación a causa de la carencia de materiales para su construcción.

En el año de 1992, según resolución 077 del 18 de diciembre, se crea el resguardo indígena de la cuenca del río Cotuhe-Putumayo, con una extensión de 242.227 hectáreas que se encuentran aledañas a Tarapacá. Dentro de dicho resguardo se cuentan las comunidades indígenas de Buenos Aires, Caña Brava, Pupuña, Santa Lucía, Nueva Unión, Ventura, Puerto Nuevo, Puerto Huila y Puerto Tikuna. Las primeras seis comunidades se encuentran ubicadas en el río Cotuhe y las tres restantes sobre la margen del río Putumayo. En el casco urbano (Tarapacá), se encuentra la sede principal del resguardo representado por el Cabildo Indígena Mayor de Tarapacá (CIMTAR) quienes son los encargados de manejar los recursos de transferencias y las cuestiones de carácter legal frente a las comunidades indígenas.

En la actualidad la base de la economía continúa siendo la explotación del cedro; pero ahora es mucho más complicado obtener los permisos, razón por la cual se conformó la asociación de madereros de Tarapacá (ASOMATA) quienes buscan alternativas y soluciones para mejorar las condiciones de explotación y de trabajo, así como de minimizar el impacto socio-ambiental que genera la explotación maderera.

Hay quienes consideran que una alternativa de trabajo diferente a la explotación maderera, la constituye la pesca intensiva. Pese a que se han buscado las respectivas licencias y permisos para dar comienzo a esta actividad como labor lícita, hasta el momento no han logrado que la totalidad de la comunidad tarapaqueña vea con buenos ojos esta alternativa de trabajo. De otro lado, se ha tratado de trabajar con la ganadería, pero las pérdidas han sido numerosas, máxime cuando las cabezas de ganado existentes en Tarapacá pertenecen a una sola familia, quienes son los encargados de vender el producto a la misma comunidad.

## **Las primeras labores extractivas en Tarapacá y el origen de la población indígena**

Antes de la colonización misionera, los indígenas reconocidos como Tikunas vivían agrupados en asentamientos ubicados en el territorio que comprende el interfluvio entre los ríos Amazonas y Cotuhe; asentamientos que se localizaban de manera alejada de las

orillas de los ríos, ya que temían el ataque de sus enemigos naturales los Omawa, quienes habitaban las márgenes de los ríos grandes.

Combatidos por los portugueses por ser considerados hostiles, los Omawa desaparecieron y los Tikunas empezaron a salir hacia las orillas en busca de las márgenes ribereñas de los grandes ríos, formando allí sus nuevos asentamientos. Es importante destacar que los Tikunas no tuvieron mayor inconveniente al entrar en contacto con los colonizadores, puesto que se les consideró mucho más receptivos y pacíficos que los Omawas.

Una vez llegaron las órdenes religiosas provenientes del Perú (específicamente los Jesuítas), los indígenas del sector hicieron parte de las misiones donde los indios fueron agrupados en pueblos llamados *reducciones*. No obstante los indios no reducidos, decidieron emplazarse en la margen izquierda del caño Pupuña -que desemboca al río Cotuhe-, adentrándose posteriormente hacia la cabecera del caño debido al declive poblacional ocasionado por las enfermedades que menoscabaron la población. Es así como este grupo Tikuna conformó el primer asentamiento circundante que actualmente se encuentra dentro del sector que comprende el resguardo Cotuhe-Putumayo.

Como se había señalado anteriormente, los primeros habitantes del actual corregimiento de Tarapacá fueron indígenas Huitotos, quienes huyendo de la Casa Arana, decidieron ubicarse en este lugar. Dicha población con el paso del tiempo sería nuevamente contactada por comerciantes peruanos y brasileros quienes propiciaron la extracción del caucho en esta región.

Según Polanía Ortiz (conv. pers, 2000),

probablemente los primeros habitantes de lo que ahora es el corregimiento de Tarapacá fueron indígenas Huitotos y Boras que huyeron de los barrancos pertenecientes a la Casa Arana, ubicados sobre las márgenes de los ríos Cará-paraná e Igará-paraná. Se cree que estos indígenas encontraron la zona deshabitada y decidieron establecerse en tres malocas rodeadas de sus correspondientes lugares de cultivos (...). Cuando llegó a Tarapacá en los años treintas, solo era un pequeño puerto de aproximadamente diez casas, donde había sólo una de dos pisos. Estas casas eran construidas en palma de chonta y madera ya que se aprovechaban los recursos existentes en el sector.

Fue así como poco a poco Tarapacá se erigió como centro de acopio de los caucheros principalmente porque se encontraba ubicada en la desembocadura del río Cotuhe en el Putumayo. Al respecto Polanía Ortiz (conv. pers, 2000) agrega: “la única construcción novedosa fue la casa donde los indígenas debían entregar el caucho o la piel obtenida; lugar en donde también se les pagaba según la cantidad de producto extraído”.



**Figura 2**

Panorámica de la desembocadura del río Cotuhe sobre el Putumayo. Ministerio de Defensa Nacional. Conflicto amazónico: 1932-1934. Bogotá: Villegas Editores, 1994.

Posteriormente con la escasez de la goma o látex, los comerciantes empezaron a trabajar extrayendo pieles de algunos animales que para entonces eran apetecidas en los mercados internacionales (p.e. tigrillo, caimán negro, cerrillo y lobo de agua o nutria). Nuevamente, el endeude jugaría un papel decisivo en la manera como se indemnizaba el trabajo realizado por los indígenas; sistema que persistiría aún mas cuando la presencia del Estado en la región fue casi nula y donde gran parte del comercio era promovido por peruanos y brasileros. De nuevo las condiciones eran desfavorables para la población indígena y muchos tuvieron que huir, internándose selva adentro donde conformaron nuevos asentamientos.

Pese al desarrollo de dichas actividades extractivas en el sector, fueron más bien pocos los cambios físicos y espaciales que se dieron en el sector. No obstante, el radio de acceso a la zona selvática si aumentó en torno a Tarapacá, debido a que se requirió desplazarse aún más para obtener tan codiciados recursos.

### **Contienda colombo-peruana En Tarapacá: El Comienzo del actual aislamiento**

Con el tratado "Salomón - Lozano" firmado el 24 de marzo de 1922 entre Colombia y Perú, se fijarían teóricamente los límites entre ambas naciones. No obstante, por disposición del presidente de la República de Colombia de ese entonces, doctor Jorge Holguín, se nombraría como principal representante de los intereses nacionales al doctor Fabio Lozano Torrijos, enviado extraordinario y ministro por este país en Lima; en tanto que su homólogo peruano sería el doctor Alberto Salomón, ministro de relaciones exteriores. Ambos ministros acordaron demarcar el territorio perteneciente a cada nación, labor que realizarían en acompañamiento de tres representantes de cada país.

La comisión mixta demarcadora de los límites daría término a su labor en el año de 1929; sin embargo, y al parecer el pueblo peruano que no quedó satisfecho con la decisión tomada por sus dirigentes y representantes, se dio marcha a la campaña y presencia de las fuerzas militares peruanas en territorio colombiano, asediando principalmente los dos puertos más destacados, ubicados sobre el río Amazonas y Putumayo (Leticia y Tarapacá).

Simultáneamente a la labor llevada a cabo por la anterior comisión, fueron designados por el gobierno colombiano el coronel Luis Acevedo y el capitán Carlos Bejarano, quienes quedarían a cargo

de la vigilancia de la región amazónica y de la preparación de los elementos a tener en cuenta en el futuro proceso de colonización.

En los años 30, Colombia viviría una acentuada crisis política que se intensificaría con el problema de ocupación del territorio colombiano a mano de los peruanos. Sería entonces cuando el presidente Olaya Herrera designaría al general Alfredo Vásquez Cobo como comandante y jefe de la expedición militar dirigida hacia territorio amazónico, una vez se declararía públicamente el conflicto entre ambas naciones. Dicha flota colombiana navegaría por el Atlántico hasta la desembocadura del río Amazonas en el Brasil, desde donde se remontaría hasta el río Putumayo.

A finales de abril de 1930, se puso en marcha una expedición que partiendo de Bogotá remontaría hacia el sur, cruzando por Buenaventura y la ciudad de Pasto, en donde se aprovisionarían de todo lo necesario para salir hacia Puerto Asís a lomo de mula. En este mismo año (julio de 1930) se embarcarían en la lancha de nombre “Huila”, el coronel Acevedo asignado como jefe de fronteras, el subteniente Alfonso Pinzón Forero como ayudante del mencionado coronel y sus acompañantes, comandante de policía Abdón Villareal, el capitán Ramírez, el sargento Clímaco Rodríguez, diez agentes de policía, el médico Jorge Talero, el capellán Bartolomé de Igualada y la profesora Gabriela Marín.

Al respecto Groelfi García (conv. pers., 2001) comenta:

en el viaje visitamos todos los puertos habitados por colombianos, también nos entrevistamos con los representantes de la firma de la Casa Arana (...) luego llegamos a Tarapacá donde nos quedamos por algunos días, luego la expedición siguió por el río Putumayo hasta la boca con el Amazonas para subir hasta llegar a Leticia y tuve que construir una casa donde hoy es Buenos Aires con el propósito de hacer presencia como miembro de la policía.

La casa donde funcionaba la guarnición peruana durante el conflicto fue ocupada por la tropa colombiana realizándose algunas remodelaciones físicas a sus instalaciones para albergar desde entonces la base militar de Tarapacá. A través del ejército, el Estado colombiano haría presencia en el sector; institución que para entonces establecería una nueva manera de organización de la población existente en Tarapacá.

La presencia de los militares generaría cambios radicales en el paisaje, puesto que se empezaron a construir pequeñas viviendas donde se alojarían las tropas y se adelantarían labores agrícolas y de ganadería a pequeña escala fomentadas por los militares. Paralelamente se adelantaría la construcción de aproximadamente doce (12) viviendas, las cuales dieron origen al trazado reticular de las calles en Tarapacá. Como es de suponerse, los indígenas también participaron en esta transformación del paisaje, ya que empezaron a sembrar el suelo de manera extensiva obteniendo gran variedad de productos agrícolas.



**Figura 3**

Panorama de las construcciones peruanas establecidas antes de la base militar colombiana en el sector de Tarapacá. Ministerio de Defensa Nacional. Conflicto amazónico: 1932-1934. Bogotá: Villegas Editores, 1994.



**Figura 4**

Cuartel principal del ejército peruano. Ministerio de Defensa Nacional. Conflicto amazónico: 1932-1934. Bogotá: Villegas Editores, 1994.

Además de las actividades propias de los militares y de aquellas que mencioné anteriormente, los soldados también quedaron a cargo de llevar a cabo las primeras labores educativas en la zona lo que también favoreció las constantes interrelaciones entre la población civil y los militares a pesar de que físicamente se encontraba separada la base militar del asentamiento.

Según Polanía Ortiz (conv. pers, 2000),

se autorizó que los colonos vivieran próximos a la base militar de Tarapacá, debido a los múltiples accidentes de personas que cruzaban el río; razón por la cual se estableció que los colonos y población civil del lugar se establecieran en la misma margen ribereña en donde se ubicaba la base militar.



**Figura 5**

Panorámica de Tarapacá. Tomada por Alexander Narváez, (habitante del corregimiento) en Julio del año 1999.

## A manera de conclusión

El origen de la actual Tarapacá se remonta a los años 20, cuando los indígenas Huitotos y Boras huyendo de la Casa Arana, consolidan la fuerza de trabajo de pequeños comerciantes brasileños y peruanos quienes se dedicaban a la extracción de caucho y pieles en el sector.

Este episodio (la limitada explotación de caucho y piel en Tarapacá) no se conoce en textos ni en documentos que hacen alusión a la economía extractiva y al sistema del endeude, ya que dicha información es producto del relato de diversas personas que

vivieron ese período en el sector y que actualmente hacen parte del resguardo indígena aledaño a Tarapacá.

Sin embargo, con la toma de los militares peruanos a este puerto en los años 30, Tarapacá sufre un cambio casi drástico en la forma como tradicionalmente se ubicaron los indígenas, ya que el paisaje es transformado para fines bélicos. Los habitantes del sector creen que en este año (1932) se consolida Tarapacá, pero afirman que los militares peruanos generaron la ocupación de este puerto sin tener presente que los primeros en habitarla fueron indígenas provenientes de los ríos Cará-paraná e Igará-paraná (la Chorrera).

Con la recuperación del territorio por parte del ejército colombiano, la actual Tarapacá inicia un proceso de poblamiento acelerado que genera la llegada de comerciantes provenientes de Puerto Asís (Putumayo), del Brasil y del Perú. Dichos comerciantes se dedicaron a vender mercancías a lo largo del río Putumayo, erigiendo a Tarapacá como un puerto de negocios.

Posteriormente en los años 70 y 80, «el boom de la coca y de la madera» en el Putumayo hace que Tarapacá se incorpore nuevamente al comercio extractivo y al sistema del endeude. Indudablemente la economía impulsaría el comercio de este sector con Puerto Asís (Putumayo); comercio que aún en nuestros días se sigue realizando con dicho puerto, ya que la madera que se corta en Tarapacá es trasladada allí, desde donde es llevada por vía terrestre al resto del país.

Por otro lado, la mayoría de la población indígena residente en el corregimiento se encuentra emplazada en las nueve comunidades que pertenecen al resguardo Cotuhe-Putumayo y tan solo el 20% se encuentra asentado en el casco urbano, siendo utilizada como mano de obra para la extracción del cedro.

En lo concerniente a la transformación física del sector, el paisaje del casco urbano ha cambiado radicalmente, esto debido a la construcción de viviendas, de la carretera, de la construcción del aeropuerto, de la implantación de fincas a lo largo del tramo de carretera existente, de las chagras que se encuentran esparcidas por toda la zona y de la ampliación de las calles. Asimismo, el ejército posee como parte de sus instalaciones más del 50% del asentamiento de Tarapacá, instalaciones cuyos linderos constantemente refuerza como manera de protegerse ante eventuales ataques de la guerrilla y las autodefensas. Por lo tanto, es el ejército el que continúa propiciando la organización espacial de la zona, ya que desde un comienzo ellos fueron los que establecieron los parámetros en la disposición y construcción de las viviendas, así como el lugar en donde se asentaría la población civil en Tarapacá. Si bien Tarapacá se erigió como punto estratégico para defender el territorio y la soberanía nacional por su posición privilegiada en zona de frontera con las vecinas naciones del Brasil y del Perú, las diversas bonanzas extractivas la han configurado como el

segundo puerto de importancia sobre el río Putumayo después de Puerto Asís y Puerto Leguízamo, sin embargo se diferencia porque el ejército peruano y posteriormente el colombiano, contribuyeron a que se consolidara como un poblado, acción disímil a las políticas de colonización que se estaban efectuando en el alto Putumayo.



**Figura 6**

Panorama de Tarapacá (1930). Ministerio de Defensa Nacional. Conflicto amazónico: 1932-1934. Bogotá: Villegas Editores, 1994.

Para concluir quisiera resaltar que es si bien es importante reconstruir el proceso histórico acontecido en torno al conflicto, es preciso realizar un acercamiento histórico que no descuide aspectos importantísimos en relación con el carácter social, económico y cultural de entonces, lo que permitirá ahondar en terrenos diferentes al político centrado en el conflicto limítrofe. En este sentido considero que es prioritario reconstruir el pasado sociocultural de la actual Tarapacá y para ello es importante recurrir a las fuentes orales e historias de vida de habitantes del sector, lo que facilitará el trabajo histórico y antropológico en pro de generar un proceso de recuperación de la memoria colectiva frente a episodios significativos en la actual configuración y organización del asentamiento.

## Bibliografía

- Escallón, Ignacio. 1934. *Proceso histórico del conflicto Amazónico*. Bogotá: Editorial Nueva.
- Mejía Valenzuela, Luis Alfonso. 2002. El conflicto colombo-peruano de 1932, En *Boletín de historia y antigüedades*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. Vol. 89 (819). Pp. 857-870.
- Ministerio de defensa nacional. 1994. *Conflicto amazónico: 1932-1934*. Bogotá: Villegas Editores.
- Rueda Pardo, Rafael. 2004. *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones B. Colombia.
- Vallejo, José A. 1934. *El conflicto Perú – Colombiano*. Tomo I. Perú: Talleres gráficos del diario "LA TARDE".
- Waltraud, Grohs. 1974. *Los indios del alto amazonas del siglo XVI al XVII, poblaciones y migraciones en la antigua provincia de Maynas*. Bonn: Udo Oberem.

## Fuentes Orales

- Conversación personal con el cabo segundo pensionado de la Armada Nacional Darío Polanía Ortiz (Q.E.P.D), realizada en febrero del año 2000.
- Conversación personal con el policía retirado Groelfi García realizada en abril del año 2001.
- Conversación personal con los indígenas Cipriano Rupi, Ángel Barrios, "Danico" y Amadeo Santa-maría realizada en abril del año 2001.

## Fuentes Escritas

- Archivos del Internado Villa del Carmen, Tarapacá Amazonas. (Folio profesores y estudiantes)





## Por el Magdalena

147

Constricción social y estrategias productivas agrícolas prehispánicas en el Alto Magdalena

*Carlos Augusto Sánchez*

El Carare y el espacio social

Una aproximación al proceso histórico social de la construcción del territorio

*Santiago Galvis*

Las pesquerías coloniales en Honda

*Carolina Ardila Luna*

*María Fernanda Martínez Polanco*

148

## Por el Magdalena

*Carlos Augusto Sánchez*  
Profesor Titular  
Universidad Nacional  
Correo: [casanchez@unal.edu.co](mailto:casanchez@unal.edu.co)

# Constricción social y estrategias productivas agrícolas prehispánicas en el Alto Magdalena<sup>1</sup>

## Social constriction and prehispanic agricultural productive strategies in the Upper Magdalena

Recibido el 2/08 y aprobado el 15/09

Maguaré 19-2005, págs. 149-166, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

La agricultura intensiva no ha sido una modalidad productiva implementada con exclusividad en el ámbito de la economía política, propia de las sociedades jerarquizadas, tampoco invariablemente ha obedecido a eventos de presión demográfica o como previsión de riesgo a futuro ante desastres por eventos climáticos o biológicos de los cultivos.

Desde el año 1100 a.C. o un poco antes, habitó en el sur del Alto Magdalena una elevada cantidad de comunidades productoras de alimentos en las que las relaciones sociales de producción eran igualitarias. Poco a poco colonizaron todo el territorio apto para la producción agrícola, pero a medida que disminuía la posibilidad de nuevas tierras para establecer asentamientos, se generaron estructuras sociales que regularon en forma inequitativa el acceso a ella; ambiente propicio para que surgieran y se institucionalizaron sociedades estratificadas con economías tributarias. Una vez instauradas estas estructuras sociales, se recurrió a estrategias ideológicas dramatizadas y materializadas en arquitectura funeraria monumental, que al emplazarla estratégicamente en el paisaje, servía como marca territorial de los segmentos sociales jerárquicos y, subsecuentemente, como garantía para algunos individuos y reducidos grupos de ellos, el ejercicio del poder económico y político sobre las comunidades.

Pero esta cadena de acontecimientos, de instauración y dominación de diferentes estructuras sociales y comportamientos económicos, implicó también fragilidad y ante todo, insubordinación y competencia económica y política de las comunidades.

**Palabras clave:** agricultura intensiva, economía política, economía de subsistencia, inequidad.

### Abstract

Intensive agriculture hasn't been a productive strategy exclusively developed and implemented as the result of the political economies of complex, hierarchical societies. Neither is the development of intensive agricultural techniques invariably related to demographic pressures of risk minimization strategies designed to manage environmental fluctuations, climatic or biological.

Around 1100 b.C., egalitarian societies inhabited the southern region of the Upper Magdalena. This period is distinguished by a high number of communities with egalitarian social relationships tied to food production. These populations slowly colonized all the land apt for agricultural production. As available land for founding new settlements decreased, they created unequal social structures that regulated land access. In this context, they institutionalized a stratified society and a tributary economy.

Once these social structures were in place, they used ideological strategies focused around monumental funerary architecture to strategically create a landscape that recognized territorial and social divisions. This strategy guaranteed some individuals and a portion of the social groups, political and economic power over communities in the region. However, this chain of events, the creation of hegemonic social structures and economic behavior, also implied fragility, insubordination, and increased economic and political competition between communities.

**Key words:** intensive agriculture, political economy, subsistence economy, inequality.



## Introducción

Vasto e interesante es lo que se ha dicho desde el arte y la arqueología sobre la cultura que desarrollaron las sociedades prehispánicas en el sur del Alto Magdalena. No obstante ha primado, como tema cardinal, el simbolismo de la estatuaria asociada a la arquitectura funeraria monumental. Las esculturas allí, efectivamente exhiben diversas actitudes, fisonomías y parafernalias; hay representaciones zoomorfas, combinaciones antropo-zoomorfas, y antropomorfas masculinas y femeninas; en fin, iconografías y conjunciones que según las reconstrucciones hechas, hacen parte de escenificaciones de difícil explicación. Desafortunadamente, no ha sido posible conocer con certeza las fechas de talla de las esculturas y construcción de la parafernalia fúnebre; solo sabemos que algunas tumbas monumentales se erigieron durante el período Formativo (Duque y Cubillos, 1988), aunque la mayoría corresponde al período Clásico Regional (año 1 a 900 d.C.).

Muy interesantes representaciones, escenificaciones y conjunciones, pero sobre todo, la notable aunque diferencial monumentalidad de los sitios funerarios, la preeminencia en el paisaje y la distribución territorial. ¿Qué nos comunica esta tipificación funeraria?

En las ciencias sociales, un elevado número de investigadores comparten el principio de que el ser humano es ante todo ser social; además coinciden en una premisa: el trabajo del ser humano es la base del desarrollo social. Esto significa que en el proceso de transformación de la naturaleza, el hombre actúa bajo los parámetros de relaciones sociales concretas, por lo que para solventar las necesidades, para producir, no actúa solo, los individuos establecen vínculos, relaciones y en atención a ellos es que logra producir y comportarse.

Una constante etnográfica en las sociedades pre-estatales es que los sistemas de filiación son el mecanismo más expedito mediante el cual se logra organizar el trabajo y distribuir el producto de ese esfuerzo. Es decir, mediante el parentesco, más exactamente mediante la filiación, al delimitar unidades sociales segmentarias

<sup>1</sup>La idea general y partes de este artículo fueron publicados en el texto *Sociedad y agricultura prehispánica en el Alto Magdalena* de Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, No. 4. Investigación auspiciada por la misma institución y por el Programa de Arqueología Regional en el Alto Magdalena (PARAM) dirigido por el profesor Robert Drennan

(linajes), se logra precisar el acceso a los medios esenciales de producción y la organización de los procesos productivos. Desde la perspectiva estrictamente arqueológica, la segmentación de las sociedades se infiere, entre otros rasgos, por la presencia y distribución de sitios de enterramiento, y su importancia se mide, además de la notoriedad del ajuar que acompaña al difunto, por la peculiaridad y magnitud arquitectónica de las tumbas. De acuerdo con Plog (1990:189-190) “*la incrementada aparición de cementerios y de reglas formalizadas de entierro... es indicativo de más delimitadas unidades sociales que están tratando de marcar y legitimar sus derechos sobre parcelas particulares de tierra*”.

Ahora bien, ¿qué factores provocan estas decisiones?

Puesto que la función de la ideología es apuntalar la interacción social, ella legitima las modalidades del derecho de propiedad sobre los medios básicos de producción y a la vez pugna por mitigar las contradicciones que el tipo de propiedad genera entre los conglomerados sociales. Así, las estrategias implementadas para solventar las necesidades sociales son simbolizadas y adquieren perspectivas psíquicas y físicas que muchas veces se graban en el paisaje, entre otras, la arquitectura sagrada y profana, y algunas tecnologías.

Las diferencias que se observa en la arquitectura funeraria monumental con su ubicación en el paisaje, nos permite inferir tanto diferenciación económica y política entre comunidades e individuos a su interior como adscripción de esas comunidades a territorios determinados.

¿Cuál es la causa de este hecho social recurrente en el mundo y posible de haber ocurrido también en el Alto Magdalena? Basados en el paralogismo de la relación rígida entre la iconografía de la estatuaria y las características del liderazgo, Llanos (1995: 46) y Drennan (2000: 93) señalan que la diferenciación social, y más exactamente que el liderazgo económico y político en las comunidades se fundamentó en control del poder ideológico de tipo religioso. Por supuesto, este aspecto de la ideología ha sido una constante en la historia del desarrollo social pero, como señalé antes, la ideología esconde y a la vez es el soporte y consolidante de la interacción de los individuos en la reproducción social; por consiguiente, como hecho ritual, la iconografía funeraria y su monumentalidad diferencial en el territorio, se relacionan con el acceso desigual de las comunidades al objeto fundamental de trabajo, en este caso la tierra; es decir, con la restricción del derecho de usufructo y propiedad sobre los medios de producción por los segmentos que conforman una sociedad.

### **El sur del Alto Magdalena**

Explicar los acontecimientos del desarrollo social, particularmente el de las relaciones económicas en las sociedades

estratificadas aquí en el Alto Magdalena, exige remontarse en el tiempo, al proceso inicial de ocupación de la región para así entender los mecanismos que permitieron que la diferenciación social se iniciara temprano, durante el período Formativo, y que fuera ostensible a partir del Clásico Regional, período de apogeo de la arquitectura funeraria monumental.

Varios elementos sugieren la colonización del sur del Alto Magdalena por grupos de cazadores/recolectores en épocas tempranas: huellas de un campamento en proximidades de la actual ciudad de Garzón (Burgl, 1957; Van der Hammen, 1957), un fogón en el Alto de Lavapatas (San Agustín) fechado en 3300 a.C. (Duque y Cubillos, 1988), y presencia indudable de los primeros asentamientos sedentarios agrícolas precisamente sobre las unidades de suelos con mejores aptitudes agrícolas durante el período Formativo 1 (1000 – 600 a.C.), al sureste del área urbana del moderno municipio de Isnos (Sánchez, 2000; 2005).

La ocupación de la región, es probable, se inició con grupos que llegaron por el valle del río Magdalena, procedentes del norte (Correal, 1974); grupos familiares que, por las características de sus economías de apropiación basada en la caza y la recolección de recursos silvestres, necesitaban territorios bastante extensos.<sup>2</sup> Al aumentar el número de miembros de cada grupo, paulatinamente éste se escindía y pequeños grupos concentraban sus actividades en espacios aledaños al territorio de la comunidad original; sin embargo, los grupos escindidos mantenían fuertes lazos de interacción entre ellos. Así, posiblemente, se ocupó el territorio del sur del Alto Magdalena.

A partir del 3050 a.C., las condiciones ambientales se modificaron en la zona, y hasta el 1050 a.C. se trató de un período que, comparado con el inmediatamente anterior, fue más frío y seco, por lo que la cobertura vegetal y por ende la fauna asociada también se modificaron; el límite del bosque altoandino descendió y aumentó su extensión territorial (Herrera *et al.*, 1989).

Es un hecho histórico que la estabilidad de las condiciones para la reproducción de una Formación Social puede ser alterada con facilidad, suceso que generará cambios sociales; en el caso del sur del Alto Magdalena la presión fue ejercida por el crecimiento y multiplicación de los grupos de cazadores-recolectores (para un contra-argumento ver Lee, 1990) y por los cambios en las condiciones ambientales.

Avanzadas las nuevas y adversas condiciones climáticas, los grupos familiares que habitaban la zona debieron solventar su supervivencia mediante nuevas estrategias de residencia y de obtención de los recursos indispensables: poco a poco implementaron la producción agrícola y se redujo drásticamente la movilidad en territorios menos extensos; aunque la nueva estrategia económica no sustituyó totalmente la práctica de la caza y la recolección que continuó por mucho tiempo suministrando

<sup>2</sup>Como tendencia general en la historia del desarrollo social, la primera y más sencilla estructura advertida ha sido la de los grupos familiares que dominan un territorio definido, y cuyas economías son de apropiación basadas en la caza y la recolección, la banda. En general, se trata de pequeñas comunidades familiares exógamas, que interactúan con grupos homólogos habitantes de territorios contiguos; en esos grupos de interacción, que MacNeish (1964) denominó "macrobandas", intercambian parejas, información, materias primas, etc. Se trata de dos niveles de integración, grupos familiares y multi-familiares en los que, sin embargo, no existe liderazgo, salvo el esporádico ejercido por los individuos más hábiles en algunas tareas y la influencia de los experimentados. Al comienzo la consistencia de la relación es débil, pero a medida que aumenta el número de individuos en los grupos, aumenta también la frecuencia y magnitud de las relaciones intergrupales, fundamentalmente las derivadas del intercambio matrimonial que exigirá rigidez en las reglas de filiación y de residencia, para así delimitar con mayor precisión también el acceso a los recursos del territorio que los grupos familiares dominan.

<sup>3</sup>Para explicar las historias de la colonización y del cambio social en muchas partes del mundo se ha recurrido a diversos modelos e hipótesis: algunos investigadores ven en el crecimiento poblacional (usualmente con carácter de presión) la fuerza que proporciona el impulso inicial para el cambio (Boserup, 1967; Carneiro, 1970; 1981; 1988; Johnson y Earle, 1987; Lee, 1990, entre otros). Estos autores parten de la idea, como hecho general, de que las poblaciones humanas han mantenido un crecimiento constante durante toda la historia, con algunos eventos de decrecimiento o exceso con particularidades regionales. El crecimiento permanente muchas veces crea desequilibrios entre cantidad de individuos y la oferta de recursos por parte del medio, riesgo latente que deben afrontar las comunidades mediante estrategias que al implementarse, generan decisivos efectos económicos políticos e ideológicos. La estrategia más expedita es la intensificación de la producción (Johnson y Earle, 1987; Lee, 1990) que conduce al conflicto, a la estratificación social y en consecuencia al control económico y político de la comunidad.

Otros han expuesto algunas explicaciones en las que el cambio y la diversidad cultural se expresarían por la relación de equilibrio hombre-medio ambiente (Binford, 1972;

una importante proporción de los recursos alimenticios (Duque y Cubillos, 1988:129; Sánchez, 2005:27).

Los estudios arqueológicos sistemáticos de tipo regional realizados en la zona (Drennan *et al.*, 1989; 1991; Drennan, 2000; Sánchez, 2000; 2005) coligen crecimiento de la población a tasas más o menos constantes, pero desvirtúan la posibilidad de momentos de incremento que excedieran la capacidad de sostenimiento del medio.<sup>3</sup> Por otra parte, a pesar de los eventos históricos de cambios climáticos, a la zona sur del Alto Magdalena difícilmente podría considerársela sometida a condiciones severas de constrictión ambiental.

La inicial implementación y expansión de la agricultura, al igual que la complejización social que se produjo simultáneamente en la región, no obedeció pues al crecimiento demográfico con características de presión poblacional ni a la constrictión ambiental que caracteriza a los modelos formulados por Service (1984 [1975]), Sahlins (1984, 1994), Kirch (1989) Earle (1991) y Carneiro (1970, 1981, 1988). No obstante, las estrategias implementadas para controlar el acceso a los recursos básicos indujo al cierre o delimitación forzada de las relaciones sociales, mediante estrictos vínculos de parentesco entre los individuos, al auspiciar la segmentación de las comunidades en linajes jerarquizados en relación con antepasados fundadores de las comunidades; factor contemplado por los autores citados y considerado primordial por Gilman (1991) y Lee (1990).

De nuevo se escindieron las comunidades. Tal como ha sido registrado en infinidad de casos en el mundo,<sup>4</sup> las comunidades tienden, por genealogía consanguínea, a subdividirse. Pequeños grupos familiares abandonan la comunidad original y ocupan espacios restringidos en las proximidades, formándose segmentos que explotan en exclusividad los nuevos territorios; por supuesto, en el proceso, las tierras primero ocupadas son las de mayores ventajas productivas, las más fértiles. Pero el aumento poblacional, por ser constante, hace que los grupos colonizadores también se escindan e irremediablemente los últimos segmentos deben ocupar las tierras menos aptas para la producción de alimentos. Ahora bien, como la disponibilidad de tierra es finita, la colonización cesa, no así el crecimiento de la población, por lo que merman las posibilidades para las comunidades, en especial para aquellas que al final del proceso ocuparon las tierras marginales. Así, solo les queda dos opciones: luchar contra las comunidades vecinas por la tierra o implementar nuevas estrategias productivas en el territorio habitado, como el uso intensivo de los suelos; opción menos costosa aunque inicialmente implique elevada inversión en forma de fuerza de trabajo, conocimiento y tecnología para producir los requerimientos nutricionales del grupo.

Este proceso de subdivisión tiene doble connotación: política y económica. Aunque cada segmento es políticamente autónoma

mo, se definen relaciones genealógicas jerárquicas (ascendientes) y de afinidad entre los segmentos equivalentes o colaterales; por otra parte, el proceso de ocupación paulatina de tierras es desigual en extensión y calidad, y en ellas cada grupo es económicamente autónomo, es decir, propende por el autoabastecimiento.

Aunque la población del sur del Alto Magdalena creció en forma permanente y la región no se caracteriza, en general, por restricciones ambientales, surge la siguiente inquietud: ¿por qué se segmentó la sociedad y no en todas partes se implementaron tecnologías relacionadas con la agricultura intensiva? Esto sugiere que la causa fundamental para la ocupación y uso intensivo de los suelos no fue el crecimiento de la población, si no que la segmentación como mecanismo expedito de cierre de las relaciones sociales que inhibían el acceso generalizado a los recursos, posibilitaron su disfrute desigual por los segmentos sociales, y la técnica de agricultura intensiva, evidencia el acceso a tierras con poca aptitud productiva para algunos segmentos sociales.

Vemos en este hecho una red de interrelaciones contradictorias que se generan en las sociedades. En primer lugar, la segmentación paulatina y la ocupación diferencial de la tierra por grupos emparentados muy próximos nos advierte que la interacción social abierta que caracterizó a los grupos de cazadores-recolectores decrece; pero, como usualmente los segmentos sociales son conglomerados exógamos, (la pareja se obtiene fuera del grupo, es decir, de un segmento equivalente o colateral), es permanente el riesgo de que paulatinamente ingresen extraños a la comunidad; se trata de un peligro latente que se debe evitar mediante la definición rigurosa, como señala Service (1973), de reglas de matrimonio, pero especialmente de residencia y de filiación para regular el acceso a la tierra de cada comunidad (estrategia que se frustra a medida que avanza la integración política de tipo regional).

Es importante recordar, como lo han enfatizado los especialistas en estudios sobre cambio social, que con la comunidad productora se niegan los elementos que caracterizan la forma de vida de los grupos cazadores-recolectores con economías de apropiación y organización sociopolítica de banda,<sup>5</sup> que la precede. Ahora, la sedentarización prevaleciente y la producción de recursos conlleva al surgimiento de insalvables contradicciones económicas y sociales: ampliar cada vez más la base de subsistencia para solventar las crecientes necesidades de las comunidades, hecho que implica mayor inversión de capital en forma de fuerza de trabajo, conocimiento y tecnología, de hecho a la vez, nuevas y más complejas relaciones entre los individuos en los procesos productivos. Necesariamente, esta nueva situación desemboca en diferentes perspectivas territoriales, disímil participación de los individuos en los procesos productivos y especialmente, restricción del derecho de propiedad para los segmentos sociales.

Schiffer, 1976). Aquí, es el medio ambiente o sus cambios, los motores del desarrollo cultural. También, para el caso del Alto Magdalena, con poca disquisición, se ha creído razonable el invasionismo: poblaciones que llegaron a la región procedentes de lugares desconocidos y por causas inciertas (Reichel-Dolmatoff, 1986; Llanos, 1990).

<sup>4</sup>Ver, entre otros, Fried (1967, 1979); Sahlins (1958, 1984, 1994); Service (1963, 1984); Earle (1991, 1997); Kirch (1989); Godelier (1980, 1981); Haas (1981); Spencer (1994); Johnson y Earle (1987); Gatner (1999); Evans-Pritchard (1977); Goodenough (1970), Leach (1979) y Netting (1993).

<sup>5</sup> En ellas prevaleció la propiedad comunal sobre los medios de producción -la naturaleza y sus recursos-, la participación general como fuerza de trabajo, la reciprocidad generalizada y la ausencia de acumulación individual de bienes de consumo.

En estas condiciones, se generan nuevos parámetros ideológicos que legitiman y hacen funcionar las nuevas relaciones sociales que poco a poco se definen. Esto es, el establecimiento de asentamientos sedentarios con economía productora, al decir de Plog (1991), DeMarrais *et al.* (1996), Lee (1990) y Upham (1990) (entre muchos otros), no sólo requiere de cambios e innovaciones tecnológicas para transformar la naturaleza, sino también de abruptas modificaciones en las relaciones sociales (acordes a las nuevas formas de propiedad sobre el objeto básico de trabajo) y en la estructura ideológica; dos aspectos que a la postre, posibilitan en forma expedita el cambio social.

A todas luces, se trata ya de la primera manifestación de restricción en el uso de los recursos; la primera crisis en la reproducción social, es decir, en la reproducción de la fuerza de trabajo, de la vida y de las condiciones de producción.

Así, los diversos territorios fueron usufructuados como propiedad comunal por los linajes, en los que el cargo de líder, sin estar institucionalizado, lo ejercía la cabeza del grupo u otro individuo sobresaliente por la generosidad y el prestigio logrados.

En la sociedad tribal segmentaria, trátese de linajes jerarquizados (ausente aún la integración política supralocal) o de pares, es evidente la presencia latente del conflicto debido al desigual acceso a los recursos críticos, aunque simultáneamente hay interacción que asume formas de competencia, emulación e intercambio.

Ya había enfatizado al comienzo que las relaciones sociales estructuran los procesos productivos, es decir, que la participación diferencial de los individuos y grupos de ellos en el trabajo, la distribución y el consumo son siempre socialmente mediados. También señalé que en buena medida, los esfuerzos por lograr la integración de las comunidades en entidades supralocales se debe a la inmanente resistencia a la dominación, a la desigualdad entre comunidades, segmentos sociales y grupos de individuos, por el usufructo de los medios básicos de producción (Upham, 1990; Bender, 1990). Estos dos factores hacen absolutamente necesario que las relaciones sociales sean ideológicamente legitimadas, simbolizadas y sustancializadas; o como lo enfatizan DeMarrais *et al.* (1996), es necesaria su materialización como estrategia para lograr y consolidar el control económico y político sobre las comunidades. Se consolida pues, una ideología que al legitimar la diferenciación social entre segmentos e individuos, se materializa en el paisaje mediante, por ejemplo, la apropiación y división territorial y la erección de arquitectura monumental sagrada (o profana), especialmente funeraria con la que se rinde homenaje a los líderes fallecidos y a su parentela inmediata.

De acuerdo con las fechas disponibles (para un completo compendio de ellas, ver Drennan *et al.* 1993), y por la amplia información recabada, hacia el año 1100 a.C. (Cubillos, 1991) la tecnología de la producción alimenticia y la sedentarización estaban firmemente establecidas, así lo indica el estudio medio-

ambiental de la zona (Herrera *et al.*, 1989) y la amplia presencia de asentamientos en las áreas de suelos con las mejores aptitudes agrícolas durante el período Formativo 1 (Drennan y Quattrin, 1995; Drennan *et al.*, 1993; Drennan, 2000; Sánchez, 2000; 2005). Transcurrido poco tiempo de establecidos los asentamientos agrícolas, aparece, de acuerdo con los datos disponibles, el primer entierro funerario monumental: siglo IX a.C. en el montículo I del Alto de las Piedras (Duque y Cubillos, 1988).

El proceso de restricción a los recursos y de diferenciación entre los segmentos sociales e individuos continuó acrecentándose hacia finales del período Formativo; evidencia de ello son algunas fechas logradas por Duque y Cubillos (1988): en el montículo norte de la Mesita B (Mesitas) correspondiente al siglo II a.C.; en El Purutal, siglo I a.C., y en el montículo I del Alto de Los Ídolos, siglo I a.C. Pero fue durante el llamado período Clásico Regional (año 1 a 900 d.C.), cuando el fenómeno adquirió mayor expresión; se ampliaron y adquirieron relevancia monumental algunos centros funerarios: Mesitas (San Agustín), Alto de Los Ídolos y Alto de Las Piedras (Isnos).

Para una mejor comprensión del fenómeno, se describe a continuación la evidencia arqueológica en el territorio del actual municipio de Isnos.

Este extenso territorio se halla delimitado por abruptos accidentes geográficos que lo definen como una unidad bastante homogénea desde la perspectiva del relieve: los profundos cañones de los ríos Mazamorras al oeste, Magdalena al sur, Bordones al este y los contrafuertes y cumbres de la cordillera Central al norte. A la vez, por el centro discurre en dirección norte-sur, la caudalosa quebrada La Chorrera.

Además del apacible paisaje de colinas de suave elevación y de extensas cimas planas, el aspecto que más llama la atención a doctos y profanos es la considerable cantidad de centros funerarios constituidos por túmulos artificiales y esculturas asociadas. También resultan obvias las marcadas diferencias en la magnitud de la monumentalidad de las tumbas, las expresiones artísticas y las dimensiones de los montículos que las cubren.



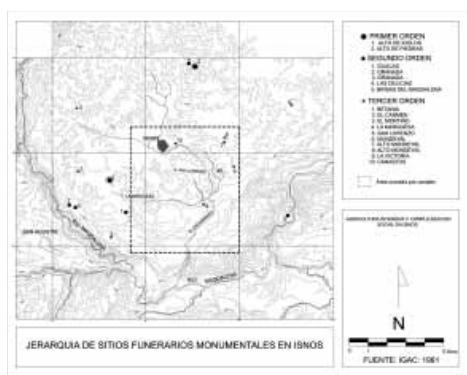
**Figura 1**  
Territorio de Isnos

Vista panorámica del área sur en el municipio de Isnos

La sugestiva distribución territorial y disímil magnitud de los entierros funerarios en este territorio es la siguiente:<sup>6</sup>

## Hornitos

Se trata de un conjunto de cuatro colinas ubicado al noroeste del área, a 2.100 msnm. Sobre la cima explanada de la colina central se erigió un impresionante montículo de 42 m de largo, 17 m de ancho y 5 m de altura. Para ascender al lugar central, se construyeron extensos caminos (hasta 3 km.), profundos y anchos (hasta 8 m) y terraplenes en las hondonadas entre las colinas próximas. El montículo no ha sido excavado pero, mediante los reconocimientos sistemático e intensivo efectuados por el PARAM (Drenan, 2000 y Sánchez, 2000), se obtuvo fundamentalmente fragmentos cerámicos



## Figura 2 Sitios funerarios de Isnos

de los grupos Planaditas y Lourdes, típicos de los períodos Formativo 2 y 3. Es sorprendente que en aproximadamente 200 m a la redonda del sitio, a diferencia de todos los otros centros funerarios de la región, la cantidad de viviendas fue mínima en los períodos subsiguientes Clásico Regional y Reciente. Por estas características, el centro funerario, que por su ubicación prominente domina todo el paisaje de Isnos, hace pensar en la importante consideración del sitio como lugar fúnebre, tal vez porque allí se inhumó a ancestros comunes a todas las comunidades de la zona.

## **Sitios funerarios de primer nivel**

No obstante la relevancia de Hornitos, debemos hacer abstracción de él, pues su construcción al efectuarse durante el Formativo, no permite a cabalidad observar jerarquía o interacción (competencia o emulación) entre centros, fenómeno que con claridad se advierte durante el período siguiente Clásico Regional.

Así, habría dos centros de primer orden que fueron utilizados en actividades funerarias y residenciales desde el Formativo pero que sobresalieron como centros fúnebres durante el período Clásico Regional: Alto de Los Ídolos y Alto de Las Piedras. Ubicados a 1.800 msnm (menor elevación que Hornitos), Ídolos al oeste y Piedras al este, distanciados entre si 14 km., cada uno en una de las mitades en que está dividido el territorio por la quebrada La Chorrera.

<sup>6</sup>Los lineamientos generales de este artículo se desarrollaron como ponencia en el X Congreso de Arqueología en Colombia, celebrado en el año 2003, y luego se incluyeron en el texto de 2005, Sociedad y agricultura prehispánica en el Alto Magdalena

Son dos conjuntos de montículos funerarios que cubren tumbas profundas de cancel o sarcófagos monolíticos al frente de las cuales, con grandes lajas de roca, se construyeron templete y en su entrada se erigió una o varias esculturas. Estos centros se dividen en subconjuntos (Duque, 1966; 1983; Sotomayor y Uribe, 1987; Llanos, 1995; Drennan, 1995) formados por una tumba principal en la que fue enterrado un personaje de prestigio sobresaliente, y a su alrededor, en tumbas menos elaboradas, relacionados que fallecieron posteriormente. Los reconocimientos arqueológicos efectuados (sistemático e intensivo) señalan que la cerámica utilitaria en y alrededor de estos dos centros difieren a nivel formal; en el Alto de Las Piedras se destaca la decoración con pintura negra u ocre en líneas paralelas sobre engobes o baños de color crema, anaranjado o rojo, mientras que en el Alto de Los Ídolos no se advierten recipientes que sobresalgan por algún atributo decorativo.<sup>7</sup>



**Figura 3**  
Plano-foto de Ídolos.  
Sitio de primer nivel

### Sitios funerarios de segundo nivel

A continuación, hay un segundo nivel jerárquico de los centros funerarios que dan cuenta del proceso histórico de ocupación del espacio al escindirse las comunidades en segmentos jerarquizados. Se trata de centros constituidos por uno o dos montículos que cubren tumbas de cancel con sarcófagos monolíticos, en los que se erigió una sola escultura. Si se observa su distribución y distancias en relación con los centros de primer orden, se puede percibir como adscritos o ser parte de las dos distribuciones que encabezan el Alto de Los Ídolos y el Alto de Las Piedras: con el primero se relacionaría Alto de Las Guacas (dos montículos contiguos) y Granada (dos montículos apartados 150 m uno del otro); con el segundo serían Las Delicias, Alto Mondeyal (tres montículos), Bajo Mondeyal y Brisas del Magdalena (los tres últimos de registro reciente).

### Sitios funerarios de tercer nivel

Un tercer nivel de centros corresponde a entierros menos elaborados, en los que se invirtió escasa, aunque notoria fuerza de trabajo. Se trata de pequeños montículos que cubren solamente una tumba de cancel o un sarcófago monolítico dentro de un semi-cancel. Se hallan diseminados en el paisaje relativamente distanciados unos

<sup>7</sup>El reconocimiento intensivo desarrollado por el PARAM consistió en la excavación de cortes estratigráficos de 1x1 metros de lado en un área de 2 km<sup>2</sup> abarcando los centros funerarios y sus alrededores. En el Alto de Los Ídolos se excavaron 220 cortes y en solo 6 de ellos se halló cerámica con pintura; en el Alto de Las Piedras se efectuaron 269 cortes y en 92 se encontró cerámica con esa decoración. Este tipo de cerámica se ha identificado como correspondiente al período Reciente (Moreno, 1995; Llanos y Ordóñez, 1998; Llanos, 1999), sin embargo, el reconocimiento intensivo en el Alto de Las Piedras indica que su presencia es sobresaliente desde el Formativo 3.

<sup>7</sup>El reconocimiento intensivo desarrollado por el PARAM consistió en la excavación de cortes estratigráficos de 1x1 metros de lado en un área de 2 km<sup>2</sup> abarcando los centros funerarios y sus alrededores. En el Alto de Los Ídolos se excavaron 220 cortes y en solo 6 de ellos se halló cerámica con pintura; en el Alto de Las Piedras se efectuaron 269 cortes y en 92 se encontró cerámica con esa decoración. Este tipo de cerámica se ha identificado como correspondiente al período Reciente (Moreno, 1995; Llanos y Ordóñez, 1998; Llanos, 1999), sin embargo, el reconocimiento intensivo en el Alto de Las Piedras indica que su presencia es sobresaliente desde el Formativo 3.

de otros y de los centros de primer y segundo orden. Desconocemos la relación de éstos con los centros de segundo orden, pero si atendemos a la división del territorio en mitades, con el centro primario de Alto de Los Ídolos se relacionarían Betania, El Carmen y El Mortiño, y con el Alto de Las Piedras serían La Marquesa, San Lorenzo, La Barniza (Bajo Mondeyal), Bajo Brisas, La Victoria (Ciénaga Grande) y Canastos (dos montículos contiguos).

Por último, están las innumerables y muy discretas tumbas de cancel o semi-cancel, pertenecientes a los comuneros de los segmentos sociales, excavadas a poca profundidad en o próximas a las áreas de actividad doméstica.



**Figura 4**  
Plano-foto de Guacas.  
Sitio de segundo nivel

Por supuesto, la estructura social y territorial jerárquica descrita es la culminación del proceso de materialización, que desde la ideología del parentesco regula y legitima el acceso desigual a los recursos por los segmentos sociales y las unidades domésticas, y bien avanzado el período Clásico Regional, a la estructura política cuando, en forma comparable a las evaluaciones de Sahlins (1979) se trataría de la formación de clanes cónicos en los que desaparece la relación de igualdad entre los segmentos característica de la sociedad de tipo tribal propia del Formativo y de comienzos del Clásico Regional.

### Los eventos locales

Como expresión fehaciente de la problemática que tratamos, consideremos una fracción del territorio. Allí, al sureste del área urbana de Isnos, se delimitó una extensión de 44 km<sup>2</sup>, de los cuales 17 km<sup>2</sup> (38%) corresponden a las actuales veredas La Marquesa y San Lorenzo, donde las poblaciones prehispánicas construyeron extensos sistemas de canales para drenar los campos de labranza. Desde la perspectiva agrológica, estos 17 km<sup>2</sup> corresponden al área con mayor limitación para las prácticas agrícolas. Los suelos aquí son de escasa profundidad efectiva, con horizontes arcillosos superficiales y sub-superficiales que los hace muy plásticos y cohesionados; con drenajes externo e interno moderados que se traduce en humedad permanente. Los horizontes



Monticulo vereda Mondeval



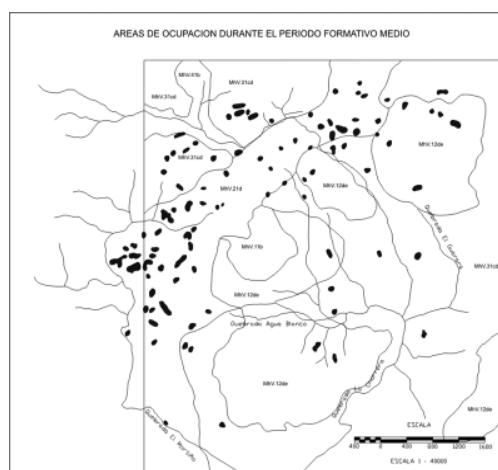
### Montículo vereda Canastos

**Figura 5.** Montículo aislado. Sitio de tercer nivel

superficiales poseen pH medianamente ácidos y muy ácidos en los subsiguientes. Hay saturación de aluminio, fuerte deficiencia de fósforo y los contenidos de materiales nutritivos son bajos aunque la capacidad de intercambio catiónico es alta (capacidad de retención de nutrientes) (Rico 1998).

Como se aprecia en el mapa de población, el sector fue evitado por los agricultores iniciales del Formativo 1; solamente hubo cuatro muy reducidas y dispersas áreas de ocupación en los 17 km<sup>2</sup> que representan el 10.8 % del total de las ocupaciones en los 44 km<sup>2</sup>. Durante el Formativo 2, el número de áreas ocupadas aumentó a ocho, sin embargo, comparado con el aumento en los sectores vecinos, en los 17 km<sup>2</sup> fue más bajo, pues representa el 8.4 % del total, aunque son notorios los asentamientos de amplia extensión como SA 605 en la Marquesa (estrella en el centro sur del mapa de población) y SA 615 en San Lorenzo (estrella en el este del mapa).

La correlación en la densidad de asentamientos cambió durante el Formativo 3; las áreas ocupadas en los 17 km<sup>2</sup> correspondieron a 17 % del total, densidad aún baja si se considera la extensión del territorio (ver Sánchez, 2005). También resulta

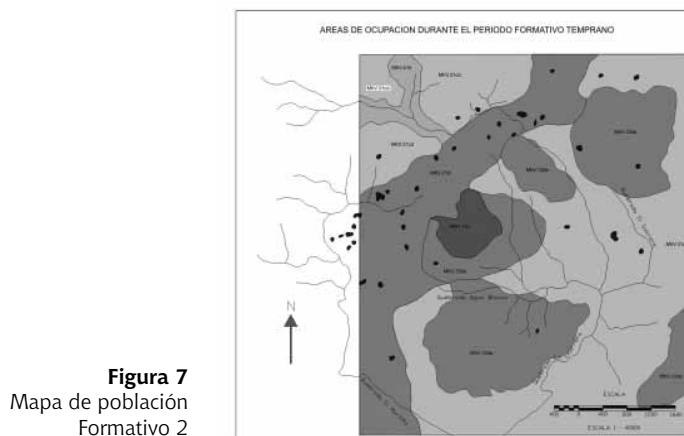


## Figura 6

### Mapa de población Formativo 1

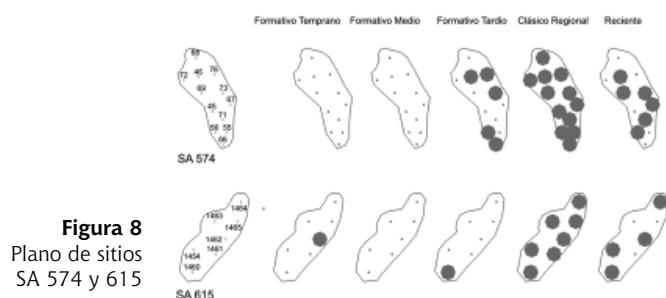
interesante el aumento de la extensión de la mayoría de asentamientos, entre ellos el SA 605. El aumento poblacional continuó en todo el territorio durante el período Clásico Regional, pero con mayor ímpetu en la Marquesa-San Lorenzo, donde el número de áreas ocupadas aumentó a 65, es decir, representó un 23.7 % del total, además se ampliaron sus extensiones (Sánchez, 2005). Y más interesante aún, es que en algún momento de este período se erigieron montículos funerarios en SA 605, que cubrió un sarcófago monolítico y en SA 615 una tumba de cancel.

El comportamiento de los asentamientos durante el período Reciente es de drásticos contrastes comparado con el período inmediatamente anterior; en La Marquesa-San Lorenzo descendió a 52 el número de ocupaciones, que representan el 18.3% del total, también se redujeron las extensiones de las que continuaron ocupadas aunque en contraste, aumentó a 232 en los sectores vecinos (Sánchez, 2005). ¿Qué ocurrió?



**Figura 7**  
Mapa de población  
Formativo 2

### LA MARQUESA REORDENAMIENTO DEL ESPACIO POR CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES



**Figura 8**  
Plano de sitios  
SA 574 y 615

Si se piensa sólo en términos de cantidad y extensión de las ocupaciones, se podría concluir sencillamente un despoblamiento del sector La Marquesa-San Lorenzo; sin embargo, aunque drástica, la realidad fue otra. El crecimiento constante de la comunidad abarcó todo el territorio posible durante el período Clásico Regional y ante la circunscripción social (terrenos aledaños de otros segmentos igualmente poblados que imposibilitaron la migración), y las dificultades para producir los recursos alimenticios básicos mediante las técnicas tradicionales, fue necesario implementar por lo menos dos estrategias para continuar sin mayores traumatismos la vida de la comunidad: reorganizar el emplazamiento de las viviendas e implementar una nueva tecnología agrícola: ubicar en forma planificada las viviendas sobre las colinas, de tal forma que permitiera la construcción y sobre todo el funcionamiento adecuado de redes de canales para drenaje, como lo muestran los sitios SA 574 (5 ha) y SA 615 (4 ha), que al drenar los campos y modificarse las condiciones de los suelos, permitió su uso más frecuente y la producción estable de alimentos.

## Bibliografía

- Bender, B. 1990. The dynamics of nonhierarchical societies, En *The evolution of political systems. Sociopolitics in Small-escale Sedentary Societies*, S. Upham (ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Binford, L. Lewis 1972. *An Archaeological Perspective*. New York: Academic Press.
- Boserup, Ester 1967. *Las condiciones del desarrollo en la agricultura*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Burgl, Hans 1957. Artefactos paleolíticos en una tumba en Garzón (Huila), En *Revista Colombiana de Antropología*, VI.
- Carneiro, Robert L. 1970. A theory of the Origin of the State Science, 169:733-738.
1981. The Chiefdom: Precursor of the State, En *The transition to Statehood in the New World*. Grant D.J. y R. R. Kautz (eds.). Cambridge: Cambridge University Press.
1988. The Circumscription Theory. Challenge and Response, En *America Behavioral Scientist*, Vol.31 No.4, Sage publications, Inc.
- Correal, U. Gonzalo 1974. Artefactos Líticos en la Hacienda Boulder, Municipio de Palermo, departamento del Huila. *Revista Colombiana de Antropología* XVI: 195-222.
- Cubillos, Julio C. 1991. Arqueología de San Agustín: excavación y reconstrucción del montículo artificial del sitio de Ullumbe. *Boletín de Arqueología* 6 (1): 3-5 Santafé de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales
- DeMarrais, Elizabeth, Luis J. Castillo and Timothy Earle 1996. Ideology, Materialization, and Power Strategies. *Current Anthropology*, 37, Number I.
- Drennan, Robert D., L. F. Herrera y F. Piñeros S. 1989. El Medioambiente y la Ocupación Humana, En *Cacicazgos Prehispánicos del Valle de La Plata, Tom 1: El Contexto Medioambiental de la Ocupación Humana*. L.F. Herrera, R. D. Drennan y C. A. Uribe (eds.), Pittsburgh – Bogotá: University of Pittsburgh y Universidad de Los Andes.
- Drennan, Robert D., L. G. Jaramillo, E. Ramos, C. A. Sánchez, M. A. Ramírez and C. A. Uribe 1991. Regional Dynamics of Chiefdoms in the Valle de La Plata, Colombia. *Journal of Field Archaeology* 17: 297-317.
- Drennan, Robert D., Mary M. Taft y Carlos A. Uribe (Eds.) 1993. *Cacicazgos Prehispánicos del Valle de La Plata, Tomo 2. Cerámica-Cronología y Producción Artesanal*. University of Pittsburgh Memoirs in Latin American Archaeology No. 5. Pittsburgh y Santafé de Bogotá: University Of Pittsburgh y Universidad de Los Andes

- Drennan, Robert D. y Dale W. Quatrin 1995. Patrones de asentamiento y organización sociopolítica en el Valle de La Plata, En *Perspectivas Regionales en la Arqueología del Suroccidente de Colombia y Norte del Ecuador*. Gnecco C. (ed.). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Drennan, Robert D. 2000. *Las Sociedades prehispánicas del Alto Magdalena*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Duque, G., Luis 1966. *Exploraciones arqueológicas en San Agustín*. Bogotá: Revista Colombiana de Antropología No.1, Instituto Colombiano de Antropología
1983. *Arqueología de San Agustín: exploraciones y trabajos de reconstrucción en las Mesitas A y B*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República.
- Duque, G. Luis y Julio C. Cubillos 1988. *Arqueología de San Agustín. Alto de Lavapatas*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República.
- Earle, Timothy K. 1991. Property rigs and the evolution of chiefdoms, En *Chiefdoms: Power, Economy, and Ideology*. Earle T. (ed.), Cambridge: Cambridge University Press.
1997. *How Chiefs Come to Power*. Stanford: Stanford University Press.
- Evans-Pritchard, E.E. 1977. *Los Nuer*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Fried, Morton 1967. *The Evolution of Political Society: an essay in political anthropology*. New York: Randon House.
1979. Sobre la evolución de la estratificación social y del Estado, En Llobera J. R. (ed.), *Antropología Política*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Gartner, William G. 1999. Late woodland landscapes of Wisconsin: ridged fields, effigy mounds and territoriality, En *Antiquity* No.73.
- Gilman, Antonio 1991. Trajectories toward social complexity in the later prehistoty of the Mediterranean, En Earle T. (ed.), *Chiefdoms: Power, Economy and Ideology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Godelier, Maurice 1980. Economía, *Fetichismo y Religión en las Sociedades Primitivas*. México: Siglo Veintiuno Editores.
1981. *Instituciones Económicas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Goodenough, Ward V. 1970. *Description & Comparison in Cultural Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Haas, Jonathan 1981. Class Conflict and the State in the New World, En *The Transition to Statehood in the New World*. J. G. D. and J. J. Kautz (eds.), Cambridge: Cambridge University Press.
- Herrera, Luisa F., Robert Drennan y Carlos A. Uribe (eds) 1989. *Cacicazgos Prehispánicos del Valle de La Plata, Tomo 1. El Contexto Medioambiental de la Ocupación Humana*. University of Pittsburgh Memoirs in Latin American Archaeology No.2. Pittsburgh y Bogotá: University of Pittsburgh y Universidad de Los Andes.
- Johnson, Allen W. & Timothy Earle 1987. *The Evolution of Human Societies: From Foraging Group to Agrarian State*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Kirch, Patrick V. 1989. *The Evolution of Polynesian Chiefdoms*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Leach, Edmund 1979. *Sistemas Políticos de la Alta Birmania*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Lee, Richard B. 1990. Primitive communism and the origin of social inequality, En Upham S. (ed.), *The Evolution of Political Systems. Sociopolitics in Small-scale Sedentary Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Llanos, V. Héctor 1990. *Proceso histórico prehispánico de San Agustín en el Valle de Laboyos (Pitalito-Huila)*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República.
1995. Los chamanes jaguares de San Agustín. Génesis de un pensamiento mitopoético. Santafé de Bogotá: Talleres Cuatro y cia.
1995. *Montículos funerario del Alto de Betania (Ísnos). Territorialidad y espacio de los muertos en la cultura de San Agustín*. Santafé de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República e Instituto Colombiano de Antropología.

1999. *Asentamientos aborígenes en la llanura de Matanzas, tierra firme de San Agustín*. Santafé de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República.
- Llanos, V. Héctor y Hernán Ordóñez H. 1998. *Viviendas y tumbas en los altos de Lavaderos del valle del río Granadillo, San Agustín (El Rosario)*. Santafé de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República.
- MacNeish, Richard S. 1964. Ancient Mesoamerican Civilization. A long archeological sequence from Tehucán, Mexico, may give new data abouth the rise of this civilization. *Science*, 143, Number 3606.
- Moreno, G. Leonardo 1995. *Arqueología de San Agustín: patrones de poblamiento prehispánico en Tiqui-Huila*. Santafé de Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de La República.
- Netting, Robert McC. 1993. *Smallholders, Householders: farm families and the ecology of intensive, sustainable agricultures*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Plog, Stephen 1990. Agriculture, sedentism, and environment in the evolution of political systems, En *The Evolution of Political Systems. Sociopolitics in small- scale sedentary societies*. Upham S. (ed.), Cambridge: Cambridge University Press.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo 1986. *Arqueología de Colombia: Un texto Introductorio*. Bogotá: Segunda Expedición Botánica.
- Sahlins, Marshall D. 1958. *Social Stratification in Polynesia*. Seattle: University of Washington Press.
1979. Hombre pobre, hombre rico, gran hombre, jefe: tipos políticos de Melanesia y Polinesia, En *Antropología Política*. J. Llobera (ed.), Barcelona: Editorial Anagrama. pp. 267-288.
1984. *las sociedades tribales*. Barcelona: Editorial Labor S.A.
1994. El linaje segmentario: una organización de expansión depredadora, En *Alteridades*, Año4, No.7. Iztapalapa: Universidad Autónoma metropolitana, Departamento de Antropología, Unidad de Iztapalapa.
- Sánchez, Carlos A. 2000. Agricultura intensiva, dinámica de población y acceso diferencial a la tierra en el Alto Magdalena, En *Arqueología del Área Intermedia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Sociedad Colombiana de Arqueología.
2005. *Sociedad y agricultura prehispánica en el Alto Magdalena*. Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia No.4. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Schiffer, M. B. 1976. *Behavioral Archeology*. New York: Academic Press
- Service, Elman R. 1973. *Los cazadores*. Barcelona: Editorial Labor.
1963. *Primitive Social Organization: An Evolutionary Perspective*. New York: Randon House.
1984. *Los Orígenes del Estado y de la Civilización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sotomayor, María L. y María V. Uribe 1987. *Estatuaria del Macizo Colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.
- Spencer, Charles S. 1994. Factional ascendancy, dimensions of leadership, and the development of centraliced authority, En Brumfiel E.M. y J.W. Fox (eds.), *Factional competition and the political development in the New World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Upham, Steadman 1990. Decoupling the processes of political evolution, En Upham S. (ed.), *The Evolution of Political Systems. Sociopolitics in Small-scale Sedentary Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Der Hammen T. 1957. Las terrazas del río Magdalena y la posición estratigráfica de los hallazgos de Garzón. *Revista Colombiana de Antropología* VI: 259-270.

166

## Por el Magdalena

*Santiago Galvis*  
Antropólogo  
Universidad Nacional de Colombia  
Correo: santiagoestaaqui@yahoo.com

# **El Carare y el espacio social**

## **Una aproximación al proceso histórico social de la construcción del territorio**

### **“El Carare” and the social space**

### **An historical and social approach of the process of territory production**

Recibido el 26/05 y aprobado el 21/09

Maguaré 19-2005, págs. 167-183, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

#### **Resumen**

Este artículo analiza la relación que surge entre la comunidad del corregimiento La India, en la cuenca del río Carare, y el espacio físico que esta habita, entendiéndola como un fenómeno donde intervienen factores históricos, políticos y sociales. Recurriendo al trabajo de campo, este documento muestra como las acciones políticas, militares, los avances tecnológicos y el imaginario colectivo son capaces de transformar las nociones del territorio como elementos indispensables en su edificación.

#### **Abstract**

This article analyzes the correspondence between the community of *Corregimiento La India* -that is located in the Carare river basin-, and the physical space they dwell in, as a phenomenon where historical, political, and social issues take part. Supported on the field-work, this paper attempt to clarify the process in which political and military actions, technological advances and collective imaginary transform territorial notions and the territory itself.



“¿Y ustedes trajeron algo del Chocó?  
 Trajimos de todo, trajimos chontaduro, trajimos pacó, bacao, caimito, almirajó, trajimos ñame, árbol del pan.”  
 Diálogo con Doña Ruperta, La India Santander

## Presentación

Cualquier sociedad que históricamente ocupe y utilice una geografía determinada, construye necesariamente, un vínculo especial con ese entorno que le sirve como refugio, fuente de reproducción y referente simbólico. La relación que surge entre los individuos y su espacio hace parte de un proceso constante de delimitación, integración y transformación de los lugares que le dan sentido al quehacer de las comunidades.

El presente artículo se aproxima al caso concreto de la comunidad de la cuenca alta del río Minero Carare (que de ahora en adelante llamaré sólo Carare), en el Magdalena Medio santandereano (ver Figura 1), y a la relación que han establecido con su espacio, entendiéndola como la construcción del territorio. Es un intento por comprender los factores que contribuyen a significar el espacio físico y de qué manera, éste también determina a



**Figura 1.** Cuenca alta del río Minero Carare

Fuente: IGAC (Modificado por el autor)

quien lo ocupa. Resalta la necesidad de comprender el territorio como un producto artificial e histórico (Fajardo, 1996; Grimson, 2003), pero también dinámico, móvil y siempre inacabado; como espacio material y simbólico que requiere la producción de límites (García, 2003:47).

En esa búsqueda por comprender el proceso histórico y sociológico que le da forma al territorio, aparecen factores que enriquecen el debate y que muestran la multiplicidad de enfoques desde dónde construirlo: como producto de la colonización, como resultado de la confrontación armada, como un proyecto socio-político. Como multiplicidad, el territorio debe ser comprendido a partir del significado que le dan las comunidades y los individuos.

En este artículo se abordan estas problemáticas a partir de un esquema cronológico que busca ofrecer al lector una mirada histórica del proceso de colonización y construcción del territorio a partir, principalmente, de la influencia de diversos actores armados. En primera instancia se analiza el proceso de colonización y establecimiento así como el surgimiento de los primeros poblados en el Carare; luego se aborda el impacto de la aparición de las guerrillas revolucionarias, principalmente las FARC, y como ésta influyó en la relación de los colonos con su espacio. Continúa el artículo con una mirada sobre las implicaciones de la política gubernamental contrainsurgente y la posterior aparición de las autodefensas, entendidas como estrategias de control territorial y simbólico. Finalmente, se ocupa del proyecto político-social de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, concibiéndolo como una iniciativa local de reivindicación y pacificación que le permitió al Carare, y a su población, modificar los referentes políticos y sociales que sobre ellos existían.

Este documento se basa en mi trabajo de tesis de antropología “Colonización y construcción de territorio en el Carare” (Galvis, 2004) y busca mostrar los principales temas que allí se manejan. Dejando de lado la rigurosidad histórica y metodológica, las siguientes líneas ofrecen al lector un panorama de los resultados de la investigación que realicé, junto con otros compañeros de la Universidad Nacional de Colombia, en el corregimiento de La India (Magdalena Medio santandereano) y sus veredas aledañas. Cabe agregar que sin el apoyo de la comunidad y de la ATCC, este trabajo no hubiera podido realizarse.

### **Colonización y territorio.**

La exacerbación de la violencia bipartidista de los años cincuenta del siglo XX y su fuerte tendencia a convertirse en un conflicto eminentemente rural, generaron un fenómeno de mi-

gración campesina hacia las zonas de frontera interna: regiones que surgen dentro de los territorios nacionales como espacios no integrados a las dinámicas de la sociedad mayor (Fajardo, 1996; García, 2003; PNUD, 2003). Como parte de esta mecánica, el Magdalena Medio recibió una gran cantidad de personas provenientes de Antioquia, Chocó, Tolima, Santander, Boyacá y Cundinamarca principalmente, con intenciones de “tumbar monte” y “establecer finca” (Murillo, 1994:24); por lo general, hombres solos quienes después de hacer la primera tumba construían un rancho dónde guarecerse para iniciar, el asentamiento definitivo, el mejoramiento de la vivienda y la búsqueda de una mujer con la cual fundar familia (en el caso de que ya la tuvieran, la traían desde el lugar de origen).

Si bien el Magdalena Medio había sufrido anteriormente otros procesos de colonización y ocupación, es importante aclarar que para el caso del Carare, fue la violencia bipartidista de mediados del siglo XX la que convirtió la migración y colonización en fenómenos recurrentes. Desde el siglo XVII el tramo del río Carare que desciende desde el altiplano cundiboyacense hasta el valle del Magdalena, había servido como ruta de comercio e intercambio de bienes y mercancías (Ramos, 2000; Olave, 1999); luego, durante el siglo XIX, gran parte del Magdalena Medio advirtió la aparición de estancias agrícolas dispersas y el aumento de la población como consecuencia de la construcción de ferrocarriles y el establecimiento de enclaves petroleros. Sin embargo, estos procesos no significaron un fenómeno de colonización sistemática para el Carare como si lo fueron para el resto del Magdalena Medio; fueron los nodos comerciales de Puerto Berrio y Puerto Boyacá y sus alrededores, los que acapararon el grueso de la colonización y fueron, por lo tanto, su epicentro.<sup>1</sup> (Alonso, 1997; Murillo, 1994).

Si tenemos en cuenta que los primeros colonos del Carare llegaron huyendo de la pobreza y de la violencia, podemos afirmar que en esa búsqueda de nuevas tierras empezaron a construir una relación con el espacio. Incluso antes de ser ocupada, esta región de selvas, ríos y montañas fue concebida como *espacio refugio*: la gente pobre iba tras oportunidades de reproducción socioeconómica, otros, tras un escondite que les garantizara protección del agitado ambiente político de entonces. El testimonio de un habitante del Carare, consignado en el libro de Alejandro García *Los hijos de la violencia* (1996) recoge esta idea: “Yo no entendía de política, pero como había metido voto por Gaitán tuve que salir huyendo cuando oí a un señor en Puerto Araujo: *iLiberales, váyanse al monte, que en el monte está la salvación de ustedes, liberal que cojan lo pelan*” (García, 1996:37).

<sup>1</sup>La colonización del Magdalena Medio requeriría un capítulo aparte. Podemos referirnos a los avances conquistadores del siglo XVI, a las rutas comerciales de la colonia, a los enclaves petroleros y al auge de los ferrocarriles como fenómenos asociados a la colonización de esta región de Colombia. Al respecto pueden verse los trabajos de Ramos (2000) y Olave (1999) sobre la colonia y el siglo XIX o la investigación de Reyes (1986) sobre la Concesión de la provincia de Mares, así como las aproximaciones de Martínez (1996, 1997) sobre la historia de las provincias de Vélez y Mares, entre muchos otros.

La colonización del Carare significó un paulatino proceso de integración de zonas aisladas a un espacio regional que continuó marginado de las dinámicas capitalistas del centro nacional. Como periferia, el Carare construyó unas estructuras sociales y culturales distintas y a partir de allí surgió como un territorio singular dentro del Magdalena Medio. (Alonso, 1997; Murillo, 1994).

A partir de la década de los sesenta la apertura constante de nuevos frentes de colonización y la llegada de más campesinos como trabajadores independientes y jornaleros, permitió la intensificación de la integración físico-espacial. El surgimiento de focos urbanos como Santa Rosa y La India, y la construcción de trochas y caminos permitieron un mayor grado de comunicación; el río Carare, principal vía de comunicación, dejó de ser el único medio para introducir y sacar mercancías, tras lo cual se diversificó el mercado local y se ampliaron las oportunidades económicas (García, 1997).

Esta transformación se asemeja a un fenómeno de domesticación de lo salvaje en dónde la comunidad cambió gradualmente la concepción que tenía de su territorio. Logró, con el pasar de los años y el empleo de nuevas tecnologías, domar una geografía inhóspita para adaptarla a sus necesidades; y también recurrió a un proceso de reconocimiento de los lugares que surgían como referencia, creando una toponimia colectiva de los puntos comunes en la geografía.

La motosierra por ejemplo, fue un instrumento que modificó drásticamente el paisaje de una amplia porción del Carare, pues su introducción aceleró la explotación de los recursos forestales. El paisaje selvático predominante en la mayoría de la región, dio paso a grandes extensiones de pastos ganaderos y a la introducción de un nuevo tipo de economía. Los testimonios recogidos en el trabajo de grado que sustenta este documento, hablan de un pasado abundante de especies forestales y animales, en oposición a un presente donde la madera, los peces y la carne de monte se han ido agotando. Esto sin lugar a duda, evidencia un cambio en la concepción del entorno, principalmente en lo referente a lo que éste puede ofrecer. El pasado, asociado a la exuberancia y abundancia, fue sustituido por un presente donde predomina la escasez.

De esta manera, el proceso de colonización y establecimiento en la cuenca del río Carare, significó el surgimiento de una relación entre la comunidad y el espacio; primero como un lugar vacío pero lleno de oportunidades (materiales, económicas y sociales), luego como una geografía inhóspita y salvaje que a la postre fue dominada; las tecnologías y la elaboración de referentes colectivos contribuyeron a ello. (Galvis, 2004).

## La subversión y el Carare

La violencia de los años cincuenta no sólo influyó en el proceso de poblamiento antes descrito, también fue causante directo del surgimiento de grupos subversivos que buscaron las zonas de frontera interna como espacios de reproducción socio-política. La guerrilla de las FARC, fundada a mediados de la década de los sesenta en el sur del Tolima, hizo presencia directa en una amplia región del Magdalena Medio y su influencia se sintió fuertemente en el Carare.

Una de las consecuencias del conflicto socio-político de los años cincuenta, fue la consolidación de las llamadas guerrillas liberales como poderes armados de autodefensa que buscaban protegerse de las agresiones oficiales y de los terratenientes, principalmente, en regiones de frontera y colonización (Medina, 1990:122). Durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla (1953 – 1957), estos grupos fueron acogidos por una amnistía cuyo fin fue el de desarticularlos; sin embargo, paralelo al diálogo se desarrolló una estrategia de represión contra algunos de ellos, obligándolos a resguardarse y a permanecer en la clandestinidad como oposición armada al Estado (Medina, 1990: 123).

El pacto del Frente Nacional, entendido como un proyecto de la clase dirigente que calmó el ambiente político pero que olvidó la crisis social, acercó a los sectores radicales alternos al bipartidismo y a los restos de las desintegradas guerrillas liberales. De ese encuentro surgieron las guerrillas de tendencia comunista que se instalaron en regiones donde la presencia del Estado era mínima, la inequidad agraria marcada y el descontento social recurrente (PNUD, 2003; Pizarro, 1996). Simultáneamente fue apareciendo una doctrina revolucionaria en algunos sectores urbanos, esto debido al triunfo de la revolución cubana, y a la adopción de discursos radicales provenientes del exterior.

En el Carare se integró ese sentimiento revolucionario proveniente de las ciudades con los restos de la violencia rural de los años cincuenta. Sectores aledaños como Cimitarra y Puerto Boyacá alojaron movimientos de izquierda que iniciaron la consolidación de una base social sólida, que pronto les permitió dominar el panorama político de esta porción del Magdalena Medio. El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Unión Nacional de Oposición (UNO), la Alianza Nacional Popular (ANAPO) y el Partido Comunista Colombiano (PCC), se convirtieron en los referentes electorales y tras ellos, las FARC incursionaron como una guardia civil que reemplazó al Estado en sus funciones básicas de prestar seguridad y justicia.

A partir de la década de los setenta, las FARC iniciaron una estrategia de desdoblamiento militar y político a lo largo de la cuenca del río Carare. Sus acciones estaban dirigidas a fortalecer

<sup>2</sup>En la década de los setenta el PCC, apoyado en las FARC, logró dominar los consejos municipales de Cimitarra, Puerto Boyacá y Puerto Berrio. (Medina, 1990:135-137)

<sup>3</sup>Tanto en este documento como en el trabajo de grado, los nombres de quienes dieron sus testimonios no aparecen consignados por determinación del autor. En este caso se trata de una mujer de unos 55 años que vive en el corregimiento de La India.

los vínculos con la comunidad, ampliar su dominio territorial y penetrar las instituciones políticas.<sup>2</sup>

El siguiente testimonio recogido durante la investigación en el corregimiento de la India, deja ver como las FARC lograron compenetrarse con sus habitantes, convirtiéndose en parte importante de su cotidianidad:

Cuando eso la guerrilla pues andaba libremente, eso fue por ahí en el 75. A nosotros nos reunía cada quince días la guerrilla, nos enseñaba eso lo que era el marxismo leninismo, el comunismo. A mi me tocaba leer, lo poco que yo podía explicar, yo le explicaba a los campesinos, me veían la capacidad que yo tenía de leer los libros esos. [...] Ellos eran nobles con el campesino, incluso tengo mucho que agradecerle a muchos de ellos: cuando yo me veía enferma me daban droga (Testimonio de habitante de la India en Galvis, 2004:61).<sup>3</sup>

La presencia de la guerrilla y su aparente aceptación por parte de la comunidad proyectó, ante las instituciones del Estado, la imagen de que el Carare era una región principalmente subversiva. Su población fue estigmatizada y considerada como auxiliadores de las FARC. Si bien es claro que existía un apoyo, éste fue el resultado del abandono institucional y de la aparición de un ejército paralelo, que en cierta medida defendía los intereses de los campesinos y se imponía con la ley de las armas.

El imaginario colectivo construyó una tipología de la comunidad a partir del dominio militar que ejercía la guerrilla, dejando de lado una serie de características que definen a la población desde lo cultural o lo social. En ese sentido, considero que el territorio, como un producto político-militar derivado de las acciones de las FARC, fue capaz de significar a toda la población del Carare, rompiendo un poco la reciprocidad que debe existir entre la representación del espacio y quien lo ocupa.

Si bien la guerrilla contribuyó a la construcción del paisaje con la demarcación de parcelas y con la prohibición de explotación de los recursos naturales, no fue el único elemento que participó en la consolidación de un territorio histórico. La comunidad fue un actor recurrente, pues fueron ellos quienes continuaron transformando y enriqueciendo el espacio físico y social: introdujeron alimentos, plantas, recetas, técnicas de cultivo y formas arquitectónicas de lugares diversos como el Chocó, Santander y Tolima. Sin embargo, para el Estado, prevaleció la imagen de región subversiva y se valió de ese imaginario para retomar el control social, político y militar.

## El papel de las Fuerzas Armadas

El apoyo que tenía la guerrilla en varias zonas del Magdalena Medio entre las que se incluye el Carare, disminuyó gradualmente a partir de la segunda mitad de la década de los setenta. El desdoblamiento de sus frentes y el aumento de la presión sobre la población civil derivó en contradicciones político-económicas que acabaron en una crisis interna de la organización; mientras que unos mantuvieron su política de fortalecimiento de la base social, los otros optaron por el secuestro, el abigeato y el asesinato como mecanismos de financiamiento e intimidación (Medina, 1990).

La arremetida de las FARC en contra de campesinos y ganaderos generó su salida hacia otras regiones del país y por ende el abandono de sus tierras. A medida que los grandes capitales se alejaban de la región, la presión de la insurgencia se trasladó a los pequeños campesinos que se empleaban en labores agrícolas y explotación de maderas. Esta situación desarticuló las relaciones de la guerrilla con la comunidad del Carare y permitió la entrada de discursos contrainsurgentes, provenientes de los sectores más golpeados por las acciones de las FARC.

Las primeras muestras de una política anitributaria las dio el Ejército Nacional a través de medidas que buscaban controlar a la población civil. En 1975 se implantó el racionamiento de alimentos y el carné de tránsito libre como estrategias de desarticulación del vínculo entre guerrilleros y civiles; se trataba de una restricción en la cantidad de víveres que podía transportar cada persona y en la posesión obligatoria de un documento que debía ser revalidado por el comandante del batallón Rafael Reyes de Cimitarra, cada cierto tiempo. Estas acciones, sin embargo, afectaron a la comunidad pues fueron ellos quienes sufrieron su rigor y consecuencias directas (García, 1996:91; Galvis, 2004:66; Medina, 1990). Un campesino de la India expresa lo que para él significó el carné de tránsito libre y en general, las medidas adoptadas por el Ejército en aquel entonces:

En ese tiempo que yo vine acá (1978) regia aquí un carné de tránsito libre, ese era un carné para poder transitar por la región, eso lo pedía el Ejército. Tenía que ir a sacarse cada quince días, cada veinte días, ese era una forma de saber el Ejército que gente había acá en la región y que hacia más o menos. Y también la guerra sicológica, para detectar donde vivía cada persona, que relación había entre el campesino y la guerrilla, en ese tiempo aquí había guerrilla. Eso era un problema, eso (el Ejército) castigaban a la gente, lo llevaban le quitaban

<sup>4</sup>A partir de 1978 el Estado colombiano, en cabeza de Julio Cesar Turbay, asumió la lucha política y armada como una confrontación enmarcada en la dicotomía internacional de la guerra fría: o se era comunista o se era democrática. La Doctrina de Seguridad Nacional sirvió de estrategia para desarrollar las acciones oficiales en contra de sectores que simpatizaban con la izquierda; sindicalistas, campesinos, estudiantes y militantes insurgentes se convirtieron en el blanco del gobierno Turbay entre 1978 y 1982.

<sup>5</sup>Si bien estos grupos se encargaban de las acciones extralegales que el Ejército supuestamente no podía realizar por encontrarse atado al derecho, muchos testimonios y no menos bibliografía apuntan a señalar a la XIV brigada de Puerto Berrio, como responsable de maniobras de guerra sucia en el Magdalena Medio. Ver Bonilla 1994; Medina 1990, 1996; García 1996; Galvis 2004.

<sup>6</sup> Carlos Medina (1990) hace una distinción inicial entre grupos de Autodefensa y Paramilitares. Mientras que los primeros surgieron como organizaciones campesinas legales cuyo único fin era defenderse de los ataques guerrilleros, es decir como una guardia rural; los otros nacieron como un apéndice de las fuerzas armadas y se encargaron de las acciones extralegales. Actuaban como la “carne de cañón que limpiaba el terreno” para el ingreso del Ejército. Es difícil, sin embargo, hacer una separación clara entre estos grupos ya que muchos de los ideales iniciales se fueron perdiendo en las dinámicas de la guerra, con la entrada del narcotráfico y con la búsqueda de un status político.

la camisa, lo dejaban al sol o lo pateaba. (Testimonio habitante de La India, material de campo. Entrevista N° 6, 23 de octubre de 2003).

Las estrategias oficiales de control sobre la población y sobre su libre movilización, significaron el resquebrajamiento, no sólo de las relaciones comunidad–guerrilla, sino también de muchos de los vínculos tradicionales que mantenía la población en el Carare. La presencia constante de dos ejércitos implantó sentimientos de desconfianza e incertidumbre dentro de los mismos campesinos. Las acusaciones respecto a la colaboración con uno u otro grupo obligaron a mucha gente a huir y dejar sus tierras, desarticulando de paso, parte del sistema productivo y el tejido social de la región.

Esta etapa del conflicto armado cambió algunas de las concepciones acerca de quién ejercía el dominio territorial en el Carare. Para las Fuerzas Armadas pasó de ser un fortín guerrillero a un espacio de lucha dentro del discurso bipolar *democracia comunismo*.<sup>4</sup> Para la comunidad continuó siendo su espacio vital de reproducción con el atenuante de haberse convertido en campo de batalla. Este desorden en las estructuras de poder locales modificó el proceso de construcción del territorio: alteró formas tradicionales de trabajo y producción (las restricciones impidieron el libre tránsito de productos) e incentivó el abandono de tierras y cultivos (Medina, 1990; García, 1996).

### **La doctrina contrainsurgente y la lucha explícita por el control territorial.**

Las incursiones de las Fuerzas Armadas pueden entenderse como la punta del iceberg de las acciones que generó la doctrina antisubversiva en el Carare y el Magdalena Medio, pues fue la aparición de ejércitos privados dedicados exclusivamente a combatir a la guerrilla, lo que dejó ver todo el andamiaje de la política contrainsurgente.

La decisión político-militar del Estado de retomar el control del Magdalena Medio, coincidió con la iniciativa de conformación de grupos de autodefensa por parte de sectores civiles: campesinos, ganaderos, empresarios y gremios económicos. A principios de 1982 el alcalde militar de Puerto Boyacá, el diputado Pablo Emilio Guarín, directivos de la Texas Petroleum Company, mandos del Batallón Bárbara (Puerto Boyacá) y algunos ganaderos y hacendados, se reunieron para diseñar una estrategia de guerra con el único fin de exterminar a las FARC y a sus colaboradores civiles del Magdalena Medio (Medina, 1994:89). Como resultado de ésta, nacieron ejércitos privados encargados

del trabajo sucio y las tácticas de combate no convencionales, apéndices de las Fuerzas Armadas pero carentes de toda responsabilidad legal.<sup>5</sup> (Murillo, 1994:166).

Durante la primera mitad de la década de los ochenta, la expansión de los grupos paramilitares y de autodefensa<sup>6</sup> provocó el aniquilamiento de una importante fracción de la izquierda, principalmente en los municipios de Cimitarra, Puerto Boyacá y Puerto Berrío. Campesinos, sindicalistas y líderes de la UNO y el PCC, se convirtieron en el blanco de las acciones de la guerra sucia, debilitando el control político y territorial que ejercían las FARC en el Magdalena Medio.

La incursión paramilitar definitiva en el Carare se realizó en la aldea La Corcovada, región semimontañosa en el noroccidente de la cuenca, considerada por la guerrilla como un refugio histórico y estratégico. Existen dos versiones acerca de este ataque: la oficial sostiene que fue una maniobra estrictamente militar sin la colaboración de elementos externos; y la de la comunidad afirma que se trató de una avanzada paramilitar con posterior apoyo del Ejército. Ambas, sin embargo, coinciden en que fue un ataque abierto contra el dominio de las FARC en la región. La crónica de un periódico antisubversivo de Puerto Boyacá, deja ver la imagen que se tenía de este espacio antes de la incursión:

Poco a poco las fuerzas oficiales fueron tomando posiciones para adueñarse de la Corcovada, un inexpugnable punto rojo desde donde se irradiaba la acción [guerrillera] a otros puntos del Magdalena (Puerto Rojo, noviembre de 1983 en Medina, 1990:182)

La estrategia de los grupos antisubversivos consistió en la “tierra arrasada”. Una vez hecha “la limpieza” en Puerto Boyacá sus acciones se proyectaron sobre las áreas limítrofes de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Santander; en los corregimientos y veredas de los municipios de Yacopí, Cimitarra, Puerto Nare, Puerto Berrío y Dorada. (Medina, 1990:90). Su accionar se asocia con una concepción del territorio que ocupaban y es el de considerarlo como tierras libres, en paz y aptas para el progreso; como espacios inscritos en la democracia, el orden y la ley (dentro del esquema bipolar democracia–comunismo) caracterizados por la ausencia de expresiones políticas, militares y sociales antagónicas.

La imposición del imaginario de territorio que tenían los grupos antisubversivos, significó para la población la sicotización de la vida cotidiana, el rompimiento de lazos tradicionales de solidaridad y el abandono definitivo de grandes porciones de tierra dentro de las dinámicas de la guerra. Las amenazas, torturas y asesinatos cometidos por paramilitares, guerrilla y Ejército

debilitaron el tejido social que históricamente se había construido en el Carare y la relación de su comunidad con su entorno. Aparecieron una nueva gama de espacios prohibidos, asociados al miedo y al terror que causaban los grupos armados; otros al ser abandonados recobraron ese estatus de territorios inhóspitos y desintegrados; se abrieron nuevos caminos para evitar los campos minados y las confrontaciones; los pueblos, como en el caso de La India, aumentaron su tamaño debido a los desplazamientos masivos; el paisaje, en cierta medida, se definió a partir de dinámicas bélicas y de poder.

La situación particular en la que se vio envuelto el Carare muestra un escenario donde la maquinaria armada paramilitar chocó directamente con las fuerzas guerrilleras de las FARC. Ese desafío militar implicó el enfrentamiento de dos concepciones y usos del territorio que en ciertos momentos llegaron a sobreponerse, pues a diferencia de otras zonas del Magdalena Medio, en el Carare la guerrilla no fue expulsada por completo.

A partir de ahí la lucha armada y explícita por el control físico del territorio, ésta estuvo acompañada de una estrategia por dominar los imaginarios individuales y colectivos acerca de quién ejercía el poder local. Esta región dejó de ser concebida, de manera general, como un lugar subversivo para convertirse en un referente del paramilitarismo en Colombia. El problema de estas caracterizaciones fue que perdieron todo sentido histórico, esencializando a la comunidad a partir de la presencia de los grupos armados. En el Carare esta situación generó tensiones, pues la amplia cuenca del río sirvió de frontera móvil entre los espacios que ocupaban las FARC y las autodefensas; y fue esa particularidad la que desató el extremado clima de violencia que sacudió a La India y sus veredas aledañas a lo largo de la década de los ochenta.

### **La ATCC y su concepción de un territorio de paz.**

A fines de la década de los ochenta, más exactamente en 1987, la comunidad de La India y algunas de sus veredas cercanas, conformaron la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC): una iniciativa socio-política enfocada a romper la dicotomía del conflicto que vivía la región. Desde una posición civil y rechazando todo tipo de acción armada, le exigieron a los comandantes guerrilleros y a varios mandos militares, les respetaran el derecho a la vida y al trabajo por encima de cualquier confrontación bélica. La iniciativa fue bien recibida y en poco tiempo logró reunir a campesinos de la mayoría de veredas de la cuenca alta del Carare, así como también a instituciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG) entusiasmadas con el proyecto (PDI, 2003).

<sup>7</sup>En 1990 la junta directiva de la ATCC fue asesinada en Cimitarra por grupos paramilitares.

La disminución considerable del conflicto armado y el hecho de que la propuesta fuera eminentemente campesina (es decir hecha por los campesinos para sí mismos) atrajo a muchos de aquellos que habían huido por la violencia, permitió el desarrollo de nuevos proyectos productivos y quizás lo mas importante, le devolvió a la comunidad la tranquilidad y el sentido de pertenencia por su tierra.

La estrategia de la ATCC, sin embargo, no consistió en una expulsión total de los grupos armados, sino que fue más una declaratoria de *neutralidad*; se trató de una desarticulación de los lazos que históricamente habían establecido con ellos y un reconocimiento como comunidad autónoma de las presiones armadas. De hecho, ni guerrilla ni paramilitares abandonaron la región por completo e incluso perpetraron acciones aisladas y de intimidación contra la comunidad y la Asociación.<sup>7</sup> Ésta, sin embargo, mantuvo su posición y continuó con su interés de generar desarrollo integral para la región y sus habitantes.

La aparición de la ATCC significó una reconstrucción de la noción del territorio. Reconstrucción porque de alguna manera se retomaron nociones y principios abandonados durante la época de La Violencia. El Carare fue de nuevo visto como tierra de progreso y desarrollo socioeconómico, como escenario de protección frente a la persecución de grupos armados, como espacio que garantizaba la protección de la vida; en pocas palabras, restableció su carácter de *territorio refugio* y *territorio de oportunidades*.

La noción que existía de la gente del Carare también cambió con la aparición de la ATCC; los galardones obtenidos por la Asociación<sup>8</sup> proyectaron una imagen de comunidad organizada, comprometida con un proyecto civil de paz y desarrollo, que además, compartía una ideología de negación a la opción armada. El espacio físico y la sociedad que lo habitaba adquirió el rótulo de pertenencia a la ATCC y éste le sirvió de referencia hacia un afuera que desconocía su realidad histórica y cultural.

La comunidad de La India, al igual que lo habían hecho los grupos armados, congregó un espacio geográfico en torno a un proyecto político. Toda la microcuenca alta del Carare, incluidos dos corregimientos y cerca de treinta y cinco veredas<sup>9</sup> convirtieron el esquema jurídico administrativo en una herramienta para determinar cuál era el área de influencia de la ATCC. El territorio que ocupaban pasó a concebirse como autónomo frente a las posiciones que querían imponer guerrilla y paramilitares; y el proceso, a adquirir el rótulo de gesta, generando un punto de quiebre en la historia local. El imaginario colectivo fraccionó su pasado en un antes y un después de La Violencia, y en ese ejercicio, lo transformó

<sup>8</sup>La ATCC fue galardonada con: el *Right Livelihood Award* otorgado por el gobierno sueco en 1990, el reconocimiento de las Naciones Unidas *We the people, fifty communities* en 1994 y la orden *Luis Carlos Galán Sarmiento* de la Asamblea de Santander en 1999.

<sup>9</sup>Existe una confusión entre el número de veredas reconocidas por el IGAC (catorce) y los sectores organizados que se definen en el PDI (treinta y seis). Para este trabajo se tiene en cuenta el segundo criterio. (ver PDI, 2003:26)

en una herramienta político-social para el presente. La estrofa de una canción, recogida durante el trabajo de campo en La India es clara al respecto: “*Colombia tiene un distrito de paz, La India es su capital; donde la sangre se vio derramar, hoy podemos vivir en paz.*” (Testimonio, habitante de la India en Galvis, 2004:82).

El surgimiento de este *territorio de paz*, asociado a la actividad político-social de la ATCC y a la de los habitantes vinculados a ella, constituyó una serie de categorías para definir tanto al espacio como a su gente. Apareció la idea de un *territorio ATCC*, conformado por las veredas de la cuenca alta del río Carare y la de persona ATCC, según si pertenecía o no a la asociación. El referente colectivo de un espacio común se plasmó en la iniciativa de constituir a La India en municipio de Santander, pero ésta fracasó ante la asamblea del departamento.

El reconocimiento de sus habitantes como comunidad comprometida con los lineamientos de la ATCC creó, en contraposición, la noción de extranjero. Aquel que de alguna manera no acataba los principios de la Asociación o quien llegaba a involucrarse con los actores armados era visto como forastero, sin importar el tiempo de permanencia en la región o el arraigo que tuviera con ella. Sin embargo, la masiva llegada de campesinos y la introducción del cultivo ilícito de la coca en 1997, desvaneció algunas de estas categorías pues mucha gente se apartó de la filosofía de la Asociación conformando un tejido social propio, paralelo al ya establecido. En relación con esto, un líder de la ATCC con quien nos entrevistamos en el Carare señaló lo siguiente:

Para mi concepto [el carareño] es todo aquel que llegue bien sea mañana, o que hubiera llegado hoy, el que haya llegado ahora hace cinco años pero el que llegue y se nivele como a esas condiciones que hay para vivir en el Carare. Como nosotros tenemos trazado un camino, una dirección, tenemos un norte. Pero todo el que llega para andar en retroceso de esa vaina no es carareño (Testimonio, habitante de la India en Galvis 2004:83)

Es de rescatar el papel de la ATCC en el proceso de construcción del territorio, pues su acción le dio al Carare la categoría de *territorio de paz* y por ende, permitió el desarrollo socio económico de la comunidad. También participó en la consolidación de referentes históricos y en consecuencia, de una historia común matizada por la hazaña y por los héroes que la emprendieron. Son estos, factores fundamentales en el proceso de territorialidad que surge, en la relación que se establece entre el espacio y la sociedad.

Hasta el año 2004, la ATCC venía gestionando un proceso de consolidación que le permitiera asimilar las transformaciones económicas, políticas y militares a las cuales se ha visto expuesta la región. Hablaba anteriormente, de la aparición y proliferación del cultivo ilícito de la coca; a esto hay que sumarle, la presión que han venido ejerciendo algunos grupos de autodefensa por obtener el control de esa economía ilegal, y el recrudecimiento del conflicto armado en el país como una tendencia general. Como opción sociopolítica la asociación ha sufrido cambios, fracturas, altibajos económicos, sociales y políticos. El apoyo y respaldo de las ONG, del gobierno y de la comunidad, no ha sido continuo y uniforme por lo que no es posible hablar de la ATCC como una sola. Se acepta que sus acciones han seguido una línea más o menos permanente en torno a la pertinencia de los diálogos con los grupos armados y al mantenimiento de la paz en la región; fortalecer esa línea y generar bienestar económico en La India y sus veredas aledañas, es la tarea que actualmente los ocupa.

Si bien la ATCC no es el único referente desde el cual se construye el territorio del Carare en la actualidad, sí considero que define una serie de parámetros que rigen a la comunidad que allí vive. Tal como se mencionó anteriormente, existen otros grupos que política, económica y socialmente, se apoderan del territorio y lo transforman a partir de sus intereses; es ese el caso de los grupos armados o de quienes se dedican a la industria ilícita del cultivo de coca. Recurro a la ATCC para este análisis debido a su importancia en la simbología colectiva local, a su papel como generador de desarrollo comunitario y a su constante acción contra la instrumentalización que guerrillas y paramilitares hacen de la población.

## Conclusiones

He buscado sostener que el territorio, como producto social, es el resultado de acciones físicas, culturales, militares y políticas que intervienen en la relación que establecen las sociedades con las geografías. El caso concreto del Carare, muestra la diversidad de elementos que contribuyen a definir un espacio local como una construcción siempre móvil, proclive a transformaciones, pero siempre entrelazada en un mismo proceso. Acá se ha analizado un panorama general desde un imaginario común que sin duda no es el único; se dejaron de lado percepciones que seguramente poseen otra noción de lo que se ha descrito en estas páginas.

En la primera parte se resaltó la importancia de la colonización, el surgimiento de los imaginarios colectivos y el papel de las tecnologías en el establecimiento de una territorialidad. Luego se analizó el espacio como un producto histórico que se forjó

desde el surgimiento de los grupos armados y posteriormente de la ATCC; allí se rescatan elementos económicos, políticos, militares y culturales como instrumentos capaces de modificar el espacio físico y simbólico. Además, se resalta el papel de una iniciativa civil que desde la oposición a la alternativa armada, consolidó procesos locales y fortaleció la participación de las comunidades en el porvenir que les compete.

Lo anterior nos sugiere entender que el territorio se construye desde la multiplicidad de relaciones que pueden surgir entre la sociedad y el espacio. Su definición esta sujeta al reconocimiento de una geografía y para quién esa geografía. Es el resultado de factores que operan sobre lo físico y lo simbólico y que hacen que ambos interactúen constantemente.

También es necesario considerar la dificultad que implica definir un espacio a partir de los límites que lo determinan, pues estos son inestables, móviles y por lo tanto relativos; son una producción constante. En ese sentido, este ejercicio es más un intento por presentar una situación extremadamente compleja, a partir de los hallazgos y la investigación que se realizó durante el trabajo de campo. No se trata de definir la realidad sociológica de una región históricamente constituida. Su objetivo es el de analizar una serie de datos y experiencias para, a partir de allí, construir un discurso que contribuya al mejor entendimiento de un proceso social.

Finalizo mencionando cómo el espacio y la sociedad se determinan entre sí como figuras complementarias y no a partir de una relación jerárquica donde el espacio determine a la sociedad o viceversa. En el caso concreto del Carare se observa que existe una constante complementariedad entre las nociones que parten de la comunidad para actuar sobre el espacio y las que surgen de éste para determinar a la misma gente.

## Bibliografía

182

### Libros

- Alonso, Manuel Alberto. 1997. *Conflictos armados y configuración regional. El caso del Magdalena Medio*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Fajardo, Darío y Héctor Mondragón. 1997. *Colonización y estrategias de desarrollo*. Bogotá: IEPRI, IICA, Ministerio de Medio Ambiente.
- García, Alejandro. 1996. *Hijos de la violencia. Campesinos de Colombia sobreviven a "golpes" de paz*. Madrid: Los libros de Catarata.
- Le Grand, Catherine. 1988. *Colonización y Protesta campesina en Colombia. 1850 – 1950*. Bogotá: Editorial UN.
- Martínez Garnica, Armando. 1996. *La provincia de Mares. Origen de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Ediciones UIS.
1997. *La provincia de Vélez. Origen de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Ediciones UIS.

- Medina Gallego, Carlos. 1990. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.
1994. *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Molano, Alfredo. 1987. *Selva adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Murillo Posada, Amparo. *Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio*. Bogotá: ICAN y PNR.
- Olave Ayala, Hernando. 1997. *Caminos de historia en el Carare – Opón*. Bogotá: Editorial López Ruiz.
- Ramos Peñuela, Arístides. 2000. *Caminos al Río Magdalena: la frontera del Carare y del Opón. 1760 – 1860*. Bogotá: Editorial ICCH.
- PNUD. 2003. *El conflicto: un callejón con salida. Informe nacional de desarrollo humano para Colombia*. Bogotá: PNUD.

### Artículos

- Fajardo, Darío. 1996. Fronteras, colonizaciones y construcción social del espacio, En *Frontera y poblamiento: Estudios de historia y antropología en Colombia y Ecuador*. Bogotá: IFEA.
- García, Clara Inés. 2003. Enfoques y problemas de la investigación sobre territorios de frontera interna en Colombia, En *Fronteras territorios y metáforas*. Medellín: Editorial Hombre Nuevo. INER.
- Grimson, Alejandro. 2003. Los Procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad, En *Fronteras territorios y metáforas*. Medellín: Editorial Hombre Nuevo. INER.
- Lonoño, Jaime Eduardo. 2003. La frontera: un concepto en construcción, En *Fronteras territorios y metáforas*. Medellín: Editorial Hombre Nuevo. INER.
- Pizarro, Eduardo. 1996. La guerrilla revolucionaria en Colombia, En *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (G. Sánchez comp.) Bogotá: CEREC.
- Rementería, Ibán. 1996. Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio, En *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (G. Sánchez comp.) Bogotá: CEREC.
- Vargas, Gloria María. 2003. Fronteras: espacios conceptuales y materiales en el contexto de la geografía, En *Fronteras territorios y metáforas*. Medellín: Editorial Hombre Nuevo. INER.

### Tesis y Documentos

- Galvis, Santiago. 2004. *Colonización y construcción de territorio en el Carare*. Tesis inédita. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- PDI. *Plan de Desarrollo Integral. Área de influencia de la ATCC. 2004-2014*. Programa de Desarrollo Regional (PDR) y Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM). 2003.

184

## Por el Magdalena

*Carolina Ardila Luna*  
Antropóloga  
Universidad Nacional de Colombia  
Correo: caroardila2002@yahoo.com:

*María Fernanda Martínez Polanco*  
Antropóloga  
Universidad Nacional de Colombia  
Correo: mafemapo24@hotmail.com

# Las pesquerías coloniales en Honda\*

## Colonial fishing in Honda

Recibido el 16/06 y aprobado el 14/09

Maguaré 19-2005, págs. 185-209, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

Honda (Tolima, Colombia) es reconocida por haber sido el puerto fluvial más importante al interior del Nuevo Reino de Granada, dada su estrecha relación con Santa Fe. Sin embargo, el salto de Honda a lo largo del tiempo ha sido un lugar privilegiado para la pesca durante temporadas de subienda. En la colonia, la pesca fue una actividad importante para el sostenimiento de la población, tanto local como regional. La explotación pesquera se integró a la economía colonial y se fue transformando al mismo tiempo que la composición de dicha sociedad fue cambiando. El análisis de documentos históricos (desde finales del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII) se realizó teniendo en cuenta cuatro aspectos del ciclo productivo de la pesca: recursos explotados, tecnología, trabajo e intercambio, esto permitió caracterizar tres momentos de la explotación pesquera, diferenciados por las formas de trabajo de los pescadores que podían ser indígenas, mulatos, negros, mestizos o españoles, dependiendo del momento cada uno de ellos con un estatus diferente dentro de la sociedad. Dicha filiación étnica determinó el acceso al río, razón por la cual la Corona se encargó de administrar los sitios de pesca, de esta forma obtuvo beneficios económicos y organizó a los pescadores de Honda.

### Abstract

Honda (Tolima, Colombia) is well known because it was the most important port inside of the Nuevo Reino de Granada and because its close relation with Santa Fe. However, rapids in Honda a long the time have been a privileged fishing ground, specially in *Subienda* season, when fishes go up river. During the colonial period, fishing production was an important source for the maintenance of the people, both local and regional. Nevertheless, fishing was part of colonial economy and it was changing at the same time that society was changing too. Analysis of historic files (since XVI century until XVIII century) was based on four aspects of fishing production: sources, technology, work and trade. This permitted to see three different fishing moments in Honda. These differences were made by fishermen work conditions, provided that every one of them had a different status inside of society, they could be indigenous, mulattos, black, mestizo or Spaniards. Those ethnic filiations were strongly related to the access to fishing places. The Crown, in order to organize and get economic benefits, had to take control over fishing.

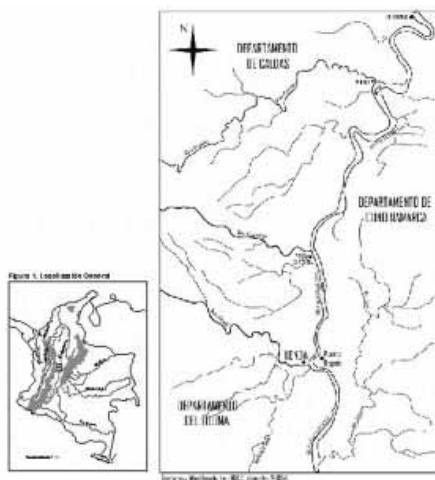
**Palabras claves:** Honda, explotación pesquera, formas de trabajo, tecnología, intercambio.

**Keywords:** Honda, fishing production, work conditions, technology, trade.



Durante la colonia Honda jugó un papel muy importante dentro de la economía, dada su importancia comercial producto de su estrecha relación con Santafé y su estratégica posición geográfica ya que hasta este punto el Río Magdalena es navegable. Esta situación hizo de Honda una villa muy próspera lo que se ve reflejado en una arquitectura colonial imponente, como lo señalaron los viajeros del siglo XIX como Humboldt (1982), Hettner (1883-1884 [1976]), Holton (1850 [1981]), entre otros.

Sin embargo, Honda (Ver Figura 1) antes de convertirse en un puerto importante era un lugar donde la actividad principal era la pesca, como lo muestran las excavaciones arqueológicas realizadas en el sitio de Arrancaplumas (Cifuentes, 1991; Peña, 2003) y el sitio de La Sonrisa (Peña, 2003), de la misma forma como lo es en la actualidad. Esto se debe a la presencia de raudales,<sup>1</sup> un accidente geográfico resultado del choque de dos formaciones geológicas (Honda y Mesa) que genera la presencia de una falla que produce un desnivel y un estrechamiento en el río, lugar donde se forman los rápidos (Triviño, 1981), lo que facilita la captura de peces en épocas de subienda, subienda de mitaca,<sup>2</sup> bajanza y bajanza de mitaca<sup>3</sup> (Miles, 1947).



**Figura 1**  
Localización  
general

\*Este artículo es parte del trabajo de grado titulado “Las Pesquerías Coloniales en Honda”, presentado y aprobado por el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá, D.C. Abril de 2005)

<sup>1</sup>“Lugares que tienen una corriente rápida y turbulenta, fondos escabrosos de peñascos, rocas o cantos y poca vegetación adherida” (Welcome, 1980:2).

<sup>2</sup>Período de migración río arriba de ciertas especies ícticas en las épocas de sequía (noviembre- febrero y mayo- agosto) (Beltrán y Estrada, 2000)

<sup>3</sup>Período en el que los peces retornan a las ciénagas en el bajo Magdalena durante la época de lluvias con fines reproductivos (marzo-abril y septiembre-octubre) (Beltrán y Estrada, 2000)

Los historiadores coloniales colombianos han centrado su interés en el estudio de los recursos minerales y preciosos que permitieron el avance y el mantenimiento del sistema colonial. Como es el caso del estudio de la explotación minera –oro, plata, esmeraldas- (Colmenares, 1973; Gómez, 1990; Jaramillo, 2001). Paralelamente a este proceso de explotación y para lograr el sostenimiento de dicho sistema se hizo necesaria la explotación de otros recursos naturales como la sal, el maíz, el trigo, la madera, las frutas y el pescado (Colmenares, 1973). Con el cambio del sistema económico y social la explotación de los otros recursos, en este caso el pescado, quedaron inscritos dentro del nuevo sistema mercantil y aunque su explotación no fue la más representativa, aportó a la economía colonial y al sostenimiento de la población (Quesada, 1996). Tomamos el caso de la explotación pesquera en Honda para observar, desde un ejemplo particular, cómo se va sistematizando el aprovechamiento de este recurso dentro de las nuevas condiciones impuestas por el régimen colonial.

Para el estudio de la problemática pesquera en este lugar consultamos diversas fuentes documentales: las primeras fueron los documentos publicados y las segundas fueron consultadas en el Archivo General de la Nación. De la misma forma, realizamos dos temporadas de campo en épocas de subienda, con la finalidad de identificar los elementos necesarios para abordar los documentos consultados. La intención de estas temporadas en ningún momento fue asumir que el presente corresponde exactamente al pasado, pero al ser una realidad vigente nos sirvió como referente para entender la información de los documentos consultados.

Identificamos cuatro etapas del ciclo productivo de la pesca que fueron las variables que guiaron nuestra investigación, dichas etapas nos permitieron reconstruir el proceso de la explotación pesquera de una forma general debido a que nos muestran momentos representativos de dicho proceso. Estas etapas son: Recursos explotados, entendidos como todos aquellos recursos naturales que son aprovechados por un grupo humano para su sostenimiento; Tecnología, esta consiste en la aplicación de habilidades a la explotación del medio ambiente (Worster, 2002); Trabajo, entendido como una mediación con la naturaleza para obtener diferentes productos de ella, que está definido históricamente y es resultado de la interacción de la naturaleza, la tecnología y un sistema social, político y económico (Esteva, 1994); Finalmente para entender el intercambio relacionado con el recurso pesquero, debemos tener en cuenta que debido a la abundancia de dicho recurso durante la colonia se expresaron en dos niveles diferentes: El comercio mercantil, en el que los españoles vendían el pescado tributado a otros sectores de la población española, por el que se quería

obtener un beneficio monetario (Quesada, 1996). Y el intercambio interétnico, relación económica entre grupos sociales similares que buscada complementar sus necesidades, extendiéndose a lo largo y ancho del Río Magdalena (Tovar, 1995).

La lectura de los documentos consultados nos mostró que un aspecto importante que debíamos tener en cuenta era la población. Sin embargo, los datos disponibles para observar las dinámicas de población corresponden a las tierras frías (Francis, 2002). Las únicas fuentes para consultar este aspecto son las visitas a la tierra, en este caso contamos con las visitas de 1559, 1627 y 1638; las cuales analizamos comparativamente tomando como parámetros las variables propuestas. Esto nos permitió observar que la pesca fue una actividad continua, los sitios de pesca se mantuvieron, y el intercambio se expandió a otras esferas de la sociedad, abarcando grandes áreas. En lo concerniente al trabajo, se percibe un cambio progresivo relacionado con las transformaciones sociales propias de esta época, es decir, que la aparición de nuevos grupos sociales implicó cambios en las formas de trabajo debido a que cada grupo tenía un lugar diferente en la sociedad.

Los cambios percibidos nos permitieron diferenciar claramente tres momentos de la explotación pesquera durante la colonia: La Pesca Indígena, La Pesca en Transición y La Pesca Mestiza. Cada uno de estos momentos será descrito siguiendo las variables, que darán cuenta de las diferentes etapas de la explotación pesquera en Honda durante la colonia.<sup>4</sup>

### La pesca indígena<sup>5</sup>

Este período es característico de la última mitad del siglo XVI. Para este momento la pesca era una actividad exclusiva de los indígenas Ondas, Quares y Yebes que habitaban ambas márgenes del río Magdalena, frente al Salto de Honda.<sup>6</sup> Con la conquista y colonización de la Provincia de Mariquita, la población indígena fue repartida en encomiendas a los conquistadores y pobladores de estas tierras que en 1559 eran 24. Estas se encontraban en Chapayma, Calamoya, Honda y Quamo (Tovar, 1995a).

Autores como Moreno (1987), Velandia (1989) y Guzmán (2002) mencionan a los Ondamas u Ondas como el único grupo que habitaba alrededor del Salto. Sin embargo, la visita anónima de 1560 realizada en el Nuevo Reino de Granada señala la presencia de dos grupos: los Ondas y los Yeyes (Tovar, 1998b:66), sin especificar su ubicación. En el documento anexo en el caso contra Juan Pérez Cordero de 1584,<sup>7</sup> se indican en cambio tres grupos: los Ondas, los Yebes y los Quares. Los primeros vivían en la margen izquierda del río Magdalena, y los dos últimos a la margen derecha del mismo río, frente al Salto.<sup>8</sup> Según este mismo documento, existían conflictos entre los grupos que habitaban a cada lado del

<sup>4</sup>Es importante anotar, que la cantidad y calidad de la información es desigual para cada momento.

<sup>5</sup>La pudimos observar a través de los siguientes documentos: La Visita de 1559, transcrita por Tovar (1995), No hay caciques ni señores (1998), y por último los documentos anexos en el caso de Juan Pérez Cordero (1584-1592) A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95.

<sup>6</sup>A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 44-53.

<sup>7</sup>A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95

<sup>8</sup>A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 44-53.

río: “y esto este testigo lo bido por bista de ojos e no estaban bien los unos con los otros e se flechaban los unos a los otros hasta que los cristianos poblaron este pueblo y esto responde”<sup>9</sup>

A pesar de los conflictos, los indígenas Yebes y Quares fueron trasladados al sitio de los Ondas con el pretexto de la doctrina, ya que los encomenderos argumentaban que era muy peligroso cruzar el río cuando iba crecido, pero el fin era que las tierras de la otra banda del río quedaran despobladas. En este lugar se ubicaron la venta y bodegas que tenía a cargo el español Juan Pérez Cordero. La posesión de estas tierras era fundamental para la actividad comercial dada la importancia del camino Honda-Santa Fe (Velandia, 1989). Esta estratégica posición generó conflictos de intereses entre españoles que querían beneficiarse económicamente de la venta y las bodegas.

### Recursos explotados

A través de los documentos pudimos identificar dos espacios de donde provenían los recursos naturales que eran explotados para ser consumidos por la sociedad de ese momento: el arcabuco o bosque y el río. El río tenía dos funciones principalmente: el transporte y fuente de alimento. Los recursos del río más importantes fueron las diferentes especies ícticas, la fuente proteica más abundante en época de subienda. Simón nos dice que eran muy variadas las especies que se podían consumir tales como los bocachicos, los pataloes, los bagres rayados y blancos que eran los más apetecidos (Simón, 1623 -1625 [1986]). En la visita realizada por Francisco Hernández en 1559 a la pregunta sobre las demoras que pagan los indígenas a sus encomenderos, el capitán Tysma responde “...en este río grande le matan pescado tres lunas y el pescado que le dan es bagres y sardinatas y boquychicos y ques mucho pescado...” (Tovar, 1995a:177) (Ver Figura 2).

190

**Figura 2**  
Detalle, “entrada al mercado de Honda”  
Roulin 1823



<sup>9</sup>A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 46v.

En el arcabuco o bosque había diferentes animales silvestres que eran cazados como por ejemplo los venados y los conejos (Tovar, 1995a). Se menciona también la crianza de aves que algunos llaman gallinas. Al mismo tiempo, el bosque proveía la madera para las canoas como el caracolí (*Anacardium excelsum*), y para los bohíos, también habían frutas como las piñas, las guayabas, las papayas, las curas (aguacates), los plátanos, y cultivos de maíz, yuca, batatas y algodón (Tovar, 1995a).

### Tecnología

Para describir los aspectos relacionados con la tecnología utilizada para la obtención del pescado, tendremos en cuenta dos aspectos: sitios de pesca y artes de pesca.

A pesar de que los Quares y los Yebes vivían en ese momento en Honda, los tres grupos continuaron ocupando sus sitios tradicionales de pesca.<sup>10</sup> Esto no cambió con la repartición de las encomiendas:

...esta determinado que desde el remolino [o salto] para vaxo pescasen los yndios de Juan Lopez de esta vanda e del remolino para arriba pescan los yndios del capitán Carlos del Molina y de la otra// banda del río al presente esta la dicha estancia y sitio de bentan (sic) y tienen allí sus pesquerías los yndios quares e yebes e los yndios de Antonio de Palma y en lo tocante a las pesquerías cada uno tiene su asiento e pesquería conocida e no consienten que otros yndios pesquen en sus pesquerías ....<sup>11</sup>

Debido a que los documentos no hacen referencia específica a las artes utilizadas para este momento, es a partir de los sitios de pesca que podemos inferir qué tipo de aparejos se emplearon. El sitio de pesca descrito en los documentos está caracterizado por un raudal fuerte y la presencia de piedras a la orilla del río. Para poder pescar en este sitio se requiere de artes que sean manejados por una sola persona ubicada en la orilla del río, tales como la atarraya, el congolo (Ver Figura 3), los más comunes en la actualidad (Ver Figura 4).

### Trabajo

Según la visita de Francisco de Hernández de 1559, los indígenas de Honda realizaban básicamente dos actividades con las cuales pagaban el tributo: la pesca y la boga.

Fue dicho a las dichas lenguas que pregunte(n) al dicho yndio bianba que en qué pagan las demoras y tributo a su encomendero y en q(ué) cantidad y las dichas lenguas hablaron con él y

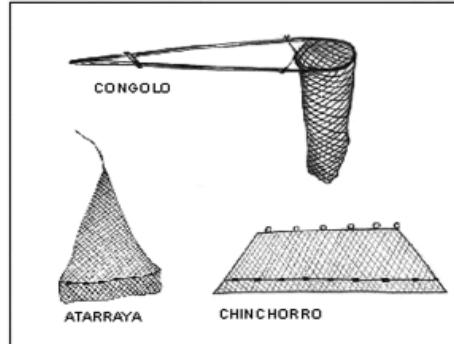
<sup>10</sup>A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 48r.

<sup>11</sup>A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 51r. Cursiva nuestra.

dixeron que dezia que tres lunas le matan pescado en el Río grande y que Juan López lo vende y quando su amo les manda yr en canoa por botijas de vino al desembarcadero de Mariquyta que las traen // y que no hazen otra cosa ny le dan Roza alguna. (Tovar, 1995a: 120)

**Figura 3**  
Artes de  
pesca

Figura 3. Artes de pesca



**Figura 4**  
El Salto de  
Honda



La pesca era la actividad más importante y más mencionada por los indígenas de Honda en la visita de 1559, haciendo énfasis en que es una actividad estacionaria que realizaban tres meses al año: dos meses durante la subienda y un mes durante la subienda de mitaca.

En cambio, el trabajo en las canoas era algo esporádico e iban a lugares cercanos por mercancías, aunque algunos indígenas mencionan viajes hasta Tamalameque (Tovar, 1995a). A finales del siglo XVI Honda adquirió mayor importancia

como puerto, lo cual atrajo a una gran cantidad de población tanto española como negra y mulata; en esta misma época las ordenanzas relativas a la boga disponían que se sustituyeran a los indígenas por negros, ya que la disminución de los naturales era bastante notoria (Ybot, 1952). Esto nos ayuda a comprender la presencia de negros y mulatos en Honda, cuya llegada ocasionó graves conflictos con los indígenas porque estos les ocuparon sus sitios tradicionales de pesca, impidiéndoles el acceso al río.

Al mismo tiempo, persistía el conflicto entre los españoles por el control de las tierras y el acceso al río donde estaban ubicadas la venta y las bodegas. Estas fueron adquiridas por Juan Pérez Cordero en 1593 quién no permitía que los indígenas pescadores construyeran ramadas o bohíos para guardar el pescado sin su autorización. Además, como no era encomendero y no tenía indios que pescaran, permitió la entrada del negro Juan Bravo y su cuadrilla para poder beneficiarse de la pesca. Esta situación evidencia que la pesca era una actividad rentable y que los españoles se querían beneficiar de ella.

### **Intercambio**

El impacto de la colonización no desarticoló del todo las redes de intercambio interétnico que debían existir desde tiempos prehispánicos, esto permitió el sostenimiento de estos grupos y la adquisición de herramientas como hachas y machetes (Tovar, 1995a).

En Honda durante la época de la subienda había suficiente pescado para que los indígenas se alimentaran, los excedentes de la pesca eran destinados para el pago del tributo y para el intercambio con otras poblaciones. Los indígenas intercambiaban pescado por mantas y cuentas con los indígenas de Alonso de Vera que habitaban cerca de Tocaima (Tovar, 1995a). También con los indígenas de Chapayma, Calamoya y de las minas por mantas, camisetas y sal (Tovar, 1995a). Estos productos que adquirían los intercambiaban con indígenas que vivían mucho más lejos.

De otra parte, la sal era vital para el procesamiento y conservación del pescado. Las fuentes de sal más cercanas eran las salinas de la Sabana de Bogotá. Este producto debió ser intercambiado entre los indígenas desde antes de la conquista; Cardale (1981) a partir de la lectura de los cronistas, señala la existencia de redes comerciales entre los Muiscas y los Panches, y la visita de 1559 nos sugiere esta misma situación: “y dixo q(ue) dezia q(ue) compravan mayz por q(uen)tas, platos y cascaveles y por sal con otros indios y q(ue)

<sup>12</sup>Los documentos relativos a este momento son las visitas de Lesmes de Espinosa (1627) A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folios: 218-510. / Fondo: Visitas Tolima. Tomo III. Folios: 155-258. y Gabriel de Carvajal a la provincia de Mariquita. (1638) A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 489-660. Los asuntos judiciales de Juan Pérez Cordero (1597) A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95, Alonso de Espinosa (1608) A.G.N. Fondo: Caciques e indios. Tomo: XXXI. N° de orden: 1. Folios 1-223 y Salvador Guzmán (1643) A.G.N. Fondo: Abastos. Tomo: X. Folios: 340-343. El artículo llamado *Economía doméstica y vida Cotidiana en Santafe a comienzos del siglo XVII* de Ariza y Vargas (1990).

También la crónica de la conquista de Fray Pedro Simón *Noticias históricas de la conquista de la tierra firme en las indias occidentales* (1623-1625).

<sup>13</sup>A.G.N Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95.

<sup>14</sup>A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. F. 460.

no tienen mas q(ue) vender ny comprar." (Tovar, 1995a: 386). Lo relevante de este ejemplo es el alcance del intercambio interétnico que cubría amplias zonas geográficas, esta es una forma de abastecerse de productos que no se encuentran en sus respectivos territorios.

Los encomenderos que recibían el pescado como parte del tributo lo distribuían en sus casas, entre los indígenas y negros que trabajaban en las minas, y en el mercado de Mariquita (Tovar, 1995a) e incluso llevaban pescado hasta Santafe: "y q(ue) algunas veces van a Bogotá cargados e no dan mas a su amo y luego dixo q(ue) dezia q(ue) llevavan pescado a Bogotá." (Tovar, 1995a: 329). Este comercio era bastante importante porque la subienda coincide con la época de cuaresma y la subienda de mitaca con la fiesta de San Juan, estas tradiciones religiosas incentivaron su amplia distribución.

### La pesca en transición<sup>12</sup>

Comprende desde inicios del siglo XVII hasta la fundación de la Villa de Honda en 1643. Honda había adquirido gran importancia como puerto. Esto implicó que la boga se convirtiera en la actividad más importante ya que proporcionaba beneficios económicos a los comerciantes, quienes empezaron a habitar Honda de forma permanente. Del mismo modo se consolidó la presencia del gobierno Real como medida de control de la actividad comercial (Velandia, 1989).

De esta manera, en Honda confluyeron gran cantidad de personas de diversos orígenes que se vieron atraídos por la posibilidad de trabajar libremente en este lugar dando inicio a un rápido proceso de mestizaje. Al mismo tiempo, la creciente actividad comercial hizo que Honda se erigiera como villa en 1643 independizándose de Mariquita. En este contexto la pesca sufrió cambios significativos.

### Recursos Explotados

Los recursos explotados en este momento provienen del río mientras que el arcabuco da paso a los animales domésticos y a las sementeras, animales como el venado y el conejo ya no son mencionados. El pescado sigue siendo un recurso importante dentro de la dieta de los pobladores de Honda.<sup>13</sup> Por otro lado, los grupos indígenas han adoptado animales domésticos introducidos por los españoles como caballos y vacas, como lo vemos en la visita de 1627: "dixeron que sus tierras y resguardos y donde hacen sus labranzas es en las quebradas junto al puerto donde ay tierras buenas y bastantes para sus labranças y criancas y algunos yndios tienen algunos cavallos e bacas"<sup>14</sup>. Esto debió haber implicado cambios importantes

como la incorporación de nuevas fuentes de alimento como las carnes bovinas y la leche, la utilización de animales domésticos como medio de transporte o de carga, y la transformación del paisaje. Los productos como el maíz, la yuca, la batata y el plátano continuaron siendo importantes para la alimentación de la población.

### Tecnología

Para este momento pudimos identificar dos grandes sitios de pesca: el Salto de Honda como en el momento anterior, y el sitio de Purnio (Caldas) (Ver Figura 1 y 5) perteneciente a la Provincia de Mariquita. Cada uno con características físicas diferentes, mientras que Honda presenta un caudal fuerte típico de zonas de raudales, en Purnio el río tiene una corriente tranquila y forma una serie de playas. Sabemos que este sitio de pesca fue muy importante, ya que se encuentra referenciado tanto en las visitas (1627; 1638)<sup>15</sup> como en los asuntos judiciales (1597, 1608).<sup>16</sup> Por otro lado el cronista Simón a su paso por el río Magdalena lo describe como un sitio donde se pescan gran cantidad de bagres cada año en la época de cuaresma y que surte el interior de Nuevo Reino (Simón, 1823-1825 [1986]).

Las artes de pesca también responden a dichas especificidades: en el sector del Salto de Honda en realidad no se perciben muchos cambios en relación con el momento anterior, así que la atarraya, el congolo y el arpón debieron haber sido las artes más frecuentes. Simón (1623-1625 [1986]) referencia



**Figura 5**  
Playa de Purnio

<sup>15</sup>A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folios: 218-510. / Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folios: 155-258; A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 489-660.

<sup>16</sup>A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95; A.G.N. Fondo: Caciques e indios. Tomo: XXXI. N° de orden: 1. Folios 1-223

<sup>17</sup>A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo I. Folio 619r

<sup>18</sup>A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folios: 218-510. / Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folios: 155-258.

<sup>19</sup>A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 489-660

<sup>20</sup>A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folio 457r

<sup>21</sup>A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folio 460.

<sup>22</sup>A.G.N Fondo: Archivo Bernardo J. Caicedo. Visitas, Vol. 3. Caja: 44. Folio 457v.

<sup>23</sup>Al parecer algunas partes de la visita de 1627 se encuentran refundidas ya que ésta se encuentra dividida en varios fondos del Archivo General de la Nación por tal motivo.

Por el contrario, Purnio (Ver Figura 3) era un sitio especializado en la utilización de chinchorros dadas las características físicas anteriormente mencionadas: "...ha visto en las pesquerías deste sitio de Purnio en este río grande de la Magdalena con un chinchorro con su barqueta y redes y todo su aparejo en que a traydo y trae ocupados a cinco yndios y dos mulatos...".<sup>17</sup>

### Trabajo

Para describir el trabajo en Honda en este momento es imprescindible referirse a la boga, la cual era la actividad más importante en el puerto y a la cual estaban dirigidas las visitas de Lesmes de Espinosa en 1627<sup>18</sup> y de Gabriel de Carvajal en 1638.<sup>19</sup> Los visitadores describen e interrogan a los bogadores de este lugar quienes recibían por pago una cantidad de dinero y provisiones de maíz, tanto para el viaje como para sus casas, al igual que les pagaban con sombreros, camisetas y alpargatas. Pero a la vez debían realizar otras actividades que aseguraran su sostenimiento y el de sus familias como rozar y criar animales, en la visita de 1627 el visitador pregunta: "Yten si los dichos yndios an hecho labranças y rocas de comunidad de mayz, trigo y cevada y otros frutos a lo que se a coxido y como se a distribuydo y gastado".<sup>20</sup> A lo que responden: "(...) dixeron que no saben aya pasado lo contenido en la pregunta porque cada uno roça para si lo que puede y los sienbran y coxen sin ympedimento alguno".<sup>21</sup>

En la misma visita se les pregunta que "tratos y granjerias, frutos naturales o yndustrias de labranças y crianças an tenido y tienen los dichos yndios".<sup>22</sup> A lo que responden que la boga es su principal aprovechamiento y no señalan actividades como la caza, la recolección ni la pesca. No contamos con las descripciones de todos los indígenas de Honda,<sup>23</sup> lo que nos impide acercarnos a la pesca en el Salto, únicamente tenemos dos referencias aisladas de la pesca, que nos están indicando que fueron los más jóvenes o los más ancianos, quienes se dedicaron a estas actividades, porque no se podían dedicar a la boga por las disposiciones reales. Esto demuestra que la boga absorbió la población masculina adulta de los indígenas de este lugar.

En el puerto de Honda a veinte y tres de septiembre de mill y seiscientos y veinte y siete años parecyo ante mi el dicho Juan Colorado indio questa en la pesqueria del dicho Antonio Sotelo Salgado el qual declaro lo siguiente que se llama Juan Colorado y tiene mas de cincuenta años de edad y es natural de Popayán y abra mas de quarenta años questa en este reyno (...) y le a servydo y sirve agora en la

pesqueria de sotra banda del río grande en frente  
deste puerto de Honda y esta contento y pagado  
del servycio que le a hecho y ya por su mucha edad  
pide reserva.<sup>24</sup>

Este dicho dia parecyo ante mi el dicho Antonio  
Ruiz don Thomas yndio de los guataquies y dixo  
que el avia savido en su pesqueria que se avia  
depositado un muchacho Lazaro que estaba alli  
y se avia aberiguado que le serbia quel quiere  
pagarle lo que le deviere aunque es verdad que  
no estava con el sino con una negra bieja de  
aquí de Honda la qual le enbio a buscar pescado  
y questa presto de hacer la paga tasandose el  
servycio que le aya hecho.<sup>25</sup>

Por otro lado, las visitas nos muestran la pesca en Purnio, donde los encomenderos concertaban indígenas provenientes de otros lugares, en su mayoría del altiplano, para la pesca en la época de subienda justo antes de la cuaresma y en la mitaca para la fiesta de San Juan. Estos indígenas solo estaban en Honda durante las temporadas de pesca y una vez finalizadas debían volver a sus lugares de origen donde tenían sus solares:

Phelipe yndio de edad de quarenta años al parecer  
natural de la encomienda de Sancho de Angulo  
declaró que cassado con Juana yndia de Tunja no  
sabe de que encomienda y que tienen en Santa fe  
su casa y solar y vive allí y paga a su encomendero  
las demoras y requintos y agora como otras muchas  
bezes a benido a la pesqueria consertado por el  
protector de Santa Fe y gana por esta pesquería  
treinta pesos de plata corriente los cuales le tiene  
satisfechos y pagados.<sup>26</sup>

La situación en las pesquerías de Purnio, reitera la importancia económica de la pesca. Cuando la población indígena de Honda fue insuficiente para satisfacer las demandas del mercado, fue necesario trasladar indígenas de otras regiones para el trabajo en las pesquerías.

A partir de la lectura de los documentos logramos identificar tres diferentes formas de trabajo: el trabajo obligatorio de indios encomendados; el trabajo libre de indios encomendados, y la pesca libre de indios y otros no tributarios. Estas formas de trabajo coexistieron dándole una alta complejidad a la explotación pesquera de este momento. Reflejando un cambio en la composición social de Honda durante la colonia.

<sup>24</sup>A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. F. 258v.

<sup>25</sup>A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folios: 258v.

<sup>26</sup>A.G.N. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III. Folio: 158r.

## El indio pescador encomendado

Una de las formas como los indígenas pagaban el tributo a sus encomenderos era en especie. Por tal razón Juan Gutiérrez envió a Gonzalo indio de su encomienda, ubicada en La Palma (Cundinamarca), a pescar en el salto de Honda para el aprovisionamiento de su casa. Y Gonzalo declara “que fue a este dicho puerto se fue al río grande de la magdalena que es en el salto a pescar y sacar pescado del dicho río y saco cantidad de pescado y lo saló todo y teniéndolo salado y seco que lo quería llebar a la Palma a su amo”.<sup>27</sup>

A través de este caso podemos ver que el recurso pesquero fue aprovechado por personas de lugares diferentes a Honda. Pescadores estacionarios que acudían solamente en las épocas de abundancia y también confirma al salto como un lugar privilegiado para la pesca individual.

## Los indios encomendados y pescadores concertados

Estos indios eran pescadores estacionarios que realizaban su trabajo en el sitio de Purnio durante las temporadas de pesca únicamente. Estos indígenas pertenecían a una encomienda específica y generalmente venían de las encomiendas de Santa Fe o sus alrededores. El trabajo ahora era libre, los indígenas podían elegir qué actividad realizar, siempre y cuando pagaran el tributo cumplidamente (Eugenio, 1977). Por tal razón se concertaban con otros españoles ante el protector de los naturales para asistir a las pesquerías, a cambio del pago de una cantidad de dinero. Para la pesca, los españoles aportaban los elementos necesarios, tales como el chinchorro y la canoa.<sup>28</sup>

En el dicho puerto de Purno y sitio de las pesquerías en doce de septiembre de mill y seiscientos y veinte y siete años ante el dicho ante el señor oydor visitador parecyo Juan Gabriel Melo persona que de presente esta entendiendo en las pesquerías y dixo que el esta en este sitio pescando con sus chinchorros en que ocupa algunos yndios que a traydo del reyno como es costumbre los cuales vienen pagados y concertados.<sup>29</sup>

## El mestizo pescador

Juan García era un mestizo pescador que tenía un chinchorro en el sitio de Purnio, e interpuso una demanda ante la Real Audiencia en Santa Fe contra Alonso de Espinosa, Juez de cobranzas, por abusar de su autoridad en el cobro de los requintos, en el reclutamiento de indígenas para la guerra contra los pijaos y por beneficiarse de la pesca de un chinchorro que decía era del rey pero en realidad era de dicho juez, al igual que ejercía

<sup>27</sup>A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folio: 10v

<sup>28</sup>A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folio: 619.

<sup>29</sup>A.G.N Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folio: 158v.

funciones que no correspondían con su cargo como nombrar jueces y escribanos para hacer procesos indebidos.

Juan Garcia pescador digo que en razon de la querella que tengo contra Alonso de Espinosa tengo dada bastante ynformacion por lo qual consta de esos delitos y agravios que el susodicho a hecho y despues aca que vine a pedir mi justicia me a enbargado mis bienes y quitado los demas yndios que dejé en las pesquerias y hecho otras molestias nombrando jueces a mi costa no lo pudiendo hacer y porque la justicia de la ciudad de Mariquita yntere cada resto de las dichas pesquerias y de que yo y los demas compañeros que pescamos y queremos pagar arrendamiento nos tienen enemiga y en cada que nos toca embian jueces y no cumpliran lo que fuese de mi presente por lo qual a Vuestra Alteza pido y suplico mande ver la dicha ynformacion y proceso el juez que tengo pedido atento a las causas que refiero y que se me buelban mis bienes e yndios quitados libremente y que sea amparado en las pesquerias pues Vuestra Alteza las tiene me declarados por libres y realengos en que rrecive me \_\_\_ con justicia Juan Garcia.<sup>30</sup>

Este caso es muy importante porque evidencia otro manejo de las pesquerías. Vemos cómo Juan García es identificado por su oficio y no por su condición étnica, esto nos muestra que era un oficio especializado reconocido socialmente. Su condición de mestizo le daba un estatus diferente en la sociedad, con mayores privilegios que los indígenas, como tener a cargo indígenas pescadores concertados.

Otro ejemplo de pescadores mestizos, pero en el salto de Honda, lo encontramos en el caso de Juan Pérez Cordero quien es acusado en 1597 por Pedro Hernández, alguacil de Mariquita, denunciando lo siguiente:

Pedro Hernandez alguacil de Mariquita contra Juan Perez Cordero y contado el caso de denunciacion digo que el susodicho con poco temor de dios y en menosprecio de la justicia real so color del sitio que compro para hacer una venta y bodega y una estancia de ganado arida molestando a los yndios, mulatos y mestizos y otras personas que vienen a pescar por sus temporadas al rio grande de la madalena siendo como vuestra meced sabe las pesquerias francas y libres para que todo el comun se aproveche de ellas y a los proves yndios y mulatos hace mal quintandoles el pescado sin pagarselo diciendo que es suyo pues lo matan en su tierra.<sup>31</sup>

<sup>30</sup>A.G.N. Fondo: Caciques e Indios. Tomo: XXXI. Folio: 9r.

<sup>31</sup>A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folio: 3r

Alonso de Andujar Jiménez, corregidor de Mariquita, después de interrogar varios testigos determinó lo siguiente:

(...) a todos sea publico declarava y declaro por este auto lo que se deve guardar y cumplir que es que los naturales puedan pescar libremente en sus lances y hacer sus ramadas por lo menos en lo que baria y enzusa el dicho rio que es comun a todo el mundo y que si el natural estuviere ausente o durmiendo pueda cualquiera pescar libremente preferido el natural siempre.<sup>32</sup>

Este auto dictado por el corregidor, pone de manifiesto que el río es de libre acceso y que los indígenas tenían privilegios para escoger los mejores sitios de pesca con respecto a los otros pescadores. Sin embargo, esto no quiere decir que los mulatos, mestizos u otras personas no pudieran pescar libremente, pero su acceso al río estaba regulado por el cabildo, quien asignaba los sitios y cobraba el arrendamiento.

### El negro pescador

Dentro de la denuncia interpuesta por los encomenderos Carlos de Molina y Miguel López Delgado en 1592 sobre los negros y mulatos que no dejaban pescar a los indígenas se encontraba Juan Bravo, un negro horro que había llegado a Honda con la intención de ser ventero en la venta de Juan Pérez Cordero.<sup>33</sup> Para este momento, Juan Bravo ya es un residente del puerto y concertó su pesquería en las tierras de Juan Pérez Cordero en compañía de otros mulatos familiares suyos.

En conclusión, a partir de estos ejemplos podemos observar una convivencia entre grupos étnicos diferentes en un espacio determinado, tanto en el salto de Honda como en Purnio. El cabildo era el encargado de reglamentar y vigilar la actividad pesquera, para que esta se desarrollara de la mejor forma.

### Intercambio

Para este momento no tenemos referencias acerca del intercambio interétnico que veíamos en el momento anterior. En contraste, pudimos ver el aumento de las relaciones comerciales con Santa Fe y el sostenimiento del mercado local como la venta de Juan Pérez Cordero en Honda que se surtía de las pesquerías del salto,<sup>34</sup> mientras que las de Purnio abastecían el mercado de Santa Fe (Simón, 1623-1625 [1986]).

Como por ejemplo el caso de Alonso de Espinosa que tenía un chinchorro en el sitio de Purnio y algunas veces recibía pescado como parte de pago de las demoras de los indígenas. El pescado que enviaba a Santa Fe para venderlo y el dinero recaudado era supuestamente entregado a su majestad. Otra

<sup>32</sup>A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folio: 19r

<sup>33</sup>A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX Documento Anexo. Folio: 39r.

<sup>34</sup>A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo: XIX Documento Anexo. Folio: 66r.

parte del pescado se destinó para alimentar a los soldados combatientes en la pacificación de las tierras ocupadas por los pijaos. El pescado era una buena fuente de alimento ya que era barata, fácil de conservar, aportaba proteínas a la dieta de los soldados y además, Honda se encontraba relativamente cerca de la tierra de los pijaos.

Ariza y Vargas (1990), desde una perspectiva del consumo, nos muestran que en Santa Fe se conseguían 3 clases de pescado que provenían de diferentes lugares. El pescado fresco, que provenía de la Sabana de Bogotá llamado Capitán, tenía una disponibilidad permanente y se conseguía en los ríos Bogotá, Bosa, Fontibón, Suba, Bojacá y Serrezuela (Funza), todos bastante cercanos a Santa Fe. También se encontraba el Pataloe (*Ichthyocephalus longirostris longirostris*) que provenía de los ríos Saldaña, Coello, Sabandija, Cabrera, Chipalo y era bastante apetecido en Santa Fe. Por último, el pescado panche proveniente de Honda y Purnio que se conseguía únicamente en la época de cuaresma y de San Juan. Este pescado y el Pataloe llegaban salados a la ciudad. El pescado panche era considerado de menor calidad ya que no era fresco y a pesar de haber sido transportado grandes distancias era el más barato del mercado.

### La pesca mestiza<sup>35</sup>

Transcurre desde 1643 hasta 1793. En 1643 la consolidación de Honda como villa es resultado del auge económico debido a la intensa actividad comercial con Santa Fe. Este período de auge se extiende hasta 1805, cuando un fuerte terremoto destruyó gran parte de la ciudad dando inicio a una época de decadencia (Velandia, 1989). Posteriormente, con la aparición del ferrocarril en el siglo XIX, Honda pierde su importancia como centro de redistribución (Guzmán, 2002). En los relatos de los viajeros que pasaron por Honda en el siglo XIX, solamente Humboldt (1982) recuerda que Honda en sus orígenes fue un pueblo de pescadores.

Aunque no contamos con documentos que nos den suficiente información acerca de cada una de las variables que hemos venido trabajando, percibimos un cambio en la explotación pesquera. Por tal razón hemos decidido tomarlo como un momento diferente en el que vemos nuevos escenarios y actores relacionados con la pesca, este proceso está relacionado con la desaparición de los indígenas y el establecimiento de los mestizos como el mayor grupo social en este momento. Esto implicó que el sistema tributario no existiera más y diera paso a nuevas formas de trabajo y de organización de las pesquerías.

<sup>35</sup>Los documentos analizados para describir este momento son: Los lances de pesquerías (1758) A.G.N. Fondo: Cabildos. Tomo: VI. Folios: 530-549 y la lista de productos que entran en la capital (1793) A.G.N. Fondo: Abastos. Tomo: II. Folios: 31-33. También tenemos el relato de un cronista tardío, *Maravillas de la Naturaleza de Fray Juan de Santa Gertrudis* (1756-1757 [1994]).

## Recursos Explotados

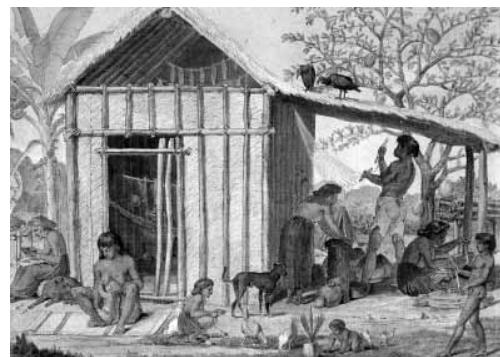
Fray Juan de Santa Gertrudis (1756-1757 [1994]) en su texto Maravillas de la naturaleza, narra su viaje por el río Magdalena, y describe animales y plantas que lo impactaron a lo largo del recorrido:

Aquí hay que suponer que en el monte en todo el río hay muchísimas culebras, de algunas hablaré a su tiempo. Muchísimo murciélagos, osos, tigres, dantas, leones, nutrias, jabalíes, armadillos, ratones tamaños como unos galgos, y otros bichos todos dañinos. (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:112])

Esta fauna silvestre es característica del bosque seco tropical. Sin embargo especies animales como el venado que era muy abundante durante La Pesca Indígena, en relatos como éste ya no figura. Esto puede estar evidenciando que el lugar de habitación de los animales silvestres está alejado de las casas de las personas, quienes ahora cuentan con los animales domésticos que tienen a su cargo. De otra parte es interesante ver reptiles como la Iguana dentro de las preferencias alimenticias de los pobladores de Honda (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:112]).

En cuanto a los recursos vegetales podemos ver la siguiente descripción de Fray Juan de Santa Gertrudis de aquellos espacios humanizados en medio del arcabuco (Ver Figura 6):

**Figura 6**  
"Hogar de  
una familia de  
pescadores"  
Roulin 1823



Cada casa de indio o mestizo, etc., que viven a la margen del río afuera del pueblo, cada uno tiene su platanar, su chacara de maíz, yucas, arracachas, etc. Su pedazo de caña dulce y algunos su trapiche; pero no hacen azúcar, sino que beben el guarapo. Algunos lo suben embotijado a Honda y lo venden al estanco para sacar aguardiente. Tienen también los más su pedazo de cacaotal." (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:113])

Estos indios y mestizos en sus tierras tienen una gran variedad de cultivos para alimentar a sus familias e intercambiar por otros productos o bienes. El pescado en Honda sigue siendo un recurso continuamente explotado: “El pescado que por lo común da el río, a más de la muchísima tortuga, son bagres, barbudos, nicuros, sardinas, garlopas, bufeos, rayas y temblones.” (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:104]).

Sin embargo, para este momento comenzamos a evidenciar una disminución en la cantidad del recurso producto de una intensificación progresiva de la pesca, alterando el equilibrio natural del ecosistema.<sup>36</sup>

### Tecnología

Para mitad del siglo XVIII hay evidencias de que un cambio radical estaba ocurriendo en la explotación pesquera, cambio que se manifestó en conflictos por el arrendamiento de las pesquerías. En 1758, José Joaquín Govar cura y vicario de la villa de Honda envió una carta al cabildo debido a que había un problema con el arrendamiento de las pesquerías,<sup>37</sup> producto de una intensificación progresiva de la pesca, por el aumento de la población que demandaba una mayor cantidad del recurso íctico.

El salto de Honda y Purnio continuaron siendo lugares importantes de pesca, en este momento vemos la aparición de un nuevo sitio en la desembocadura del río Guarinó (Ver Figura 1) en el río Magdalena diez kilómetros al norte de Honda. En el sitio de Purnio y Guarinó, la pesca se realizaba utilizando chinchorros, mientras que en el Salto se continuaron usando congolos y atarrayas.

La denuncia interpuesta por el cura y vicario de Honda señala el perjuicio que para los pescadores de Honda fue la gran cantidad de chinchorros en Purnio, que impidió que la pesca en el Salto fuera productiva<sup>38</sup>.

Y ahora los de Guarinó que impedían la subida del pescado hasta Honda:

...mas abaxo del puesto acostumbrado en que pescaban han puesto adbitrio propio suio sin disposición ni ordenanza de juez alguno la trava que llaman de chinchorros que les sirve de ynstrumento de mas abance para pescar pues asta esto sirve de atajar el pescado que pudiese subir y llegar a los terminos de esta villa aunque aquella// estan de esta misma jurisdiccion y que distancia de ella a donde an introducido dichos chinchorros de rio abaxo como una legua poco mas o menos sin pagar cosa alguna..<sup>39</sup>.

<sup>36</sup>A.G.N. Fondo: Cabil-dos. Tomo: VI. Folio: 533r

<sup>37</sup>A.G.N. Fondo: Cabil-dos. Tomo: VI. Folios: 530-549

<sup>38</sup>A.G.N. Fondo: Cabil-dos. Tomo: VI. Folio: 541v.

<sup>39</sup>A.G.N. Fondo: Cabil-dos. Tomo: VI. Folio: 541v

<sup>40</sup>Organizaciones religiosas conformadas por laicos que dependían de cada parroquia para auxiliar a sus miembros a la hora de la muerte y después de ella, y para conmemorar algunas fiestas religiosas a lo largo del año (Rodríguez, 1997).

<sup>41</sup>A.G.N. Fondo: Códigos. Tomo: VI. Folio: Folio: 538r

<sup>42</sup>A.G.N. Fondo: Códigos. Tomo: VI. Folio: Folio: 537r

Los chinchorros son artes de pesca altamente abrasivas que por su disposición atrapan todo tipo de peces, al mismo tiempo la utilización de varios chinchorros en un mismo sitio y la cercanía de los sitios (Purnio-Guarinó), ocasionaron la disminución de peces.

### Trabajo

La fundación de Honda como villa trajo consigo una nueva organización de las pesquerías. La gran cantidad de gente que habitaba este lugar se asoció en Cofradías.<sup>40</sup> En 1758 había en Honda 5 cofradías.<sup>41</sup> El cabildo dispuso que fueran estas las encargadas de administrar los sitios de pesca para recaudar los fondos necesarios para realizar las fiestas de los respectivos patronos. Eran en total 7 los sitios de lance en el salto de Honda que eran arrendados, cada uno por 40 patacones en subasta pública, 5 de estos sitios eran administrados por las cofradías y los 2 restantes por el cabildo para su sostenimiento.<sup>42</sup>

El asunto del documento de 1758 es el conflicto producto de la aparición de varios chinchorros en el río Guarinó que impedían que las pesquerías del salto fueran productivas y por tal motivo nadie quería arrendarlas a pesar de que años antes, cuando no estaban esos chinchorros, los pescadores ofrecían una mayor cantidad de dinero a la fijada por el cabildo. La solución propuesta por José Joaquín Govar para resolver este conflicto fue que los chinchorros contribuyeran con las cofradías o que se prohibiera el uso de ellos.

El número creciente de chinchorros en este lugar refleja el aumento demográfico que se da en esta época en todo el Reino de Granada, población en su mayoría mestiza (Sánchez-Albornoz, 1977) En el caso de Honda esta situación pudo implicar un mayor número de personas dedicadas a la pesca, y de esta manera se inició la explotación de otros sitios de pesca. Esto incidió en el ecosistema fluvial afectando la disponibilidad de peces, iniciando un proceso de intensiva explotación que continúa en la actualidad.

### Intercambio

Así como el río Magdalena permitió el comercio intercontinental, permitió a la vez un comercio más local a cargo de pequeños comerciantes quienes llevaban mercancías en sus canoas para intercambiarlas con los habitantes de la rivera del río, como nos los cuenta Fray Juan de Santa Gertrudis “Continuamente andan canoas por el río vendiendo huevos, pollos, gallinas, tasajo, tocino, azúcar, alfandoque, raspadura, etc.” (Santa Gertrudis, 1756-1757 [1994:114]).

La comercialización del pescado proveniente del salto se realizaba a un nivel más local que abarcaba la villa y poblaciones cercanas, en tanto que el pescado de Purnio y posiblemente Guarinó continuaban abasteciendo a Santa Fe. En la lista de productos que entraron a la capital en el año 1793 encontramos setenta y siete cargas y tres cuartos de pescado aunque no sabemos su procedencia, se percibe que su proporción es muy baja con respecto a las cinco mil trescientos cuarenta y seis cargas de cerdo que entraron ese mismo año.<sup>43</sup>

Finalmente, el comercio del pescado del Valle del Magdalena con el interior del país fue muy importante hasta el siglo XX en la década de 70, ya que debido al deterioro ambiental del río Magdalena, se buscaron otras fuentes para abastecer el mercado; primero fueron los llanos y actualmente el pescado proviene de la cuenca amazónica y del Pacífico (Beltrán y Estrada, 2000 y Durrance, 2003)

### **La propiedad del río**

Dadas las particularidades del aprovechamiento de los ecosistemas acuáticos por su carácter comunal y no privado, es necesario que las relaciones sociales garanticen el acceso a los recursos del río a toda la comunidad, que es la directa responsable del cuidado de dichos recursos (Beltrán y Estrada, 2000). Esto difiere en gran medida del aprovechamiento de la tierra, ya que en esta se pueden trazar límites físicos que determinan su propiedad individual o privada y que permiten su venta o arrendamiento (Palacio, 2001). En torno a esta premisa, el aprovechamiento del río a lo largo de la colonia pone de manifiesto diversas formas de reglamentar el acceso a los recursos del río y sus beneficiarios. En Honda, este proceso fue cambiando a medida que se transformaba la sociedad.

Durante el período que denominamos La Pesca Indígena vemos que los Quares, Yebes y Hondas tienen determinados sus sitios de pesca, definidos a partir de su filiación étnica. Divisiones que los encomenderos mantuvieron en esta época y, aunque los Quares y Yebes fueron expropiados de sus tierras, mantuvieron el acceso a sus sitios tradicionales de pesca.<sup>44</sup>

Con la llegada y establecimiento de nuevos grupos sociales a Honda que están buscando un lugar dentro de la sociedad, algunos ven en las pesquerías la posibilidad de lograr su mantenimiento, lo que ocasionó conflictos entre estos con los indígenas y sus encomenderos quienes lo denunciaron ante las autoridades que dispusieron que el río era común a todo el mundo y que los naturales tenían prioridad para pescar.<sup>45</sup>

En el segundo momento, que denominamos Pesca en Transición, se difuminan los límites étnicos y el cabildo asume la

<sup>43</sup>A.G.N. Fondo: Abastos. Tomo: II Folio: 31-33

<sup>44</sup> A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo XIX. Folio: 54r

<sup>45</sup> A.G.N. Fondo: Criminales. Tomo XIX. Folio: 19r

administración de las pesquerías para asignar cada sitio a cada pescador. Las fuentes relatan casos de conflictos por el acceso al río y el control de los recursos pesqueros, en los cuales vemos que hay categorías diferentes para el acceso a los recursos que dependen de la filiación étnica de los pescadores.

Finalmente, a partir del período que hemos denominado La Pesca Mestiza, la reglamentación a cargo de las autoridades coloniales nos muestra nuevamente que el río seguía siendo de libre acceso para toda la población, por tal razón la aparición del río Guarinó como lugar de pesca ocasionó conflictos ya que los pescadores de este lugar no pagaban nada al cabildo de la villa. Sin embargo, este conflicto fue solucionado poniendo las mismas condiciones a todos los sitios para garantizar el beneficio de la pesca a toda la comunidad.

## Conclusiones

Después del análisis de los tres momentos de la explotación pesquera es evidente que esta ocupó un lugar en el sistema económico a lo largo de toda la colonia, el cual benefició tanto a la Corona como a la comunidad en general ya que aportó una fuente proteica a los diferentes grupos sociales en varios lugares del Nuevo Reino, especialmente durante la época de cuaresma y la fiesta de San Juan que coinciden con la subienda y la subienda de mitaca, tradiciones religiosas que incentivaron el consumo del pescado.

El impacto de la colonización trajo consigo la progresiva desaparición de los grupos indígenas de esta zona y el establecimiento de nuevos grupos sociales como los mestizos, negros y mulatos que convivieron dentro de un mismo espacio compartiendo tradiciones, lo que posibilitó el mantenimiento de las artes de pesca utilizadas por los indígenas de acuerdo a las especificidades de cada sitio de pesca.

El río siempre fue un espacio importante dada la abundancia del recurso íctico durante la subienda, y las poblaciones que vivieron en Honda durante la colonia explotaron este recurso intensivamente. A lo largo de este período, el fenómeno de la subienda no cambió y se mantiene hasta la actualidad a pesar de la sobreexplotación y contaminación de las aguas del río Magdalena.

El arcabuco fue importante hasta el inicio de la expansión de la ganadería, ya que ésta implicaba la tala del bosque para tener pastizales, que influyeron en la desaparición de especies animales y vegetales silvestres.

De las variables propuestas el trabajo fue la que más cambió, a partir de la cual pudimos caracterizar los diferentes momentos de pesca a lo largo de la colonia, ya que

su transformación era reflejo del cambio de la población y de la organización de ésta que hizo la Corona en diferentes épocas. En el primer momento los pescadores eran indígenas encomendados que realizaban un trabajo obligatorio, después con el descenso demográfico de los naturales de este lugar los pescadores fueron indígenas de encomiendas lejanas a Honda y fueron concertados para trabajar durante la época de subienda y mitaca; al mismo tiempo empiezan a aparecer los mestizos, mulatos y negros pescadores que pescaban libremente en el río; y en el último momento, la población de Honda era mayoritariamente mestiza, población que no pagaba tributos a la Corona.

A lo largo de la colonia la Corona se benefició de diferentes formas de la explotación pesquera, en el primer momento, con el tributo pagado en especie, en el segundo momento recibía el pago del tributo en dinero además de recibir el pago por el arriendo de los sitios de pesca que hacían quienes no eran indígenas, y en el tercer momento, la Corona recibió dinero por el arrendamiento de los sitios.

Aunque la pesca fue la actividad más importante en el primer momento fue reemplazada por la boga en la medida en que Honda adquiría mayor importancia como puerto fluvial, esta situación afectó la pesca en tanto que los indígenas tributarios no tenían tiempo para realizarla y fueron los más viejos o los más jóvenes quienes se dedicaron a esta actividad. Al mismo tiempo, el arduo trabajo de la boga incidió en la disminución de la población indígena que posteriormente fue reemplazada por negros y mulatos para suplir las demandas del comercio intensivo.

En cuanto al intercambio, la estrecha relación entre Honda y Santa Fe, y la estratégica posición geográfica de Honda permitió el comercio mercantil a gran escala en el que el pescado llegaba hasta Santa Fe; al mismo tiempo existió un comercio local de pescado con las poblaciones cercanas como Mariquita, Tocaima y las minas de Las Lajas y Remedios. El intercambio interétnico que veíamos en el primer momento posiblemente se transformó en un comercio local a cargo de pequeños comerciantes como lo describió Fray Juan de Santa Gertrudis.

Finalmente, vemos que con el crecimiento continuo de la sociedad colonial se generó una intensificación de la pesca que debía responder a la demanda de una numerosa población, lo que se ve reflejado en la aparición de nuevos sitios de pesca (Purnio y Guarinó) y en el incremento del número de pescadores, que al final de la colonia produjo un deterioro ambiental del río Magdalena debido a la disminución de peces, situación que perdura hasta la actualidad.

## Bibliografía

### Documentos consultados

- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Criminales. Tomo: XIX. Folios: 1-95. Año: 1597.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Caciques e Indios. Tomo: XXXI. Folios: 1-223. Año: 1608.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Abastos. Tomo: X. Folio: 340-343. Año: 1643.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: II. Folios: Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: III Folios: Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Bernardo J. Caicedo. Vol: 3. Caja: 44. Folios: 218-510. Año: 1627.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Visitas Tolima. Tomo: I. Folios: 490-707. Año: 1638.
- Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Abastos. Tomo: II. Folios: 31-33. Año: 1793.

### Referencias bibliográficas

- Ariza, E y Vargas, J. 1990. *Economía y vida cotidiana Santafe a comienzos del siglo XVII: El caso de la familia Estrada-Arias*. Bogotá: CINEP.
- Beltrán, I. y Estrada, M. (Editoras). 2000. *El ordenamiento pesquero acuícola dentro del ordenamiento territorial y ambiental*. Bogotá: Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Cardale, M. 1981. *Las Salinas de Zipaquirá*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- Cifuentes, A. 1991. *Dos periodos arqueológicos del valle del río Magdalena en la región de Honda*. Boletín de arqueología. Vol. 8 (2): 1-88. Bogotá.
- Colmenares, G. 1973. *Historia económica y social de Colombia –1. 1537-1719*. Cali. Universidad del Valle.
- Durrance, M. 2003. “*La naturaleza acuática en la vida social y cultural de los Ticuna del Municipio de Puerto Nariño, Amazonas*.” Tesis de Antropología. Universidad de los Andes. Inédito
- Esteva, C. 1994. *Sistemas de trabajo en la América Indígena*. Quito: Abya-Yala.
- Eugenio, M. 1977. *Tributo y trabajo del indio en Nueva Granada*. Sevilla: Publicaciones de la escuela de estudios Hispano-Americanos de Sevilla.
- Francis, M. 2002. “*Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica*”, En *Fronteras de la Historia*. Vol 7. Pp 15-95. Bogotá. Icanh.
- Gómez, A. 1990. *La economía extractiva en la Amazonía Colombiana 1850-1930*. Bogotá: Corporación para la Amazonía.
- Guzmán, A. 2002. *Honda: La ciudad del río*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Hettner, A. 1882-1884 [1976]. *Viajes por los andes colombianos 1882-1884*. Talleres Gráficos Banco de la República. Bogotá: Pp 415.
- Holton, I. 1850 [1981]. *La Nueva Granada: Veinte meses en los Andes*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República.
- Humboldt. 1982. *Alexander von Humboldt en Colombia = Alexander von Humboldt in Kolumbien*. Bogotá: Publicismo y ediciones.

- Jaramillo, J. 2001. *Ensayos de Historia Social*. Bogotá: Alfaomega grupo editor.
- Miles, C. 1947. *Los peces del Río Magdalena*. Bogotá: Ministerio de la Economía Nacional sección de Piscicultura, pesca y caza.
- Moreno, Armando. 1987. "Los pueblos indígenas de la jurisdicción de Mariquita." Tesis de Grado. Inédito. Departamento de Antropología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Palacio, G. 2001. *Naturaleza en Disputa: Ensayos de Historia Ambiental de Colombia 1850-1995*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Peña, G. 2003. "Avance de investigación, estudio Arqueo-ictiológico del fenómeno de la subienda en la zona de raudales del río Magdalena". *Maguaré*. Vol. 17. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Quesada, D. 1996. "Comunidades Costeras en Yucatán: Una aproximación etnohistórica", En *Antropología Marítima. Pesca y Actores sociales*. Fomes. Universidad Autónoma de Yucatán,
- Rodríguez, A. 1997. "Cofradías, capellanías, epidemias y funerales: una mirada al tejido social de la independencia, Santafe 1800-1830". Tesis Maestria en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Roulin, F. 1823 [2003]. *De la Guaira a Bogotá*. Catálogo de exposición del Banco de la República. Bogotá.
- Sánchez-Albornoz, N. 1977 [1973]. *La población de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Santa Gertrudis, J. 1856-1857 [1994]. *Maravillas de la Naturaleza*. Tomo I. Bogotá. Biblioteca V centenario Colcultura.
- Simón, F. P. 1623-1625 [1986]. *Noticias historiales de la conquista de la tierra firme en las indias occidentales*. Tomo IV. Bogotá: Editorial Banco popular.
- Triviño, J. 1983. "Evolución de la depresión del Río Magdalena, compilación geológica bibliográfica", En *Estudio geomorfológico del Río Magdalena*. Inédito.
- Tovar, H. 1995. *Relaciones y visitas a los Andes*. Tomo IV. Bogotá: Instituto Colombiano de cultura hispánica.
1998. *No hay caciques ni señores*. Barcelona: Sendai ediciones.
- Velandia, R. 1989. *La Villa de San Bartolomé de Honda*. Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly
- Welcome, R. 1980. *Cuencas Fluviales*. Roma. FAO. Documentos técnicos de pesca, 202.
- Worster, D. 2002. *Transformaciones de la tierra*. Traducción de Guillermo Castro Herrera. Visitado en Noviembre 25 de 2004. Disponible en [www.idea.unal.edu.co/proyectos/histamb1/hisamb1.htm](http://www.idea.unal.edu.co/proyectos/histamb1/hisamb1.htm)
- Ybot, A. 1952. *La Arteria Histórica del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Editorial ABC de Bogotá.





## Vestigios que hablan

211

Determinación del sexo en cráneo y mandíbula en una muestra contemporánea de Medellín

Javier Rosique García  
Paula Andrea Gallego Muñoz  
Claudia Isabel Ospina

---

## Vestigios que hablan

---

212

*Javier Rosique García*  
Profesor  
Universidad de Antioquia  
Correo: [csrogrja@antares.udea.edu.co](mailto:csrogrja@antares.udea.edu.co)

*Paula Andrea Gallego Muñoz*  
Antropóloga  
Universidad de Antioquia  
Correo: [paulaga11@hotmail.com](mailto:paulaga11@hotmail.com)

*Claudia Isabel Ospina*  
Antropóloga  
Universidad de Antioquia  
Correo: [ciospina81@hotmail.com](mailto:ciospina81@hotmail.com)

# Determinación del sexo en cráneo y mandíbula en una muestra contemporánea de Medellín

## Sex determination in skull and jaw in a contemporary sample from Medellín

Recibido el 7/09(2004) y aprobado el 25/10

Maguaré 19-2005, págs. 213-232, © Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

Se estudiaron 21 dimensiones en cráneo y mandíbula para analizar el dimorfismo sexual en una muestra de población contemporánea de Medellín, utilizando con fines comparativos tres métodos diferentes de estima del dimorfismo sexual. La magnitud de éste, estimada mediante la *t* de Student proporcionó un número ligeramente mayor de dimensiones dimórficas que el test de Kolmogorov-Smirnov (KS) para muestras independientes. Sin embargo, la *t* de Student mostró resultados similares a los del test de la *F* (ANOVA) aplicado por Rosique *et al.* (2004) en un estudio precedente. El cálculo del MDI (Mean Distance Index) fue superior al 5% en las dimensiones diagnosticadas simultáneamente como dimórficas por los tres test de significación (*t*, *F* y KS). El test de Kolmogorov-Smirnov se evidenció como recomendable para estimar el dimorfismo sexual, frente a los otros tests, para varias dimensiones. Tanto el análisis univariado como el análisis discriminante evidenciaron un mayor poder diagnóstico de la mandíbula respecto al cráneo. Además, la muestra de Medellín presentó menor dimorfismo sexual en relación a una muestra bogotana de población contemporánea estudiada por Rodríguez Cuenca (2002) cuando se comparan los valores del MDI de ambas muestras.

### Abstract

The present study compared different estimates of sexual dimorphism on a sample of 21 metric dimensions of skull and jaw, in a contemporary sample of skeletons from Medellín. Sexual dimorphism studied by the Student *t*-test afforded a slightly high number of dimorphic dimensions when compared with Kolmogorov-Smirnov test for two independent samples. However, *t*-test showed similar results to the *F*-test (One way ANOVA) applied by Rosique *et al.* (2004) in a previous article. MDI (Mean Distance Index) calculation yielded values higher than 5% in those dimensions diagnosed as highly dimorphic by all the statistical test. Kolmogorov-Smirnov, for two samples, was recommended when variables depart from normality. Both, univariate analysis and discriminant analysis showed the mandible had a higher diagnostic power with respect to the cranium. MDI calculation showed less sexual dimorphism in the present sample with respect to a contemporary sample from Bogotá studied by Rodríguez Cuenca (2002).

213

**Palabras clave:** dimorfismo sexual, determinación del sexo, análisis discriminante, cráneo, mandíbula, poblaciones contemporáneas.

**Keywords:** sexual dimorphism, sex identification, discriminant analysis, skull, jaw, contemporary populations.



## Introducción

Aunque por muchos años, los trabajos de osteología fueron señalados porque su afán descriptivo y clasificatorio que no profundizaba en la causalidad (Figueroa, 2001), actualmente existe un cuerpo teórico suficientemente amplio para dar significados biodemográficos, ontogénicos, sexodimórficos, socioprofesionales y culturales a los datos recogidos. Uno de los problemas que trata de resolver la antropología física es la identificación sexual de restos óseos en estudios demográficos, arqueológicos o en casos forenses (Alemán Aguilera *et al.*, 1997a), ya que todo intento de reconstrucción de otras características de la vida de un individuo está condicionado por dicha identificación. Varios estudios han demostrado que las poblaciones difieren entre sí en tamaño y proporciones, y estas diferencias pueden afectar la evaluación métrica del sexo. Por lo tanto es importante dadas estas diferencias crear estándares específicos de dimorfismo sexual (King *et al.*, 1998a), ya que nunca dos poblaciones van a ser idénticas por estar sometidas a distintos factores genéticos, culturales o ambientales (Alemán Aguilera *et al.*, 1997b). En la bibliografía, se encuentran pocos estudios cuantitativos sobre el dimorfismo sexual del cráneo y la mandíbula, sin embargo son de destacar los estudios de Silva Celis (1945, 1948) y de Rodríguez Cuenca (2001) por su importancia en las técnicas forenses (Rodríguez Cuenca, 2004). Algunos estudios métricos están enfocados a la caracterización de grupos étnicos, la determinación de la edad, el estudio de las suturas craneales y la obtención de afinidades poblacionales mediante medidas craneales (Howells, 1989). También en población colombiana algunos estudios métricos se han centrado en obtener afinidades entre diferentes grupos humanos (Rodríguez Cuenca, 1992; Mendoza *et al.* 1994; Varela *et al.* 1995).

Aunque el diagnóstico del sexo en restos óseos no es fácil, es posible conocer el sexo de los adultos con fiabilidad cuando los esqueletos se encuentran completos. Además, en algunos estudios parece que hay hasta un 12% de apreciación subjetiva

a favor del sexo masculino (Weiss, 1972). En población infantil es difícil dicho diagnóstico ya que los caracteres morfológicos se desarrollan en la pubertad, sin embargo hay investigaciones recientes que proponen nuevas metodologías para la determinación del sexo de 0 a 4 años (Coussens *et al.*, 2002).

La pelvis refleja las mayores diferencias entre hombres y mujeres, pero puede suceder que no siempre esté presente, o se encuentre muy fragmentada y de ahí, la necesidad de estudiar otras piezas óseas. Se han desarrollado investigaciones métricas que emplean fragmentos del coxal para la determinación sexual como los realizados por Genovés (1959), Luo (1995) y Yoldia, *et al.* (2001). Además es posible que las condiciones de preservación sean deficientes y que no permitan observar los rasgos más característicos (Alemán Aguilera *et al.*, 1997a; Wrobel *et al.*, 2002) o también puede suceder que estos rasgos se solapen en individuos que presenten constitucionalmente rasgos intersexuados (Comas, 1966). Esto es porque en una especie poco dimórfica, como la humana, hay hembras grandes mayores que los machos pequeños (Merino, 2001).

En el análisis cualitativo (morfoscópico) para determinar el sexo el investigador debe contar con cierta experiencia para emitir un diagnóstico confiable, ya que los resultados dependen de su entrenamiento. Los métodos cuantitativos son relativamente menos dispendiosos en el tiempo de entrenamiento y han sido muy recomendados (Marini *et al.*, 1999; Brickley y McKinley, 2004). Las técnicas cuantitativas son una metodología alternativa que utiliza criterios estadísticos para la determinación del sexo. Las dimensiones óseas (anuras, longitudes, diámetros) obtenidas por medición, pueden ser incorporadas en la elaboración de funciones matemáticas discriminantes que resumen la variabilidad y clasifican a los individuos de una población dependiendo de su sexo (Torres, 1998). Los estudios que utilizan estos métodos, logran seleccionar las variables con el mayor poder de discriminación sexual y reducir, de ese modo, la subjetividad del investigador (King *et al.*, 1998b).

### **El dimorfismo sexual en cráneo y mandíbula**

Aunque las diferencias entre la anatomía del esqueleto humano masculino y femenino no están tan marcadas como en muchos primates no humanos, el dimorfismo sexual en el cráneo y la mandíbula es suficiente para ser analizado por distintos procedimientos. Sin embargo, se piensa que el dimorfismo sexual se ha ido reduciendo evolutivamente desde *Australopithecus afarensis* al hombre moderno. La revisión de los métodos de estima del dimorfismo sexual de Reno *et al.* (2003) en los fósiles de Afar

(AL 333) ha proporcionado evidencias de que el dimorfismo en *A. afarensis* era de magnitud muy similar al de nuestra especie. Las razones para mantener el dimorfismo sexual durante nuestra historia evolutiva se basan en las ventajas selectivas para que la especie mantenga varones en promedio más corpulentos y altos que las mujeres, como ha evidenciado el estudio de Nettle (2002) que encuentra el máximo del éxito reproductor femenino en estaturas por debajo de la media, mientras que al contrario los varones altos son los que poseen mayor descendencia. La mayor parte del dimorfismo en el cráneo y la mandíbula es también consecuencia de las diferencias en tamaño corporal y por tanto, es consecuencia de la selección (Holden y Mace, 1999).

Muchos estudios han demostrado la importancia del cráneo y la mandíbula en la determinación del sexo en poblaciones específicas (Buikstra y Ubelaker, 1994). El cráneo femenino se caracteriza por presentar mayor ligereza, mientras que el masculino se caracteriza por ser más robusto. Sin embargo, cuando se trata de determinar el sexo, solamente los huesos muy típicos pueden permitir un diagnóstico con buenas probabilidades de acierto (Hernández de Alba, 1948). La inspección de una serie de características en conjunto da un diagnóstico más certero. Las características osteológicas más empleadas en la determinación del sexo en el cráneo son la morfología general, el tamaño y el peso, la morfología de los arcos supraorbitales, la glabella, las apófisis mastoides, las líneas occipitales y la protuberancia occipital externa, además de la morfología de las órbitas; y en la mandíbula la robusticidad del maxilar inferior (Memorias del Seminario Internacional de Antropología Física, Ciencias Forenses y Derechos Humanos, 1994; Doro, 1995). Se ha investigado también sobre la morfología del margen supraorbital (Graw et al., 1999) y de la región condilar occipital (Rodríguez Cuenca, 1994; Wescott, 2001) como criterios para el diagnóstico del sexo y se han publicado estudios cuantitativos sobre el tamaño y la forma de la protuberancia occipital (Gülekon y Turgut, 2003).

Estudios realizados como el de Cheadle et al. (1995) muestran que el cráneo tiene un 95% de eficacia en la determinación del dimorfismo sexual, mientras que la mandíbula tiene un 99% cuando se emplean métodos cualitativos. Muchos autores han basado sus investigaciones en el análisis de las diferencias cualitativas del cráneo y la mandíbula como Hernández de Alba (1948), que presenta una recopilación de los veinticinco rasgos más dimórficos de estas piezas óseas. Sin embargo, más recientemente, el uso de métodos cuantitativos como el análisis discriminante para el cráneo ha resultado muy apropiado en muchas muestras (Giles, 1970; Ditch y Rose, 1972).

En nuestro país se han realizado también investigaciones referentes a las características osteológicas y dimorfismo sexual de los antiguos pobladores, como las de Segura y Quiñones (1998) en el altiplano cundiboyacense de la Cordillera Oriental de Colombia y las de Rodríguez Cuenca (1994) en grupos étnicos como los muiscas y restos contemporáneos de población bogotana pertenecientes a las víctimas del holocausto del Palacio de Justicia. En éstas se combinan tanto técnicas cualitativas como cuantitativas para el diagnóstico. La asignación del sexo también ha sido utilizada en los estudios de la reconstrucción del estilo de vida de las poblaciones del bajo Magdalena (Rodríguez Cuenca y Rodríguez Ramírez, 2002).

La presente investigación parte de una serie relativamente homogénea de cráneos y mandíbulas de población colombiana contemporánea de sexo conocido, procedente de exhumaciones de la población de Medellín, de la cual ya se presentó una caracterización del patrón de dimorfismo sexual presente en huesos largos y morfología craneal en una investigación anterior (Rosique et al., 2004). El propósito del presente artículo es comparar tres métodos diferentes para describir el dimorfismo sexual en cráneo y mandíbula, recomendados por Marini et al. (1999) para recoger la variabilidad intrasexual e intersexual y compararlos con el método usado en Rosique et al. (2004) basado en el análisis de la varianza. Finalmente, se presenta un estudio comparativo, sobre la variabilidad intrasexual en la muestra del presente estudio en relación a una muestra de población contemporánea bogotana estudiada por Rodríguez Cuenca (2002).

## Material y métodos

Se estudiaron 70 individuos adultos de sexo y edades conocidas (20 mujeres y 50 varones) procedentes de una colección ósea obtenida de las exhumaciones realizadas entre enero de 2001 y enero de 2002 en el municipio de Medellín por el *Grupo Interdisciplinario de Estudios Criminológicos GIEC*. El rango de edad de la muestra estudiada se encontraba entre 18 y 75 años. Se trataba en su mayoría de esqueletos casi completos e individualizados. Se midieron 21 variables osteométricas con un calibrador alemán de carátula digital y un compás de ramas curvas: 14 del cráneo y 7 de la mandíbula, siguiendo las técnicas de medición recomendadas (Brothwell, 1987; Fritot, 1964; Rodríguez Cuenca, 1994).

Para no alterar las medidas, se descartaron de la colección aquellos cráneos sometidos a restauración, manipulación postmorten o que poseían la caja craneana seccionada después de la autopsia. La estandarización de la medición y protocolo

para el control de errores de medida se encuentran publicadas en el estudio preliminar (Rosique *et al.*, 2004). Todas las medidas fueron tomadas por un solo evaluador, para evitar el error interobservador, y se repitieron tres veces para obtener la media de las tres repeticiones, descartando la repetición que superara la tolerancia entre medidas sucesivas (diferencia de 2mm).

## Análisis estadístico

El tratamiento estadístico para evaluar la magnitud del dimorfismo sexual se realizó mediante el programa SPSS v. 10.0 para Windows 98 comparando los resultados ofrecidos mediante tres métodos de cuantificación del dimorfismo: la prueba de la *t* de Student, el test de Kolmogorov-Smirnov y el cálculo del MDI (Mean Distance Index). La prueba de la *t* de Student es utilizada habitualmente en antropología física (Krenz-Niedbala, 2001) como una prueba inferencial de la significancia de la diferencia entre dos medias procedentes de grupos distintos como, por ejemplo, varones y mujeres. Marini *et al.* (1999) la consideran como una medida adecuada para establecer diferencias entre sexos. El test de Kolmogorov-Smirnov para la comparación de dos distribuciones independientes es una prueba no paramétrica aplicable a muestras de tamaño relativamente pequeño o mediano. Según Marini *et al.* (1999) este test da los mejores resultados para el estudio de dimorfismo sexual, ya que toma en cuenta la variabilidad intrasexual además de la intersexual y es aplicable a cualquier clase de distribución (también no normales), sin embargo no es utilizado muy frecuentemente en este tipo de estudios.

El cálculo del MDI (Mean Distance Index) es un índice estandarizado que estudia la diferencia relativa entre valores medios. El MDI se calcula como la diferencia porcentual de las medias de varones y mujeres respecto a la media de varones (Hall, 1982), del siguiente modo:  $100 \times (\bar{m}_{\text{varones}} - \bar{m}_{\text{mujeres}}) / \bar{m}_{\text{varones}}$ . Según Marini *et al.* (1999) no es muy adecuado para evaluar el dimorfismo sexual ya que no es sensible a los efectos de la varianza intrasexual, porque en su formulación no contiene parámetros de dispersión. A pesar de ello, es una medida tradicional de dimorfismo sexual en estudios antropológicos. Los resultados de la aplicación de estos tres métodos mencionados se compararon con la metodología basada en el análisis de la varianza del estudio de Rosique *et al.* (2004). De hecho, la prueba de la *F* (ANOVA de una sola vía) también se distribuye de forma similar a la *t* en el caso de dos muestras y por tanto puede aplicarse igualmente para el estudio del dimorfismo sexual, aunque en algunos casos con menos potencia que la *t* de Student.

Además, en el presente estudio también se aplicó un análisis discriminante por pasos (método stepwise) con reconstrucción de los valores *missing* de la base de datos original mediante el método de sustitución aportado por el SPSS 10.0. Dicho método es útil en arqueología de restos óseos, aunque sus resultados a veces son discutidos ya que introduce una cierta idealización de la muestra original. Sin embargo, se ha elegido esta variante para comparar los efectos de la sustitución de valores *missing* con los resultados obtenidos en el estudio previo sin sustitución de *missing* publicado por Rosique *et al.* (2004).

## Resultados y discusión

El estudio del dimorfismo sexual en la muestra de Medellín mediante tres métodos independientes (Tabla 1) reveló que las dimensiones que la *t* de Student identificó con dimorfismo sexual ( $p < 0,05$ ), fueron también identificadas por el test de Kolmogorov-Smirnov salvo en la anchura entre eurios, la longitud maxiloalveolar y el diámetro máximo glabella-occipucio que presentaron dimorfismo sólo con el test de la *t*. Además la longitud basion-prosthion se mostró significativa sólo con Kolmogorov-Smirnov y no con el test de la *t*. Esto indica que el test de Kolmogorov-Smirnov se mostró menos discriminante entre varones y mujeres que la *t* de Student. No obstante los resultados de ambos test son bastante concordantes.

**Tabla 1**

		<b>t</b>	<b>gl</b>	<b>p</b>	<b>Kolmogorov-Smirnov</b>	<b>MDI(%)</b>
					<b>z</b>	<b>p</b>
<b>Cráneo</b>	anchbicig	5,480	1 y 67	0,001	2,40	0,001
	anchfromi	3,729	1 y 66	0,001	1,75	0,004
	altns	3,386	1 y 67	0,001	1,51	0,021
	lonban	3,049	1 y 68	0,003	1,44	0,032
	altbabbr	3,009	1 y 68	0,003	1,55	0,016
	altnpr	2,663	1 y 65	0,010	1,55	0,016
	ancheu	2,197	1 y 67	0,031	1,09	0,187
	lomaxalv	2,175	1 y 66	0,033	1,32	0,062
	diamaxgo	2,124	1 y 68	0,037	0,91	0,383
	ancigomax	1,663	1 y 67	0,101	1,00	0,270
	lonbapr	1,557	1 y 66	0,124	1,37	0,046
	anchna	0,719	1 y 65	0,475	0,85	0,463
	anchbior	0,300	1 y 65	0,765	0,99	0,284
	anchmaxiloalv	-1,075	1 y 65	0,286	0,78	0,581
<b>Mandíbula</b>	almarasi	5,580	1 y 62	0,001	2,17	0,001
	altsinf	4,269	1 y 64	0,001	2,19	0,001
	altmarasd	4,090	1 y 64	0,001	2,01	0,001
	anbigo	3,600	1 y 64	0,001	1,57	0,015
	ambicon	3,313	1 y 63	0,002	1,53	0,018
	amirasd	3,310	1 y 64	0,002	1,73	0,005
	anmirasi	3,071	1 y 63	0,003	1,70	0,006

Se muestran los resultados obtenidos al aplicar tres medidas de dimorfismo sexual: la *t* de Student, el test de Kolmogorov-Smirnov y el índice MDI. Las variables se han ordenado por el valor decreciente de la *t* para las dos piezas óseas (el cráneo y la mandíbula) por separado: anchbicig = anchura bicigomática. anchfromi = anchura frontal mínima. altns = altura nasal. lonban = longitud basión-nasion. altbabr = altura basio-bregmática. altnpr = altura nasión-prosthion. ancheu = anchura entre los eurios. lomaxalv = longitud maxiloalveolar. diamaxgo = diámetro máximo glabella-occipucio. ancigomax = anchura cigomaxilar. lonbapr = longitud basión-prosthion. anchna = anchura nasal. anchbior = anchura biorbital. anchmaxiloalv = anchura maxiloalveolar. y de la mandíbula: almarasi = altura máxima de la rama ascendente izquierda. altsinfi = altura sinfisiaria. almarasd = altura máxima de la rama ascendente derecha. anbigo = anchura bigonial. anbicon = anchura bicondilar. anmirasd = anchura mínima de la rama ascendente derecha. ammirasi = anchura mínima de la rama ascendente izquierda). [t = *t* de Student, g.l. = grados de libertad, p = grado de significación, z = valor estandarizado del test de Kolmogorov-Smirnov, MDI = Mean Distance Index].

Al igual que en el presente estudio, Marini *et al.* (1999) encuentran una correlación elevada ( $r=0.98$ ) entre la *t* de Student y el test de Kolmogorov-Smirnov. En cuanto a la variación craneométrica en el presente estudio, los rasgos más dimórficos a nivel sexual poseen valores altos de la *t* y de la *z* de Kolmogorov-Smirnov al mismo tiempo (Tabla 1). Todas las dimensiones de la mandíbula en ambos test de significación se mostraron como variables con fuerte dimorfismo sexual y sólo en el cráneo se presentaron variables sin significado dimórfico o con un significado dudoso cuando eran identificadas sólo mediante uno de los test. El test de Kolmogorov-Smirnov presentó grados de significación (valores de *p*) algo más altos que la prueba de la *t* de Student en todas las variables comparadas salvo en algunas dimensiones como la longitud basión-prosthion, la anchura bicigomática, la anchura biorbital, la altura sinfisiaria y la altura máxima de la rama ascendente (en ambos lados de la mandíbula).

En consecuencia, en el cráneo, Kolmogorov-Smirnov identificó un menor número de variables dimórficas que la *t* de Student. Los resultados del test de la *t* son similares a los obtenidos en el análisis de la varianza utilizado por Rosique *et al.* (2004), como era de esperar debido a que la *F* se distribuye como una *t* en el caso de dos muestras. Sin embargo, se presentaron excepciones, ya que la anchura biorbital que presenta dimorfismo moderado con la *F*, no lo presentaba ni con la *t* ni con la *z* de Kolmogorov-Smirnov. Además, el diámetro máximo glabella-occipucio que proporciona una *F* en el límite de significación (*p* = 0,049), en el presente estudio sólo mostró dimorfismo mediante el test de la *t* (*p* = 0,037).

Con valores de MDI superiores al 5% ya se obtuvieron diferencias significativas entre varones y mujeres en ambos test de significación, con la excepción de la longitud maxiloalveolar que mostró un MDI alto (6,95%). Con valores de MDI inferiores a 2,8% ni la *t* de Student ni el test de Kolmogorov-Smirnov proporcionaron evidencias de dimorfismo sexual. En general, cuando el MDI se encontraba entre 2,81% y 3,9% las dimensiones presentaban dimorfismo sólo con una de las pruebas de

significación, excepto para la anchura cigomaxilar (que no posee diferencias significativas en ambas pruebas con MDI = 3,02%). En el presente estudio el MDI por sí mismo no fue capaz de distinguir qué variables presentan dimorfismo sexual y cuales no, ya que no se puede establecer a priori un valor umbral de MDI por encima del cual las variables difieren significativamente entre varones y mujeres. Sin embargo, la *t* de Student y el test de Kolmogorov-Smirnov logran identificar estadísticamente variables con dimorfismo y sin dimorfismo sexual y logran asignar un valor umbral al MDI, que en el presente estudio es cercano al 5%, por encima del cual hay dimorfismo. El MDI no tiene en cuenta la varianza y por ello no suele ser recomendado para el cálculo del dimorfismo (Marini *et al.*, 1999) en los casos en que los datos permitan usar otros análisis que usen la variación intrasexual.

En el presente estudio, el test de Kolmogorov-Smirnov se muestra ventajoso respecto a la *t* de Student para estudiar cuantitativamente el dimorfismo sexual en las variables que no presentan normalidad de la distribución. Sin embargo, sólo la anchura biorbital se desviaba de la normalidad y el resto de las variables del cráneo y la mandíbula presentaron normalidad univariada.

El presente estudio se adapta mejor que el estudio de Rosique *et al.* (2004) para la anchura biorbital debido a que el test de la *F* no logra evitar las desviaciones de la normalidad. No obstante, las ventajas del test de Kolmogorov-Smirnov para este estudio no son muy amplias, y de hecho, los dos test de significación son recomendados en antropología física para el estudio del dimorfismo sexual (Marini *et al.*, 1999). Ipiña y Durand (2000) indican, no obstante que los test de carácter univariado como la *t* de Student y el test de Kolmogorov-Smirnov no tienen en cuenta que el dimorfismo debería estudiarse a partir de una distribución conjunta mezcla de dos normales, por eso proponen un índice (MI) para medir el solapamiento de las distribuciones de ambos sexos. No obstante su posible idoneidad, la aplicación del método de Ipiña y Durand (2000) parece que sobrestrima el dimorfismo de los homínidos de Atapuerca respecto a población moderna (Ipiña y Durand, 2001).

Al comparar las dos piezas óseas (cráneo y mandíbula) por separado, los dos test de significación identificaron en general un dimorfismo sexual mayor en las dimensiones de la mandíbula respecto al cráneo. En cráneo la *t* poseía un rango de variación de 5,480 a -1.075, mientras que en la mandíbula era de 5,580 a 3,071. La *z* de Kolmogorov-Smirnov en promedio resultó de 1,32 para el conjunto de las dimensiones del cráneo y de 1,84 para la mandíbula. Los valores de MDI también resultaron en general superiores en la mayoría de las dimensiones de la mandíbula respecto al cráneo. El efecto de la edad de la muestra (individuos

con caracteres sexuales ya definidos) no es indiferente en este caso, ya que en población infantil o preadolescente el grado de dimorfismo mandibular habría sido menor y el dimorfismo del cráneo habría tenido probablemente un mayor peso, debido a que la mandíbula posee su crecimiento máximo en la adolescencia (Petrovic y Stutzmann, 1988).

En el estudio multivariado, se obtuvieron 2 funciones discriminantes F1 y F2 para cráneo y mandíbula respectivamente (Tabla 2). El método stepwise, con sustitución de valores *missing*, seleccionó las variables más significativas para cada función, que fueron en el cráneo la anchura maxiloalveolar y la anchura bicigomática y en la mandíbula la altura sínfisiaria, la altura máxima de la rama ascendente izquierda y la anchura bicondilar. Las mismas variables fueron seleccionadas cuando se aplicó el método sin sustitución de valores *missing* (Rosique et al., 2004), por tanto el método de sustitución de valores *missing* adoptado en la presente investigación, no altera la serie de las variables elegidas en la determinación del sexo mediante funciones discriminantes. El método multivariado es preferible al univariado y recomendable, cuando se pueda utilizar, ya que tiene en cuenta la covariación entre las variables en estudio. Por otro lado el método stepwise proporciona funciones con un número no excesivo de variables que permiten resumir la variabilidad total de la muestra en pocas dimensiones.

En la Tabla 2 se muestra que el porcentaje más alto de clasificación correcta 85,7% para la muestra total (varones y mujeres) se obtuvo con la función de la mandíbula (F2). Sin embargo, por sexos, los porcentajes de clasificación más altos fueron un

**Tabla 2**

Funciones (por pieza ósea)	variables	coeficientes no estandarizados	porcentaje de clasificación correcta		
			varones	mujeres	total
<b>Cráneo</b>	anchmaxiloalv	-0,160			
	anchbicig	0,218			
	Constante	-21,464	76,00%	85,00%	78,60%
	Punto de corte	-0,169			
<b>Mandíbula</b>	altsinfi	0,120			
	almarasi	0,116			
	anbicon	0,069			
	Constante	-16,673	88,00%	80,00%	85,70%
	Punto de corte	-0,0004			

Se muestran las funciones discriminantes obtenidas al reconstruir los valores *missing*. El valor de la función se obtiene al multiplicar el coeficiente no estandarizado de cada una de las variables (con su signo) por el valor de la variable y sumar el término constante. También se muestran el punto de corte y el porcentaje correcto de clasificación conseguido por cada función. anchmaxiloalv = anchura maxiloalveolar. anchbicig = anchura bicigomática. altsinfi = altura sínfisiaria. almarasi = altura máxima de la rama ascendente izquierda. anbicon = anchura bicondilar).

88,0% para el sexo masculino en la función de la mandíbula (F2), y para el sexo femenino un 85,0% en la función del cráneo (F1). Estos porcentajes son muy similares a los obtenidos sin sustituir *missing* (Rosique *et al.*, 2004). Cuando se comparan los resultados obtenidos sin sustitución de valores *missing* con los del presente estudio se observó que tanto en el cráneo como en la mandíbula los porcentajes de clasificación son algo superiores para el sexo femenino y e inferiores para el masculino.

En conclusión el método de reconstrucción de datos *missing* no afecta a las variables incluidas en las funciones discriminantes por el procedimiento *stepwise* pero mejora, ligeramente, el porcentaje de clasificación correcta en mujeres. Por ello, las funciones que se presentan en el presente estudio pueden ser usadas como alternativa a las obtenidas en Rosique *et al.* (2004). En población arqueológica de Mesoamérica los porcentajes de clasificación correcta en el estudio de Wright (1994) varían de 77% al 100% a partir de cráneo y huesos largos. Aunque la anchura maxiloalveolar posee un valor de *t* bajo en el análisis univariado (Tabla 1) ha sido seleccionada por el análisis multivariante (Tabla 2) para discriminar el sexo junto con la anchura bicigomática. Cuando se observa el MDI de la anchura maxiloalveolar (Tabla 1) su polaridad es contraria al resto de los MDI, es decir, es la única dimensión simple con MDI negativo. Por este motivo, la covariación de la anchura maxiloalveolar con las otras variables del cráneo introduce información diferente en el análisis multivariado, y probablemente su selección en F1 depende de dicha polaridad. El cálculo del signo del MDI puede dar una información sobre variables que no se comportan como las demás y que pueden ser incluidas como relevantes en el análisis discriminante.

La comparación de las dos muestras óseas de poblaciones contemporáneas colombianas (Medellín y Bogotá) se muestra en la Tabla 3. Los varones bogotanos presentaron dimensiones superiores a los de Medellín en todas las variables consideradas excepto en la anchura nasal que era ligeramente superior en varones de Medellín. Las mujeres presentaron la misma tendencia salvo para tres variables: el diámetro máximo glabella-occipucio, la altura basio-bregmática y la longitud basion-prosthion en las que las mujeres de Bogotá presentaron dimensiones ligeramente inferiores a las de Medellín. El índice MDI presentó también valores superiores en Bogotá respecto a Medellín excepto para la anchura frontal mínima. Esto se puede interpretar como indicador de la presencia de más dimorfismo sexual para cráneo y mandíbula en la muestra bogotana.

En las dos muestras las 5 variables con mayores valores de MDI, es decir, las variables más dimórficas, coincidieron casi totalmente, ya que, en la población de Medellín éstas fueron:

la altura nasion-prosthion, la altura nasal, la altura basio-bregmática, la anchura frontal mínima y la anchura bicigomática. De ellas sólo la anchura frontal mínima no se mostró entre las más dimórficas en población bogotana y en su lugar se presentó el diámetro basion-prosthion. La variable menos dimórfica (menor MDI) fue la anchura entre los eurios en ambas muestras (Tabla 3).

**Tabla 3**

Variables (mm)	Bogotá				Medellín				MDI (%)		
	varones		mujeres		varones		mujeres		Bog.	Med.	
	m	s	m	s	m	s	m	s			
Diamaxgo	177,70	7,00	168,40	8,40	174,50	6,90	168,90	5,00	5,23	3,21	
Ancheu	143,30	5,50	137,70	7,90	137,60	6,30	133,70	5,70	3,91	2,83	
Lonban	101,10	4,60	95,70	4,10	98,50	4,90	94,60	5,40	5,34	3,96	
Anchfromi	95,50	4,80	91,40	3,20	94,00	4,40	89,30	3,80	4,29	5,00	
Altbabr	138,90	4,90	130,50	6,30	138,30	9,04	130,80	5,60	6,05	5,42	
Lonbapr	96,60	5,80	87,40	5,20	92,50	9,20	88,60	7,60	9,52	4,22	
Anchbicig	129,30	4,30	121,70	7,60	127,50	4,10	121,20	4,40	5,88	4,94	
Altnpr	71,20	4,00	65,20	6,00	65,70	5,90	61,20	5,50	8,43	6,85	
Anchna	23,90	1,40	22,80	3,30	24,40	2,20	24,00	2,00	4,60	1,64	
Altns	51,80	2,80	47,90	2,90	50,60	3,40	47,60	2,90	7,53	5,93	
Índice Cefálico horizontal	80,60	-	81,80	-	78,80	-	79,10	-	-1,49	-0,38	
Índice Facial superior	55,10	-	54,50	-	51,50	-	50,50	-	1,09	1,94	
Índice Nasal	46,10	-	47,60	-	48,20	-	50,40	-	-3,25	-4,56	

Comparación de los valores de las medias (m), desviaciones (s) y cálculo del índice de distancia media, MDI (*Mean Distance Index*), entre las muestras de Bogotá y Medellín. Los valores medios se han expresado en milímetros y el MDI en porcentajes. diamaxgo = diámetro máximo glabella-occipucio. ancheu = anchura entre los eurios. lonban = longitud basion-nasion. anchfromi = anchura frontal mínima. altbabr = altura basio-bregmática. lonbapr = longitud basion-prosthion. anchbicig = anchura bicigomática. altnpr = altura nasion-prosthion. anchna = anchura nasal. altns = altura nasal).

Los tres índices estudiados para caracterizar la forma craneal (índice cefálico horizontal, índice facial superior e índice nasal) presentaron valores absolutos superiores en Bogotá respecto a Medellín, excepto el índice nasal (Tabla 3), debido a que la nariz era algo más estrecha en la muestra bogotana e incluso con una tendencia ligera a la leptorrhinia en varones bogotanos. Por el índice cefálico, la población de Medellín resultó ser mesocranía, mientras que el cráneo bogotano presentó braquicrania. De acuerdo con Arcila Vélez (1957, 1958) el cráneo que caracteriza a los blancos antioqueños posee una tendencia a la mesocefalia como probable efecto del mestizaje en Antioquia. Sin embargo la braquicefalia del cráneo bogotano es más representativa de los ancestros amerindios (Rosique, 2003). El índice facial superior caracterizó al cráneo de Medellín como meseno en ambos sexos, pero al de Bogotá como lepteno en varones y meseno en mujeres. En general, el rostro

es menos alargado verticalmente en Medellín en ambos sexos. El dimorfismo de la forma del rostro es bastante marcado en la población bogotana como se observa al comparar los MDI para el índice facial superior (Tabla 3).

Es posible que el dimorfismo sexual mayor en Bogotá respecto a Medellín se encuentre en relación con las condiciones socioeconómicas de las muestras, ya que el dimorfismo sexual aumenta en poblaciones bien alimentadas y de mayor nivel social (Parízcová, 1995). El mayor tamaño corporal también refleja mejores condiciones de vida cuando se comparan muestras de orígenes similares; de hecho, existen condiciones sociales, culturales y económicas que pueden influir a través de la regulación hormonal en el desarrollo esquelético de los individuos. Según Krenz-Niedbala (2001) el menor dimorfismo sexual implica peores condiciones de vida en poblaciones arqueológicas europeas en transición a la agricultura.

El tamaño corporal en gran parte es independiente del grado de dimorfismo sexual cuando las poblaciones comparadas poseen orígenes muy diferentes, como se comprueba en población asiática, al comparar restos óseos contemporáneos de Hong-Kong y Tailandia, donde se observa que aunque las dimensiones son mayores en la población de Hong-Kong su dimorfismo sexual es menor que en los tailandeses (King, 1997). Esto es debido a que el tamaño también refleja en parte el origen y composición étnica de la población y no sólo las condiciones nutricionales e higiénico-sanitarias.

Aunque el aumento del dimorfismo sexual en el tiempo, en algunas poblaciones arqueológicas, ha sido interpretado como indicador de aumento de la desigualdad social en género durante un período determinado (Littleton, 2003), esta lectura no puede aplicarse a comparaciones entre poblaciones esqueléticas de distinto origen, como en el presente estudio. En definitiva es probable que el mayor tamaño y dimorfismo encontrado en la muestra bogotana sean resultado tanto del efecto biológico debido a las mejores condiciones de vida en relación a la muestra de Medellín, como a las diferencias en origen y composición de las muestras.

Debido a que la muestra bogotana provenía de la inhumación de una fosa común que contenía guerrilleros muertos de origen campesino provenientes de la toma del Palacio de Justicia en 1985 e individuos NN fallecidos en hospitales, no se puede descartar que las diferencias por origen y composición de la muestra sean mayores que las debidas a factores socioeconómicos. Se puede pensar en una mayor hibridación en la muestra de Medellín, ya que, en general, es de esperar una mayor presencia de dihíbridos (indígena-europeo-negro) en Antioquia

y de monohíbridos (indígena-europeo) en Bogotá. De hecho las características faciales de la muestra de Medellín en la región nasal y las diferencias en altura y anchura nasal con la muestra bogotana podrían apoyar la hipótesis de mayor hibridación con población negra en Antioquia.

## Conclusiones

La muestra de cráneos de población contemporánea de Medellín mostró un fuerte dimorfismo sexual para la morfología de la mandíbula y algunas dimensiones del cráneo como la anchura bicigomática, la anchura frontal mínima, la altura nasal, la longitud basion-nasion, la altura basio-bregmática y la altura nasion-prosthion, independientemente del método de estudio empleado para cuantificar el dimorfismo sexual (la *t* de Student, el test de Kolmogorov-Smirnov para dos muestras independientes, el test *F* (ANOVA) de una sola vía y el cálculo del MDI). La aplicación de la *t* de Student identificó las mismas variables con dimorfismo que el test de la *F* (salvo en la anchura biorbital). Las discrepancias entre las variables identificadas mediante la *t* de Student y el test de Kolmogorov-Smirnov resultaron algo mayores y eran debidas al menor grado de significación obtenido por el segundo. Dichas discrepancias se presentaron en variables con MDI de rangos intermedios.

No obstante, el análisis multivariado (análisis discriminante) para identificar el sexo es preferible a los univariados, cuando se puede emprender, por su mayor potencia. En la construcción de las funciones discriminantes, tanto el método de sustitución de *missing*, como el método habitual son igualmente recomendables en población contemporánea de Medellín. Aunque el cálculo del MDI no se recomienda como indicador único de dimorfismo, porque ignora la variación intrasexual, en el presente estudio se puede demostrar que su signo puede ayudar a identificar variables útiles para el análisis multivariado. La importancia de la anchura maxiloalveolar en la función F1 del análisis multivariado queda en parte reflejada por el valor del MDI. Este índice, se puede usar además en estudios comparados entre poblaciones cuando se carece de varianzas publicadas, como en la comparación que aquí se presenta entre dos muestras contemporáneas.

Se puede concluir también que el hecho de que la muestra de Medellín mostraba menos dimorfismo sexual y también dimensiones menores que la muestra de población contemporánea de Bogotá estudiada por Rodríguez Cuenca (2002) que reflejaba las peores condiciones de vida de la muestra de Medellín, a pesar de que la caracterización de las muestras por sus índices craneométricos indique un origen y composición diferente.

## Agradecimientos:

Al Tecnológico de Antioquia por la facilitación del espacio físico donde se realizó este estudio y al Grupo Interdisciplinario de Estudios Criminológicos GIEC y al profesor John Freddy Ramírez, por facilitar la colección ósea sobre la que se ha realizado esta investigación, así como el instrumental y asesoría.

## Bibliografía

- Alemán Aguilera, Inmaculada, Botella López, Miguel y Du Suouic-Henrici, Philippe. 1997b. "Aplicación de las funciones discriminantes en la determinación del sexo", En *Estudios de Antropología Biológica*. Vol. ix, pp. 221-230.
- Alemán Aguilera, Inmaculada, Botella López, Miguel y Ruiz Rodríguez, Luis. 1997a. "Determinación del sexo en el esqueleto postcraneal, estudio de una población mediterránea actual", En *Archivo Español de Morfología*. Valencia (España). No. 2, pp. 69-79.
- Arcila, Graciliano. 1957. "Antropometría comparada de los indios katio de Dabeiba y un grupo de blancos antioqueños", En *Boletín del Instituto de Antropología*. Medellín. Vol. 2, No. 6, pp. 5-159.
- Arcila, Graciliano. 1958. "Antropometría comparada de los indios katio de Dabeiba y un grupo de blancos antioqueños". México. D.F. *Misclánea Paul Rivet*, pp. 13-22.
- Brickley, Megan y McKinley, Jacqueline I. (eds.). 2004. *Guidelines to the standards for recording human remains. IFA Paper No. 7*. Highfield: BABAO - Institute of Field Archaeologists, Department of Archaeology, University of Southampton.
- Brothwell, Don R. 1987. *Desenterrando huesos, la excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica. 286 p.
- Buikstra, Jane y Ubelaker, Douglas (eds). 1994. "Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains Arkansas", En *Archaeological Survey Research Series*. Fayetteville. No 44.
- Cheadle, John, O'Neil, Colin y Schafer, Anthony. 1995. *Sex Determination*. Maryland: University of Maryland. p. 107.
- Comas, Juan. 1966. "Craneología, Osteología". En: *Manual de Antropología Física*. México D.F.: Universidad Autónoma de México, pp. 403-417.
- Coussens, A., Anson, T., Norris, R.M. y Henneberg, M. 2002. Sexual dimorphism in the robusticity of long bones of infants and young children. *Przeglad Antropologiczny - Anthropological Review*. Vol. 65, pp. 3- 6.
- Ditch, L.E. y Rose, Jerome C. 1972. A multivariate dental sexing technique. *American Journal of Physical Anthropology*. No. 37, pp. 61-34.
- Doro, Raúl. 1995. "Determinación del sexo y estimación de la edad en restos óseos de origen humano", En *Seminario de Antropología Forense*. Buenos Aires.
- Figueroa, Mario. 2001. *El estudio óseo en Antropología y Arqueología*. Seriado en línea, January –March. Visitado 2003 jun 5. Disponible en URL: <http://www.antropos.galeon.com/htm/física.htm>
- Fritot, René. 1964. *Craneotrigonometría, tratado práctico de geometría craneana*. La Habana: Departamento de Antropología, Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de la República de Cuba.
- Genovés, Santiago. 1959. *Diferencias sexuales en el hueso coxal*. México D.F.: Instituto de Historia. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Giles, Eugene 1970. "Discriminant function sexing of the human skeleton", En: *Personal Identification in Mass Disasters*. Editado por D.T. Stewart. Washington: Smithsonian Institution, pp. 99-107.
- Grav Matthias, Czarnetzki Alfred y Haffner, Hans-Thomas. 1999. The form of the supraorbital margin as a criterion in identification of sex from the skull: investigations based on modern human skulls. *American Journal of Physical Anthropology*. No. 108, pp. 91-96.
- Gülekon, Nadir y Turgut, Basri. 2003. The external occipital protuberance: ¿Can it be used as a criterion in the determination of sex?. *Journal Forensic Sciences*. Vol 48, No 3, pp. 513-516.
- Hall, Rogers (ed.). 1982. *Sexual dimorphism in Homo sapiens. A question of size*. New York: Praeger. p. 429
- Hernández de Alba, Gregorio. 1948. Problemas de la Antropología: Determinación del sexo y la edad en el esqueleto humano. *Revista de la Universidad del Cauca*. No 12, pp. 107-113.
- Holden, Clare y Mace, Ruth. 1999. Sexual dimorphism in stature and women's work: a phylogenetic cross-cultural analysis. *American Journal of Physical Anthropology*. No. 110, pp. 27-45.
- Howells, William. 1989. Skull shapes and the map. Craneometric analyses in the dispersion of modern homo. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Harvard University*. Vol. 79, p. 189.
- Ipiña, Santiago L. y Durand, Ana I. 2000. A Measure of Sexual Dimorphism in Populations which are Univariate Normal Mixtures. *Bulletin of Mathematical Biology*. Vol. 62, No 5, pp. 925-941.
2001. Sexual dimorphism in Middle Pleistocene humans. *Anthropologie*. Vol. 39, No 2-3, pp. 99-101.
- King, Christopher, Iscan Mehmet Yasar y Loth, Susan. 1998a. Metric and comparative análisis of sexual dimorphism in the thai femur. *Journal Forensic Sciences*. Vol. 43, No 5, pp. 954-958.
- 1998b. Metric análisis of sexual dimorphism in the thai tibia. Annual meeting of the American association of physical Anthropologists, city of the Lake, Abril 1-4 Sumary. *American Journal of Physical Anthropology*. Vol. 105, No. S26, pp.1-240.
- King, Christopher. 1997. *Osteometric assessment of 20<sup>th</sup> century skeletons from Thailand and Hong Kong*. Boca Raton, Florida: Unpublished dissertation. Faculty of The Schmidt College of Arts and Humanities. Florida Atlantic University.
- Krenz-Niedbala, Marta. 2001. Biological and cultural consequences of the transition to agriculture in human populations on polish territories. *Variability and Evolution*. Vol. 9, pp. 89-99.
- Littleton, Judith. 2003. Unequal in life? Human remains from Danish excavations of Tylos tombs. *Arabian archaeology and epigraphy*. No. 14, pp. 164-193.
- Luo, Y.C. 1995. Sex Determination by the Pubis by Discriminant Function Analysis. *Forensic Sciences International*. No. 74, pp. 89-88.
- Marini, Elisabetha, Racugno, Walter y Borgognini Tarli, Silvana M. 1999. Univariate estimates of sexual dimorphism: the effects of intrasexual variability. *American Journal of Physical Anthropology*. No. 109, pp. 501-508.
- Memorias del seminario internacional de Antropología Física, Ciencias Forenses y Derechos Humanos*. 1994. Noviembre 15 al 18. Medellín: Publicaciones Tecnológico de Antioquia.
- Mendoza, Osvaldo, Valdano, Silvia y Cocilovo, José. 1994. Evaluación del dimorfismo sexual y de la deformación artificial en una muestra craneana del borde oriental de la Puna Jujeña. *Antropología Biológica, Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica*. Caracas. Vol. 2, No. 1, pp. 25-37.

- Merino, Carlos. 2001. *El dimorfismo sexual en homínidos*. Santander (España): Universidad de Cantabria.
- Nettle, Daniel. 2002. Women's height, reproductive success and the evolution of sexual dimorphism in modern humans. *Royal Society of London*. No. 269, pp. 1919–1923.
- Parízcová, Jana. 1995. Estructura y composición corporal, capacidad funcional y nutrición durante el crecimiento y el desarrollo. *Estudios de Antropología Biológica*. Vol. V. pp. 383-395 Universidad nacional autónoma de México, México.
- Petrovic, Alexandre y Stutzmann, Jeanne J. 1988. "Récents acquisitions biologiques sur la morphogénèse de la mandibule", En *Le mentón*. J. Levignac. París, Masson, pp. 17-25.
- Reno Philip L., Meindl Richard S., McCollum Melanie y Lovejoy C. Owen. 2003. Sexual dimorphism in *Australopithecus afarensis* was similar to that of modern humans. *PNAS*. No.100 (16), pp. 9404-9409.
- Rodríguez Cuenca, José Vicente. 1992. Características físicas de la población prehispánica de la cordillera oriental: Implicaciones etnogenéticas. *Magüaré*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Vol. 7, No 8.
1994. *Introducción a la Antropología Forense, análisis e interpretación de restos óseos humanos*. Bogotá: Anaconda editores.
2001. Craneometría de la población prehispánica de los Andes Orientales de Colombia: diversidad, adaptación y etnogénesis. Implicaciones para el poblamiento americano, En *Los Chibchas: Adaptación y diversidad en los Andes Orientales*: 251-310. José V. Rodríguez Editor. Departamento de Antropología. Bogotá: Colciencias- Universidad Nacional de Colombia.
2002. *Avances de la Antropología Forense en Colombia*. Documento elaborado para la divulgación en entidades judiciales Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
2004. La antropología forense en la identificación humana. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez Cuenca, José Vicente. y Rodríguez Ramírez, C. 2002. Biantropología de los restos óseos provenientes de un sitio tardío en el bajo Río Magdalena (El Salado, Salamina, Magdalena). *Magüaré*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. N°. 15-16, pp. 187-234.
- Rosique, Javier, Gallego, Paula. y Ospina, Claudia. 2004. Un estudio cuantitativo del dimorfismo sexual en restos óseos de la población de Medellín. *Actualidades Biológicas*. Universidad de Antioquia, Medellín. Vol. 26. No 80, pp. 50-59.
- Rosique, Javier. 2003. Contribución de Graciliano Arcila Vélez al conocimiento bioantropológico de la población amerindia nativa colombiana. *Boletín de Antropología*, Universidad de Antioquia, Medellín. Edición especial, pp. 43-70.
- Segura, Liliana y Quiñones, Edixon. 1998. Aportes al conocimiento bioantropológico de la población prehispánica del Cercado Grande de los Santuarios. *Magüaré*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. No 13, pp. 165-178.
- Silva Celis, Eliécer. 1945. Contribución al conocimiento de la civilización de los Lache. *Boletín de Arqueología*, 5: 369-424.
- Silva Celis, Eliécer. 1948. Un esqueleto precolombino. *Investigaciones arqueológicas y antropológicas en Chiscas* (Boyacá, República de Colombia). *Actes du XXVII Congrès International des Americanistes*, Paris (1947). pp. 68-83. Musée De l'Homme.
- Torres, Liliana. 1998. La Osteología Antropológica en la UNAM. *Revista de Estudiantes de Arqueología de México*. Marzo–Junio, pp. 17-18. México D.F.

- Varela, Héctor, Cocilovo, José y Quevedo, Silvia. 1995. La edad como factor de variación intramuestral en la población prehistórica de San Pedro de Atacama, Chile. *Chungara*. Universidad de Trapacá, Arica-Chile. Vol. 27. Nº 2, pp. 125-134.
- Weiss, Kenneth M. 1972. On the systematic bias in skeletal sexing. *American Journal of Physical Anthropology*. No. 37, pp. 239-250.
- Wescott, D Daniel. y Moore-Jansen, P Peer. 2001. "Metric variation in the human occipital bone: forensic anthropological applications". *Journal of Forensic Science*. Vol. 46 (5), pp. 1159-1163.
- Wright, Lori M. 1994. *The Sacrifice of the Earth? Diet, Health, and Inequality in the Pasión Maya Lowlands*. Unpublished dissertation. Chicago: Department of Anthropology, University of Chicago.
- Wrobel Gabriel D.; Danforth Marie E. y Armstrong Carl. 2002. Estimating sex of Maya skeletons by discriminant function analysis of long-bone measurements from the protohistoric Maya site of Tipu, Belize. *Ancient Mesoamerica*. No. 13, pp. 255-263.
- Yoldia, A.; Alemán Aguilera, Inmaculada. y Botella López, Miguel. 2001. Funciones discriminantes del sexo a partir del ilion en una población mediterránea de sexo conocido. *Revista Española de Antropología Biológica*. Vol. 22, pp. 23-38.





## En el campus

Foro inaugural XI Congreso de Antropología en Colombia  
La antropología colombiana: Entre la originalidad y la imitación

*Myriam Jimeno Santoyo*

Seminario sobre arqueología y pensamientos  
simbólicos aborígenes

*Héctor Llanos V.*



## En el campus

*Myriam Jimeno Santoyo*

Profesora titular

Universidad Nacional de Colombia

Correo: [msjimenos@unal.edu.co](mailto:msjimenos@unal.edu.co)

# Foro inaugural XI Congreso de Antropología en Colombia

## La antropología colombiana: Entre la originalidad y la imitación

En el campus | Jimeno M.

### Presentación del foro

En el primer congreso de antropología realizado en Popayán en 1978 se llevó a cabo un balance de las subdisciplinas, los enfoques teóricos y las metodologías representados en Colombia. Desde entonces puede identificarse la postura de reflexividad crítica como una de las vetas fecundas de la antropología colombiana. Tal talante se ha traducido en la producción de varios recuentos históricos sobre el desarrollo de la disciplina desde sus primeros antecedentes durante el siglo XIX, así como en materiales que tienen como propósito inventariar los logros y las limitaciones del trabajo de investigación antropológica en este medio (cf. Arocha y Friedeman 1984; Jimeno 1993, 1999, 2000, 2004; Uribe 1997, 2004; Pineda 2004).

Desde luego, tal preocupación no ha sido exclusiva de la antropología colombiana, como quiera que procesos muy similares se dan en casi todos los países de América Latina con comunidades antropológicas bien configuradas o en vías de configuración (cf. Ramos 1990, 1999-2000; Cardoso de Oliveira 1996, 1998; Escobar, Restrepo y Ribeiro 2003).

Como una muestra de la continuidad en el tiempo de tal postura, durante el X Congreso de Antropología en Colombia (Manizales, septiembre de 2003) los proponentes de este Foro organizamos el *Simposio Encuentros y desencuentros: antropologías metropolitanas y antropologías periféricas* (véase la publicación de las ponencias en *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Universidad de Los Andes, N. 1, julio-diciembre 2005: 40-135) El propósito principal del Simposio era el de evaluar las relaciones entre una comunidad antropológica emergente, la comunidad antropológica colombiana formada en las universidades locales a partir del decenio de 1960, y la comunidad antropológica internacional, representada en muchos casos por colegas que realizaron desde entonces sus investigaciones de campo en el país. En conjunto, estos trabajos muestran una profusión de enfoques y de teorías tomadas del cuerpo principal de la antropología mundial, pero que son aplicadas al entorno propio con bastante liberalidad. Más aún, el panorama antropológico colombiano muestra la existencia de programas, enfoques y acentos particulares de investigación.

Para el *Foro Inaugural del XI Congreso de Antropología en Colombia* se buscó delinear una caracterización de la antropología que estamos haciendo en Colombia a comienzos del siglo XXI y promover

una reflexión y una discusión sobre sus proyecciones hacia el futuro. Así, se buscó esbozar una revisión del quehacer de la antropología desde la década de 1980: grupos sociales en los cuales se ha centrado la investigación antropológica hasta el presente; paradigmas y perspectivas que han predominado en este mismo periodo; investigaciones antropológicas que han incidido en el diseño, planeación y ejecución de políticas públicas; dilemas y retos de la práctica antropológica en contextos de crisis y violencia; e impacto de los resultados de las investigaciones en relación con los movimientos sociales.

## **Ponencias y participantes del Foro\***

### **Ciudadanos y antropólogos**

*Myriam Jimeno Santoyo, doctora en antropología*  
Departamento de Antropología  
Centro de Estudios Sociales CES  
Universidad Nacional de Colombia

En este artículo muestro con grandes trazos algunos de los debates y posturas que han conformado la antropología en Colombia desde su instauración como área disciplinaria y profesional desde mediados de los pasados años cuarenta. Enfatizo en la antropología sociocultural en detrimento de la arqueología, la antropología biológica o la lingüística. Propongo comprender su devenir al alrededor de la tensión entre las orientaciones globales de la disciplina (narrativas dominantes, teorías, trabajo de campo, relaciones con los sujetos de estudio) y su puesta en práctica en el contexto colombiano. Argumento que en la práctica antropológica está instaurado un malestar permanente entre asumir los conceptos y orientaciones dominantes en la antropología y modificarlos, ajustarlos o aún rechazarlos, y proponer alternativas. Esto surge de una condición social específica de quienes hacemos antropología en países periféricos: nuestra doble condición de investigadores y de compartir la ciudadanía de quienes estudiamos, lo que nos lleva a una interpelación permanente entre nuestro quehacer como conocedores y nuestro papel como ciudadanos preocupados por la desigualdad social de quienes estudiamos.

### **La representación de la violencia en la antropología colombiana**

*Carlos Alberto Uribe Tobón, Ph. D*  
Departamento de Antropología  
Universidad de Los Andes  
Departamento de Psiquiatría  
Universidad Nacional de Colombia

El interés de este artículo es pensar sobre cómo la producción antropológica colombiana reciente no ha logrado elaborar narrativamente el trauma de nuestras violencias. Parte de la ex-

\* Para los resúmenes de las ponencias se contó con la colaboración de Carlos Alberto Uribe Tobón, Ph. D. Departamento de Antropología Universidad de Los Andes. Departamento de Psiquiatría. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia

plicación se encuentra en la hegemonía de conocimiento sobre la violencia que se realiza desde lo que se conoce como la “violentología”. La violentología, en efecto, parece establecer patrones explicativos dominantes y canónicos, en principio antagónicos a un tratamiento antropológico desde la cultura. Una solución a este dilema parece implicar que la antropología logre articular un gran relato etnográfico sobre la violencia, a la manera en como lo logró la obra: *La violencia en Colombia* hace ya cuatro décadas. Asimismo, se hace necesario desarrollar desde la antropología enfoques que muestren nuevas perspectivas como la generización de la violencia, la relación entre violencia y emociones y violencia y subjetividad —en fin, una serie de temas que forman parte de lo que se puede llamar “el malestar en la cultura”.

### **Etno-boom y antropología en Colombia**

*Jaime Arocha, Ph. D.*

Grupo de Estudios Afrocolombianos  
Centro de Estudios Sociales  
Universidad Nacional de Colombia

En este artículo hago referencia a los retos que augura la exaltación contemporánea de los patrimonios más que todo estéticos de nuestros pueblos étnicos, dentro del contexto de la sujeción creciente al sistema económico neoconservador. Vista desde el hemisferio sur, la globalización queda cada vez más reducida a esa integración forzada e inequitativa, cuyos apologistas justifican por inevitable y por los supuestos beneficios económicos que ocasiona, al mismo tiempo que hacen caso omiso de sus capacidades etnocidas y ecocidas. Por su parte, al etnoboomb le corresponde un auge en la aplicación de métodos etnográficos, etnohistóriográficos y de antropología visual que han marcado nuestra identidad y la de los historiadores —entre otros expertos—, en la caracterización y salvaguardia de patrimonios tangibles e intangibles.

### **La antropología y la construcción de lo “índio” en Colombia**

237

*François Correa*

Profesor Titular  
Departamento de Antropología  
Universidad Nacional de Colombia

En la antropología colombiana el concepto de “índio” ha tenido varias transformaciones. Partiendo desde su posición de marginado de la sociedad a quien habría que incorporar a los beneficios de la construcción del desarrollo; pasando por su definición de minoría nacional cuyas características distintivas sometidas y dominadas por la mayoría, debería liberarse de la opresión nacional e imperial; como parte de la diversidad socio-cultural nacional con derechos jurídicamente reconocidos por el

Estado haciéndoles partícipes de las decisiones que afectan su futuro; hasta recientes proposiciones que discuten su asimilación a una entidad pura, autocontenido y esencializada, que no da cuenta de su alteridad en la modernidad del contexto de la globalización. Estas y otras posturas han señalado el papel que debería desempeñar la antropología y las ciencias sociales variando entre la producción de conocimiento, su aplicabilidad, el compromiso social, el desarrollo de la ciencia o el reconocimiento de derechos. Esta ponencia analizará las polarizaciones a las que conduce la ideologización de los derroteros de la antropología desdibujando su inscripción en la historia, el desarrollo del movimiento social y la permanente invención de estrategias políticas.

---

**La práctica de la antropología colombiana contemporánea (1980 – 2005) desde una perspectiva latinoamericana.**

*Roberto Pineda Camacho*

Profesor Asociado

Departamento de Antropología

Universidad Nacional de Colombia

Esta ponencia analiza la situación de la antropología colombiana contemporánea, comparándola con las trayectorias recientes de las antropologías brasileña y mexicana. Las tres antropologías hacen parte de lo que ha sido denominado antropología del sur, pero han desarrollado estilos diferentes en función de su inserción y articulación con diferentes proyectos nacionales. De otra parte, como práctica científica, cada una de ellas se inserta en procesos universitarios y desarrollos de la ciencia propios a cada uno de los países mencionados. Mientras que la antropología brasileña se ha desarrollado en el ámbito de postgrado, su expansión en el campo aplicado es un fenómeno más o menos reciente. La antropología mexicana, al contrario, tiene una larga trayectoria aplicada y también un desarrollo en el ámbito académico. En ambos casos, estas antropologías contribuyeron a pensar la Nación y se han expandido al estudio y análisis de los problemas de la globalización. La antropología colombiana, al contrario, se desarrolló principalmente en el ámbito del pregrado (los postgrados son relativamente recientes) y presenta una escisión entre su actividad académica y aplicada. La reflexión sistemática sobre el estudio de los procesos de globalización apenas se inicia. La ponencia explora las consecuencias de esta dinámica para la proyección de las diversas antropologías en el ámbito mundial y su interrelación con las antropologías metropolitanas.

## El ojo del etnógrafo

*Cristóbal Gnecco*

Departamento de Antropología  
Universidad del Cauca

*Herinaldy Gómez*

Departamento de Antropología  
Universidad del Cauca

Esta ponencia indaga por las características, las diferencias y los desplazamientos de las miradas etnográficas en Colombia en los últimos treinta años y la manera como han contribuido a la construcción de las relaciones interculturales contemporáneas. El ejercicio se estructura alrededor de cuatro temas: el etnocentrismo, la (im)posibilidad etnográfica, la axiología y la semiosis colonial.

## Antropología apócrifa y movimiento indígena

*Mauricio Caviedes*

Departamento de Antropología  
Universidad Nacional de Colombia

Esta ponencia se refiere a las experiencias de campo y los cambios en la práctica de antropólogos que han trabajado junto al movimiento indígena, pero cuyos trabajos no han sido reconocidos por la disciplina, como propuestas de cambio, sino que permanecen al margen, tanto de los referentes académicos, como de espacios en donde se aplica la antropología de manera institucional. Antropólogos que han trabajado junto a organizaciones indígenas, como el movimiento de autoridades indígenas de Colombia (AICO) y antropólogos que trabajaron en el Alto Sinú, en su ejercicio profesional transforman la práctica de la antropología.

## 'Antropología militante' en Colombia como des/bordamiento político de la disciplina (1970-1980)

*Carlos Andrés Barragán*

Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH

Entre finales de la década de 1960 y mediados de la década de 1980 la discusión y la práctica de la disciplina antropológica en el país se centró alrededor de dos grandes tendencias: una científica –enfocada hacia la etnografía de salvamento de pueblos indígenas– y otra militante emanada desde el campo y la acción política. En este contexto aspectos como la crítica a la supuesta objetividad y/o a la articulación política del investigador(a) con las 'comunidades' y su papel como interlocutor(a) entre éstas y el Estado, fueron centrales. Por supuesto, estos cuestionamientos no fueron particulares al ejercicio de la disciplina en Colombia, y mucho menos se dieron de manera homogénea en todos los es-

pacios de trabajo e investigación en el país (ICAN, departamentos de antropología en universidades públicas y privadas). La tensión generada por estas dos corrientes de comprensión y ejercicio de la disciplina –identificada ampliamente en la literatura sobre la historia de la antropología en Colombia–, puede ser leída como el resultado de las diferencias, rupturas y alineaciones con respecto a lo que sucedía en las agendas de algunas ‘antropologías hegemónicas’ y de otras ‘antropologías subalternizadas’. Esta ponencia tiene como objetivo presentar una aproximación general al contexto de producción de conocimiento de la disciplina en el período de estudio, a los mecanismos de subordinación de las ‘antropologías hegemónicas’ reflejados tanto en prácticas como en teorías, y a los eventos críticos en el campo social y político del país que en parte los suscitaron. Para este trabajo tomo como fuentes primarias de análisis entrevistas a antropólogos(as), los principales medios de divulgación de la Sociedad Antropológica de Colombia (SAC): *Micronoticias* (1970-1979), *Micronoticias Antropológicas* (1980) y *Noticias Antropológicas* (1981-1991), con sede en Bogotá y la revista RANA, publicada de manera anónima desde Popayán.

### **Trabajando por fuera de la academia: antropología y diagnósticos sobre impacto ambiental**

*Sergio Iván Carmona*

Interconexión Eléctrica S. A.

Esta reflexión es desde mi propia experiencia como antropólogo. Al comenzar la década de 1980 ingresé a un programa de Antropología, y durante su primera mitad abordé técnicas, historias y teorías. Desde entonces accedí en el pénsum antropológico: desde el evolucionismo, funcionalismo, al premio mayor, el estructuralismo, y sobrevino una tesis (mi tesis) calificada de “estructuralista”. Después de ello, la llamada “vida real” que básicamente es incursionar en el ejercicio de la profesión e intentar responder(se) la clásica pregunta: “¿la antropología para qué sirve?”. En tales intentos, grandes agencias de desarrollo de infraestructura contrataron a algunos antropólogos para que nos ocupáramos de manejar el impacto ambiental de sus operaciones y desde entonces, algunos, nos la hemos pasado “haciendo antropología”. Esta ponencia es una reflexión acerca de lo que hasta ahora “se ha hecho” por fuera de la academia. El argumento del artículo gira alrededor de dos instancias: la etnografía, la sociedad sometida al impacto ambiental. Así mismo, de las complejas interacciones entre ellas y que llevan a reflexiona sobre aspectos como el lugar del trabajo de campo, la explicación etnográfica, la naturaleza de los problemas y asuntos a observar, las presiones, las mediaciones y las estrategias de producción de conocimiento antropológico.

## Referencias

- Arocha, Jaime y Nina S. Friedemann (eds.). 1984. *Un siglo de investigación social. Antropología en Colombia*. Bogotá, Etno.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. 1998. *O Trabalho do Antropólogo. Ensaios*, Brasília: Paralelo15\Editora da UNESP.
- Cardoso de Oliveira. 1996. La antropología latinoamericana y la crisis de los modelos explicativos: paradigmas y teorías. *Maguaré*, 11-12: 9-23.
- Escobar, Arturo & Eduardo Restrepo (with Marisol de la Cadena, Gustavo Lins Ribeiro and Susana Narotzky). 2003. "Descolonizando las antropologías en el mundo", manuscrito.
- Jimeno, Myriam. 2000. "La emergencia del investigador ciudadano: estilos de antropología y crisis de modelos en la antropología colombiana", En Jairo Tocancipá (ed.). *La formación del Estado Nación y las disciplinas sociales en Colombia*, Popayán, Taller Editorial, Universidad del Cauca, pp.157-190.
1999. "Desde el punto de vista de la periferia: desarrollo profesional y conciencia social. *Anuário Antropológico*, (97), Brasília, pp.59-72.
1993. "La antropología en Colombia", En Lourdes Arizpe y Carlos Serrano (comp.) *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM, pp.381-3994.
2004. "Introducción: la vocación crítica de la antropología en Latinoamérica". En prensa.
- Krotz, Esteban. 1996. La generación de teoría antropológica en América Latina: silenciamientos, tensiones intrínsecas y puntos de partida. *Maguaré*, 11-12: 25-39.
- Krotz, Esteban. 1997. Anthropologies of the South: Their Rise, their Silencing, their Characteristics. *Critique of Anthropology*, 17(3): 237-251.
- Pineda Camacho, Roberto. 2004. "La historia, los antropólogos y la Amazonía". En prensa.
- Ramos, Alcida. "Ethnology Brazilian Style". En: *Cultural Anthropology*, Vol. 5, N.4, nov. 1990, pp. 452-472.
- 1999-2000. Anthropologist as political actor. *Journal of Latin American Anthropology*, Vol 4, N. 2/Vol 5, N.1, pp.172-189.
- Uribe, Carlos Alberto. 1997. A Certain Feeling of Homelessness: Remarks on Esteban Krotz's Anthropologies of the South. *Critique of Anthropology*, 17(3): 253-261.
2004. "Mimesis y paideia antropológica en Colombia". En prensa.

## **Seminario sobre arqueología y pensamientos simbólicos aborígenes**

*Héctor Llanos V.*

Coordinador

Universidad Nacional de Colombia

El Laboratorio de Arqueología del Departamento de Antropología, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y el Museo del Oro del Banco de la República realizaron el seminario Arqueología y pensamiento simbólico, durante los días septiembre 30 y 1 de octubre de 2004. Este evento académico, programado con motivo de la inauguración del nuevo edificio del Museo del Oro en la ciudad de Bogotá, tuvo gran acogida por parte de estudiantes y profesionales de diversas universidades.

En el seminario se trataron los diferentes tópicos de la investigación arqueológica y sus vínculos teóricos y metodológicos con los pensamientos de culturas indígenas del pasado y el presente. Se consideró que para conocer las maneras de organización social y política indígenas es fundamental la comprensión de sus complejas y profundas cosmovisiones, ya que se trata de culturas con pensamientos integrales que no fragmentan la realidad. Por eso, en una perspectiva multidisciplinaria, se invitó a un grupo de experimentados investigadores para que expusieran sus planteamientos sobre los significados simbólicos de los pensamientos mitopoéticos.

Uno de los objetivos principales del seminario fue mostrar cómo la arqueología simbólica es uno de los campos de investigación que abre nuevas perspectivas para aproximarse al legado prehispánico preservado en importantes colecciones arqueológicas, como la del Museo del oro. Los significados simbólicos de las iconografías de los objetos arqueológicos pueden ser develados por los investigadores, con enfoques interdisciplinarios, a partir de los pensamientos míticos indígenas del presente. De esta manera, se consideró que los museos y sus valiosas colecciones no se encuentran aislados, sino por el contrario, adquieren una dimensión científica al quedar inscritos en los procesos de investigación arqueológica.

Los temas expuestos por parte de los investigadores fueron los siguientes:

*La construcción de conceptos y miradas a la metalurgia prehistórica de Colombia, 1940-1968.* Clara Isabel Botero, directora Museo del oro.

*Pensamientos aborígenes: una alternativa de conocimiento de la investigación arqueológica.* Héctor Llanos, coordinador del Laboratorio de Arqueología del Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

*Desarrollo y simbolismo dual de la metalurgia de Nariño y Carchi.* Luz Alba Gómez, investigadora Museo del Oro.

*Semiotización del espacio y arqueología.* Enrique Bautista, profesor Universidad Central.

*Mujeres, calabazos y coca: símbolos de fertilidad y poder en la orfebrería Quimbaya temprana del Cauca Medio y Antioquia.* María Alicia Uribe, investigadora Museo del Oro.

*Tecnología metalúrgica en la Sierra Nevada de Santa Marta: una visión del cambio social a través de la orfebrería.* Juanita Sáenz Samper, investigadora Museo del oro.

*Simbolismo y poder en la orfebrería prehispánica.* Roberto Pineda Camacho, profesor Universidad Nacional de Colombia.

*¿Quién interpreta a quien? Los Muiscas en la literatura histórica y antropológica.* Roberto Lleras, subdirector Técnico Museo del oro.

*La maloca Tukano y el danzante de Yuruparí: una hipótesis iconográfica.* Profesor de las universidades Central y Nacional de Colombia.

El seminario culminó con una mesa redonda en la que dialogaron los conferencistas con el público asistente, sobre tópicos fundamentales de los pensamientos aborígenes y la investigación arqueológica.





## Vidas y obras

Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio  
histórico de la familia en Colombia

Ximena Pachón

Henry Valencia Valencia (1926-1998)

Ángeles Uriega





Virginia Gutiérrez de Pineda  
1922 - 1999

---

246

## Vidas y obras

Ximena Pachón  
Profesor Asociado  
Universidad Nacional de Colombia  
Correo: ximenapachon@cable.net.co

# Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia

## Virginia Gutiérrez de Pineda and her legacy to the historical study of families in Colombia

Recibido el 03/08 y aprobado el 22/08

Maguaré 19-2005, págs. 247-272, © Departamento de Antropología.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### Resumen

En este ensayo proponemos escudriñar lo más relevante de la obra de Doña Virginia Gutierrez de Pineda y analizar los aportes que a través de su larga trayectoria investigativa y académica fue realizando sobre la cambiante y dinámica institución familiar. Se busca conocer la utilización que ella hacía de la historia, la forma como la trabaja y los aportes realizados. Como punto de partida se hace una aproximación a la formación académica que ella recibió y la cual ayuda a entender su forma de trabajo, sus concepciones metodológicas y teóricas, además de su compromiso con la realidad del país. Sus aportes a la historia de la familia se pueden analizar desde dos vertientes diferentes: por una parte ella incursionó directamente en lo que podríamos llamar "historia de la familia" al plantearse como objetivo el recobrar las realidades de épocas pasadas mediante el uso de testimonios escritos, pero por otra parte, sus análisis sobre la familia del siglo XX, mediante la utilización de métodos eminentemente antropológicos o sociológicos, se convierten en textos de consulta obligatoria para cualquier estudioso de la historia colombiana del siglo XX y de manera específica de la institución familiar.

### Abstract

With this essay it is our intent to examine the most significant information of the work of Doña Virginia Virginia Gutierrez de Pineda as well as to analyze the contributions that throughout its extensive research and academic path she has provided towards the dynamic and constantly evolving familiar institution. We anticipate to investigate her application of history, the way in which she works it and the contributions that she made. As a starting point we make an approximation to the academic formation she received, which aids in understanding her way of working, her methodological and theoretical conceptions in addition to her compromise with the country's reality. Her contributions to the family history can be analyzed from two different variants: on one hand she dived in what can be called "the family history", while having as an objective to recover the realities of past times through the use of written testimonies. On the other hand her in-depth analysis of the family 20th century, through the application of highly esteemed anthropological or sociological methods, which become into essential texts for any scholar of the Colombian history of the 20th century and more specifically of the familiar institution.

**Palabras clave:** Virginia Gutiérrez de Pineda, Historia, Familia, Instituciones

**Key words:** Virginia Gutierrez de Pineda, History, Family, Institutions



## Presentación

Realizar un artículo sobre los aportes al estudio histórico de la familia en la obra de la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda, no es un hecho fortuito. Ella, quien por algunos años incursionó en los estudios etnográficos y a partir de 1954 dedicó su actividad investigativa a dos temáticas fundamentales, la medicina popular y la familia, instituciones que nunca antes habían sido objeto del escrutinio de la antropología nacional, fue la investigadora que de manera pionera inició la investigación sistemática y científica sobre la familia y que como lo dice el profesor Miguel Fornaguera en la introducción a uno de sus libros

A las versiones monolíticas, estereotipadas e ideales de ‘una familia colombiana’ la autora contrapone el variadísimo mosaico tipológico desarrollado bajo la influencia de subculturas regionales, áreas urbanas o rurales, clases sociales, formas de tenencia y propiedad, etapas del ciclo vital de la institución, etc. Sin proponérselo, sin ánimo polémico, mostrando la escueta y compleja realidad, la autora destruye una gran cantidad de mitos interpretativos y actuantes, creados en Colombia alrededor de esta institución fundamental (Gutiérrez de Pineda, 1968:14).

Sus aportes a la historia de la familia se pueden ver bajo dos ópticas diferentes: por una parte ella incursionó directamente en lo que podríamos llamar “historia de la familia” al plantearse como objetivo el recobrar las realidades de épocas pasadas mediante el uso de testimonios escritos, pero por otra parte, sus análisis sobre la familia del siglo XX, mediante la utilización de métodos eminentemente antropológicos o sociológicos, se convierten en textos de consulta obligatoria para cualquier estudioso de la historia colombiana del siglo XX y de manera específica de la institución familiar. Aunque los resultados de sus inquisiciones sobre la medicina quedaron consignados en múltiples obras, la familia fue su tema preferido y constituyó su objeto de investigación hasta su muerte acaecida a finales de 1999. La búsqueda de los orígenes de esta institución y sus múltiples modalidades, la

llevaron a indagar las raíces hispanas, indias y negras, las cuales le permitieron establecer una tipología de la familia que sirvió para delimitar regiones geográficas y complejos culturales.

En este ensayo proponemos escudriñar lo más relevante de la obra de Doña Virginia y analizar los aportes que a través de su larga trayectoria investigativa y académica fue realizando sobre la cambiante y dinámica institución familiar. De igual manera, se buscará conocer la utilización que ella hacía de la historia, la forma como la trabaja y los aportes realizados. Como punto de partida haremos una aproximación a la formación académica que ella recibió y la cual nos puede ayudar a entender su forma de trabajo, sus concepciones metodológicas y teóricas además de su compromiso con la realidad del país.

## 1. ¿Quién era Virginia Gutiérrez de Pineda?

Doña Virginia nació en Socorro, Santander, en el seno de una numerosa y tradicional familia, su “familia de orientación”, como ella la llamaba.

... Volver a mis patrios horizontes constituye para mí un verdadero retorno al claustro materno y hallarme en su régimen de seguridad absoluta y en su paz. Aunque no regreso hoy con la alegría infantil que se desparramaba en los riscos del Fonce, aromados con los azahares del arrayán, la lumbre de las clavellinas de las orillas de las quebradas, y en pos de uvillas y camaronas o de nidos de perúlacas. Tampoco me trae hoy la visión juvenil que buscaba pares en el afecto dentro del entorno hogareño de reciedumbre y trabajo. Hoy vuelve la mujer madura con toda la racionalidad de su mente, que con amor pero con serenidad, se dedicó a indagar en su gente con espíritu académico... (Gutiérrez de Pineda, 1989).

Después de haber ganado entre centenares de aspirantes de su departamento una beca, ingresó al Colegio Pedagógico Nacional de Bogotá, donde terminó su bachillerato en 1940. En su juventud, además de matemáticas quiso estudiar medicina, pero se decidió por las Ciencias Sociales, aunque su interés por la medicina siempre la acompañó y sus aportes a la antropología médica estuvieron presentes a lo largo de su vida como producto de sus agudas observaciones en comunidades indígenas, negras y mulatas, mestizas y blancas, campesinas y urbanas. “...la atraía el conocimiento, eso que se llama ciencia, aquello que exige la aplicación de la observación, la taxonomía y el análisis. Le interesaba y le interesa todo” (Echeverri, 1995:53).

Desde niña se caracterizó por escudriñar y analizar el mundo que la rodeaba:

...recorre los caminos apenas perceptibles por donde trajinan millares y millares de hormigas, observa su laboriosidad y su belicosidad, se fija en su tamaño, la estructura anatómica, la presencia o ausencia de agujones inyectores del punzante ácido fórmico, cuya quemadura ha sufrido varias veces, las mira detenerse una frente a la otra y entablar con sus antenas o sus patas delanteras un diálogo. ¿Hablarán las hormigas?... Aprende a distinguir las distintas especies y a conocerlas por sus nombres; saquea sus hormigueros y se admira frente a las miríadas de huevecillos que las obreras o los soldados... los recogen y transportan a otros lugares; es emocionante alterar la vida ordenada, sistemática y especializada de estos insectos... Con tantas veces como las ha espiado ha llegado a familiarizarse con ellas, y las ha "clasificado" a su manera; las ha conocido, porque ha persistido en su "tarea" e insistido en la observación de lo que aún no le quedaba claro. Resolvía los interrogantes que su curiosidad no dejaba escapar, o lo hacía a su modo sistematizado y deduciendo (Echeverri, 1994:55).

Fue en la Escuela Normal Superior, centro académico por excelencia en la época, donde Doña Virginia inició su brillante carrera en las Ciencias Sociales y donde se graduó como Licenciada en Ciencias Sociales y Económicas en 1944. Las características especiales de este centro educativo nos ayudan a entender la formación intelectual de Doña Virginia y muchos de los rasgos profesionales que la caracterizaron a lo largo de su vida.

La Escuela Normal Superior, había reemplazado desde 1936 a la vieja Facultad de Ciencias de la Educación y fue uno de los proyectos educativos bandera de la administración liberal.<sup>1</sup> Tenía como función formar profesores de enseñanza secundaria, con los conocimientos científicos más avanzados de la época, intelectuales que se formaran en un diálogo permanente entre las ciencias y las humanidades y con proyección hacia el análisis de los problemas del país. El profesor José Francisco Socarrás que la regentaba, le había impreso una orientación filosófico-pedagógica fundamentada en dos propósitos: formación científica, crítica y memorística y aplicación de esa formación al conocimiento del país, con claras finalidades de transformación, de rechazo a doctrinas y tendencias manifiestas de menosprecio de valores nacionales y de racismo, que negaban las potencialidades de los substratos poblacionales negros, indios y mestizos (Pineda Giraldo, 1999:29-42). Las experiencias de la Escuela Normal Superior de París y la Facultad de Ciencias de Alemania fueron los parámetros que se tomaron para estructurar este centro educativo.

<sup>1</sup> Creada mediante la Ley 39 de 1936

Según sus inspiradores en Europa, en países como Alemania e Inglaterra, el profesorado para la enseñanza se formaba en las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Matemáticas, lugares en los que se desarrollaba el estudio de las letras y las ciencias sin finalidad pragmática; ésto, en oposición a otras instituciones de formación profesional en donde a pesar de la buena calidad académica, el conocimiento impartido buscaba aplicaciones a corto plazo y con mayor carácter utilitario... (Herrera y Low, 1994:27).

Los avances del nazismo, la II Guerra Mundial y los sucesos y desenlace de la guerra civil española, le permitieron a la Escuela la posibilidad de aglutinar en su claustro a un conjunto de científicos y profesores que huían de la Europa de la época. De esta manera, se creó un ambiente intelectual de excepción para ese momento en el país, un clima de libertad de pensamiento, de debate de ideas, de superación académica, de experimentación pedagógica y de redescubrimiento de un país que comenzaba a asomarse al siglo XX (Pineda, 1999:30).

Pero, ¿de donde surgió el interés específico de Doña Virginia por la Antropología? Ésta, “la ciencia del hombre”, no figuraba como materia de estudio en los centros universitarios de Colombia y solamente en la Escuela Normal Superior un científico alemán, el profesor Justus Wolfram Schottelius, que había huido del nazismo en años anteriores, ocupaba el cargo de curador del museo arqueológico y etnográfico del Ministerio de Educación, adelantaba investigaciones históricas y etnográficas en Santander y además dictaba la cátedra de etnografía (Pineda Giraldo, 1999:29). Fue con este profesor, que Doña Virginia comenzó su contacto con esta nueva ciencia y con las realidades amerindias que tanto la apasionaban. Además de su paso por la Escuela Normal Superior, y como una experiencia íntimamente relacionada con ésta, se debe mencionar el ingreso de Doña Virginia al recién creado Instituto Etnológico Nacional. En 1941, había llegado al país el científico francés Paul Rivet, quien se había involucrado en la etnología desde principios del siglo XX, cuando actuaba como médico de la Misión del Servicio Geográfico del ejército de su país para la medición de un arco del meridiano ecuatorial en América del Sur. Desde esa época era figura central del movimiento etnológico francés y venía desposeído de su cargo de director del Museo del Hombre de París. Rivet al igual que los otros profesores de la Escuela, huía del nazismo.

...Traía consigo (Rivet) una larga vida científica y un conocimiento prodigioso de sus saberes, algunos de los cuales figuraban en numerosas publicaciones referentes a aspectos etnográficos de varios grupos indígenas, en particular de Colombia, Ecuador y el área amazónica; lo mismo que de la lingüística de esa misma área y ar-

queología, especialmente relacionada con metalurgia y orfebrería... (Pineda, 1999: 30).

El profesor Rivet había sido invitado por el presidente de la República, Dr. Eduardo Santos, con el encargo de establecer una escuela moderna de etnología. De esta manera, en el seno de la Escuela Normal Superior nació el Instituto Etnológico Nacional, siendo su alumnado la mayoría de los estudiantes de la especialización en Ciencias Sociales de la Escuela, jóvenes que muy pronto obtendrían su licenciatura, y que ya venían trabajando con el profesor Schottelius. Del valioso y extenso conocimiento acumulado a lo largo de la fructífera vida científica del profesor Rivet, recopilada en numerosas publicaciones sobre los grupos indígenas de Colombia y Ecuador, y también, de los materiales de su libro, "Orígenes del Hombre Americano", se nutrieron sus discípulos y entre ellos muy especialmente Doña Virginia. Aquí en el Instituto, obtuvo el grado de Etnóloga en 1944 y durante su estadía, bajo la dirección de Rivet y en compañía de sus condiscípulos de la Escuela Normal Superior, se estructuró un plan a largo plazo que buscaba el conocimiento de cada tribu colombiana en etnografía, etnolingüística, antropología física y arqueología, bien fuera en investigaciones continuadas en comunidades particulares para cubrir todo el horizonte antropológico o bien con estudios especializados en algunas ramas específicas de la disciplina (Pineda, 1999:31). Fue durante esta época que Doña Virginia incursionó en la etnografía mediante estadías entre los Motilones, los Guajiros y los Chocoés. Importantes artículos y algunos libros quedaron de su época de etnógrafa.

Doña Virginia siempre recordó con gran orgullo la formación que recibió en estas dos instituciones educativas, tan olvidadas y tan importantes en la historia académica del país. En las clases que impartía en el recién creado Departamento de Antropología de la Universidad Nacional, en sus conferencias o en sus amenas charlas privadas, siempre existían anotaciones llenas de admiración y gratitud al respecto. Recordaba igualmente, la buena formación intelectual y moral que recibió en el Pedagógico bajo la dirección de Ester Aranda, pero en la Escuela Normal, no sólo eran los planteamientos teóricos y los análisis de la realidad nacional lo importante, sino fundamentalmente lo era la enseñanza de la metodología. Recordando los profesores de la Escuela y lo que de ellos aprendió, ella contaba:

... En geografía el profesor Pablo Vila impregnó en sus alumnos la asociación entre lo físico y el hombre: cada pueblo con un hábitat determinante de sus actividades; la vinculación entre el clima, la fisiografía y la vegetación, y todo con la producción humana. La geografía se veía en forma dinámica y lógica, y no como una lista de lugares y productos (Herrera y Low, 1987:19-34).

Sobre su formación en historia, economía y etnología, decía:

....En historia empezamos a ver no fechas, nacimientos, muertes, matrimonios ni nombres de héroes, sino pueblos en movimiento... El profesor Rudolf Hommes, inolvidable, nos dio historia y economía. Nos abrió un mundo que nosotros no entreveíamos antes; por ejemplo, lo que era el pueblo romano en su dinámica; lo que fue la cultura griega; la Edad Media nos la hizo vivir, nos la entregó activa y atractiva. Luego nos dio teoría de las doctrinas económicas, lo que ensamblaba una cosa con la otra. También etnografía, que nos permitía ya no ver las comunidades desde afuera sino lo que estaba ocurriendo aquí. Vino el profesor Justus Wolfrang Shottelius, investigador y sabio. Con estos y otros profesores, una se sentía en una atmósfera nueva, aunque muy discriminada socialmente.... (Herrera y Low, 1987:19-34).

Posteriormente, ya casada y con hijos, con su “familia de formación” a cuestas, viajó a Berkeley, a la Universidad de California donde se especializó en 1954, en Antropología Social y Médica y Geografía Humana. Fue aquí donde ella consideraba se les había ampliado el horizonte académico y donde ella y el Dr. Pineda habían cuestionado y renovado la “alforja académica” (Herrera y Low, 1987:24). Fue aquí donde se interrogaron sobre muchos aspectos de su formación anterior y donde apareció la necesidad apremiante por la comprobación y la cualificación de los hechos. Se daba en el Berkeley de la época el ambiente mas estimulante que podía ofrecer la antropología norteamericana y allí bajo la tutela de dos de los maestros más renombrados de momento, vivió intensamente Doña Virginia una temporada de estudios que le señalaron nuevos derroteros en su vida profesional. De la sabiduría y conocimiento del profesor Alfred L. Kroeber y el doctor Robert H. Lowie, consagrados mundialmente, junto con otras personalidades de la vida académica como George M. Foster y John H. Rowe vinculados ambos con la investigación sobre América Latina, se beneficiaron los esposos Pineda a través de múltiples cursos y seminarios. También allí comparieron con el Doctor Carl O. Sauer, el maestro de la Geografía Cultural y su discípulo James J. Parsons autor de la obra clásica “Antioqueño Colonization in Western Colombia”, con los que tuvieron la oportunidad no solo de entablar una entrañable amistad, sino de discutir y analizar nuevos derroteros de las ciencias sociales (Echeverri, 1995:72).

Posteriormente, en 1962, Doña Virginia obtuvo un doctorado en Ciencias Sociales y Económicas en la Universidad Pedagógica Nacional. Trabajaba de planta como investigadora en el Instituto Colombiano de Antropología y dictaba una cátedra de antropología en la Universidad Nacional. Fue cuando el profesor Orlando Fals Borda, buscaba consolidar el cuerpo docente del recién creado Departamento de Sociología de esta universidad y le propuso a Doña Virginia vincularse al Departamento.

...La Universidad Nacional sustituyó mi alma máter, la Escuela Normal Superior, y entonces yo me hice entraña de la Nacional. Yo reconozco la maravillosa tarea de Orlando Fals Borda y le doy mi gratitud a su apoyo. Él no censuraba ideas, daba oportunidades dentro de una gran libertad de pensamiento. Él me ayudó mucho en mis dos primeros libros de familia, que los hice mientras enseñaba, gracias a sus estímulos (Herrera y Low, 1987:33).

## 2. Doña Virginia y los estudios de familia

### 2.1. En busca de los orígenes

Doña Virginia fue la pionera de los estudios sobre familia en el país y tal vez en Latinoamérica. Su trabajo sobre “*Familia y Cultura en Colombia*” la proyectó como la gran investigadora sobre el tema, la antropóloga que enfrentó el variadísimo mosaico tipológico de la familia que se desarrolla bajo la influencia de subculturas regionales, áreas urbanas y rurales, clases sociales, formas de tenencia y propiedad, las visiones estereotipadas e ideales de “una familia colombiana” (Gutiérrez, 1964:14). Sin embargo, algunos años antes de la publicación de este texto, ya Doña Virginia había escrito en 1963, el de “*Familia en Colombia. Trasfondo Histórico*”, obra que ha pasado casi desapercibida, que solo es conocida en círculos especializados, pero que tal vez es el libro más interesante y sugestivo de Doña Virginia.

Cuando en 1964 Orlando Fals Borda, como Decano de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional, presentaba este libro, lo anunciaba como el primero de una serie y una muestra valiosa que “crea horizontes en este campo”. Al volver de los años a leer este texto pionero, realmente observamos que la introducción del profesor Fals Borda era una frase más ajustada a la realidad de lo que el mismo pudo imaginar en esa época. A través de las páginas de esta obra, tal vez la más desconocida de la autora, surgen de manera incipiente las múltiples problemáticas que doña Virginia

indagó a lo largo de su fructuosa vida profesional y las cuales dieron origen a las muchas publicaciones, conferencias y charlas que ella realizó. Pero en esta obra, no sólo aparecen las problemáticas que caracterizaron su pesquisas posteriores, sino muchas otras que investigadores de la antropología, la medicina, la sociología y la historia han escudriñado desde el momento en que salió a luz esta obra pionera. Una relectura cuidadosa nos permitiría igualmente establecer horizontes de investigación que ella desde los años sesenta planteó y que aún siguen en las tinieblas. Valga citar el caso de la esclavitud india, la institución de los “naborías” o el “yanaconage”, entre muchas otras.

¿Cómo llegó Doña Virginia al tema de la familia? Ella narraba que en 1955 tuvo que participar como delegada del Instituto Colombiano de Antropología en un seminario de Sociología en Bogotá, donde se expusieron múltiples conceptos sobre las estructuras familiares del país (Gutiérrez de Pineda, 1964:11), y donde los profesionales hablaban con propiedad de la “familia colombiana”, ante lo cual, ella con sarcasmo preguntó al público, ¿Cuál familia?, consciente de las diferencias familiares en el país (Vila de Pineda, 2002: 244). Luego, convencida de la influencia que la familia proyectaba sobre problemas como “...la nutrición, el desarrollo y los traumas de la personalidad, la dinámica de las clases sociales, el analfabetismo, el control de la enfermedad, el alcoholismo, la prostitución, la interrelación de los individuos y de los grupos, y el homosexualismo...”, se decidió a emprender este trabajo (Gutiérrez de Pineda, 1964:11).

Este primer tomo fue concebido, como se anunciaba en su subtítulo, como lo que realmente es: el trasfondo histórico de la familia en Colombia. El escudriñar sobre las raíces históricas de esta institución, le permitiría a Doña Virginia construir el sustrato fundamental sobre el que ella posteriormente armaría todo el andamiaje conceptual y desarrollaría sus investigaciones sobre el “mundo de la familia moderna”.

El esfuerzo para poder adentrarse en este pasado, fue arduo:

Es difícil en extremo reconstruir el tejido histórico y las instituciones a través de retazos inconexos, de observaciones limitadas o erróneas, de apreciaciones históricas nacidas de la proyección de la propia cultura ante los fenómenos extraños a ella, y con este material conformar la suma de fuerzas que impulsaron y dieron molde al proceso de la familia (Gutiérrez de Pineda, 1964:11).

Pero Doña Virginia no sólo enfrentaba el problema de las fuentes, sino también el problema de las bibliotecas y los archivos de la época, sobre los que era muy crítica:

... es difícil en el país poder disponer de la bibliografía adecuada. La organización de nuestras bibliotecas, la falta de especialización en ellas, los regímenes internos que las gobiernan, dificultan al investigador llegar a las fuentes de estudio. Con honrosas excepciones, es muy dispendiosa la consulta de los archivos históricos. Algunos son un depósito de documentos, no un archivo de los testimonios del pasado. Aún los libros ya clasificados son misceláneas de todos los tiempos y todos los sucesos... (Gutiérrez de Pineda, 1964:11).

La realización de este trabajo implicó, como punto de partida, la lectura cuidadosa y minuciosa de los cronistas Lucas Fernández de Piedrahita, Fray Pedro de Aguado, Fray Pedro Simón, Don Juan de Castellanos, Cieza de León... Pero también se revisaron cuidadosamente colecciones de documentos inéditos, gramáticas, diccionarios, confesionarios, estudios históricos, estudios antropológicos...

Es interesante anotar como doña Virginia, con su mirada antropológica accede a estas fuentes y constantemente está contextualizando las opiniones, ideas, imágenes que se expresan en los documentos... Es la lectura crítica e inquisidora permanente a través de la cual va extrayendo pequeñas migajas de la realidad social pasada, migajas que mas tarde le permitirían armar los complejos culturales y las múltiples formas de familia, migajas que insinúan un sinnúmero de subdivisiones tipológicas de la familia o versiones que se alejan de los tipos establecidos.

Leyendo este texto, semilla de sus trabajos posteriores, surge otro aspecto importante de la obra de Doña Virginia y que revela también su método de trabajo: nos referimos al bagaje conceptual, a la preparación teórica con que ella lee las fuentes. Para esta época, ya Doña Virginia se había especializado en problemáticas como las de la medicina popular y la estructura social, había escrito varios trabajos al respecto (Gutiérrez de Pineda, 1950), y en Berkeley había afinado "su alforja conceptual" y su visión sobre la antropología y el resto de las Ciencias Sociales. El análisis de este libro permite establecer cómo ella antes de enfrentarse al estudio de las fuentes, debió haber construido, siguiendo las directrices de Claude Levi-Strauss, Ralph Piddington de la escuela de antropología social francesa e inglesa respectivamente, un esquema y conceptualización sobre la familia y el parentesco

como instituciones sociales, y que éste, a modo de “encuesta de campo” al estilo antropológico, le permitió ir extrayendo la información que iba encontrando en sus lecturas, escudriñándolas y cuestionándolas permanentemente sobre aspectos específicos que de otra manera hubieran escapado a la mente del investigador. Estos grandes temas y subtemas, se reflejan en la estructura de su libro: *Sistemas y normas de parentesco*, donde se incluye los tipos de nominación y parentesco, los sistemas de filiación, las normas de residencia, las reglas de sucesión, las normas de herencia y la regulación matrimonial. También se encuentran los sistemas matrimoniales, la familia poligínica, las relaciones en la familia india y los progenitores y su descendencia. Cada uno de estos capítulos abarca una serie de aspectos que reflejan claramente la conceptualización y desarrollo que la antropología de la época manejaba sobre la familia y el parentesco.

Reforzando esta idea sobre la construcción teórica de un modelo de familia y parentesco que le sirvió de base para la elaboración de la investigación en mención, es interesante anotar como el programa del curso que ella dictó en la época, en el recién creado Departamento de Antropología, sobre “Antropología de la Familia” refleja claramente este mismo esquema que plantea en el texto.<sup>2</sup> Para Doña Virginia la investigación y la enseñanza eran dos actividades que estaban íntimamente relacionadas. En la docencia ella vertía generosamente y ponía a prueba todos los avances de sus insaciables lecturas, la multitud de datos y anécdotas que recogía en sus trabajos de campo, estadías en los archivos o simplemente en su vida personal.

## 2.2. La familia del siglo XX

Pero el interés de Doña Virginia por reconstruir las estructuras familiares de épocas pretéritas no concluía con la edición de un libro. Este conocimiento acumulado cuidadosamente, no era sino la plataforma que le permitiría estudiar, entender y explicar la situación de la familia de mediados del siglo pasado, la convulsionada familia de los años sesenta que tantos interrogantes le planteaba. El profesor Miguel Fornaguera introduciendo el segundo volumen, “Familia y Cultura en Colombia” escribía:

Las familias colombianas, están sometidas a la presión que ejerce un profundo, radical y rápido cambio, que se viene operando en nuestra sociedad y nuestra cultura. Bajo tales circunstancias se impone permanentemente adaptación institucional de lo que fue a lo que es, de lo que es a lo que será, y aún a lo

<sup>2</sup> Archivos personales  
Ximena Pachón

que se desea ser. No es raro pues, que en este proceso de acomodación, acelerado y forzado, la institución familiar de hoy, variada y heterogénea en su origen, presente los contrastes y matices de funcionalismo y disfunción que esta obra pone de presente y aclara (Gutiérrez de Pineda, 1968: 14).

El propósito de elaborar este segundo tomo, fue el de describir la tipología y la estructura familiar colombiana. El punto focal de la mirada en este texto ya no estaba en el pasado como en el tomo anterior, sino en la familia de la época. Era una mirada más madura que se estructuraba sobre el conocimiento de las realidades familiares de la época colonial y precolombina. Sin embargo, en el desarrollo de este trabajo surgió un hecho que alteró la visión de las Ciencias Sociales frente al país, que fue el establecimiento por parte de Doña Virginia de sus “Complejos Culturales”. Como ella lo plantea en el texto, a medida que realizaba el trabajo de campo, revisaba el estudio histórico y avanzaba en el análisis cultural, encontró que el país se repartía en zonas configuradas bajo indicadores peculiares en cada una, de cuyo funcionalismo la institución de la familia venía a ser solo un fragmento, una secuencia o una implicación causal. Zonificó entonces el país en lo que denominó “Complejos Culturales o Subculturas”, dimensiones caracterizadas por un hábitat particular.

... dentro del cual un conjunto demográfico de características étnicas dadas, había creado mediante un proceso histórico vivido separadamente, la sociedad, representada en instituciones, dentro de las cuales operaban valores, imágenes y pautas de comportamiento en complicada acción integrativa y bajo una marcada identidad (Gutiérrez de Pineda, 1968:15).

Partiendo de esa definición estableció cuatro grandes complejos culturales y en un ensayo nominativo los denominó con una nomenclatura, de la cual ella no estaba satisfecha, y que hacía referencia a la dimensión geográfica y étnica: el “complejo andino o americano”, el “santandereano o neohispánico”, el de la “montaña o antioqueño” y el del “literal fluvio-minero o negroide”.<sup>3</sup> El establecimiento de los “complejos culturales” en el intento por analizar y establecer modelos o tipos de familias, fue uno de los grandes aportes de Doña Virginia al conocimiento del país. El geógrafo Pablo Vila, su profesor en la Escuela Normal Superior, hablaba de “tipos regionales” (Vila, 1945) y otros investigadores habían elaborado intentos de descripción, sin

<sup>3</sup>La región del Tolima, Huila y Meta quedaron sin ser analizadas, dadas las condiciones de inseguridad que no permitieron al equipo investigador desplazarse a estas zonas.

embargo fue la obra de “Familia y Cultura en Colombia”, publicada por Doña Virginia en 1968 bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, la que logró una delimitación de las regiones o “complejos culturales” mediante la utilización de indicadores y su posterior análisis y comparación. Los descriptores utilizados no se suscribieron a tipificar la familia, médula del estudio, sino que abarcaron diversos fenómenos del entorno físico, social y cultural en los cuales la familia se desempeña y por los cuales ella es moldeada y contribuye a moldear (Echeverri, 1995:79). Desde la publicación de este libro surgieron los “Complejos Culturales” dejando atrás los “tipos regionales”, e hicieron su aparición entonces, las imágenes paradigmáticas regionales, ya no solo masculinas, sino también las femeninas, permitiendo que la mujer saliera del olvido y la penumbra de donde las Ciencias Sociales no la habían podido rescatar.

La penetración profunda en instituciones, valores, comportamientos, conflictos, indican que la autora se aproxima a cada complejo y a cada tipo de familia, con respeto, comprensión y tolerancia intelectual; no de otra manera hubiera conseguido que se le abrieran las compuertas de los sentimientos más íntimos. Logró con ello el primer estudio de su clase en el país, ricamente descriptivo, profundamente analítico, severamente crítico y de denuncia (Echeverri, 1995:82).

Mientras el primer tomo de la familia, puede caracterizarse como una investigación de antropología histórica, en el cual “el trabajo de campo” realizado se desarrolla fundamentalmente en los archivos y las bibliotecas, en este segundo tomo la estrategia metodológica fue más compleja.

---

Dominantemente hice uso de la observación participante y de la entrevista profunda y superficial, y de la acumulación en cada complejo de un crecido número de biografías de adultos hombres y mujeres. Como complemento, aproveche de algunas técnicas sociológicas, cuestionarios básicamente, para obtener proporciones cuantitativas en indicadores y mensurar algunas variables. También he utilizado el análisis de fuentes históricas. Considero que para los estudiosos de las Ciencias Sociales no debe existir límite en el empleo de herramientas de trabajo para sus análisis (Gutiérrez de Pineda, 1968:18).

### 2.2.1. *La familia y sus trasformaciones*

“*Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*” (Gutiérrez de Pineda, 1975) fue publicado por la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, ASCOFAME, después de varios años de trabajo. En este texto, Doña Virginia busca confrontar sus hallazgos sobre la familia, obtenidos mediante los diversos métodos cualitativos propios de la antropología y establecer por medio de métodos cuantitativos los cambios acaecidos durante el gran periodo de la trasformación demográfica en el país (Vila de Pineda, 2002:246). En este texto de corte sociológico, Doña Virginia analiza el papel de las relaciones de género dentro de la familia y la sociedad de manera tan sistemática y creativa que los especialistas lo consideran un verdadero tratado sobre la comunicación familiar, en el cual se indagan temas referentes a asuntos fundamentales tanto para la familia, como célula básica de la sociedad, como para el individuo en particular. En su análisis surgen los sentimientos, las obligaciones, las situaciones traumáticas, la socialización de los miembros, la religión y muchos otros temas. Se estudia el paso de los complejos culturales a formas urbanas mixtas, se explicita su rompimiento cuando empiezan a mezclarse en las ciudades parejas que traen bagajes culturales disímiles y cuyos cónyuges se encuentran en proceso de adaptación a un medio citadino más agresivo. Se analiza el paso de la familia extensa rural a la nuclear urbana, se encuentra el origen del individualismo, característico de la familia citadina, cuando en las urbes las familias tienen que responder por ellas mismas y donde ya no hay cabida para brindar apoyo a los distintos miembros de la extensa parentela rural (Gutiérrez de Pineda, 1975; Vila de Pineda, 2002:246).

La metodología utilizada en esta oportunidad fue eminentemente sociológica y estadística. El muestreo aleatorio, utilizado en áreas rurales y urbanas en los distintos estratos sociales de casi todos los departamentos del país (quedaron excluidas las llamadas intendencias de la época) fue una estrategia fundamental dentro del estudio. Una compleja encuesta que cubría todos los aspectos del estudio fue aplicada por equipos integrados por hombres y mujeres, cada uno con la obligación de entrevistar a egos de su mismo sexo. Muchos de sus alumnos fuimos entrenados en la metodología de campo que implicaba el extenso formulario y la exigencia de encontrar parejas

que convivieran para poder ser entrevistadas. Trabajamos entonces como encuestadores en diferentes regiones del país, y posteriormente en el largo proceso de codificación del vasto material. Los múltiples cruces y manejo de las cifras permitieron a la autora elaborar un interesante trabajo sobre la dinámica de la cultura en las distintas regiones de Colombia, y dentro de ésta, la familia con toda su complejidad.

#### 2.2.2. *Familia y gaminismo*

A finales de la década del setenta, incursiona en la problemática conocida en Colombia como “el gaminismo” y fue por petición de ICBF y de la UNICEF que Doña Virginia logró realizar una nueva aproximación a la compleja realidad familiar que se gestaba en las crecientes urbes del país. Su investigación mostró cómo las ciudades estaban acumulando al colombiano en sus goteras y convirtiendo la familia en el medio formativo de su problemática. ¿Cuál era la familia que gestaba, paría y socializaba al gamín? ¿Qué carencias materiales y estructurales empujaban la vagancia infantil y por qué familias pares a las autoras del gamín no arrojaban sus hijos a la calle?, se preguntaba la autora (Gutiérrez de Pineda, 1983:17). Encontró que en Antioquia, a diferencia de las otras regiones estudiadas, las actividades delictivas infantiles eran auspiciadas por las mismas madres, mientras en la costa no se daba el gaminismo al estilo bogotano por las características protectoras de las madres negras. Concluyó que el gaminismo había que frenarlo en su lugar de origen: la familia y su medio social. La separación conyugal, las nuevas uniones y el padrastrismo originaban en los grupos más pobres de la ciudad el inicio de la vida callejera de los menores (Gutiérrez de Pineda, 1983:17; Vila de Pineda, 2002:248).

### 2.3. **La familia patriarcal**

Posteriormente, en 1988, Doña Virginia publica su libro “*Honor, Familia y Sociedad en la estructura patriarcal: el caso de Santander*”, elaborado con su nuera, la antropóloga Patricia Vila de Pineda. Entre la edición de “*Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*” del que hablamos anteriormente, y la edición de este texto sobre uno de los complejos culturales que ella había establecido, ella incursionó en múltiples estudios que tocaron relevantes problemáticas familiares, y publicó dos volúmenes sobre “*Medicina Tradicional en Colombia*”.<sup>4</sup>

<sup>4</sup>El primero titulado *Medicina Tradicional en Colombia. El triple Legado* y el segundo, *Magia. Religión y Curanderismo*.

El estudio sobre el “patriarcalismo” no pretende ser un trabajo histórico. Éste se plantea como un análisis regional enfocado sobre la familia patriarcal en Santander. No intenta tampoco ofrecer un estudio etnográfico clásico de la unidad doméstica, sino mostrar los rasgos característicos del sistema de autoridad específico que se dan dentro de este complejo cultural, rasgos que por lo demás, son comunes a todo el país, pero que en esta región asumen gran definición. Busca sistemáticamente hallar las propiedades que lo caracterizan, la etiología socio-cultural que lo determina, la causa de su desquiciamiento actual y los conflictos que la permanencia y el cambio configuran (Gutiérrez de Pineda y Vila de Pineda, 1988). ¿Por qué la autoridad se jerarquiza en los sexos? ¿Cuál es la racionalidad del sistema de dominación patriarcal? , se pregunta la autora.

Al no ser un trabajo histórico, su método tampoco lo es. Éste utiliza, al igual que las obras anteriormente analizadas, una rica y creativa metodología, un sistema combinado de técnicas antropológicas y de otras de las ciencias sociales, en un enfoque intergeneracional y de estratos sociales para cuantificar sus respuestas y hallar matices cualitativos en las profundidades de las entrevistas. Los análisis paragonaron la cambiante posición de los géneros, se sondeó el campo histórico mediante el estudio de 47 viajeros de pasadas centurias y se revisaron, una vez más, los cronistas, con el fin de encontrar términos de referencia para analizar el cambio.

El “patriarcalismo”, o “autocratismo masculino”, es definido como un sistema caracterizado por una relación dispar hombre-mujer en el manejo de la autoridad, el poder y las decisiones, sesgada siempre en favor del primero. De esta manera, la posición masculina prevalente emana y se expresa en un status adscrito por género y luego en el ejercicio de posiciones adquiridas privativas de su sexo y rodeadas al prestigio diferencial frente a la mujer.

Para Doña Virginia, el “sistema patriarcal” no sólo se integra estructuralmente en las instituciones, sino que se respalda en la cultura. Un “cerco cultural” con sus valores, normas, patrones de comportamiento y retribuciones le dan vigencia permanentemente. Lo más representativo de este cerco cultural lo constituye el “Código de Honor”, foco central del análisis de la obra en mención. Este Código, según el análisis elaborado, nos llega de muy lejos con las sucesivas oleadas culturales de que estamos compuestos los colombianos. Sobre el “Código de Honor Indio” poco se sabe,

aunque se sobreentiende su existencia recontando que en la cultura Guane se suicidaron cientos de sus guerreros, antes de someterse al dominio español, posiblemente porque el honor bélico americano no pudo soportar la afrenta de la subordinación foránea. Y sobre la herencia negra, dada la manera como se abrió la puerta a su aporte en la cultura santandereana, no da margen siquiera a suposiciones sobre sus valores y expresiones y por lo tanto es imposible entrever los principios de su “Código de Honor”.

El distintivo de esta obra es la profundidad de observación y la agudeza de su análisis. Fruto de la formación académica, la intuición científica, el manejo de un espectro amplio de metodologías de las ciencias sociales, y muy especialmente, de la continuidad temática de sus estudios durante un período caracterizado por cambios sociales profundos y rápidos que afectaron de manera particular la estructura y la función de la familia (Echeverry, 1995:88). Este dinamismo de las transformaciones familiares donde mejor se puede apreciar es precisamente en este texto sobre la estructura patriarcal dentro del complejo cultural santandereano.

El análisis sobre la estructura patriarcal de la familia santandereana muestra como ésta tiene sus raíces históricas en la colonia y parece haber mantenido casi intactos sus componentes básicos, sin embargo, dado que el lapso que media entre los comienzos de la República y la segunda mitad del siglo XX es desconocido en la vida de la institución, no es fácil establecer sus cambios y alteraciones. La tendencia inequívoca parece marchar en el sentido de la complementación de los géneros, rompiendo las imágenes contradictorias que hacen recordar las fundamentaciones teóricas de las oposiciones binarias. Con el rompimiento de la mujer de su enclaustramiento familiar y la liberación de sus tareas, para educarse a la par del hombre e ingresar en el mercado del trabajo, el sistema de dominación patriarcal se rompe. Es éste el proceso que paulatinamente y con altibajos continuos está ocurriendo y que el texto describe (Gutiérrez de Pineda y Vila de Pineda, 1988; Echeverry, 1995:88).

#### **2.4. Otros aportes al análisis de la familia**

Después de este estudio, Dona Virginia continuó observando la familia, siguiendo su evolución y comunicando sus hallazgos en foros, seminarios y conferencias. Expuso el fenómeno del “padrastrismo” (Gutiérrez de Pineda, 1993) fruto de las separaciones sucesivas, la reincidencia en nuevas uniones y la conformación de la “familia padrastral”, en la cual las relaciones de parentesco

...que en las uniones estables es bilateral, en las nuevas formas llega a ser multilateral y a crear un lazo 'fraterno' nuevo entre descendientes de una pareja, cada uno de cuyos integrantes ha tenido mas de una unión, y algunos de cuyos hijos, separadamente, no tienen parentesco entre sí. Modernidad y urbanismo están en las raíces de estas nuevas formas (Gutiérrez de Pineda, 1993).

Pero ésta no fue la única forma o tipo de familia encontrada en la segunda mitad del siglo pasado. Ella expuso en conferencias y charlas el proceso de desdibujamiento del modelo tradicional basado en el patriarcalismo y el aparecimiento de una morfología familiar múltiple y contradictoria asociada con las exigencias de la modernidad. Habló de la familia superpuesta y de la revitalización o retorno de la familia extensa que se había visto retroceder en el transcurso del siglo XX. Explicó como la familia extensa volvía a ser funcional ante las múltiples rupturas de las uniones de la generación filial, cuando la mayoría de las hijas separadas regresan a su "hogar de orientación", donde bajo el amparo y tutela de los abuelos encuentran el apoyo y protección que perdieron al romperse la unión con el compañero. Habló también de las familias de homosexuales y lesbianas, de los triángulos familiares de una pareja y el amante del esposo y de las múltiples versiones de las uniones de facto, las cuales finalizando el siglo pasado casi equiparan en frecuencia a la familia normativa (Gutiérrez de Pineda, 1992).

## 2.5. Familia y miscegenación

El último libro quo escribió Doña Virginia es el fruto de un arduo y largo proceso de investigación, en el cual, al igual que a principios de su vida profesional, tuvo la satisfacción de volver a trabajar en unión de Roberto Pineda, su esposo, quien "con su fría inteligencia" como ella decía, era un complemento invaluable para emprender una aventura investigativa de la magnitud de esta obra. *"Miscegenación y cultura en la Colombia Colonial. 1750-1810"* salió a luz pública unos pocos días después de su muerte ocurrida en 1999, y allí de nuevo los autores, abren múltiples interrogantes y siembran semillas para que futuros investigadores complementen, profundicen o desarrollen los resultados obtenidos.

En esta obra, los Pineda se proponen estudiar las correlaciones entre la mezcla genética (mestizaje en su sentido más amplio) a que dio origen la irrupción de las huestes hispánicas en los territorios de lo que hoy es Colombia, de una parte y,

de otra, la manera cómo reaccionaron y evolucionaron las diferentes culturas que se relacionaron entre sí, para supervivir y convivir en espacios geográficos determinados, con un elemento humano nuevo entre ellas: “el generado por los apareamientos interétnicos”.

Cubrir el proceso total de “miscegenación”, -concepto nuevo dentro de la jerga científica colombiana-, demandaba a los investigadores partir de los comienzos del siglo XVI, cuando los expedicionarios que desembarcaron en las costas del Caribe, emprendieron sus incursiones de conquista hacia el interior del país. Ante recursos escasos y tiempo limitado, decidieron entonces los autores, reducir el intervalo del análisis y de la información requerida, a un período más corto, comprendido entre 1750 y 1810, fecha que marca el fin del período colonial o comienzos de la República. Esta reducción en el lapso de tiempo, implicó renunciar a datos y relatos documentales relacionados tanto con los primeros contactos entre indios y españoles, como con las condiciones de los establecimientos mineros, y de la boga de algunos ríos, cuando se introdujeron los esclavos negros, que entraron también en el proceso de miscegenación.

Dos volúmenes conforman esta obra, organizados en 10 capítulos, más anexos. Los Pineda parten de la descripción y análisis de las formas de poblamiento de la Nueva Granada en la segunda mitad del siglo XVI. Elemento fundamental de este análisis lo constituye los “Complejos Culturales”, que se mantienen a lo largo de los estudios de Doña Virginia, y los cuales le permiten a los autores analizar la interrelación de los factores ambientales, humanos y económicos, enmarcados en la estructura política colonial, y conformar con ellos el mapa de regiones culturales de la Colombia de la época. Por razones de documentación que se explican en el texto, estas son “aproximaciones a una realidad, no una realidad en su sentido estricto” (Gutiérrez de Pineda y Pineda Giraldo, 1999:12). El cotejo de los “Complejos Culturales” establecidos en 1963 y los resultantes de la investigación que en este momento nos ocupa, sugiere como resultado la continuidad histórica de los mismos, su permanencia y su fuerza, pero sugiere además, la persistencia de estructuras coloniales en el país de hoy.

¿Cuáles son las fuentes que se utilizan para la elaboración de esta obra? Los Pineda recorrieron los archivos nacionales: visitaron el de Bucaramanga, el de Popayán, Cali, Medellín y muy especialmente el de Bogotá. Los directores de estos archivos y el personal que allí laboraban tenían infinidad de anécdotas sobre la forma como Doña Virginia trabajaba. No solamente usaba con frecuencia mascara contra el polvo, al cual era

alérgica, sino muchas veces se quitaba los zapatos, andaba descalza o se sentaba en el suelo “para aproximarse mejor a sus fuentes”. El material de los archivos coloniales que consultaron está constituido fundamentalmente por documentos de carácter oficial, los que corresponden en su mayoría a asuntos administrativos de gobierno, de iglesia y a otras materias que en general poco hablan de lo que era la cotidianidad de los individuos, las familias y las comunidades, y por lo mismo, no dan pie para conocer las totalidades culturales, indispensables en cualquier análisis antropológico de fondo. Este estudio no es por lo tanto, dicen los autores, un estudio antropológico, en el sentido estricto del término, sino un

...análisis de espectro disciplinario más amplio, que incursiona tanto en los aspectos culturales, como en los históricos, sociales, económicos, demográficos y ambientales, lo cual quiere decir que lo que se pierde en intensidad de interpretación cultural se gana en posibilidad de comprensión general de las situaciones estudiadas (Gutiérrez de Pineda y Pineda Giraldo, 1999:12).

Las cifras obtenidas por los Pineda y que ilustran el poblamiento territorial del período analizado, señalan una dinámica del proceso del miscegenación tal, que hace casi imposible una clasificación étnica por castas y subcastas de la población. Este desarrollo ilustra interesantes y grandes diferencias con otros procesos de colonización en el continente americano y plantea una raíz histórico-cultural de nuestras realidades actuales, que poco se parece a lo ocurrido en países vecinos. Al proceso de miscegenación de los indios entre el siglo XVII y finales del siglo XVIII, se le dedica en el primer tomo de este estudio un cuidado especial. Tomando los datos de los registros de las visitas de los oidores de la Real Audiencia a los pueblos de indios, se estudian los múltiples procesos de mezcla de éstos con blancos y castas mestizas a través de uniones conyugales y extraconyugales, y de esta forma se va ilustrando minuciosamente la desaparición de las etnias nativas en la provincia de Santa Fe, las jurisdicciones de Tunja, los Santanderes, Antioquia la Grande y la provincia de Cartagena. A través de las páginas de este primer volumen, surge entonces, la imagen del mestizo durante el período colonial, como actor decisivo de la historia colonial colombiana. El mestizo es objeto de un cuidadoso y sugerente análisis por parte de los autores, el cual muestra cómo al final del período estudiado, el escenario descrito en las primeras páginas del libro, se ha trasformado. En los inicios, se encontraba un indio desarraigado, perezoso y vago, dedicado al alcohol y a

perpetrar robos cotidianos, carente de una fuerza étnica consolidada y unificada, disperso geográfica y socialmente. Menores de edad desde el punto de vista legal, pero necesarios para la explotación económica de lo que antaño fueron sus dominios. Ahora, se encuentra un “mezclado” que dinamiza los procesos de campesinización, que se involucra activamente en la conformación de un nuevo modelo económico, erigiendo parroquias e irrumpiendo en las órbitas del poder blanco. La narración basada en una prolífica documentación primaria, lleva al lector a entender los mecanismos complejos de ascenso social y de poblamiento.

El segundo volumen está dedicado exclusivamente a la población negra y negroide. Los autores aportan invaluable información sobre estas etnias que constituyeron la fuerza de trabajo supletorio, ante la extinción de los grupos indios en este periodo histórico. Los negros y sus castas derivadas, llegaron a superar numéricamente a los nativos y con los mulatos se convirtieron en el impulso fundamental de la economía y de la transformación estructural de la época. Los autores describen el emplazamiento de los negros en la sociedad, las modalidades de su participación cultural, sus estructuras familiares y sus formas de relación, sin olvidar sus manifestaciones libertarias (Echeverry, 2000(?)).

Varias narraciones y casos ilustran la capacidad de lucha del negro, quien como lo confirman los investigadores, no nació para ser esclavo. Sus levantamientos, fugas, intentos de suicidio o el aborto, muestran una faceta libertaria poco conocida en nuestro país, ocultada por la ley vigente y minimizada por la religión predominante. Ley y religión hicieron más difícil ese proceso de rebeldía que los negros asumieron, demostrando sus capacidades en el trabajo, su independencia cultural y su carisma biológico.

Los autores concluyen mostrando cómo fue la familia la institución que rompió el andamiaje jerárquico colonial, y por ésto se hizo indispensable describir como unidades específicas, la familia española, las variantes indias y plantear la situación familiar del esclavo en su condición de tal. Ninguna de las tres sobrevivió separadamente, ninguna de las tres formó un patrón único porque se mezclaron a instancias de circunstancias particulares de cada región, para ofrecer una gama de modalidades tan complejas en sus tipologías como las que estamos presenciando hoy. Fue mediante el entretejido de estructuras normativas y fuera del patrón legal, como se cumplió el proceso de miscegenación, hasta el punto de ser casi imposible encontrar troncos familiares exentos de la presencia coexistente de las dos tipologías (Gutiérrez de Pineda,

y Pineda Giraldo, 1999:15). El resultado del proceso de miscegenización descrito y documentado está enriquecido con el profundo conocimiento sobre la actualidad familiar que poseen los autores. Muestran cómo, ningún tipo familiar de los que existían al comienzo del período histórico estudiado salió inmune, pese a las luchas de la Corona por mantener las etnias separadas y al interés de la Iglesia por incentivar las uniones legítimas a la manera católica.

### 3. Algunos comentarios finales

Cuando se explora la obra de Virginia Gutiérrez de Pineda asombran muchas cosas, pero tal vez es la “exuberancia” la característica que más llama la atención. Exuberancia en cuanto al monto de su producción, la que fue infatigable desde el principio hasta el fin. Exuberancia que surge igualmente de cada una de sus obras, miradas aisladamente. Dentro de su basta producción no existe ninguna obra que se refiera a un aspecto pequeño, que esté circunscrita a un espacio geográfico de dimensiones reducidas o que abarque un lapso de tiempo reducido. Su visión siempre fue macro, abarcó todo el país, o máximo se circunscribió a una región específica, como fue el caso de Santander. Pero en estos casos, el número de variables que tomaba, el cúmulo de información que recogía, que sistematizaba y analizaba era tal, que convertía sus estudios en empresas de grandes dimensiones.

Si esto pasaba con la “dimensión espacial” de sus trabajos, cosa similar ocurría con la “dimensión temporal” que le impregnaba a éstos. Ella buscaba ver las transformaciones en la larga duración, se preguntaba por los procesos ocurridos durante la colonia y éstos cómo habían alterado las estructuras precolombinas; cómo cambió y evolucionó la familia hispánica antes de llegar al suelo patrio, cómo fueron los procesos de cruce biológico entre las etnias o cómo evolucionó la familia en el siglo XX. Nunca consideró la institución familiar estática, siempre la miró en constante movimiento e íntimamente entrelazada con el resto de componentes de la sociedad y la cultura en la cual se encuentra inmersa.

Cuando fue galardonada con el premio al mérito científico, ella decía:

Cual mi derrotero en los estudios de familia que inicie en 1957(?) Me propuse seguir el desarrollo de la familia a lo largo y ancho de nuestra historia y a lo ancho de nuestra Geografía. Entendí sus transformaciones, aceptando que el nicho sociocultural que la acoge evoluciona y al hacerlo, imprime un parecido movimiento transformador a la unidad doméstica que torna a devolverlo para nuevas

adecuaciones. Este planteamiento me ha obligado a complementar los estudios antropológicos, con aportes de disciplinas tales como la historia, la geografía, la estadística, la psicología, la economía, la demografía, la religión, la política, la jurisprudencia, etc. Porque sin ellos las tareas de análisis e interpretación resultan menos eficaces (Gutiérrez de Pineda, 1989).

Esta característica de la obra de Doña Virginia, poco tenida en cuenta por los historiadores y los estudiosos de la familia, es un aspecto que debe ser analizado con más detenimiento. Resulta curioso observar cómo en los balances que se hacen sobre los estudios de familia en el país, si bien su obra ocupa un lugar sobresaliente, nunca se señalan sus aportes a la historia de esta institución. Balances sobre los estudios históricos de la familia en el país (Ramírez, 1998), señalan como éstos son de reciente desarrollo, como el interés profesional en la historia de la familia derivó en gran medida de las discusiones planteadas por la Escuela Francesa de los ANALES y se enumeran trabajos recientes sobre la Colonia como los realizados por Pablo Rodríguez, Giomar Dueñas o María Imelda Ramírez, cuyos estudios se centran en la vida urbana de las principales ciudades coloniales y tienden a mostrar la heterogeneidad de las formas de organización y de experimentación de la vida doméstica. En lo que concierne a la vida familiar del siglo XIX, se señalan las representaciones que se han elaborado de las heroínas, cuyas vidas permiten entrever una aparente ruptura por parte de las mujeres, con las tradiciones impuestas por la moral católica y se citan los trabajos de Aída Martínez Carreño. Se señalan también los trabajos que muestran la participación femenina en las contiendas como auxiliares, informantes, rehenes y aún como combatientes, o el papel de las mujeres en el surgimiento de la prensa y la literatura. Con relación al siglo XX, se mencionan los trabajos sobre la historia de la Infancia (Muñoz y Pachón, 1991, 1994, 1999). Llama entonces la atención que no se mencione los aportes que a la *historia de la familia* realizó a lo largo de toda su vida Doña Virginia, aspecto sobre el que he querido llamar la atención en este ensayo.

Igualmente exuberante es el lenguaje que utiliza Doña Virginia a lo largo de sus obras y que le permite aproximarse a su objeto de estudio, analizarlo y describirlo con una riqueza difícilmente igualable. A pesar de su riqueza verbal, muchas veces las palabras le quedan cortas ante los matices de la realidad que quiere expresar, o las emociones que le quiere imprimir a sus textos. Doña Virginia crea palabras, adopta verbos y sustantiva acciones. Recoge las palabras que encuentra en los archivos, en las salidas a campo, en las entrevistas a profundidad... ella

nos habla de las mujeres que “harapean” jirones, de las que traen “líchigos” a las espaldas o las que “bultean” sal. A ella le debemos los conceptos de “madresolterismo”, “padrastrímos”, “madrastrismo”, “multifraternismo”, “curanderismo”, “familismo”, entre muchas otras, que han hecho carrera en las ciencias sociales latinoamericanas.

En su última ponencia presentada, la víspera de su muerte, en la Fundación Rafael Pombo, Doña Virginia realizó una síntesis sobre las trasformaciones experimentadas por la familia en los últimos treinta años del siglo pasado, síntesis en la que resume su visión sobre la dinámica institución familiar. Señala cómo ante la pluralidad de alternativas que vive la familia muchos pronostican, sin hacer un juicio crítico de las circunstancias en que ella se desenvuelve, su desaparición inmanente. La exposición de Doña Virginia buscó entonces analizar, de manera que sólo su profundo conocimiento acumulado a través de toda una vida dedicada a observar esta cambiante institución, cómo los procesos de cambio familiar son resultado de su acomodación a las trasformaciones de la sociedad y de la cultura que conforman su entorno. Enumeró las múltiples tipologías y las modificaciones acaecidas, subrayó como éstas han sido trasformadas interiormente en sus sistemas de relaciones y en sus funciones tradicionales, al compás de las modificaciones que la sociedad experimenta y exige, y que la cultura acepta. Dichos cambios y la comparación con los modelos familiares del pasado, son los que el criterio apocalíptico de desaparición de la familia trae a cuenta para fundamentar sus juicios negativos (Gutiérrez de Pineda, 2003).

Necesitamos continuar explorando las dimensiones y aportes de la obra de Doña Virginia. Aquí sólo nos aproximamos a unos pocos aspectos de su aporte a la historia de la familia. Cada una de sus investigaciones ameritaría un detenido análisis tendiente a mirar más cuidadosamente los problemas que allí se plantean, los sugerentes cuestionamientos de la realidad y los derroteros establecidos por ella abriendo el camino de futuras investigaciones.

## Bibliografía

- Echeverry de F. Ligia. 1995. *Premio Nacional al Mérito Científico. 1994. Virginia Gutiérrez de Pineda*. Bogotá: Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia. Granahorar.
- Echeverry de F. Ligia. 2.000. Gutiérrez de Pineda, Virginia y Pineda Giraldo, Roberto. *Miscegenación y Cultura en la Colombia Colonial. 1750-1810*. Colciencias-Facultad de Ciencias Sociales Universidad de los Andes. Bogota, 1999. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes*. Bogotá.
- Herrera C., Martha Cecilia y Carlos Alfonso Low P. 1994. *El caso de la Escuela Normal Superior. Una historia reciente y olvidada*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Herrera C., Martha Cecilia y Carlos Alfonso Low P. 1987. Virginia Gutiérrez de Pineda: una vida de pasión. investigación y docencia. *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Biblioteca Luís Ángel Arango. Bogotá: Vol. XXIV, N° 10.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1950. Organización Social en la Guajira. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*. Bogotá.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1964. *La Familia en Colombia. Volumen I Trasfondo Histórico*. Bogotá: Facultad de Sociología. Serie Latinoamericana.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1968. *Familia y Cultura en Colombia. Tipologías. Funciones y Dinámica de la Familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*. Bogotá: Coediciones de Tercer Mundo y Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1973. *Estructura. Función y Cambio de la Familia en Colombia*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1978. *El Gamín. Su albergue social y su familia*. Dos Vols. Bogotá: Edición conjunta de UNICEF e ICBF.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1983. "Avances y perspectivas en los estudios de familia", En *Avances y Perspectivas en los estudios sociales de la familia en Colombia*. Medellín: Evento organizado por la Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales con la colaboraron del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1985. *Medicina Tradicional en Colombia. El triple legado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1985. *Medicina Tradicional en Colombia. Magia. Religión y Curanderismo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1989. Conferencia pronunciada con motivo de la condecoración "Mujer Santandereana del año". Bucaramanga. Gobernación de Santander.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1992. *Cambios en la Familia Tradicional. Las Tipologías Familiares Actuales*. Bogotá: Instituto SER de Investigaciones.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1993. La familia Padrastral. Colección Centro Persona y Familia. Medellín: Vol. 3.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 2003. "Familia Ayer y Hoy". Ponencia presentada en la Fundación Rafael Pombo, en Bogota, En 1999. *Familia, Género y Antropología. Desafíos y Trasformaciones*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá: ICANH.

- Gutiérrez de Pineda, Virginia y Roberto Pineda Giraldo, Roberto. 1999. *Miscegenación y Cultura en la Colombia Colonial. 1750-1810*. Bogotá: Colciencias-Facultad de Ciencias Sociales Universidad de los Andes.
- Pineda Giraldo, Roberto. 1999. Inicios de la Antropología en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*. N° 3, Junio.
- Ramírez, María Imelda. 1998. Enfoques y perspectivas de los estudios sociales sobre la familia en Colombia. *Revista Trabajo Social*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Vila, Pablo. 1945. *Nueva Geografía de Colombia*. Bogotá.
- Vila de Pineda. Patricia. 2002. "Virginia Gutiérrez de Pineda. 1922 – 1999". *Maguaré*. N° 15-16, Bogotá: Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

274

## Vidas y obras

Ángeles Uriega  
Profesora  
Socia del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales CEAS  
ENAH

## Henry Valencia Valencia (1926-1998)

Enrique Valencia nació en el sur de Colombia, en Popayán, una pequeña ciudad colonial cercana a la frontera con el Ecuador, con una presencia indígena muy marcada. Esta ciudad, de 300 mil habitantes, aunque fundamentalmente universitaria, no presentaba muchas opciones profesionales puesto que sólo contaba con tres facultades (ingeniería, derecho y medicina). Al no existir otras alternativas, el joven Valencia optó por estudiar ingeniería y fue entonces cuando tuvo un primer acercamiento con la antropología. Un amigo suyo que pertenecía al Instituto Nacional de Antropología de Colombia, llegó con unos estudiantes y le solicitó que les impartiera un curso de topografía. Esta primera colaboración produjo que Valencia se fuera interesando por la antropología, sobre todo porque con ese mismo grupo venía un antropólogo norteamericano,<sup>1</sup> que le hizo entender la importancia de los estudios antropológicos que iban más allá del simple registro histórico, esto es, que le señaló la importancia de la observación, de la recolección y el registro de los datos. Así, permeado por esta perspectiva antropológica, se dio cuenta de que en su región, con una cultura indígena muy viva, se daba una relación de conflicto muy polarizada; por un lado, una sociedad indígena con una fuerte identidad y por el otro una sociedad ganadera que mantenía una estructura de dominio sobre la primera. Este acercamiento inicial a la problemática social lo sensibilizó e hizo interesarse por las ciencias sociales.

Razones personales e insatisfacción por lo que estaba haciendo, resolvieron a Valencia para irse a Bogotá a estudiar arquitectura; estuvo dos años en la capital, que también fueron determinantes en su vida futura, ya que se vio inmerso en una vida cultural y política muy intensa, a la que como estudiante provincial no estaba acostumbrado. En esa época, preámbulo a la década de los años cincuenta, en Colombia se fueron perfilando una serie de conflictos políticos, en donde la violencia y la persecución a la Universidad Nacional, de tendencia liberal y fundada por el Partido Liberal, afectaban la vida cotidiana, haciéndola muy difícil. Para sostenerse durante esos años Valencia trabajó como periodista, realizando análisis cultural en las artes plásticas, que publicaba en

<sup>1</sup>Este grupo de estudiantes contaban con apoyo financiero de la Universidad de Berkeley.

<sup>2</sup>Oscar Lewis se encontraba en México haciendo trabajo de campo desde 1943, bajo el auspicio del Instituto Indigenista Interamericano y el Bureau of Indian Affairs de Estados Unidos, primero en Tepoztlán, Morelos, junto con Julio de La Fuente, Rubín de la Borbolla y Manuel Gamio, y después en colonias "marginales" de la ciudad de México. En el período del inicio de los años 60 su investigación culminó con la publicación de uno de sus libros más polémicos *Los hijos de Sánchez* (México, Joaquín Mortiz, 1965).

una columna semanal sobre las exposiciones del momento. Fue en ese contexto que se le presentó la oportunidad de venir a México; era el año de 1950 y estaba recién casado.

Al llegar a la ciudad de México ingreso a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional, donde terminó la carrera, pero nunca se recibió. Comenzó a trabajar en la Dirección de Planeación de la Secretaría de Comunicaciones u Obras Públicas, donde su experiencia de trabajo en la planeación física urbana hizo que resurgiera su interés por las disciplinas sociales, al considerar que éstas le permitirían realizar un mejor manejo y análisis de la problemática regional. Por este motivo y dado que tenía conocidos en la Secretaría de Comunicaciones que eran antropólogos, Valencia decidió ingresar formalmente a la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Con la ENAH había tenido ya un acercamiento, puesto que cuando estudiaba arquitectura, en la calle de la Academia, en el centro de la ciudad y no tenía alguna clase, se iba a antropología en la vecina calle de Moneda, donde tomó algunos cursos como los de "arte popular" y "arte colonial".

En 1957 Henry ingresó a la Escuela de Antropología, en un momento muy interesante de ésta y que resultó de gran importancia para su desarrollo profesional, ya que Oscar Lewis se encontraba impartiendo clases; a Valencia le interesó lo que Lewis estaba haciendo en los barrios pobres y su análisis de la cultura de la pobreza, dado su propio interés por el desarrollo urbano, en especial la planeación urbana, clara influencia de su visión de arquitecto. A finales de 1959, con otros 30 compañeros de su generación y varios antropólogos como Ricardo Pozas, fundaron una organización llamada Seminario de Estudios Antropológicos (SEA), que tuvo, entre otros intereses, el estímulo al desarrollo profesional; el análisis de las diferentes tendencias antropológicas y el impulso al intercambio entre la antropología y otras ciencias sociales en América Latina. Para alcanzar esos objetivos, los socios propusieron la realización de diferentes actividades académicas y la edición de unos cuadernos del SEA. Poco después, la mayoría comenzó a titularse y a salir de la Escuela. Por su parte desde 1960 Valencia trabajó en las vecindades de la colonia Morelos, como ayudante de Lewis, donde habitaba un núcleo importante de la familia Sánchez.<sup>2</sup> Valencia se ocupó de hacer un estudio general de la vecindad, de las genealogías, de las relaciones de trabajo y de la biografía de su informante principal, entre otras cosas. Se metió de lleno al trabajo antropológico, dejó la Secretaría de Comunicaciones y al término de un año de trabajo con Lewis, la Dirección de Monumentos Coloniales del Instituto Nacional de Antropología e Historia le propuso hacer un estudio sobre La Merced, que se convirtió en un libro que fue su tesis. Su relación de trabajo con Lewis lo sensibilizó sobre cierto tipo de problemá-

ticas urbanas como la migración, los asentamientos irregulares, la formación de tugurios y el comportamiento cultural y social de esta población. Sin embargo, desde el punto de vista teórico, su influencia no fue definitiva ya que, posteriormente, se encaminó más hacia la sociología urbana, producto de su formación como arquitecto, y a la ecología urbana en fenómenos como la dinámica socioeconómica, la concentración de población, sus recursos de vida sus valores, etcétera.

A Enrique Valencia le interesó el estudio de La Merced porque percibió la posibilidad de conjuntar la visión antropológica con la de la sociología urbana; tres años le dedicó a esta investigación, que de alguna manera fue uno de los primeros trabajos sobre antropología urbana, campo que en ese momento era dominado en gran parte por antropólogos norteamericanos que publicaban en inglés.<sup>3</sup> Valencia fue pionero en el sentido de abordar temas como la ecología urbana y su relación con ciertos problemas socioeconómicos, enfoque que él mismo consideraba el principal mérito del libro sobre La Merced. La idea de este estudio consistió en plantear cómo se podía regenerar la zona y recuperar los monumentos históricos. Al finalizar la investigación, Valencia hizo una serie de recomendaciones para dicha revitalización, mismas que a largo plazo se han ido tomando en cuenta, pero como La Merced es básicamente comercial, esto ha resultado muy difícil, puesto que ni aún la desconcentración que se dio con la creación de la Central de Abastos en Iztapalapa acabó con es vocación comercial. Hoy en La Merced sigue existiendo mucho movimiento comercial y es una zona de conflicto.<sup>4</sup> La investigación sobre La Merced enfrentó a Valencia con una serie de problemas, sobre todo en el terreno metodológico. Reconoció que cuando se hace trabajo de campo profesional por primera vez no se sabe por dónde empezar: todo un año estuvo revisando archivos, pero al final sólo la lectura de estudios norteamericanos sobre ecología urbana le dieron un referente sobre el cual trabajar. Al terminar la investigación se sintió tan afectado que, recordaba, tuvo que recurrir al psicoanalista. De toda esta experiencia derivó su gran interés por el aprendizaje y la enseñanza de la metodología, a la cual le dedicó 33 años de su vida.

Con la ENAH continuó vinculado a través de diferentes actividades que realizó junto con otros compañeros de generación que también lo eran por los intereses comunes que los unían. Participó en la discusión que se dio en 1965 sobre los planes de estudio y la aparición de do nuevas carreras: antropología social e historia.

En 1964 fue invitado a la Universidad de Bogotá, donde fundó el Departamento de Antropología y tuvo la oportunidad de hacer trabajo de investigación en comunidades urbanas entre 1964 y 1968. Lo que realizó en Bogotá fue parecido a lo que

<sup>3</sup>Sin embargo, desde mediados de la década de los 50, antropólogos como Ricardo Pozas, Alejandro Marroquín, Rodolfo Stavenhagen, Beatriz Barba de Piña Chán y Julio César Olivé, ya estaban interesados en la problemática urbana. Para mayor información véase Ella Fanny Quintal, "La cuestión urbana", en Carlos García Mora (comp.) *La Antropología en México. Panorama histórico*, México, INAH, 1988, vol. 4, Pp. 613-628.

<sup>4</sup>En 1963 Enrique Valencia presentó como tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, con especialidad en Etnología, el producto de esta investigación, con el título de *La Merced. Estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México*.

se había hecho en México, pero se enfocó a barrios marginales surgidos de la invasión. En ese momento se dedicó a cultivar uno de sus grandes intereses, la metodología, a la que posteriormente, como profesor, dedicaría gran parte de su vida académica. Sin embargo los estudios sobre asentamientos irregulares lo llevaron a otro tema muy importante, el de la violencia, mismo que estaría presente el resto de su vida profesional a través de sus escritos y su participación política en su país de origen.

Durante 1965 y 1966 realizó un estudio en el marco de un proyecto de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), que tenía como objetivo conocer la problemática social, política y cultural en las ciudades con un rápido crecimiento; con tal motivo se seleccionaron siete ciudades en todo el mundo. En Colombia se eligió la ciudad de Cali. Valencia trabajó allí sobre conflictos por la tenencia de la tierra, las invasiones y la organización sindical, entre otros temas. El estudio fue publicado en el año de 1968 por CEPAL (Comisión Económica para América Latina).

En el lapso de 1966 a 1968 ocurrió un acontecimiento coyuntural en la vida de Valencia: relacionarse con Camilo Torres y el movimiento guerrillero por él encabezado. Camilo era profesor de la Universidad Nacional, y aunque estaba vetado debía clases de manera clandestina y seguía vinculado con algunos profesores. Fue allí donde Valencia entró en contacto con él y decidió unirse a la lucha del ELN (Ejército de Liberación Nacional). Esta militancia duró hasta el año de 1968 en que, por errores de la propia guerrilla, se dieron a conocer los cuadros y las formas de organización de la misma a la policía y al ejército. Valencia tuvo que abandonar de manera intempestiva Bogotá y regresar a México. En Colombia se le siguió un juicio, junto con otros 182 miembros del ELN, mismo que, por su magnitud, fue conocido como el *juicio del siglo*. Se le acusó de rebelión y asociación delictiva; después de cuatro años se falló a su favor porque prescribió la culpa, pero durante ese tiempo no pudo volver a su país.. El papel que desempeñó en el movimiento fue fundamentalmente el de un intelectual que elaboraba el periódico del movimiento, pero nunca se vio involucrado en acciones militares.

Al final de ese período de militancia, Valencia no se sentía ya muy a gusto, al estar en desacuerdo con varias cuestiones, como la de que el ELN presentaba una tendencia cada vez mayor a la militarización y al abandono de sus ideales políticos, que para él eran lo más importante del movimiento. Aunado a esto y con la muerte de Camilo se dio una crisis interna en el ELN que trajo como consecuencia una ruptura y el desarticulamiento de las organizaciones urbanas.

En 1968 regresó a México y desde ese momento solamente volvió de manera esporádica a Colombia. Ya en nuestro país, ingresó como profesor en la ENAH, donde dictó cursos

sobre sociología urbana y metodología. Formó parte de un grupo de profesores con intereses comunes, entre los que se encontraban Margarita Nolasco, Mercedes Olivera, Guillermo Bonfil, Ángel Palerm y Arturo Warman. En marzo del 68 se celebró el Sexto Congreso Indigenista, en donde participó junto con Nolasco, Olivera y Bonfil Batalla, retomando algunos temas que anteriormente habían sido de interés común. En dicho congreso los identificaron como un grupo disidente de la política indigenista imperante y trataron de controlarlos. No obstante, continuaron cuestionando de una manera abierta y sustancial el papel de la antropología mexicana, y sobre todo encaminaron la discusión en torno a la antropología indigenista integracionista del momento; lo que propusieron fue una antropología que autodefinieron como crítica, que tenía que abrirse a otro tipo de problemáticas y de relaciones. En ese contexto se les dio el nombre de los “siete magníficos”.<sup>5</sup> Este grupo plasmó sus puntos de vista en la muy conocida publicación *De eso que llaman Antropología Mexicana*, que apareció en 1970, en la que también participó Arturo Warman. En el momento de su difusión causó una gran polémica, que se reflejó en diversos foros como el del XXXIV Congreso Internacional de Americanistas celebrado en México, donde fue ampliamente discutida y criticada. Pero no solamente ahí fue el centro de polémicas, sino también lo fue en varias generaciones posteriores. Años después, a Enrique Valencia le parecía que dicho libro resultó muy radical debido al momento en que se gestó, por ser un producto de gente joven y, por lo mismo que no se hizo un buen balance de los problemas ahí tratados, sobre todo en lo que respecta a la visión del trabajo de Alfonso Caso.

La ENAH participó de manera activa en el movimiento estudiantil del 68. Por parte de los profesores hubo dos grandes posiciones: Una, la de los que estuvieron a favor de la participación plena, en la que se encontraba Valencia, quien junto con Arturo Warman, fueron representantes ante el Consejo General de Huelga. La gran dimensión del Consejo y su funcionamiento interior anarquizado, hizo que la representación fuera un tanto difícil ya que a menudo no se llegaba a acuerdos ni a la asignación de tareas concretas; sin embargo ambos estuvieron ahí hasta finales de 1968. Como consecuencia de la participación del grupo de los magníficos en este proceso, el nombramiento de Guillermo Bonfil como profesor fue cancelado por orden directa de la presidencia y a Arturo Warman lo vetaron como miembro del jurado del examen profesional de Gilberto López y Rivas; por tales motivos, en solidaridad y por supuesto de acuerdo con López y Rivas, puesto que no era la intención perjudicarlo, el grupo de seis profesores decidió renunciar justo antes de comenzar el examen.

<sup>5</sup>Este nombre de los “magníficos” se les puso al parecer con la intención de cuestionar su posición crítica, que en apariencia resultaba sobrevalorada.

En diciembre de ese mismo año se canceló el convenio académico que existía entre la UNAM y el INAH, en virtud del cual la ENAH otorgaba el título profesional a los alumnos que se recibían, y la UNAM el grado académico de maestro a los mismos. Según el punto de vista de Valencia, esto contribuyó a la desorganización que se dio en la Escuela por esos años. Él estaba interesado en que la Escuela se incorporara a la UNAM porque esto abriría las posibilidades de desarrollo profesional a los antropólogos en diferentes ámbitos de las ciencias sociales, desarrollando investigaciones que posibilitaran la resolución de problemas concretos de la sociedad. Consideraba que el INAH no había podido, por diversas y múltiples razones, darle coherencia a un programa de investigación que se uniera a la docencia en la Escuela y que ésta era únicamente en apéndice del Instituto, sin autonomía ni dinámica propia. Por esos motivos, Valencia, que había continuado colaborando con esta institución, al no poderse dar tal incorporación, abandonó la ENAH.<sup>6</sup> Esta ideas se encuentran plasmadas en un escrito que Valencia realizó en noviembre de 1968, llamado “Bases para una reestructuración de la ENAH”,<sup>7</sup> en el que propuso algunos puntos concretos para un cambio sustancial en la Escuela, mismo que sólo se lograría haciendo modificaciones estructurales en el ámbito académico y en la relación con otras instituciones de enseñanza superior y con la propia institución a la que pertenecía y aún pertenece, el INAH.

Todo lo aquí reseñado exhibe el gran interés que Valencia tuvo por la Escuela, desde su ingreso como alumno, así como por la enseñanza en la misma, a pesar de que para la década de los 70, desde su punto de vista, se había convertido en una escuela de cuadros en donde ya no se impartía antropología, sino marxismo, a tal grado que al término de la carrera los alumnos habían llevado a lo sumo una o dos clases de antropología. Época de crisis en donde había una gran dispersión de intereses, que generalmente eran contrapuestos, por el hecho de que no hubo una comunidad académica bien constituida que les diera coherencia. En el año de 1978 participó en una mesa sobre Antropología y marxismo con una ponencia llamada “El método marxista en la Antropología”, en la que puede verse claramente su punto de vista con respecto a la perspectiva marxista como una herramienta para abordar el estudio del hombre. Valencia volvió a dar cursos en la ENAH en el 79, cuando fue invitado por un grupo de alumnos interesados en la reapertura de la especialidad de etnología, y la antropología en general. A partir de ese año continuó dando cursos esporádicamente.

En 1972, cuando Enrique Valencia trabajaba como profesor de la UNAM, nombraron a Guillermo Bonfil director general del INAH. Bonfil, su amigo y compañero de intereses, lo invitó a colaborar con él, para lo cual obtuvo un permiso de esta institución. En el Instituto estuvo hasta 1976. Su labor más destacada dentro del INAH fue la

<sup>6</sup>Posteriormente se creó la sección de Antropología en el Instituto de Investigaciones Históricas, que en 1972 se transformó en Instituto de Investigaciones Antropológicas.

<sup>7</sup>Agradezco a la Dra. Teresa Rojas Rabiela en haberme facilitado este documento.

creación de los Centros Regionales, un innovador proyecto enmarcado en los nuevos aires de la descentralización. Durante su gestión se fundaron ocho, cuya base de sustentación era la de abordar la problemática regional desde la región misma. El primer centro regional se creó en el Noroeste debido a que allí no había ningún tipo de presencia de la antropología mexicana, y donde prácticamente todos los estudios habían sido hechos por norteamericanos.

Para 1976 y con el cambio de gobierno, Valencia renunció y regreso a la UNAM, donde, donde continuó trabajando hasta 1982, cuando comenzó a colaborar con Salomón Nahmad, recién nombrado director del INI, como subdirector de Antropología Social y Etnodesarrollo. Dentro de esta subdirección la idea fue plantear el etnodesarrollo como una nueva perspectiva de trabajo a nivel teórico y de acción social en relación con las comunidades indígenas, noción que había comenzado a trabajar Rodolfo Stavenhagen. Se trataba de hacer programas de etnodesarrollo, de los que solamente se llegó a realizar uno, con los Yaquis. El programa consideraba varios niveles de acción social y política y se llevaba a cabo con la participación de maestros yaquis. Se presentó a discusión tanto en una asamblea del parlamento yaqui como con le gobernador del estado de Sonora. Posteriormente los yaquis se lo entregaron al presidente de la República, Miguel de la Madrid, quien elogió el hecho de que desde la propia comunidad hubiera salido un programa de desarrollo y ordenó darle seguimiento a través de la COPLADE (Comisión de Planeación para el Desarrollo), con lo cual el INI perdió el control sobre dicho programa. Hubo un segundo intento en los altos de Chiapas en donde, en términos generales, la idea era suprimir el Centro Coordinador Indigenista de San Cristóbal de Las Casas y crear subcentros con funciones muy específicas, según la especialización regional. El método consistió en que los propios indígenas establecieran sus necesidades y sobre éstas actuara el INI, dándoles coherencia e integración y después ir nuevamente a las comunidades para que se discutira y se aceptara. Paralelamente a esto se intentó el rescate de la memoria histórica étnica, solicitando a las comunidades y a las autoridades regionales que escribieran su propia historia. Con la acusación hecha a Salomón Nahmad y su posterior encarcelamiento, Valencia salió del INI y se incorporó a su labor docente en la UNAM.

Años después, en 1991, volvió a trabajar con Guillermo Bonfil, ahora en la Dirección General de Culturas Populares de la Secretaría de Educación Pública. Ambos intentaron llevar a cabo una política de autodefinición y autorrealización de los grupos populares, definiendo estrategias de acción diferenciadas de acuerdo con cada grupo específico. Crearon una serie de programas para el estudio de los migrantes indígenas a la ciudad de México y los cam-

bios que llevan a la formulación de “neoculturas” en comunidades urbanas. Al cabo de un año de haber iniciado estos programas, Bonfil renunció y Valencia se quedó solo seis meses más.

Su última experiencia laboral en el gobierno federal fue nuevamente con Guillermo Bonfil, en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, dentro de un organismo que se llamó Seminario de Estudios de la cultura, que con una tendencia más bien académica, tenía como propósito estudiar los problemas de la cultura en los medios de comunicación, en distintos tipos de comunidades. Dentro de este seminario Valencia tuvo un proyecto llamado Sistema Nacional de Información Cultural, cuyo objetivo fue recoger y organizar toda la información de acervos culturales en museos, iglesias y colecciones particulares y con ello construir una base de datos que pudiera ser accesible a todo público por medio de discos compactos. Se hizo y publicó un primer disco que versó sobre los acervos de los museos del Instituto Nacional de Bellas Artes en la ciudad de México, en colaboración con la Universidad de Colima. Posteriormente se hizo un segundo disco dedicado a la obra de José María Velasco, que fue simultáneo al homenaje nacional que se le rindió en 1993. El tercero y último disco que Valencia hizo estuvo dedicado al arte popular; en proyecto quedó otro sobre le cine mexicano, que ya no pudo terminar debido al cambio de administración federal.

Después de todo esto, Valencia regresó a la Universidad, en donde continuó impartiendo clases. En la UNAM laboró durante 33 años, desempeñándose como profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y como investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos.

Después de transcurridos 30 años desde aquella época en que Valencia pensaba que en la ENAH se requerían cambios lo suficientemente profundos para darle un lugar a la antropología dentro del desarrollo de las ciencias sociales, aún consideraba que esto no se había logrado, que era necesario renovarla porque su objeto de estudio se había desdibujado, porque la teoría antropológica era muy pobre para enfrentar la problemática del mundo contemporáneo y de los procesos de colonialismo interno resultado de la expansión capitalista. Para lograr una modernización de la visión antropológica era necesario que se convirtiera en un objetivo institucional y que se buscara, en los antecedentes de otras ciencias sociales, la problemática teórica y metodológica. Le preocupaba sobre todo que la antropología se inclinara hacia los estudios históricos más que hacia los estudios contemporáneos de la sociedad mayoritaria y la sociedad indígena, como en el caso de Chiapas.

Enrique Valencia murió en la ciudad de México el 2 de septiembre de 1998, a raíz de una afección cardíaca. Lo sobreviven su esposa Irma Corozi y sus hijos Juan Manuel y Diego.

## Bibliografía seleccionada

- Valencia, Enrique. 1962. La categoría causal en las ciencias sociales. *Tlatoani*. México, (16). Pp. 13-16.
1963. La ampliación del Paseo de la Reforma y los monumentos coloniales. *Boletín INAH*. México: INAH. (14). Pp. 8-11.
1965. *La Merced. Estudio ecológico y social de la ciudad de México*. México: INAH.
1968. Problemas sociales y problemas sociológicos en la antropología aplicada. *Anuario Indigenista*. México: INI. Vol. XXVIII. Pp. 323-337.
1970. "La formación de nuevos antropólogos", En *De eso que llaman antropología mexicana*. México: Editorial Nuestro Tiempo. Pp. 119-153. Reedición en Warman, Arturo et al. *De eso que llaman antropología mexicana*. México: Comité de Publicaciones de la ENAH. s.f.
1970. Notas para una sociología de la guerrilla. *Revista Mexicana de Sociología*. México. Vol. 32. Pp. 335-355.
1978. Colonialismo o capitalismo en la situación indígena. México *Indígena*. México. Vol. 21. Pp. 277-285-
1979. El método marxista en la antropología. *Nueva Antropología*. México. (11). Pp. 61-72.
1988. Análisis problemático del etnodesarrollo en *Política cultural para un país multiétnico*. Rodolfo Stavenhagen (ed.) México: Dirección General de Culturas Populares. Pp. 185-205





# Huellas escritas

Modalidades familiares de fin de siglo

*Virginia Gutiérrez de Pineda*

Los estudios antropológicos en el marco de  
la Universidad Nacional

*Enrique Valencia*



## Huellas escritas

*Virginia Gutiérrez de Pineda*  
Universidad Nacional de Colombia

## Modalidades familiares de fin de siglo

Aunque la vida socio-cultural se caracteriza por un constante devenir, hay etapas históricas en que se acentúa esta dinámica, o al menos se percibe con más claridad. Tal el acontecer familiar posterior a 1960 entre nosotros.

Su visión de cambio es más sensible, si a las modalidades familiares con que tropezamos hoy, anteponemos el molde de la familia tradicional vivida con amplia extensión entre nosotros, frente a las llamadas tipología nuevas, de amplio espectro.

En trazos mínimos, la familia tradicional colombiana tuvo las siguientes características:

1. Conformación por matrimonio católico. Escasa influencia del civil, las formas de hecho, se adscribían a sectores de los grupos bajos y no encuadran dentro del modelo.
2. Estructura patriarcal: el padre era la cabeza social y económica de las familias y la madre y los hijos, miembros dependientes de su autoridad.
3. La residencia era patrilocal.
4. Regía una endogamia de clase, etnia y otras variables.
5. El matrimonio era indisoluble. Por causales estrictas se admitía la separación, pero no el divorcio.
6. Legalmente monogámica, con privilegios poligínicos encubiertos al hombre y fidelidad femenina estricta.
7. Separación tajante de roles por género, y prestigio diferencial por su cobertura.
8. Territorios adscritos por sexo: sociedad y cultura para el hombre y hogar para la mujer.
9. Vida erótico-afectiva normatizada según principios patriarcales. Procreación no controlada.
10. Valores fuertemente interiorizados de compromiso obligatorio de la pareja frente a la sociedad, fundamentalmente a su fe católica, al sistema de pensamiento, la descendencia, la pareja y el Ego mismo. Orientaban y controlaban la vida familiar, valores de ética católica y patriarcalismo, fuertemente interiorizados, como también de sangre, estrato social, raza, credo,...

Esta familia vivió ampliamente difundida en los sectores alto y algunos bajos de zonas como el complejo cultural antioqueño, el andino y santandereano y menos en los restantes o en grupos bajos urbanos.

En el decenio de 1960 se acentuaron fuertes cambios que afectaron especialmente los asentamientos de población: pasamos de país rural-agrícola a urbano industrial y de servicios; valiosos avances técnicos enriquecieron al sector de la salud; se extendió el uso de anticonceptivos y últimamente se marcan progresos en el área de la fecundidad y la fertilización *in Vitro*; las instituciones se transformaron al igual que la economía, y se ampliaron las oportunidades para el empleo de la mano de obra femenina, entre otras aperturas radicales.

La religión cambió de imagen, metas, ritos y alcanzó en las ciudades una alta secularización, perdiendo influencia sobre la comunidad y en especial sobre la mujer; nuevas creencias religiosas penetraron al país; la educación se expandió y la mujer, casi equiparadamente, llegó como el hombre a los niveles superiores; crecieron y se expandieron los medios de comunicación, esparciendo valores, normas y pautas de vida diferentes a los conocidos.

En el ambiente nacional se sintió el debilitamiento de la ética religiosa en la vida familiar. Por ejemplo, la mujer empezó a sacudir el respaldo de la fe católica al patriarcalismo, cuestionó y desobedeció sus principios en su lucha por la equiparación de los géneros, desoyó los fundamentos éticos contra el aborto, el divorcio, la reincidencia nupcial y el control natal, entre otros.

Conceptos de pecado sexual, valores de virginidad, de castidad prematrimonial y de fidelidad marital se revaluaron y expandió el principio del derecho de la mujer al placer sexual. Se cuestionaron la norma de sumisión patriarcal y los valores a ella adscritos; se extendió un agresivo individualismo en las relaciones de género, un sentimiento hedonista de la vida, susituto del deber; la familia y la sociedad perdieron su capacidad de control de la ética sexual de sus miembros; un principio de permisividad se amplió y se practica especialmente en lo relativo a la vida familiar, así como un acatamiento a formas contrapuestas de relación de los géneros.

## Cambios estructurales familiares

Ante la avalancha de sacudimientos tan trascendentales, sólo escasos reductos de familia tradicional sobreviven integralmente. Otros luchan desesperadamente para lograr adecuarse con expresiones nuevas a la dinámica del momento. Según otros moldes que reemplazan a la institución tradicional, remoldeamiento que algunos han llamado crisis familiar y otros, apocalípticamente, extinción.

1. Avance de las formas consensuales (consultar mapas pertinentes en: 1991. Gutiérrez de Pineda, Virginia y Patricia Vila de Pineda. *Honor, Familia y Sociedad en la Estructura patriarcal, El caso de Santander*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Segunda edición). Se reducen los índices de matrimonio católico, hay aumento del matrimonio civil y las formas consensuales.
2. Cambios en el patriarcalismo; la autoridad masculina pierde su absolutismo, a favor de la equiparación o sistemas democrático: al interior de la familia el ejercicio de la autoridad se apoya ahora en el principio de que todos deciden, todos hacen, y todos se responsabilizan, diferente al del sistema patriarcal, en el cual el padre decide y se responsabiliza y mujer e hijos obedecen y ejecutan.
3. Neolocalismos: el padre no impone ya el domicilio conyugal. La residencia de la familia consulta, no la tradición patriarcal, sin la conveniencia profesional tanto del esposo como de la esposa, dentro de principios legalizados de solución en caso de conflicto.
4. Hay una creciente ruptura familiar que se acentúa en la década del sesenta y que se incentiva más aún en las uniones de hecho y en las generaciones nuevas. Las autoras Rubiano y Zamudio conceptúan que de las uniones de la generación entre 1964-1969, la cuarta parte terminan en ruptura (ver mapas respectivos, op. cit. Consultar: 1991. Zamudio, Lucero y Norma Rubiano. *Las Separaciones Conyugales en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. También de las mismas autoras: 1991. *La Nupcialidad en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia).
5. *Cambio en la estructura de roles*. La transformación se inicia con una etapa y una generación femenina que entra a ser coprovidente, y cubre también todos los roles adscritos tradicionalmente a su sexo, creándose el denominado conflicto de roles. Un cambio subsiguiente, alcanza paulatinamente la colaboración conjunta de toda la familia en las tareas internas. Condiciones sucesivas de conflictos de trabajo, han creado el trastruque de roles tradicionales: la mujer ha asumido el papel de providente y el hombre las tareas hogareñas, en forma concertada. Con la incentivación de la ruptura familiar y otros factores, aparece un nuevo cambio: la mujer, en forma creciente, está asumiendo la jefatura económica y social de la familia, en hogares con parente ausente en status y roles.
6. Quiebra definitivamente de territorios por género. El cambio en los roles por sexo, de la familia tradicional, abrió la puerta a la mujer para entrar a la actividad en el complejo institucional global y el hombre, por cambios internos en la familia, ha comenzado a compartir las tareas hogareñas.

7. Las relaciones erótico-afectivas han dibujado profundos cambios. Destaco la dualización de la relación sexual en gratificante y procreativa. La primera se impone sobre la segunda que se transforma en planeada o consciente, limitada o eliminada voluntariamente. Se incentiva en el interior de la familia el concepto de progenitura responsable, que la ley ha reforzado, y la alternativa libre y el derecho a la gratificación sexual para ambos géneros.
8. Suma de las condiciones precedentes, ha cambiado la edad para contraer, lo que no significa la negación de satisfacción sexual. De este modo se incentiva también la nupcialidad en ambos géneros, llegando en algunos casos (litoral norteño), en el hombre, a abarcar el total y un muy alto porcentaje en las mujeres. En el complejo cultural antioqueño y en las clases superiores, la nupcialidad no alcanza los porcentajes del litoral Caribe, siendo siempre menor el alcance en el sexo femenino (Nupcialidad: relación conyugal de alguna duración). Estos resultados señalan un cambio en los valores de relación de los géneros, en los principios de conformación matrimonial y de control de la comunidad, especialmente.
9. Integradamente juegan los mecanismos de inestabilidad matrimonial con los altos índices de ruptura doméstica y de nupcialidad reincidente. Las generaciones de 1965-69 (hombres), al llegar a los 34 años han capitalizado en promedio cuatro uniones, alguna de las cuales se conformó matrimonialmente.
10. Finalmente, caracteriza el momento familiar que parece trascender hacia la próxima centuria, una tipología de familias o de modalidades familiares de compleja estructura, acomodaciones coyunturales al momento de agitado cambio en el todo institucional y en los principios de la cultura colombiana. Sumemos el momento de avance tecnológico entre otros más.

---

### Tipologías familiares actuales

He presentado la visión sumaria precedente, para facilitar la comprensión de estructuras familiares, que son en algunos casos de difícil asimilación. Hubiera querido poder ofrecer cuantificaciones precisas de su existencia pero hasta el momento, escasas cifras estadísticas pueden dar testimonio de su presencia cuantificada. Los censos omiten estas modalidades, limitándose a registrar solamente las formas matrimoniales y las de hecho. En estas últimas, ninguna entidad, hasta ahora, ha delineado indicadores que capten la presencia específica de ciertas tipologías domésticas, la familia padrastral, por ejemplo, de creciente incidencia.

Quiero advertir que las tipologías y modalidades que enumero, no eran realidades desconocidas entre nosotros. Todas, de alguna manera encubierta o manifiesta, existían. Lo interesante

ahora es su presencia incidente, que fuerza o tenerlas en cuenta; su manifestación generalizada en toda la estratificación social y una tácita o abierta permisividad colectiva entre ellas. Casi diría que un reconocimiento y una legitimación de su existencia.

Las tipologías y modalidades que enumero, son de compleja estructura interna. Las exigencias del momento, sólo permiten esbozar un perfil muy somero.

A pesar de siglos de fuerte enculturación dentro del marco de un modelo católico, persiste la familia plural al lado de la monogámica; la conformada por matrimonio y la unión de hecho. La familia monogámica asume fundamentalmente dos expresiones:

1. La conformada por el matrimonio, que en el momento se dualiza en matrimonio católico y civil. El primero guarda en alguna de sus expresiones reminiscencias de las condiciones enumeradas de la familia tradicional y en otras, ha evolucionado ofreciendo con la premisa matrimonial, estructuras internas diferentes al sistema patriarcal de la anterior, creando un sistema democrático en el manejo de la autoridad y del poder y un cambio sustutivo en el desempeño de los roles, dos de sus más acusados rasgos. Si se atiende a su incidencia, hay que decir que acusa un retroceso estadístico. El trabajo de las sociólogas Zamudio y Rubiano, ya mencionado, marca este descenso: *la generación de 1910-14 se casaba católicamente en un 82,2%, mientras la de 1965-69 llegaba al altar sólo en 35,0%*. Y si se observan los mapas que expongo (Gutiérrez y Vila, op. cit.) se comprueba por otro sistema la reducción del matrimonio sacramental en el área colombiana, en 34 años. La familia con matrimonio civil, fue limitada antes de 1960. En la actualidad avanza en los grupos más jóvenes y en generaciones precedentes llega a ser frecuente, pero fuera del país. No he podido obtener estadísticas confiables para ninguno de los dos casos.
2. La segunda forma monógama la presentan las uniones de hecho. La unión libre acusa el incremento generacional mayor. Los datos de las mencionadas autoras, enseñan un avance progresivo: la generación de 1910-14, llega al 10,1% en su muestra. La de 1965-69 alcanza a 63,2%. Los mapas de nuestro estudio ya mencionado dramatizan este cambio, que es particularmente sensible en el complejo paisa y en las grandes ciudades. En las generaciones jóvenes, se trata generalmente de uniones de solteros, aunque con la ruptura matrimonial creciente. Se hallan también uniones libres de casados con matrimonio en quiebra.
3. Hay una tercera modalidad, relativamente nueva entre nosotros, la cual denomino familia superpuesta. También es monógama e interiormente asume las estructuras menciona-

das con anterioridad. Surge después de 1960 de la ruptura y reincidencia nupcial creciente. La ruptura de un matrimonio católico sin opciones de divorcio, se reestructura conyugalmente, bien casándose por matrimonio civil, legalizando sí o no, fuera del país. Algunos separados no asumen esta modalidad y reinciden nupcialmente en uniones libres.

Las formas plurales que cito a continuación son de vieja data entre nosotros. A mi parecer, constituyen asociaciones supletorias del sistema patriarcal, que privilegia la sexualidad masculina en forma encubierta, permitiéndole la presencia de mujeres secundarias. *La familia católica que nos injertó la cultura castiza, portaba, casi legalmente, la presencia de la "barragana" o concubina, y esta estructura y el patriarcalismo, permaneció fuertemente afincada en el proceso de miscegenación racial de la Conquista y la Colonia, y ha sobrevivido entre nosotros a instancias de la estratificación social y de la economía, tanto en zonas rurales como urbanas: la conforma un hombre casado uniéndose de hecho a una mujer, generalmente soltera, aunque es más frecuente la presencia de una sola mujer supletoria, mas pueden existir más.*

La antropóloga Echeverri, considera que en la zona urbana alcanza un 27%, dato similar al rural (cf. Echeverri de Ferrufino, Ligia. 1984. *La Familia de Hecho en Colombia. Constitución, características, consecuencias socio-jurídicas*. Bogotá: Tercer Mundo).

La segunda tipología plural es de hecho. Frecuente en toda la zona del complejo litoral fluvio-minero, configura la presentación de un marido común a una constelación de coesposas, poliginia o concubinato del casado, familia compuesta por una mujer principal (la esposa) y las concubinas o compañeras secundarias.

La poliginia ofrece dos formas: manifiesta, en la cual toda la familia plural (marido compartido y coesposas) tienen unidad habitacional, fenómeno conocido y aún vigente en el complejo cultural mencionado, y casi no existente en otros lugares. La encubierta, en la cual las mujeres tienen con su descendencia, domicilio separado.

En el concubinato –poliginia del casado- era frecuente que en el hogar legítimo costeño, se criaran hijos habidos en las llamadas "queridas", mujeres suplentes.

Las siguientes modalidades tipológicas familiares tampoco son creaciones nuevas. Lo importante es que en ellas la dualización de la sexualidad en gratificante y reproductiva, se manifiesta acusadamente. Su existencia no busca, en modo alguno, la reproducción, son uniones de satisfacción erótico-afectiva absoluta. Este tipo de estructura cuestiona el principio tradicional de que la familia lleva implícita la función de reproducir la especie, biológica y socio-culturalmente. Es esta, recalco, su meta básica es gratificante sexual.

Admite las siguientes variables:

1. Parejas heterosexuales compuestas por solteros o separados que no tienen unidad habitacional, ni función económica compartida regularmente. La mayoría está constituida por profesionales jóvenes que, o bien no creen oportuno casarse todavía (múltiples razones), o consideran que esta solución llena sus aspiraciones temporales, o se trata de Egos separados que no desean o pueden comprometerse en uniones estables. En otras parejas, hay el ánimo de ensayo de una formalización posterior, como fue el “amaño” del pasado indio. Es casi una modalidad marital, que alcanza reconocimiento en el círculo de sus inmediatos, y que conviene como familia consensual durante ciertas temporadas. *En el siglo XVIII floreció en la sociedad española una institución en los altos círculos sociales que se denominó “el cortejo”. Cada mujer tenía un amante oficial del que recibía ciertas dádivas, con anuncias del marido. En forma poco similar, funciona ahora lo que se ha llamado “amantazgo”, institución que quiebra el principio de fidelidad y de honor conyugal en versión tradicional: parejas de casados, mantienen dentro de su misma esfera social, una relación erótico-afectiva sin unidad habitacional que con frecuencia es reconocida y no repudiada, en los círculos de pertenencia de clase. Ambos cónyuges (o sólo uno de ellos) puede tener su amante. La unidad familiar matrimonial, cara a la sociedad, se mantiene y ésta ofrece una amplia permisividad a su existencia.*
2. Una segunda versión la ofrecen las parejas de homosexuales, que lógicamente implican la carencia de función reproductiva. La apertura social creciente a los fenómenos del sexo, ha hecho posible y aceptable la formación de estas diadas sexuales, cuya existencia ha sido reconocida en Estados Unidos, aún por autoridades judiciales. Círculos especiales nuestros la practican y ya hay parejas de esta índole reconocidas por la pequeña comunidad como tales, en algunas ciudades como Medellín y Cali, por ejemplo. Hay algunas de estas parejas de homosexuales, que levantan niños, bien porque alguno de los componentes es bisexual y conserva sus hijos, o bien porque acogen infantes en calidad de hijos de crianza. Complementariamente funciona el lesbianismo. Las componentes de este tipo de unión pueden o no tener hijos propios de uniones previas. Estas modalidades monosexuales femeninas no son tan extendidas como las anteriores, o al menos son más discretionales. Informes verbales de investigadores me indican su presencia en el complejo cultural antioqueño. Algunas veces, la pareja lesbiana no levanta hijos propios, sino sobrinos, hijos de hermanas, o de otros parientes o adoptan niños de extraños.

## La Familia incompleta

La mencionada característica actual de profunda inestabilidad familiar, ha dado origen a la familia incompleta, que admite diversas modalidades en su expresión y procede de diversas coyunturas individuales o sociales. Las enumero en forma esquemática, dadas las consideraciones de tiempo.

El padresolterismo es una de ellas. Comienza a aparecer en las ciudades grandes, por ruptura de una unión, en la cual, la madre, contrariando el sistema tradicional, abandona a su compañero y a sus hijos, que pone a su cuidado. También empieza a manifestarse la tendencia a que el padre decida, a la ruptura, crear una familia incompleta con sus hijos.

El madresoltrismo es más generalizado desde los tiempos del lejano pasado colonial, pudiendo ser fruto de un miscegenación entre el hombre blanco y diversas calidades estamentales femeninas en relaciones de hecho. Así proliferaron el mestizaje, el mulataje y también el zambaje; esta familia avanzó hasta nuestros tiempos, ya más liberada de condicionamientos de jerarquía social.

En la actualidad hay dos tipos de madresolterismo: el que nace de relaciones de hecho rotas, en las que el padre ha dejado abandonada a la compañera y a la descendencia habida. Puede ocurrir que el grupo filial provenga de padres diferentes, agrupados bajo la sombra maternal puesta a su defensa. La liberación sexual precoz de la juventud, carente de adecuada educación en la materia, ha hecho florecer en madresolterismo adolescente en todas las escalas sociales, pero con frecuencia mayor en las bajas. Posiblemente, el recurso del aborto resta incidencia a los demás estratos.

En las grandes ciudades he hallado qué caracteriza especialmente el hogar del gamín y por qué no decirlo, también se ofrece en el vicariato. En el primer caso, puedo asegurararlo por estudios que realicé en cinco capitales del país (consúltese: Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1978. *El Gamín, su Albergue Social y Su Familia*. Bogotá. Dos Volúmenes).

Hay otro tipo de madresolterismo, nacido después del sesenta. El madresolterismo que llamo voluntario, fenómeno que asocia una autovalidez económica femenina y una liberación social personal. La comunidad ha ido aceptando la maternidad voluntaria de mujeres, con frecuencia profesionales, que consideran cónyuge ideal para sus expectativas, o que su reloj biológico no da tregua a una espera mayor, se deciden a tener un hijo, sin aceptar marido permanente ni padre responsable. Ya se empieza a optar por inseminación artificial como es de común frecuencia en Estados Unidos. La madre soltera voluntaria, asume totalmente los roles progenitales, y algunas veces, no delata el nombre del padre de su descendiente.

Otra versión familiar de este tipo de madresolterismo consiste en la adopción. Mujeres solteras, siguiendo el camino legal, adoptan pequeños en calidad de hijos. Tampoco me es posible ofrecer cifras globales de este tipo de familia. Hay trabajos parciales que ofrecen cuantificaciones parciales en algunas comunidades.

Otro tipo de familia, que en ocasiones conforman dos generaciones y en otra estructura sólo un miembro adulto, lo conforma la familia legal rota. Es, como las anteriores, unidad incompleta, compuesta por un progenitor y su descendencia. En la actualidad, todavía es la madre la que se reserva la atención del proceso de socialización de los hijos, aunque, según lo expuesto, también se encuentra el padre sólo a cargo de la descendencia. El binomio de madre casada separada y sus hijos, se caracteriza en la generalidad de los casos por la jefatura económica de la madre. A pesar de la ley, cúmulos de circunstancias, que se deberían explorar en esta reunión, el padre evade sus roles de tal y la madre, apoyada algunas veces por su familia extensa, debe hacerse cargo de sacar adelante a sus hijos.

Quiero mencionar someramente lo presencia de lo que llamo “nidos vacíos prematuros”. Se trata de familias de estratos bajos, que presionados en los cinturones de pobreza urbanos, expulsan directa o indirectamente a sus hijos. Conforman uniones inestables, donde generalmente es el padrastro la causa de la expulsión o de gran parte de la violencia interna familiar. Incesto, maltrato físico, psicológico, etc., es pan cotidiano en los hogares de esta naturaleza. Bajo estas alternativas no es raro que los hijos huyan a edades precoces, expulsados a la vida callejera y a sus propias instancias. Tal es el caso de las familias generadoras del gaminismo en las ciudades principales.

### **La Familia padrastral**

Quiero hacer un especial énfasis en este tipo de familia, que es fruto de la suma de circunstancias individuales y del entorno socio-cultural de este fin de siglo. A mi parecer, en ella se reflejan e interactúan todos los factores sociales y las circunstancias coyunturales de los Egos adultos para conformar una estructura doméstica con un miembro progenitoral sustituto que ocupa los status-roles del progenitor biológico faltante.

295

La familia padrastral corresponde a la pérdida y sustitución subsiguiente de un progenitor, asociada a viudez o ruptura conyugal, de tipo legal o de hecho. Impone la existencia de un grupo filial de la pareja en crisis, y/o de los hijos habidos de la familia recomposta, y/o de los que cada cónyuge aporta de uniones previas rotas, al progenitor sustituto con quien hace pareja.

Se asocia con la nupcialidad reincidente, fruto de la inestabilidad de las uniones y sus sucesivas rupturas. En tal consideración, se estructura sobre la familia superpuesta en el madresolterismo abierto y probablemente, con el divorcio de próxima presencia. Es mayor en relaciones de hecho que en el matrimonio católico.

No existen datos estadísticos nacionales. La socióloga Zamudio informa que de los separados por vez primera (13,4%), 19,8% de los hombres llevan al menos un hijo a la segunda unión y un 11,9% de mujeres, se unen a un hombre que tenía por lo menos un hijo. Además, el 10,5% de los separados tenían uno o más hijos extraconyugales.

Este tipo de familia, que considero va a tener vigencia en el siglo venidero, porta disfunciones en la cobertura del status-rol de los progenitores: el padre, en su status de padrastro frente a los hijastros, y como abandonante ante sus hijos. Hay quiebra en la posición progenitoral, pero fundamentalmente en la cobertura de los roles, siendo la de providente, y la tarea psico-afectiva, las más afectadas.

En la madrastra, culturalmente su rol se considera más difícil, en la suplencia de la madre biológica faltante, especialmente en el grupo filial adolescente. Y es también complicada su posición en la atención de sus hijos frente al padrastro.

La descendencia sufre el desgarramiento de la lealtad afectiva de los progenitores que se alejan, y la confrontación con los sustitutos. Se altera el proceso de socialización (imágenes identificatorias de sexo), hay trastornos en el cambio de ambiente hogareño, pérdida del piso de seguridad familiar, con frecuencia de lazos fraternales, y conflictos en la movilidad en el hábitat doméstico. En las interrelaciones familiares, se introducen grupos de medios hermanos y de padres extraños que pueden perturbar la estructura interna de los hogares padrastrales. La familia padrastral quiebra totalmente el sistema de parentesco de la familia tradicional, incorporando una compleja red de personas en calidad de consanguíneos y de afines y en considerable número de casos, de extraños dentro de la intimidad familiar.

Presento a continuación estos nuevos sistemas de parentesco: aunque o extraños a los estratos inferiores, hoy se manifiestan abiertamente en las demás capas de la sociedad, al ritmo creciente de la ruptura y nupcialidad reincidente en ellos.

Tomando por egos a los padres iniciales en la primera unión (matrimonio), se halla esta parentela que se complica en número y naturaleza, a medida que avanza la nupcialidad reincidente:

2 figuras progenitales	8 abuelos
4 colaterales consanguíneos	

Grupo filial de hermanos completos.

Segunda unión del padre con mujer separada

4 figuras progeniturales 16 abuelos

8 colaterales consanguíneos y afines

Grupo filial: hermanos por padre y madre, medios hermanos por padre o por madre, pares extraños.

Tercera unión del padre con mujer soltera

5 figuras progeniturales 20 abuelos

10 colaterales

Grupo filial compuesto por: Hermanos completos  
Medios hermanos por padre  
Medios hermanos por madre  
Pares extraños.

Si se presenta la reincidencia nupcial de la madre inicial con un hombre de relación rota, encontramos:

7 progenitores 28 abuelos

14 ramas colaterales y un grupo filial mayor numéricamente que el precedente pero de igual tipología.

Advierto que no he calculado las ramas colaterales afines que duplican el monto de las ramas colaterales.

Toda esta red de figuras de parentesco, rompe la unidad e intimidad acostumbrada y lanza al hijastro a contactos inesperados no antes contemplados y a otras instancias que deben ser analizadas posteriormente.

### **La familia de procedencia *in Vitro***

Esta familia nace de los avances médicos en el proceso de fecundidad. Pone en contradicción la presencia de un padre y una madre, anteriormente piezas únicas en el proceso de la concepción del hijo, ofreciendo versiones de progenitura múltiple no conocidas y que han llegado a poner en jaque la estructura legal tradicional de la familia.

Tanto como la padrastral, esta familia parece proyectarse en el futuro, determinando cambios estructurales de la ley familiar. Específico algunas situaciones.

Cuando existen problemas de esterilidad, la ciencia médica ha conseguido la fertilización *in Vitro* de un óvulo que se implanta en la mujer estéril. En este caso, puede provenir de sí misma, o de una mujer donante, con lo cual ya existe una complicación progenitoral. Otro avance médico más, sugiere la posibilidad de que una mujer asuma el carácter de progenitora nodriza, al serle insertado un óvulo fecundado de otra mujer que no puede gestarlo. Hallamos entonces, una mujer-madre donante del óvulo; una mujer-nodriza y en tercera opción, que quien dona el óvulo, sea diferente al de la madre que socio-legalmente adopta el resultado filial.

Por parte del progenitor, puede considerarse que al carecer de condiciones biológicas necesarias a la fecundación, se acepte un donante, tomando semen de un banco de esperma. Entonces, hay un padre que adopta socio-legalmente un hijo no bioético suyo y un padre biológico donante, que puede ignorar su paternidad. En esta forma, la progenitura cerrada de ayer, se abre en alternativas no conocidas poco antes. En su estructura interna puede asumir cualquiera de las tipologías enumeradas.

Intencionalmente, al comienzo de la exposición, esquematicé los rasgos de la familia tradicional que vivimos hasta ayer, para ofrecer un hito de referencia a los cambios tipológicos, invasores hoy de todas las capas sociales.

El listado de esta compleja variedad de opciones domésticas, induce a que antes de que se definan las tipologías familiares que traspasarán el siglo XXI, se defina qué es familia y su función fundamental. Las variantes ofrecidas, desgarran roles de la tradicional, cubren unos y omiten otros. Sus estructuras difieren o se contraponen, permanecen o son efímeras, contrariando su paradigma. Hay diferencias de forma y de esencia. Pregunta esencial también es la que diríma entonces, lo que no es familia, a pesar de su apariencia y de que la comunidad permisiva de hoy acepta como tal.

Propongo entonces a este ENCUENTRO, que busca horizontes y metas futuras para la familia del siglo venidero, el considerando de la reproducción biosocial de la especie, como la función básica en la definición de familia. Las demás, son complementarias y/o accesorias. Enfatizo también como esencial a su existencia plena, un apuntalamiento del orden institucional, cultural y del hábitat.

Aceptando lo antecedente, considero que la familia persistirá con esta función, propia o prestada, dentro de variadas tipologías. No dudo que perdurarán formas legales y de hecho, a mi parecer, con acrecentamiento de la conformación normativa. Asumirá morfologías múltiples, dentro de las cuales no descarto el madresolterismo voluntario o por adopción de infantes en solteros. La apertura social existente y el panorama legal familiar, darán cabida al crecimiento de la familia padrastral, mientras pierde vigencia la superpuesta (matrimonio civil en el extranjero) aunque persista el conflicto en la conciencia religiosa, frente a la posibilidad del divorcio civil legal.

La estructura interna de la familia, cualquiera que sea el tipo de conformación, continuará internamente la tendencia democratizante en el ejercicio del poder y la autoridad y en la ubicación del status de sus miembros. Dicho de otro modo, habrá relevo del patriarcalismo hacia el sincretismo. Se borrarán

las fronteras por género en la cobertura de las tareas hogareñas, con persistencia en la faena de la coprovidencia económica, por la pareja conyugal en algunos sectores. Así, continuará el desplazamiento de funciones tales como socialización, crianza, cuidado de enfermos o incapacitados y seniles, del hogar a instituciones externas.

Es posible que esta carga imprima un giro nuevo a la tarea de jefatura del hogar, facilitando nuevos tipos de trabajo creados por condiciones laborales de alta tecnología. O que para alivio de la función de suplencia del Estado a estos problemas, se de curso a medidas de refuerzo de la vida económica familiar, que restrinja la forzosa ausencia de la pareja del hogar, en las tareas laborales, o pueda limitarse a uno de ellos, para mantenimiento de las funciones internas de la familia. Sin que dada la universalización de la cobertura de tareas hogareñas en los dos sexos, la reclusión sea forzosa para un género, el femenino, según la cultura patriarcal.

Dadas las condiciones de poblamiento en el planeta, es bastante probable que se acentúen las limitaciones a la reproducción humana. Con ello, mantendrían vigencia, modalidades de pareja que evaden sistemáticamente la función reproductiva expuesta como básica, a cambio de la sólo erótico-afectiva, como se ha descrito hasta hoy. Quiero aclarar que ya es condición vigente y sobrevivirá, en el futuro, la tendencia a integrarse cada vez con más libertad y fuerza la pareja conyugal dentro de parámetros de relación sexo-afectiva. Caracteriza al instante actual el hecho de que las relaciones de género han perdido su encuadre rígido de la estructura patriarcal. Son más abiertas y buscan conscientemente más honda plenitud. La gratificación sexual es un derecho adscrito a cualquier sexo, irrenunciable y legítimo. Se muestra una tendencia creciente a afincarlo con más hondura, a buscar su permanencia y a sondar posibles causas de destrucción o de recomposición, con beneficio de la estabilidad familiar. El sexo ha ido borrando valores de pecado y la dualización de la imagen femenina, esposa y amante, que hoy convergen en una sola categorización. También se ha transformado el perfil complementario masculino, para un mejor entendimiento del binomio conyugal en busca de mayor estabilidad y plenitud familiar.

Finalmente, para su debate, manteniendo la reproducción biosocial como función básica de cualquier tipo de familia, ¿Cuál será el modelo que buscamos conformar desde hoy para el futuro que llega y cómo se necesita apuntalarlo para que culmine?

Santa fe de Bogotá, Julio 1 de 1992

Tomado de *Región y Cultura*. No. 5.

Neiva: Primer semestre de 1996

300

## Huellas escritas

*Enrique Valencia*  
Universidad Nacional de Colombia

## Los estudios antropológicos en el marco de la Universidad Nacional

### 1. ¿Y por qué no la antropología?

Al momento de reflexionar acerca de la necesidad y conveniencia de crear, planear y realizar la enseñanza y la investigación antropológicas dentro de la Universidad Nacional, parece insoslayable plantearse qué ha sucedido en la antropología colombiana, cuyos antecedentes prestigiosos en la iniciación de las ciencias sociales en Colombia no son ignorados. Y en razón de ello cuáles son las perspectivas actuales de la antropología en el país.

La inquietud que se esconde tras estos interrogantes no tiene una exclusiva ni siquiera fundamental razón académica, sino antes bien representa una preocupación concreta y objetiva sobre la suerte de la cultura colombiana y sobre la de aquellos que se dediquen a su conocimiento y análisis. En la situación de subdesarrollo nacional y universitario, la carrera profesional no puede mirarse solamente como una abstracción intelectual o como una simple herramienta de trabajo, sino que debe atenerse a la doble función de conocimiento y transformación de la realidad del país. Conocimiento y transformación que en manera alguna pueden pensarse como entidades separadas o como procesos divorciados, sino como una totalidad integrada de reflexión dialéctica. Ello es sobre todo imperativo en las ciencias sociales, en cuanto las disciplinas que las componen son las que mejor pueden estructurar y coordinar orgánicamente el conocimiento y la aplicación en una síntesis creadora. Pretender realizar una Universidad simplemente tecnológica o puramente especulativa, sería tanto como desproveer de contenido al propio contexto universitario, tan íntimamente relacionado con una visión universalista de teoría y praxis.

La antropología, obvia y evidentemente, no es ajena a esta tarea sintetizadora y, antes bien, puedes ser mucho lo que a ella aporte en razón de su carácter integrador y sinóptico.

Las preocupaciones concomitantes al bajo desarrollo económico y social han producido una tendencia subvaloradota de disciplinas aparentemente menos utilitarias –como la antropología- si se enfoca el problema desde el único punto de vista del

cambio tecnológico o institucional. Y en efecto, hay una inevitable urgencia para mejorar los niveles de vida de nuestros pueblos. Pero no es menos urgente propiciar y hacer viables estos cambios dentro del marco de la herencia cultural y propia de cada uno de ellos. La aplicación invaluable e indiscriminada de teorías y principios de cambio y de reforma social, por encima o por fuera de la personalidad histórica de las sociedades nacionales, sólo puede conducir a una enajenación estéril y perjudicial de su futuro.

La universalización mecánica de categorías de análisis en provecho del logro de una “gran teoría”, sólo puede tener como consecuencia la mistificación de realidades objetivas y concretas.

Todo proceso de cambio implica un problema de “adaptabilidad” diferencial, que supone asimismo la existencia de “sistemas tradicionales”, hechos estructurales contrastantes y transformaciones objetivas y subjetivas de las condiciones y orientaciones de los individuos o del grupo social. El papel de la antropología contemporánea radica precisamente en descubrir y hacer resaltar estos factores condicionantes del cambio y de la adaptabilidad. La antropología, con su capacidad para mostrar la variabilidad y semejanza del comportamiento humano, se halla excelentemente capacitada a tal fin. Y no solamente para señalar esas líneas gerenciales de la conducta social, sino también para ajustar e integrar la gran teoría a realidades concretas, develando los antecedentes culturales de un mundo coexistente.

Es lamentable que una buena parte de los antropólogos colombianos no se haya dado cuenta cabal de esa importantísima tarea que las incumbe y haya abandonado apresuradamente el campo de nuestro autoconocimiento nacional. Quizás una visión tradicionalista ya superada de nuestra disciplina, y el deslumbramiento de más recientes y prestigiosas teorías, ha contribuido grandemente a configurar esta situación.

Porque en Colombia, así como en otros países de la América Latina con parecidos retrasos en las ciencias sociales, parece que se ha producido un fenómeno de metamorfosis, consistente en que se ha querido llegar más bien a una “sociología general” que a unas genuinas y estrictas antropología y sociología. La “imagen pública” de estas dos disciplinas ha sido un factor determinante en tales deserciones o confusiones, que por otra parte han enmarañado y oscurecido las lógicas y necesarias confluencias entre ellas.

## 2. El vasto campo de la antropología en Colombia

Al antropólogo colombiano se le presenta un vasto mundo de interrogantes e incogniciones, que bien puede servir para cimentar un sólido prestigio profesional y científico, además de proporcionar una rica materia prima para aportar de manera importante al conocimiento y al cambio social y cultural del país.

Una evaluación somera de las necesidades que en la investigación antropológica tiene Colombia, permite comprender justamente esta afirmación.<sup>1</sup>

En efecto, dicha evaluación arroja resultados como los siguientes: 1) En el campo de la antropología física es necesario realizar estudios genéticos y somáticos que, asociados a los de pluralidad cultural, permitan obtener una visión de la diversidad etno-racial del país; realizar estudios sobre el crecimiento y el desarrollo psicosomático de la población infantil colombiana en relación a las clases sociales. 2) En el área de la etnología tienen urgencia los estudios monográficos de un considerable número de culturas tribales, subculturas, etc., que se hallan en vías de desaparecer definitivamente, ya sea por un proceso de aculturación y asimilación a la cultura nacional, ya sea por la extinción biológica de sus portadores; el mencionado trabajo de la antropóloga Alicia Dussan continene proposiciones concretas al respecto. Se hacen necesarias, igualmente, investigaciones de etnología comparada que conduzcan a establecer posibles áreas y sub-áreas culturales en Colombia, de tal manera que puede formularse una visión parcial del desarrollo y formación de una cultura nacional y sus contradicciones. 3) En cuanto a la arqueología, sería necesario realizar investigaciones que permitan formular una relación cronológica de las culturas desaparecidas; establecer las migraciones y doblamientos prehistóricos de los ejes andinos y las cuencas fluviales, así como de la orinoquía y la amazonía; los trabajos estratigráficos destinados a proporcionar o completar las imágenes reales del desarrollo cultural en varias áreas culturales colombianas. 4) La principal tarea en lingüística, por el momento, debería reducirse a recoger, archivar y clasificar los materiales de las lenguas y dialectos desconocidos y en vías de desaparecer. 5) Respecto a la antropología social, parecen de importancia y prioridad actuales los estudios acerca de las culturas y subculturas colombianas contemporáneas, con miras a conocer sus diferencias y similaridades y sus proyecciones históricas; el estudio de los procesos de aculturación que actualmente tienen lugar en el país y su posible proyección en la formación de una cultura nacional integrada. Especial referencia merecen tales procesos en relación a los fenómenos de urbanización,

<sup>1</sup>Para más detalles y mayor precisión puede consultarse: Alicia Dussan, *Problemas y necesidades de la investigación etnológica en Colombia* Bogotá, Universidad de los Andes, 1965. *La Antropología y la Cultura Nacional*, Documento presentado al primer Congreso Nacional de la Cultura, Bogotá, 1966. Mimeo.

homogeneización y adaptabilidad diferenciales. Son indispensables, también, los estudios sobre la pluralidad de las visiones existentes en los diferentes grupos y subgrupos culturales que constituyen la nacionalidad colombiana. 6) En el campo de la antropología aplicada, caben mencionarse los estudios que conduzcan al planeamiento y realización de programas de cambio sociocultural o integración nacional de comunidades marginales y los que precintan establecer los mecanismos que hagan factible la cooperación y coordinación interdisciplinarias.

Es comprensible y necesario que un tal cúmulo de necesidades investigativas debe hallarse sujeto a un plan de prioridades que eleven su productividad en forma inmediata, sobre todo dentro de una tarea que se plantea a largo plazo. Paradójicamente, y por lo demás lamentable, es que la mayor parte de estos requerimientos científicos no puedan satisfacerse en forma efectiva y responsable, precisamente por la ausencia de personal antropológico calificado y especializado, o por el deficiente trabajo que llevan a cabo los organismos estatales que tienen encomendadas tareas de índole antropológica.

Ahora bien, y ello constituye el aspecto más importante de esta problemática sobre todo con relación a la tarea docente, en Colombia carecemos completamente de antropólogos físicos y de antropólogos lingüistas, sólo excepcionalmente hay etnólogos y son muy escasos los arqueólogos, los antropólogos sociales y los antropólogos aplicados. Vista en circunstancia, las necesidades y requerimientos de la investigación antropológica en Colombia se hallan condicionados a la formación de este personal, esencialmente motivado por el trabajo en cualquiera de las ramas de la antropología.

### **3. ¿Qué tipo de antropólogo debemos y podemos formar?**

“La Antropología es una ciencia demasiado joven para que su enseñanza no refleje las circunstancias locales e históricas que se hallan en el origen de cada desarrollo particular”.<sup>2</sup> Es éste un principio básico que se constituye como punto inevitable de partida al reflexionar sobre los mecanismos, filosofía y doctrina de la formación del antropólogo y de la manera operacional como puede llevarse a cabo dicha formación. En otras palabras, es necesario proceder con un criterio particularista antes que falsamente sistemático que negara los hechos reales. Y estos hechos hacen referencia tanto al medio dentro del cual la enseñanza de la antropología ha de emerger, como también a su actual orientación y a las “líneas de una evolución que se advierten aquí y allá”.

<sup>2</sup>Lévi-Strauss, 1958: 379.

En el caso del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional, la primera circunstancia “local” que habrá de mirarse es la de sus recursos docentes, los cuales, evidentemente, no son lo suficientemente adecuados como para proporcionar una diversificación especializada de la enseñanza antropológica y aún muestran debilidades en el plano general. Ya se ha señalado reiteradamente que la inexistencia de etnólogos, antropólogos físicos, lingüistas, etnohistoriadores y arqueólogos –inexistencia que va desde un nivel absoluto hasta limitado- hace inoperante e ilusoria cualquier especialización. En tal sentido, entonces, será necesario trabajar durante algún tiempo, más o menos largo, dentro de la orientación de una “antropología general”.

Seguramente el concepto de “antropología general” es equívoco y puede prestarse a equivocaciones. Muchos entenderán por ello una antropología que no pase de los puros conceptos generales e informativos, con incapacidad para definir amplia y suficientemente el campo teórico de la antropología de una manera distintiva. Para otros podrá representar una concepción inadecuada para lograr el punto de vista integrativo e interdisciplinario a que necesariamente tiene que llegar siempre el pensamiento antropológico. Nuestra idea al respecto es la de que existe un cuerpo bien delimitado de conceptos y teorías antropológicas suficientes para obtener una visión sistemática y completa de esta ciencia. Más todavía, que ese cúmulo de conocimientos permite un entendimiento razonable de los aspectos especializados de la cultura una operacionalidad metodológica productiva. Aquí, como en la sociología, podemos también llegar a la formulación de “teorías de alcance intermedio” con la ventaja innegable de contar con un amplísimo acervo de datos ilustrativos de la naturaleza, el desarrollo, la función y la estructura del proceso cultural. Es muy claro que, aún desde un punto de vista abstracto, esa visión general es la indicada para llegar a las explicaciones especializadas. De esta manera, por ejemplo, el arqueólogo podrá llegar con mayor certeza a las inferencias del desarrollo histórico si conoce bien la dinámica cultural de sociedades no desaparecidas y las teorías explicativas constadas en el enfrentamiento empírico de un análisis general de la cultura. Sus explicaciones, por el contrario, no podrán ser algo más que una cronología o una periodificación, si se ignoran esos principios generales del comportamiento social. Y es por haber comprendido esta circunstancia que, dondequiera existe la enseñanza y la investigación antropológicas, el inicio es invariablemente general para culminar en la especialización. Éste es por lo demás un principio común a todas las ciencias.

General no es, pues, vaguedad, imprecisión u horizontalidad conceptual y de campos, sino ausencia de especialización. Claro está que las diversas ramas de la antropología comparten conocimiento representado una preocupación concreta y objetiva sobre la suerte de la lingüística, por ejemplo. Pero en substratum de todas ellas se encuentra el concepto de cultura –con las implicaciones y diversidades inherentes a su naturaleza- determinando los aspectos somáticos y de comunicación simbólica del ser humano definiendo, en otras palabras, su propia integridad. Y es ese concepto “general”, sistemáticamente estudiado y explicado, tanto en el tiempo como en el espacio, tanto en su función como en su estructura, lo que vendría a constituir el objeto y el contenido de nuestra formación docente.

Existe, en nuestro caso, una circunstancia favorable a tal orientación: la de que el Departamento se encuentra ubicado dentro del marco de una Facultad –la de Ciencias Humanas- que facilita una labor de complementación interdisciplinaria, por lo menos en el campo de las “humanidades”. Faltaría no obstante, una correlación más estrecha con el universo de las “ciencias”, específicamente para la problemática biocultural. Lo “general” tiene, entonces, la posibilidad de hacerse de esta manera mucho más sistemático, mucho más rico y fundamental, sin precipitaciones especializantes. El concepto mismo de Departamento corresponde a estas finalidades y es una forma adecuada para llegar a los estudios antropológicos plenamente desarrollados. Cursos bien articulados y correspondientes a diferentes aspectos de la investigación, y una preparación gradual hasta la titulación doctoral después de pruebas parciales, es su forma operacional inherente.<sup>3</sup>

La solución óptima, en cuanto a la enseñanza institucional de la antropología se refiere, parece ser la del instituto o escuela “interfacultativo”, dentro del cual se coronan y especializan estudios universitarios previos.<sup>4</sup> Esta solución, sin embargo, implica el financiamiento autónomo de tales organismos, lo cual no deja de ser una condición desfavorable dentro de las actuales circunstancias. De todas maneras, sería por ello valioso analizar la posibilidad de incorporar en el futuro a la Universidad Nacional el Instituto Colombiano de Antropología, como una entidad esencialmente de investigaciones y control del patrimonio cultural del país y organizar entonces, dentro de su marco, la docencia antropológica. Vale la pena señalar que la falta de Institutos especializados en el seno de la Universidad es una de sus más acentuadas carencias.

<sup>3</sup>Ibíd.. p. 382

<sup>4</sup>Ibíd.. p. 383

Las limitaciones de un documento como el presente, esencialmente encaminado a plantear aspectos amplios de la enseñanza antropológica dentro de la Universidad y de las “circunstancias locales” que se encaran, no permiten adelantar una discusión sistemática de las actuales tendencias del trabajo antropológico, lo cual nos daría una visión más dinámica de su enseñanza y de los principios que deben presidirla. De todas maneras intentemos fijar algunas ideas generales al respecto.

#### 4. Cómo formar un antropólogo general

Para la enseñanza de la antropología se han propuesto cinco esquemas: 1) uno que se basa en la *consideración, en secuencia, de diversos aspectos de la cultura*, tales como la tecnología, la economía, el arte, la organización social, etc. Este es un esquema que se ha considerado conveniente y flexible, e implica un procedimiento inductivo fundado en la comparación de los datos etnográficos de varias culturas; 2) uno que parte fundamentalmente del *análisis de la organización social*: parentesco, familia, grupos locales, etc. Fundamentalmente representa un estudio comparativo de la sociedad utilizando los datos etnográficos, de los cuales se derivan puntos teóricos de significación estructural; 3) consiste en un *estudio intensivo realizado a través del análisis de un limitado número de culturas*, las cuales son seleccionadas fundamentalmente con base en su variedad. Implica la posibilidad de utilizar mapas, películas, grabaciones, etc. El análisis permite el conocimiento de hechos que se agrupan posteriormente en temas coherentes. De esta agrupación se derivan conceptos teóricos; 4) este esquema se basa en el *estudio comparativo de áreas culturales*, y como en el anterior, su forma operativa descansa en el análisis de materiales ilustrativos de esas áreas. De esta comparación se derivan asimismo principios teóricos, pero ahora con fundamento en el concepto de área y por lo tanto con la implicación de los conceptos ecológicos, de cotradición y otros más inherentes a ese punto de vista, y 5) la enseñanza antropológica representa un *curso sobre la naturaleza de la cultura que puede incluir tópicos como los siguientes*: diversidad cultural, la cultura como algo superorgánico, la integración cultural, la transmisión cultural, el cambio cultural, etc. Tales cursos tienden a enfatizar la teoría, por lo que se supone la existencia de un marco teórico de referencia. Utiliza, para la enfatización, el estudio de casos y la segmentación de partes de los datos etnográficos.

Atendiendo a las “circunstancias locales” tantas veces mencionadas, nosotros pensamos que los esquemas uno, dos y cinco son los más operacionales, y fácilmente aplicables a nuestro

caso. Especial referencia nos merece el segundo y el quinto, por hallarse más cercanos a la idea de antropólogo general que es el que creemos puede formarse dadas las condiciones actuales. Los esquemas tres y cuatro, teniendo un valor metodológico e ilustrativo, requieren la posesión de una serie de datos primarios (bibliográficos, cerámicos, etnográficos y de diversa categoría documental) que estamos lejos de poseer. El primer planteamiento necesita, asimismo, de un equipo docente con alguna especialización en cada uno o varios aspectos de la cultura, a fin de superar el nivel puramente descriptivo, del cual podrían extraerse sólo muy pobres deducciones fundamentalmente válidas.

Por nuestra parte deseamos insistir en dos necesidades que nos parecen fundamentalmente en la tarea docente a que habrá de avocarse el Departamento: en primero lugar, la necesidad de proporcionar al estudiante una *sistemática teórica* que le de una visión global y completa del problema antropológico, permitiéndole diferenciarlo de otros igualmente pertenecientes al las ciencias sociales, y por lo tanto dar “respuestas antropológicas” a problemas “sociológicos”. Pensamos firmemente que ésta es la mejor manera de formar un antropólogo general capacitado para pasar, posteriormente, a la especialización sectorial de la antropología, o al estudio de áreas o de aspectos culturales. En segundo lugar, la necesidad de formar un antropólogo suficientemente conocedor de la cultura y el país colombianos, como para poder trabajar en relación a ellas y dentro de las particulares circunstancias de nuestro desarrollo social, señaladamente en el campo interdisciplinario.

Creemos que la primera necesidad pueda solventarse por medio de *cu*rsos especiales de *sistemática antropológica* localizados en los niveles avanzados de la formación curricular. En ellos se buscaría proporcionar síntesis de conocimientos acumulativos previamente adquiridos, evaluar las diversas teorías y escuelas antropológicas y encontrar las “teorías de alcance intermedio” utilizables en la práctica investigativa. Lo que hemos denominado “sesiones de mesa redonda” estaría directamente encaminado a lograr este mismo fin, utilizando para ello el sistema de laboratorio, es decir, del control y prueba de la sistemática teórica. Nuestra intención será la de que esa práctica de laboratorio en forma de mesa redonda, condujera esencialmente a operar sobre los datos de la antropología colombiana, facilitando, en consecuencia, una evaluación de nuestros datos culturales, una formación de ficheros especializados, una sistematización de los materiales y una crítica dentro del marco de una teoría sistemática ya confrontada empíricamente.

La segunda necesidad debe resolverse con base en cursos especiales sobre la historia cultural, social, económica, etc., del país, tanto en planos históricos generales como en épocas determinadas o a través del desarrollo de las instituciones sociales, y con el trabajo de campo obligatorio. A este respecto vale la pena subrayar que no aceptamos la formación antropológica sin el correlativo trabajo de campo en todas las variadas ramas de la antropología y en forma permanente y constante.

Si es verdad que la antropología es la ciencia de la variabilidad y semejanza de la conducta humana, y que su método de estudio es fundamentalmente la *observación*, el trabajo de campo no puede ser reemplazado por ninguna otra alternativa metodológica o técnica.

## 5. Un proyecto de currículo antropológico

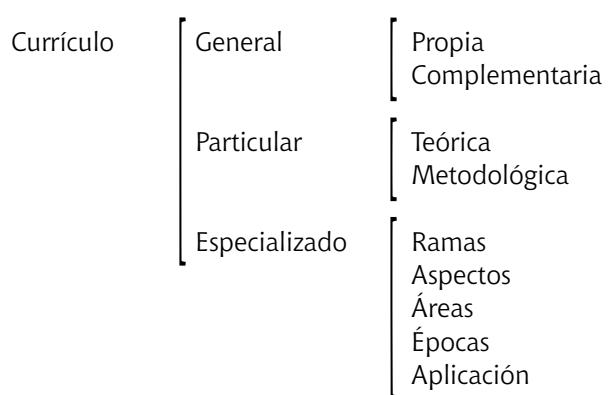
Atendiendo a los diferentes determinantes que en las páginas anteriores hemos señalado, pensamos que un proyecto de currículo para el Departamento debe plantear una discusión significativa y principal: la de un *currículo propio* y la de un *currículo complementario* o, en otras palabras, una distinción entre la enseñanza de conocimientos propios de la antropología y la de los conocimientos interdisciplinarios. Esta distinción está encaminada tanto a determinar previa y prioritariamente cuáles deben ser esos conocimientos interdisciplinarios, así como sus alcances, a fin de hacer más productivo el proceso de integración y concurrencia de conocimientos. Obviamente su característica más sobresaliente es ser general, pensamos que el *currículo propio* debe subdividirse en tres niveles, los cuales tienen expresión en el mismo proceso de la docencia. Ellos son: el *general*, el *particular*, y el *especializado*.

El *general* se refiere a aquellos conocimientos que proporcionan visiones *introductorias* y *globales* de la antropología en sí misma, esto es, como ciencia, y de sus diferentes especialidades.

El *particular* está conformado por conocimientos bien diferenciados sobre aspectos *teóricos* y *metodológicos* de la carrera. La *teoría*, por una parte, y la *metodología*, por otra, constituyen los dos pilares fundamentales sobre los cuales descansa la formación del antropólogo. En este caso, los pilares no representan especializaciones antropológicas, sino aspectos *sistemáticos* y *generales* del conocimiento e investigación de la cultura. Dentro de este nivel quedan localizados algunos conocimientos como los de la *estadística social*, y los de la *demografía*, que confrontan precisamente teoría y aplicación, y que por ello denominamos *integrativos*.

El nivel *especializado* del currículo está conformado por todo el *conjunto de conocimientos sectorizados y especiales* que surgen en la antropología, bien sea debido a requerimientos metodológicos –el estudio de tareas, por ejemplo-, a necesidades de una división interna del trabajo –estudios arqueológicos, etnológicos, de lingüística, de antropología física, etc.-, a manifestaciones diversas del comportamiento –magia y religión, economía y arte, etc.-, a problemas de la aplicación antropológica –indigenismo, programas de desarrollo de comunidades marginales, programas de aculturación, etc.- o aspectos determinados temporal y espacialmente del desarrollo histórico de la cultura –prehistoria del neolítico medio, arqueología de la revolución urbana, revolución agrícola, etc.-. Pensamos que dicho nivel debe impartirse en forma de *seminarios altamente especializados* y enfocados a proporcionar exclusivamente esos conocimientos, inclusive dentro de una reglamentación abierta a la colaboración y asistencia extrauniversitarias.

Dentro de un esquema sinóptico el currículo quedaría distribuido de la siguiente manera:



Para mayor comprensión de lo expuesto anteriormente acerca del proyecto del currículo, a continuación se proporciona una lista de las *áreas de conocimiento* que se considera deben impartirse en cada uno de los niveles señalados. Las cifras que aparecen frente a cada uno de los grandes aspectos del currículo, y que empiezan por el número 47, indican en código que proponemos se les otorgue, derivando de él, por medio de un dígito progresivo digitado al final, la identificación de cada materia. Obviamente las áreas complementarias e integrativas, al no ser impartidas por el Departamento de Antropología, carecen de código, el cual será el de sus respectivas unidades docentes.

## Áreas del currículo:

### **4700 – Generales propias**

Antropología general  
Prehistoria General  
Antropología Física general  
Etnología general  
Arqueología general  
Lingüística antropológica general

### **Generales complementarias**

Sociología  
Psicología  
Biología y genética humanas  
Economía  
Antropogeografía  
Historia del pensamiento social  
Técnicas de redacción e investigación documental

### **4710 – Particular teórica**

Grupos e instituciones  
Organización social  
Escuelas y teorías antropológicas  
Cultura y personalidad  
Integración cultural  
Evolución, desarrollo y difusión culturales  
Cambio social y cultural  
Funcionamiento y estructura culturales

### **4720 – Particular metodológica**

Problemas lógicos y metodológicos de la investigación  
Formulación de problemas  
Causación y diseños  
Técnicas de investigación social  
Problemas de la investigación antropológica  
*Integrativa*  
Estadística social  
Morfología de la población

### **4730 – Especializada ramas**

Prehistoria  
Antropología Física  
Arqueología  
Etnografía  
Etnología  
Etnohistoria  
Lingüística antropológica  
Antropología social  
Antropología aplicada  
Folklore

### **4740 – Especializada aspectos**

Ecología  
Economía y tecnología  
Gobierno y ley  
Religión y magia  
Educación y cultura  
Arte  
Raza y racismo

**4750 – Especializada áreas (por orden de prioridades)**

Colombia  
Andina del norte  
Andes Centrales  
Mesoamérica  
América del norte  
Silvícola suramericana  
Circuncaribe  
Asia  
Oceanía y Pacífico  
África  
Europa

**4760 – Especializada épocas**

Prehistoria del paleolítico  
Prehistoria del neolítico  
Edad de los metales  
Revoluciones agrícola y urbana  
Historia de la cultura occidental  
Historia de la cultura oriental  
Historia social y económica de Colombia  
Prehistoria colombiana  
Historia de la colonización colombiana  
Historia de las instituciones coloniales españolas

**4770 – Especializada aplicación**

Indigenismo  
Programas de desarrollo de comunidades indígenas y marginales  
Programas de desarrollo social y cultural en situaciones interculturales  
Programas de castellanización y alfabetización  
Programas de aculturación y cambio tecnológico  
Museología  
Problemas de la docencia antropológica

De acuerdo con los antecedentes actuales, el Departamento de Antropología impartiría su currículo en el lapso de cuatro años, esto es, ocho semestres, al final de los cuales se impartiría en título de licenciado en antropología. Pero al igual que en la sociología, consideramos que este lapso es limitado y escaso para una verdadera formación antropológica. No obstante, si partimos de la premisa que el antropólogo que intentamos formar tendrá en esta etapa un carácter “general”, creemos adecuado el tiempo de ocho semestres. Una vez establecida la segunda etapa de desarrollo del Departamento, es decir, la de su diferenciación especializada, se plantearían a nuestro entender dos alternativas: 1) Conservar los ocho semestres de formación general para la licenciatura y agregar cuatro más para la formación especializada, incluida dentro de ella la elaboración de una tesis como requisito para obtener el título de Magíster en Antropología con mención en: Arqueología, Etnología, Lingüística, Antropología Física o Antropología social, y 2) Reducir el ciclo de formación general

a seis semestres y proporcionar, la formación especializada en cuatro, para obtener, asimismo, el grado de Magíster con mención en... A nuestro entender el Departamento de Antropología debe examinar positivamente la labor de planeación que ha venido realizando el comité de planeación de Ciencias Sociales de la Facultad y que tiende a reorganizar significativamente la enseñanza de estas ciencias en la Universidad. El autor de este documento ha formado parte de este comité y se adhiere por lo tanto a los aspectos generales consignados en el documento "Ante-proyecto de presentación" (Marzo de 1967).

Las decisiones finales sobre estas cuestiones sólo podrán tomarse con base en diferentes factores y circunstancias, de las cuales ya hemos mencionado los de los recursos docentes. Habría que agregar a ellos los recursos de otros tipos y los que provengan de las *Características del mercado de trabajo para el antropólogo en Colombia*. La demanda real de antropólogos en el país no está bien conocida, aún cuando teórica y potencialmente es grande. Sus verdaderas dimensiones en el futuro dependerán de muchas circunstancias, entre ellas las de la imagen pública de esta ciencia, la cual a su vez se halla en función del propio trabajo antropológico y de las respuestas que en la práctica den los antropólogos a lo que de ellos se exige y espera.

La concepción de un currículo debe incluir también su distribución espacial, procurando ordenar lógica, sistemática y gradualmente los siguientes conocimientos. Es bien sabido que existe de todas maneras una secuencia temporal que debe conservarse para lograr una mejor integración de la enseñanza y una fundamentación más eficaz de lo aprendido.

En nuestro caso pensamos que esta secuencia puede ser la que se expresa en el gráfico siguiente:

I Año	II Año	III Año	V Año	
1S	2S	3S	4S	6S
General complem.	Particular, teórica y metodológica	5S	7S	8S
General propia		6S	*	*
		Especializada		

\* Trabajo de Campo

Los currículos general y complementario pueden impartirse en el desarrollo de los dos primeros semestres. Sin embargo, pensamos que lo más conveniente sería que en el primer semestre de la carrera se diera docencia introductoria exclusivamente antropológica y sólo como excepción algunos cursos complementarios de tipo instrumental, como las técnicas

de redacción, o cursos de contenido general pero paralelo como la biología y genética humana a la visión humana integral. Por otra parte, se considera que el currículo complementario debe enfocarse de manera elástica, ya que la práctica ha demostrado que algunos conocimientos convienen retraerlos temporalmente a fin que hacer más productiva su docencia. Por otra parte, en cuanto son conocimientos proporcionados a varias unidades docentes, parece indicado mantener dicha elasticidad con miras a que pueden integrarse en grupos y conjuntos amplios con estudiantes de otros departamentos, lo cual redunda en una mejor utilización de los recursos profesionales. El currículo especializado debe, asimismo, verse con un criterio dúctil, a fin de impartirlos en la medida en que se cuente con posibilidades para hacerlo o que se hagan aconsejables para ampliar y profundizar alguna de las áreas en que haya mayor interés.

Las temporadas de trabajo de campo, de condición obligatoria como ya se ha señalado, no pueden tampoco planearse tan rígidamente. Dependen de los recursos con que se cuente, pero por sobre todo, de la capacitación de los estudiantes que salgan al campo. El criterio general que pensamos debe seguirse en esta cuestión, es de que el estudiante haya completado por lo menos tres semestres de entrenamiento metodológico. Por otra parte, la práctica de campo debe ser proyectada con suficiente antelación, de tal manera que durante el período académico regular puedan hacerse las indispensables investigaciones de fuentes pertinentes al problema y al área objeto del trabajo de campo.

Con base en los criterios anteriormente expuestos anteriormente expuestos a continuación proponemos el siguiente currículo, según su distribución semestralizada y los cursos que nos parecen adecuados para integrarlos, tomando en cuenta que ellos han sido colocados de acuerdo con una secuencia lógica: de lo general a lo particular y dentro de campos interconectados. Además, la experiencia aconseja que la intensidad mínima para cada materia sea de tres horas semanales, con un total máximo de dieciocho.

Con relación a la presente proposición de plan de estudios, deseamos hacer notar algunas ideas generales que nos han servido de guía para su construcción. En primer lugar, la de que el paso de lo general a lo particular sea gradual, tal como puede observarse en relación con las teóricas. En segundo lugar, un buen número de cursos seriados a fin de darle mayor extensión temporal, y por lo tanto mayor amplitud y profundidad en los temas a tratar. En tercer lugar, una gradual disminución de la intensidad horaria con la intención de dejar en mayor libertad al estudiante para las lecturas de curso o para tomar hasta una asignatura más en otra unidad docente de libre elección. Y, en

cuarto lugar, la supresión de las mesas redondas en el cuarto año, en donde los seminarios de tesis vienen a sustituirla.

### Primer año

#### IS

- 4701 – Antropología General
- 4702 – Prehistoria General
- 4703 – Antropología Física General
- Biología y Genética Humanas
- Técnicas de Redacción
- Idioma Extranjero
- Sesión de Mesa Redonda

#### IIS

- 4704 – Etnología General
- 4705 – Arqueología General
- 4706 – Lingüística General
- Psicología General
- Antropogeografía
- Sociología
- Idioma Extranjero
- Sesión de Mesa Redonda

### Segundo año

#### IS

- 4711 – Introducción a la Metodología
- 4715 – Metodología de Trabajo Lingüística Antropológica
- 4721 – Organización Social
- Psicología Social
- Historia del Pensamiento Social
- Estadística Social (I)
- Sesión de Mesa Redonda

#### IIS

- 4712 – Metodología (I)
- 4722 – Grupos e Instituciones
- 4725 – Escuelas y Teorías Antropológicas
- 4751 – Etnología de Colombia (Prehistoria)
- Economía general
- Estadística Social (II)
- Sesión de Mesa Redonda

### Tercer año

#### IS

- 4713 – Metodología (II)
- 4723 – Cultura y Personalidad
- 4751 – Etnología de Colombia (cont.)
- 4767 – Historia Económica y Social de Colombia (I)
- Demografía
- Sesión de Mesa Redonda

#### IIS

- 4714 – Metodología Antropológica
- 4726 – Antropología Sistemática (I)
- 4752 – Arqueología Colombiana (I)
- 4753 – Culturas Americanas (I)
- 4767 – Historia Económica y Social de Colombia (II)
- Sesión de Mesa Redonda

315

### Cuarto año

- 4715 – Seminario de Tesis (I)
- 4726 – Antropología Sistemática (II)
- 4741 – Economía y Sociedad (I)
- 4752 – Arqueología Colombiana (II)
- 4753 – Culturas Americanas (II)

- 4715 – Seminario de tesis (II)
- 4725 – Cambio Social y Cultural
- 4726 – Antropología Sistemática (III)
- 4741 – Economía y Sociedad (II)

Obviamente los cursos anteriormente propuestos necesitan de un estudio detenido y detallado en cuanto a sus contenidos y objetivos para dilucidar su verdadero valor, prioridad y eficacia, y una tarea en ese sentido debe realizarse previamente a que comiencen a ser impartidos. De ella deben resultar, como productos finales, guías de cátedra, por temas y subtemas y la bibliografía general y particular obligatoria y optativa, que deben utilizar los estudiantes, bibliografía que deberá presentarse discriminada por capítulos y páginas y correlacionada por semanas con los temas a tratar. Sin embargo, al respecto deseamos señalar que un plan de estudios sólo puede mostrar su productividad cuando ha sido desarrollado durante un tiempo suficientemente amplio como para poder realizar una activa autocritica y una evaluación positiva. Cualesquiera que sea el plan de estudios que se adopte, este debe ser un principio que conviene mantener presente.

## 5. Algunas cuestiones acerca de los recursos

Sería rico desligar una tarea como la que está llamada a realizar el Departamento de Antropología de los recursos que necesita y con los que puede contar. En este sentido vale la pena recordar que en el presupuesto sometido por el suscrito a la consideración de la Oficina de Planeación y a la División del Presupuesto de la Universidad, se hizo un detenido estudio de las necesidades y recursos que demanda el Departamento a fin de desarrollarse. Probablemente las partidas destinadas a inmuebles y algunos equipos pueden ser postergadas, pero se considera que en esencia, en ese proyecto, se plantearon realísticamente las demandas correlativas al funcionamiento de esta unidad docente.

El autor quiere subrayar que el Departamento debe surgir dentro del marco institucional de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Humanas en un plano de igualdad respecto a las otras unidades docentes que la componen. Ello no significa que deba obrarse con un cierto criterio estricta y mecánicamente igualitario, cuando se trata de una unidad que recientemente comienza sus actividades académicas. Nos referimos más bien a que, tomando en cuenta esta circunstancia, debe contar con el mismo rango de status y, por ello, con el mismo acceso y capacidad de intervención y decisión que el de las otras unidades docentes de la Facultad. El planteamiento de esta cuestión se fundamenta en dos consideraciones esenciales: 1) que la tarea docente e investigativa antropológica es indiscutiblemente importante y necesaria tanto para la Universidad como para el país, 2) que no puede moralmente la Universidad crear expectativas fallidas, tanto en relación a la propia antropología como a los estudiantes a quienes

se compromete a formar como antropólogos. Si la Universidad no se encuentra capacitada para responder a estos requerimientos, la alternativa preferible es la de suspender y aplazar la docencia antropológica hasta cuando las condiciones sean positivamente propicias para ello.

De todas las necesidades que confronta el Departamento, es incuestionable que las mayores se relacionan con el personal docente, tanto titular como auxiliar. Estas necesidades, actuales y en perspectiva, han sido ya planteadas,<sup>5</sup> pero deseamos hacer una ampliación aclaratoria a ellas. Cuando en el proyecto de presupuesto y en el informe citado nos hemos referido a la necesidad de incorporar a las labores del Departamento un antropólogo extranjero de alta calificación, con el fin de que contribuya a estructurar y planear el Departamento, no hemos querido cerrar las puertas al reclutamiento de otros antropólogos. Solamente hemos deseado subrayar unas condiciones especializadas relacionadas con esta cuestión, como son los de la tarea concreta en que deberá ocuparse dicho antropólogo y las de su relación económica y académica con la Universidad y el Departamento. En otras palabras, el Departamento debe gestionar ante organismos y fundaciones internacionales una colaboración amplia, especialmente en el ramo docente y, desde luego en el investigativo –bien sea para realizar trabajos por cuenta propia o en colaboración con otras instituciones- a fin de proporcionar una enseñanza especializada que, como ya se ha señalado, nos hallamos en incapacidad de dar por el momento. Y debe contar también con la asesoría de una personalidad experimentada y calificada que contribuya a establecer los contenidos de los planes de estudio, los objetivos de la docencia, un programa de investigaciones bien coordinado y prioritario y la elaboración de materiales de enseñanza, especialmente en la cuestión de una teoría sistemática.

Claro está que la meta óptima para el Departamento –como para toda la Universidad- debe ser la *autosuficiencia docente e investigativa*, lo cual no es difícil de lograrse si se cuenta con los recursos adecuados y con planes de desarrollo orgánico y racional. Para ellos el Departamento debe contar con un amplio programa de becas que permitan a los estudiantes más calificados acceder, en organismos académicos del extranjero a programas de especialización. La Universidad debe garantizar bilateralmente la posterior incorporación de dichos elementos a su cuerpo docente e investigativo. Pero la claridad y la honradez de las actitudes hacia la labor antropológica, la conciencia profesional y universitaria de su importancia y de su bondad, y la generosidad casi ilimitada que es necesario poner en juego cuando se desea crear algo prácticamente de la nada, son factores fundamentales que tenemos la esperanza de encontrar desde ahora mismo.

<sup>5</sup>Véase el Informe presentado a la Decanatura de la Facultad sobre el Departamento y sus necesidades previsibles. Febrero de 1967.





## Lo reciente

Reseñas de:

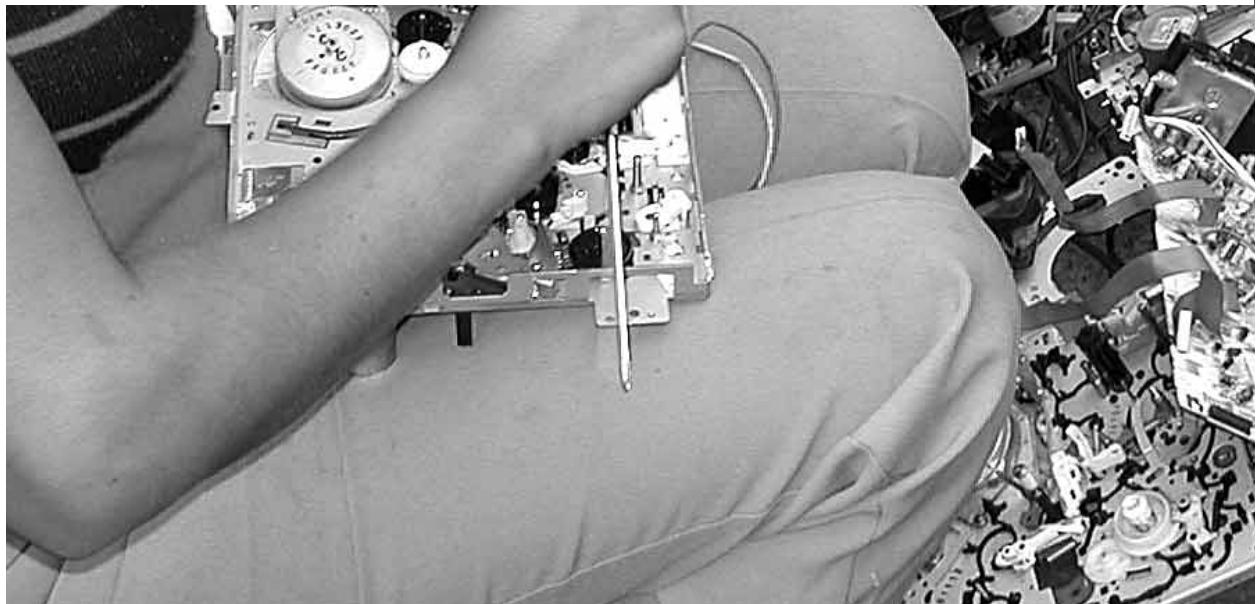
Jimeno, Myriam por *Clara Inés Vargas*

Laurent, Virginie por *Carlos Vladimir Zambrano*

Muelas, Lorenzo por *Ximena Pachón*

Correa, Francois por *Héctor Llanos*

Serje, Margarita por *Roberto Pineda*





Jimeno, Myriam

**Crimen Pasional.  
Contribución a una antropología de las  
emociones**

Bogotá: Colección CES,  
Universidad Nacional de Colombia, 2004

Lo recienve Jimeno, M.

No es sorprendente que el *conflicto social* y la *violencia* sean temas privilegiados por investigadores contemporáneos preocupados por la situación en la que se encuentra el país desde hace varias décadas. Mucho, y desde muchos puntos de vista, es lo que se ha escrito al respecto, por lo que sabemos que la violencia toma múltiples formas, representa gran variedad de funciones y transforma lo social de forma irreversible. Tal es la persistencia y la agudeza del problema general de la violencia en Colombia, que permite que a veces se pierda de vista lo específico de conductas particulares altamente agresivas, como es el caso del crimen pasional. La tesis de la doctora Jimeno indaga minuciosamente los elementos centrales de este tipo de conflicto: los actores y su contexto.

El libro es una exploración investigativa acerca del crimen pasional, específica en cuanto a la perspectiva del género y que no sólo esclarece aspectos fundamentales del problema, sino que sitúa el crimen pasional en un contexto cultural. Los relatos de las experiencias de violencia de personas de bajos ingresos fue conducida por el grupo investigativo al interior de los hogares mismos, de allí, sobrepasaron la inmediatez de las incidencias empíricas para comprender las redes del sentido alrededor de los eventos de violencia. Se encontró entonces, que la emoción aparece como la marca distintiva del crimen pasional, tesis central de la investigación. Del análisis del discurso altamente emotivo de los participantes, surgió la idea de que, en este crimen intervienen razonamientos, creencias y sentimientos de origen cultural que ocurren como un desenlace de conflictos previos de pareja.

La obra inicia el estudio del crimen pasional con una definición en lenguaje corriente, según la cual este crimen ocurre entre parejas con vínculos amorosos. La investigadora afirma que el crimen pasional designa un conjunto de acciones inter-subjetivas, moral y legalmente sancionadas, que lo caracterizan frente a otras formas de homicidio o intento del mismo, y que puede ser explorado como un acto de violencia inscrito simultáneamente en tres grandes campos socioculturales: el de las representaciones

de la vida sentimental y la emoción como negación de la razón; el de los sistemas morales, las clasificaciones y las relaciones de género; y el de la pasión y la violencia como reductos de incivilidad, a menudo ligada a la posición social. Tales campos de exploración, tienen pleno soporte en un completo y minucioso recuento de las líneas argumentativas, que sobre el tema han expuesto importantes autores a lo largo de la historia.

El libro, si bien se encuentra escrito por una antropóloga, y se supone orientado hacia quienes igualmente se dedican a tales estudios, puede ser abordado y comprendido fácilmente también por quienes somos ajenos a esta ciencia. No sólo por su lenguaje sencillo y la disposición de sus capítulos resulta agradable su lectura, sino porque se entrelaza con temas relacionados con otras materias, como por ejemplo aquellas propias e interesantes para la ciencia jurídica. De por sí, su título ya es muy sugestivo para jueces, abogados y, por supuesto, para quienes quieren comprender el concepto de género y su aplicación en la administración de la justicia.

En la obra se precisa, primero, que el discurso de grupos de personas envueltas en experiencias de crimen pasional contemporáneo en Colombia y Brasil, pone en relieve influencias históricas recíprocas y raíces comunes; y segundo, que la comparación como parte del proceso investigativo denota una postura más general sobre cómo se hace antropología y hacia dónde se orienta la búsqueda del investigador. Del psicologismo de lo personal, que caracteriza la codificación jurídica actual y su interpretación, se pasa a lo socio-cultural, donde prima lo relacional. La acción violenta se entiende como resultado de los hábitos interactivos de la pareja dentro de contextos marcados culturalmente y no como resultado de los conflictos mentales de cada protagonista. Es decir, el crimen pasional se concibe como construcción pública y no privada.

Es interesante apreciar cómo se resalta en la obra, que “*la fenomenología del crimen pasional coloca en primer plano las relaciones de género y remite al sistema moral, simbólico y de relaciones que ligan hombres y mujeres en una escala de jerarquías y los vincula en un intercambio de negociaciones, aclarando que no es el objetivo de la investigación estrechar la comprensión de la violencia al reducirla a una manifestación más del poder masculino, sino que es preciso profundizar en la irrupción de acciones de violencia, como desenlace potencial del conflicto inherente a las jerarquías y los órdenes simbólicos y la inscripción de lo masculino en lo femenino*”.

La autora precisa que, la tensión de las relaciones heterosexuales reside entonces en la interdependencia de los órdenes simbólicos y relacionales. Es decir, en el hecho de que el hombre tiene que

convivir con el dilema de una supuesta naturaleza ambigua de la mujer y sobre todo, con su capacidad de incidir en su reputación dentro del grupo social; y también, en la fragilidad de la identidad masculina que precisa de permanente constatación y demostración.

Importante análisis se consagra en el libro, al advertir cómo se judicializa el crimen pasional, notando cómo los agentes institucionales le asignan un perfil a los criminales, cómo se verifica la conducta social de cada uno de los involucrados y la adecuación de cada uno a los patrones morales que se espera de ellos individualmente considerados, siendo este aspecto una pieza fundamental para el dictamen judicial sobre este crimen.

Después del análisis de los casos, se concluye que el sesgo de género es muy claro en los procesos donde se vieron involucradas mujeres como autoras. Ellas terminaron juzgadas por algo más que por su acción violenta. Una, por fría y vanidosa, por trabajar fuera de casa y por tener amante. La otra, por ser la amante y por transgredir la prohibición de relacionarse con un hombre casado. Y, pese a que se disculpa a menudo el uso de la violencia cuando el hombre se encuentra poseído de sentimientos de rabia, amor y celos, estos sentimientos no fueron invocados en ningún momento en lo que atañe a las mujeres. Por el contrario, en uno de los casos se recalca un empeño egoísta, en el marido de otra, y en el sufrimiento que la mujer provocó. La investigación puso en claro que la legítima defensa en el caso de las mujeres no admite atenuantes. En un caso, pese a la evidencia, tampoco se invocaron emociones de rabia para disculparla de una relación marcada por malos tratos e infidelidad.

En relación con éste tratamiento dado a las mujeres, la autora concluye que pese a que se sabe que ellas cada día tienen una mayor participación en actividades criminales, todavía se les considera como socialmente inadaptadas y/o emocionalmente trastornadas. Las mujeres entonces, son encuadradas como seres eminentemente emocionales y con poco uso de la razón. Por ello, los casos analizados, le permitieron concluir que las mujeres enfrentan una gran dificultad para que la emoción les sea reconocida como atenuante de la culpa al ser juzgadas por crímenes pasionales.

Por lo tanto, dos preguntas particularmente interesantes dan lugar al penúltimo capítulo del libro: ¿De qué forma las sociedades nacionales que se forjaron en Colombia y Brasil a lo largo del siglo XX reinterpretaron y resituyeron estos viejos mandatos morales? y ¿Cómo se articulan o contradicen y conflictúan en un tejido social urbano, laico, industrial y post-industrial?

Con el fin de encontrar respuesta a tales interrogantes, la autora se adentra en el análisis de la consagración del crimen pasional en los Códigos Penales, partiendo de la premisa cierta de que el discurso jurídico no es sólo normatividad estructuralmente codificada, sino que reinterpreta la experiencia humana bajo esa óptica; y al hacerlo, se convierte en parte activa de los medios institucionales de creación y de imposición del sujeto moderno de que habla Foucault (1984). En esa medida transluce valores, sentimientos, orientaciones y cambios en la cultura y en la sociedad, y también deja entrever sus conflictos y dilemas morales; y un doble carácter, como reflejo de la época y como forjador cultural se pone en evidencia en zonas de tensión justamente como el lugar de la razón y la emoción en la culpabilidad criminal.

Y entonces, aclarando que la tipificación jurídica de los actos denominados como crímenes pasionales se encuentra en los Códigos Penales de Colombia y Brasil bajo el concepto de culpabilidad criminal, se advierte que esa tipificación jurídica se lleva a cabo mediante esquemas culturales por los cuales se transforma el evento ocurrido en acto criminal. Por ello, el sentido preciso de estos esquemas, tuvo que asentarse en un recorrido controvertido, que se aborda de manera precisa por la autora desde su origen Europeo, entre la escuela denominada clásica de derecho, inspirada en la ilustración, y la positiva, con influencia del positivismo sociológico y el evolucionismo decimonónico, con gran influencia en el pensamiento político y jurídico de América Latina; pero, sin dejar de lado una reseña precisa de las polémicas del propio discurso latinoamericano.

Y, para el análisis de los dispositivos de castigo judicial, se tuvo en cuenta igualmente, el lugar social de hombres y mujeres, el honor de la familia, la condición femenina y el sentimiento de honor, considerando además, su incidencia en cambios normativos respecto de otras áreas del derecho como la Civil y de Familia. Cambios que se produjeron a lo largo del siglo XX sobre la responsabilidad personal en estos crímenes, que por supuesto, según lo percibe la autora, tienen que ver con la lucha de las mujeres en contra de la discriminación.

Se concluye de tal manera, que en los albores del siglo XX y prácticamente hacia los años 80, los códigos penales de ambos países (Colombia y Brasil) emplearon la categoría del honor y la honra como valores de grupo necesarios para preservar la dignidad masculina y la institución familiar patriarcal. Pero con las profundas modificaciones de las relaciones sociales se desplazó la honra de ser considerada en los códigos como un valor del grupo, a un sentimiento del individuo, llamando la atención de todas maneras en el sentido que, pese a tales cambios, aún en

la vida amorosa y familiar, persisten mecanismos que mitigan suavizan y naturalizan el crimen entre parejas que suele ser del hombre contra la mujer. Dicha persistencia se encontró también presente en la codificación penal, que si bien tuvo cambios de orientación, al desplazar la comprensión de este crimen desde la lesión al honor masculino hacia la provocación emocional, ha dejado incólume su eje, y la contradicción entre el castigo por matar y perdonar la muerte por amor.

En este estado de la situación, consideró la autora el momento propicio para cambiar la concepción de que es la cultura la que moldea la emoción como una aureola que romantiza el crimen y justifica al criminal, logrando con su trabajo hacer una contribución a una antropología de las emociones, consistente en advocar que se tome en cuenta la creación histórica de configuraciones sociales de naturaleza simultánea emocional y racional.

Jimeno precisa que aún subsisten vastas áreas de la cultura en donde se presenta el crimen pasional como acto poético de exceso de amor y que la lucha cultural contra este crimen, que privilegia como blanco a las mujeres, está aún abierta. El consabido control de la mujer, incluyendo considerarla como depositaria de la honra familiar, y los estereotipos acera de la sexualidad y de la condición femenina, son elementos que Jimeno teje diestramente para demostrar cómo, a pesar de que las relaciones conyugales son consideradas como relaciones entre individuos con derechos; y, a pesar de la modernización y de la laicización de las sociedades en cuestión (Colombia y Brasil), la mujer continúa siendo juzgada civil y legalmente en forma que menoscaba sus derechos.

Es evidente entonces, cómo la doctora Jimeno resulta no sólo haciendo una contribución a una antropología de las emociones, sino que plantea interrogantes e inquietudes sobre un tema importante y de mucha actualidad. Pues si bien, la discriminación contra las mujeres es un asunto del cual se vienen ocupando de tiempo atrás, no sólo los movimientos feministas, sino los gobiernos y la comunidad internacional, hoy en día causa gran inquietud la discriminación contra las mujeres hecha por la propia administración de justicia en el proceso de interpretación y aplicación de la ley: arista específica que muestra uno de los graves problemas que aquejan a las mujeres, y que ha permitido comenzar a exigir que en la enseñanza del derecho se tome en cuenta e involucre, de manera global, la perspectiva de género.

Los casos de crímenes contemporáneos analizados en el libro y en los cuales hubo de sancionarse penalmente a mujeres, son prueba irrefutable de dicha gran inquietud. Es evidente cómo

en el actuar de un juez puede estar presente, con todo rigor, la discriminación contra las mujeres. Por ello, no podemos olvidar que el problema que hoy en día enfrentamos, en cuanto a derechos humanos, no es tanto el de su reconocimiento como el de su garantía y protección. En Colombia ya tenemos varias leyes expedidas por el Congreso con dicho propósito, y aunque faltan muchas otras por expedir, es necesario ahora también exigir, que su aplicación se haga tomando en cuenta una perspectiva de género. De nada serviría un diseño normativo perfecto, si no se lograra reorientar la labor del juez hacia la verdadera comprensión de su misión como intérprete y aplicador de las normas jurídicas a partir del concepto de género, para que así, ciertos estándares legales no resulten desventajosos para las mujeres.

Son mandatos constitucionales los que hoy en día indican que es al juez al que le corresponde, en primer término, velar por la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres. Es el juez el que está seriamente comprometido con la adopción de acciones afirmativas que permitan una equidad en términos reales y hagan de la igualdad un derecho de contenido material. Así, el proceso judicial debe ser el vehículo que incluya la garantía de los derechos de las mujeres y la sentencia la expresión de aquellos.

Entonces, el libro de la doctora Jimeno ya se ha convertido en pieza clave para todos los operadores jurídicos, mujeres y hombres. Algunos de ellos, podrían verse reflejados en él como en un espejo, y advertir con ejemplos concretos la aplicación del derecho con un notorio sesgo discriminatorio contra la mujer. Y podrían plantearse la necesidad de reorientar su comprensión jurídica hacia una perspectiva de género. Del cambio de enfoque de la práctica jurídica, que permita involucrar la perspectiva de género, podría surgir una sociedad más justa y más humana.

*Clara Inés Vargas Hernández*  
Magistrada  
Corte Constitucional

Laurent, Virginie.

## **Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998.**

### **Motivaciones, campos de acción e impactos.**

Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología  
Instituto Francés de Estudios Andinos. 2005

Lo reciente | Zambrano, C.

Tres partes, diez capítulos, conclusión y bibliografía forman la estructura investigativa del libro; el epílogo, el prefacio, la introducción y el prólogo de Christian Gros, contextualizan el libro que no quiere dejar detalle suelto. Siglas, mapas, tablas sintetizan la información de apoyo, acompañada de los detalles personales de las dedicatorias y los agradecimientos. Hasta el título queda corto para el afán de detalle y el ánimo de la autora de querer contar todo, pues 568 páginas es un breve espacio para 14 años de experiencia investigativa.

La primera parte, aborda las *comunidades indígenas y marco nacional: cambio de perspectivas*, en tres capítulos que tratan sucesivamente: una necesaria “introducción a la cuestión indígena en Colombia”, “el surgimiento y auge del movimiento indígena colombiano”, y las “crisis y esperanzas de cambio”. Temas que desde luego anuncian el giro temático en el tratamiento de la relación entre pueblos indígenas y Estado nacional, giro que desde luego anuncia también la necesidad de revisar el tratamiento de la categoría indígena, que pese a su calidad finisecular, ha emergido a lo político para mostrar las propiedades históricas de un sujeto –en sí mismo distinto- que avanza en la producción del futuro político-cultural.

En cuatro capítulos, la segunda parte desarrolla *el juego electoral*. Un interesante aporte al estudio de “lo indígena” y, por qué no, de “lo electoral” en nuestro país, temáticas inéditas –algunas veces inauditas (en qué lugares tan paradójicos se sitúa lo exótico, de vez en cuando)- tanto para los antropólogos como para los polítólogos; frontera disciplinaria puesta a prueba por una socióloga. Aborda “la opción electoral” de los indígenas como alternancia frente a la sociedad nacional, y “los mapas políticos indígenas” entre 1991 a 1998. Cuenta, además, como se seleccionan los candidatos, cómo se hacen las campañas y qué consignas electorales se producen, para finalizar con el capítulo sobre los perfiles y trayectorias de los “candidatos y acompañantes”.

327

La tercera y última parte es la trilogía de capítulos que habla del *poder y los ejercicios –indígenas- del poder*, la cual va desde los patrones precolombinos hasta los congresistas indígenas actuales. Toda una agenda de revisión del sucesivo empoderamiento indígena y su agenciamiento; toda suerte de diversidad de formas, espacios y acciones políticas de los indígenas. Mediante la tensión entre modelos y prácticas políticas, estudios de casos y análisis de contradicciones, Virginie Laurent, deja plasmadas las precisiones sobre la “multiplicidad de las formas políticas”, “los espacios políticos regionales” y “los congresistas indígenas”.

Se invita al lector de este libro a dejarse guiar por dos tipos de lecturas: una procede de la estructura investigativa del libro, la otra por la composición de su título. En el primer caso, se entiende que lo electoral es un puente entre las nuevas relaciones Pueblos Indígenas-Estado y los ejercicios del poder de los indígenas. En el segundo caso, los espacios políticos serían el puente entre las comunidades indígenas y la movilización electoral. Respecto de las conclusiones sugiero una lectura partida, esto en razón de que el acápite de conclusiones tiene una doble composición. Una son las conclusiones en sí del libro que van tan sólo de la página 455 a la mitad de la 459. Otra es, a mi modo de entender, la intención ideológica de la autora, si se quiere su deseo hecho discurso académico-político. Esa segunda parte de las conclusiones, la cual va de la segunda mitad de la página 459 a la 485, es en cierta forma la expresión del alma multiculturalista de la autora; habla de la grandeza y decadencia del universalismo y de los Estados-naciones, de la alternativa multiculturalista que se le opone a ambos, y de la propuesta conciliadora que la autora halla en su particular visión pluralista. A gusto de esta reseña, la motivación en esta segunda parte de las conclusiones es una importante nota introductoria puesta como conclusión.

\*\*\*

Este libro tiene una guía que, según la autora, es la “evolución del movimiento indio en el contexto sociopolítico colombiano a partir del nacimiento de organizaciones que, desde 1970, han aparecido como antagónicas... en la medida en que es precisamente desde su ámbito, primero, y luego en sus ‘huellas’, que el movimiento indígena hizo su entrada electoral... (para interrogar la manera en que)... distintos modos de ejercicios del poder (indígena) llegan a cohabitar en Colombia” (pp. 36 y 37). De esa ruta quedan varios interrogantes como para formular una agenda de estudios en esta materia; el libro es, sin duda, pródigo en ellos. Pero, al margen de las preocupaciones

específicamente etnográficas y politológicas, quedan tareas por hacer para dilucidar los entresijos de algunas preguntas sobre las distintas y paradójicas caras de la sujeción política.

Este libro invita a pensar el por qué se sustituye el análisis de las implicaciones estructurales del cambio político-cultural, por reflexiones tópicas sobre la bondad o no de ciertas políticas (como la electoral) desagregadas del contexto estructural de un sistema político en transformación? Si a los giros hegemónicos les corresponden cambios en los ejercicios de los poderes subalternos (y viceversa), ¿qué retos –teórico-políticos- impone la participación electoral de los indígenas para comprender el quehacer de la política *toto coello* en el sistema político colombiano?; al respecto ¿los 20.083 votos de Lorenzo Muelas en la Constituyente pueden ser indicio de algo? Si tales giros –no importa la magnitud electoral que los legitime- conllevan o derivan reformas políticas de fondo, ¿cómo entender la diversidad de posiciones (indígenas y no indígenas) frente a las coyunturas aperturista-electorales de la política, y cómo entender los desafíos político-culturales que imponen los indígenas con sus reclamos de reconocimiento para hacer emergir relaciones estructurales nacionales y estatales distintas a las habituales?

El cambio de perspectivas planteado en el libro obedece a la introducción de nuevas perspectivas sobre lo indígena –muy centradas en el sujeto indio, no en la categoría social- con las cuales se puede discrepar. Sin embargo, las de mayor calado tienen que ver con las movilizacionistas en las que la identidad es un producto histórico y se produce en el marco de los movimientos sociales, ideas que recuerdan los viejos trabajos politológicos de Ernesto Laclau en la Ciencia Política, y los de Fredrick Barth en Antropología. La perspectiva se vuelve interesante en la medida en que la visión reivindicacionista de los intereses se vuelca hacia la producción de la identidad positiva de la que trata el capítulo 2 (p.69). Es así como las organizaciones indígenas comienzan a adquirir centralidad en el análisis tanto electoral como étnico.

Los elementos del juego electoral combinan referencias que resultan interesantes para la sociología, la politología y la antropología. El capítulo 4 del libro, que corresponde a la segunda parte (p.155 a 176) es una visión sociológica de la evolución hacia lo electoral y un interesante homenaje a precursores de la opción electoral en el movimiento indígena, así como una presentación de las organizaciones políticas, electorales y sociales de los indígenas en Colombia. El capítulo siguiente (p. 177 a 220), los mapas políticos es un análisis electoral en sentido estricto politológico, sin innovaciones metodológicas mayores.

Presenta, por supuesto, un importante análisis de los procesos electorales de la década del noventa. Los capítulos 6 y 7, son los siguientes; van de la página 221 a 332. Son capítulos descriptivos, bastante etnográficos, de mucho detalle y buena observación. Describe de manera elegante las discusiones internas, las diferencias, los intereses electorales, los tratos secretos, las trayectorias, los perfiles de los líderes, sus vínculos con las fuerzas políticas locales, regionales y nacionales. Personas con nombres propios, organizaciones precisas, movimientos concretos. Los indigenistas representativos, sus ideas, sus luchas.

El resultado es obvio. Un análisis electoral más allá de la política electoral, un esbozo del campo electoral indigenista. Una insinuación explicativa de los votos urbanos con que los indígenas han llegado a sus curules. Y, para entender eso, nos muestra en la tercera parte los ejercicios del poder de los indígenas. Sin ese referente no habría posible entender como se reubicaron las distintas fuerzas. Puede decirse que haber alcanzado la circunscripción especial indígena en la Constituyente del 91 generó un proceso de modernización de las filas indigenistas sin precedentes, para mayor o menor emancipación de sus pueblos.

El capítulo 9, *espacios políticos regionales, estudio de casos*, es sin duda muestra de la diversidad de formas políticas, modelos y prácticas políticas de los indígenas en Colombia. Un estudio de política comparada. Diversidad de pueblos indígenas, diversidad de organizaciones indígenas (incluso antagonistas indígenas), formas de liderazgos diferentes, tres departamentos: Cauca, Vichada y Guajira, coincidentes con las macroregiones que con las que trabaja la ONIC. Sobre algunas formas políticas prehispánicas no se encuentra un buen desarrollo, creo que no se tiene todavía una perspectiva muy clara al respecto. Pero en las cuestiones relativas a 1970 en adelante es cuestión de sentarse a procesar mucha información. El objetivo de medir la convivencia de distintas formas políticas al interior del movimiento indígena, propuesto por Laurent, se cumple de manera muy interesante. Hace diez años los indigenistas se preocupaban por la diversidad de organizaciones y su tendencia a la división. Muchos la concebían como debilidad política y otros como carencia de unidad cultural. Todavía se necesita más tiempo para entender que un movimiento político capaz de moverse con tantas diferencias es maduro a su interior.

\*\*\*

“Qué balance puede hacerse, después de una década, de la participación de los diferentes movimientos indígenas de Colombia en las elecciones?; ¿en qué medida y de qué manera se relaciona con la historia local y nacional?; ¿cuáles han sido

sus relaciones con los partícipes en la vida política nacional?”, son preguntas que el libro lanza a los estudiosos de la política contemporánea. Son preguntas de importancia para valorar en distintos campos de las ciencias sociales, pero también en distintos frentes de la política que tiene por objeto la consolidación de la diversidad en las estructuras del Estado y de la Nación.

El libro, *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998. Motivaciones, campos de acción e impactos*, cuenta la reciente experiencia política de los pueblos indígenas de Colombia. Nos queda por discutir las nociones colectivas de grupos indígenas, comunidades indígenas, pueblos indígenas (usado con mínima frecuencia en el libro), e incluso el lugar de la noción individual de indígena en la construcción de la idea colectiva de los “indígenas colombianos”. Como señala la misma autora: “se describieron distintas etapas del movimiento indígena colombiano: su creación y desarrollo... los diez primeros años de su ‘aprendizaje de la política moderna’... y los efectos de su inserción en el universo político electoral. A partir de esta observación, sin embargo, fue cada vez más evidente cuán difícil es, en Colombia, hablar de una participación política *indígena...*” (p.511).

Resulta atractivo pensar el papel electoral de los indígenas, en relación con las opciones de poder. ¿La lucha electoral indígena es una opción de poder, o una estrategia de gestión de las políticas de fortalecimiento de los pueblos indígenas?; ¿evolucionarán las organizaciones políticas hacia la formación de partidos políticos étnicos? Muchas motivaciones existen hoy en día para participar electoralmente, el caso de la Concejal Arahuaca de Bogotá lo atestigua, y la decisión judicial de la Corte Constitucional lo avala. Resultaría extraño no ver indígenas en las próximas elecciones. Muchos campos de acción se visualizan dentro de la especialización de la política y su gestión burocrática indigenista; muchos impactos están por analizarse. El libro de Virginie Laurent es un buen pretexto para acercarse a esta nueva dimensión política de la antropología, y a esta nueva dimensión antropológica de la política.

Carlos Vladimir Zambrano

Profesor

Departamento de Ciencia Política  
Universidad Nacional de Colombia

Muelas Hurtado, Lorenzo con la colaboración de Martha Urdaneta F.

**La Fuerza de la gente.  
Juntando recuerdos sobre la terrajería en  
Guambía, Colombia.**

Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. 2005

Lorenzo Muelas, el renombrado dirigente indígena del Cauca, quien como terrajero llegó a ser elegido gobernador del pueblo guambiano en 1983, representante de los pueblos indígenas a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991 y senador de la República entre 1994-98, es el autor del libro que estamos reseñando. A lo largo de su vida pública, Lorenzo Muelas ha liderado importantes iniciativas tendientes a garantizar el reconocimiento de los indígenas como ciudadanos con plenos derechos, a que sus territorios fueran considerados como entidades político-administrativas, a que a los pueblos indígenas se les reconocieran sus propios sistemas de gobiernos, su jurisdicción, sus sistemas de educación, sus idiomas y en fin, el respeto y reconocimiento de su cultura. Durante su paso por Senado presentó proyectos, impulsó y defendió iniciativas relacionadas con la defensa de la diversidad cultural y biológica en nuestro país. Su pensamiento sobre estos temas, plasmado en múltiples documentos, revistas y libros especializados, compilados en Colombia y en otros países de América Latina, es una fuente de consulta de los especialistas sobre las realidades étnicas del continente.

La necesidad de que las nuevas generaciones de guambianos conocieran las particularidades de su historia y las duras luchas que los abuelos tuvieron que librar, para llegar a donde están en la actualidad, fue la razón que llevó a este líder indígena a emprender la elaboración de este texto, que contó con la colaboración profesional de la antropóloga Martha Urdaneta Franco.

La idea fue elaborar un texto autobiográfico, donde se analizara la terrajería y el surgimiento en el suroccidente colombiano de las luchas y movimientos indígenas del siglo XX. La visión, el conocimiento y la experiencia vivida por Lorenzo, en su calidad de terrajero e hijo de terrajeros, así como su participación directa en el desarrollo de estas luchas, nutrieron de manera especial el documento.

El proyecto no fue una tarea improvisada. Lorenzo se venía preparando para cumplir la misión de mantener la memoria de su pueblo y no dejar que ésta se le escapara a las nuevas generaciones. Su archivo, cuidadosamente conservado, de casi 300 horas de grabación, donde se conservaba la experiencia de las múltiples reuniones sostenidas con autoridades y asambleas de base, especialmente dentro de comunidades guambianas, paeces y pastos, pueblos en los que se originó posteriormente el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, así lo demuestra. Hicieron también parte de este archivo, grabaciones de largas horas de charlas con los miembros de su familia, con antiguos terrajeros de El Gran Chiman o con sus descendientes, con indígenas “de tierra libre” del resguardo de Guambía y otros indígenas, así como las grabaciones de sus recuerdos más sentidos, desde su infancia hasta que fue elegido gobernador de Guambía. Fotos, mapas, dibujos, y otros múltiples documentos aportados por diversos miembros de la familia o comunidad engrosaron el archivo y le dieron una riqueza excepcional al texto.

El libro de 534 páginas, cuidadosamente editado, se estructura en 9 capítulos más una bibliografía, un vocabulario guambiano y un glosario castellano. Sus tres primeros capítulos ilustran los orígenes del pueblo guambiano, los procesos de apropiación de la tierra por parte de la población blanca y el surgimiento del sistema de hacienda y terraje que llevó a la desvertebración de su territorio y la escisión de la comunidad guambiana.

Los acontecimientos más antiguos que se narran en el texto se tratan de sustentar en los escasos documentos de archivo disponibles, buscando ubicar temporalmente los relatos recopilados. Soportes obtenidos en el Archivo General de la Nación, el Archivo Central del Cauca, las Notarías de Bogotá, Popayán, Cali y Silvia, las parroquias y los archivos privados de familiares y miembros de la comunidad, ayudan a fundamentar la narración.

En los capítulos siguientes, se narra la cotidianidad de las vivencias del autor que nos ilustra sobre las condiciones de vida, de pobreza y explotación compartida por cientos de indígenas del suroccidente de Colombia y muy particularmente por los terrajeros de Guambía. Quedan plasmadas las experiencias desde su nacimiento como hijo de terrajeros, sus primeros años en El Chiman, las personas que lo rodearon, su abuela Rufina, que murió de frío y su padre perteneciente a la descendencia de los Muelas, que desde principios del siglo XX lucharon por la tierra en el Cauca en compañía de Manuel Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez. Hallamos su proceso de formación y aprendizaje,

sus primeros contactos con el trabajo, la tierra y su cultivo; sus vivencias como terrajero, como jornalero, como viajero buscando un milagro en Las Lajas para mejorar la asfixiante situación por la que atravesaba su familia y su comunidad. Su viaje, descalzo en tren a Bogotá, y posteriormente, su vida colonizando nuevas tierras, parcelas de tierra caliente en Mondono, a donde su familia se vio forzada a desplazarse buscando huir del hambre y la miseria. Las incursiones en el cultivo y comercialización del café, de la caña de azúcar y la elaboración de la panela, productos de tierra caliente, distantes culturalmente para los habitantes de las partes altas de la cordillera.

El texto finaliza con las luchas de los últimos terrajeros. Se hace referencia a los 30 años finales de terrajería en el territorio guambiano de El Chimán, al surgimiento de las primeras luchas de la época que llevaron a la eliminación del terraje, que inicialmente no solo dejó a los indígenas sin el deber de pagar esta obligación, sino también los dejó sin tierra. Se ilustra como en el contexto de los años sesenta en el país, una hacienda con terrajeros abría la posibilidad legal de que las tierras fueran sujeto de reforma agraria, así que los terratenientes eliminaron la terrajería y expulsaron a los terrajeros de las parcelas, que por años les habían permitido su subsistencia. Se muestra como esta situación generó una lucha dura y sostenida tendiente a la recuperación de las tierras que implicó grandes esfuerzos por organizar los terrajeros y por vincular a esta lucha a los indígenas "libres" del resguardo de Guambía. El recuerdo de los abuelos y los padres, explotados por tanto tiempo, y luego sus descendientes, expulsados de las tierras que siempre les habían pertenecido, incendiadas sus chozas, destruidos los cultivos, arrebatadas las herramientas de trabajo y además, encarcelados, fortaleció la decisión de Lorenzo Muelas de integrarse al movimiento. Se recuerda cómo la mayoría de los terrajeros, en medio de la miseria y desesperación, no hablaban de recuperación, creían que las tierras no eran de los indígenas y cómo los terratenientes, con todo su poder, su dinero y todas las autoridades a su favor, parecían invencibles. Aún los indígenas de "tierra libre" tampoco tenían conciencia de que esos predios les pertenecían. Habían pasado muchísimos años y ya el guambiano estaba convencido que esas tierras eran de los hacendados. Por eso el proceso fue tan difícil, "hacerles creer en sus cabezas que esas tierras eran nuestras, del misak...y hacerles pensar que los terrajeros también éramos misak", escribe el autor.

Pero fue esta situación de exclusión, de abandono, de explotación, la que hizo que en los terrajeros creciera la semilla de la rebeldía frente a la injusticia y fue la que generó el

movimiento indígena que llevó a la recuperación de sus tierras y posteriormente al reconocimiento de todos los otros derechos que hoy en día ellos han adquirido.

De esta manera, este texto, cuya realización implicó un trabajo que se ha prolongado por cerca de trece años, se convierte en un documento único, en la narración de un sujeto excepcional que se enriquece con la perspectiva que aportó su familia, otros terrajeros y miembros de la comunidad, y que vivieron situaciones similares o complementarias, allegando nueva información y visiones diferentes de los hechos vividos por todos.

La terrajería es un sistema de trabajo mediante el cual un hacendado usufructúa gratuitamente del trabajo indígena, a cambio de la cesión de un pequeño lote de terreno dentro de la hacienda, ubicada en antiguos territorios étnicos. Fue un sistema que caracterizó durante un largo período amplias regiones del suroccidente colombiano, sobre el cual pocos estudios se han elaborado, y cuyo origen, momento de aparición y forma de funcionamiento no se han precisado. En este texto, la aparición surge a través de una descripción histórica, antropológica y humana, de una riqueza y un valor muy grande.

Su lectura para los sectores indígenas permitirá que el objetivo del autor se cumpla y la memoria de explotación y discriminación a que fueron sometidos no se diluya con el paso de los años. Atestiguará también, como la organización y unión de la gente, hace posible alcanzar objetivos no imaginados. Los científicos sociales, historiadores y antropólogos especialmente, encontrarán en estas páginas una manera especial de recuperar la historia, de sistematizar y analizar los hechos, y de narrar los acontecimientos. El recuento de la historia pormenorizada de la terrajería y del surgimiento de los movimientos indígenas abre nuevas preguntas y amplia los horizontes de investigación sobre el tema.

Ximena Pachón  
Profesor asociado  
Departamento de Antropología

Correa, Francois.

**El sol del poder.**

**Simbología y política entre los muiscas del norte de los Andes.**

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2005

Estaba en mora la publicación de un texto etnohistórico que renovara la interpretación del sistema de organización social y política de los muiscas del altiplano cundiboyacense de Colombia. Para beneficio de todos, el profesor Francois Correa llevó a cabo dicha renovación al publicar su obra. No hay duda de que se trata de un trabajo actualizado que sobresale por su capacidad analítica, que recoge un conocimiento profundo sobre el tema, seguramente resultado de un proceso de varios años de investigación y docencia.

Como se aprecia desde el mismo título, Francois Correa se inscribe en una posición teórica de la Antropología Política y Social para abordar un tema histórico: los muiscas en el momento de la Conquista. No se trata de un estudio que pretenda hacer una reconstrucción histórica tradicional de los muiscas, sino de una mirada etnológica que tiene como objetivo general conocer los fundamentos del poder en la sociedad muisca.

Bien es sabido que la organización social y política de los muiscas ha sido un tema investigado por destacados historiadores, antropólogos y arqueólogos a lo largo del siglo XX, lo que de hecho significa que no sea un tópico nuevo. La originalidad del presente texto está en no quedarse repitiendo lo que dijeron otros investigadores en décadas anteriores, sino en aplicar un enfoque teórico y metodológico particular, que le permite a su autor hacer valiosos aportes y colocar en primer plano una problemática contemporánea, como lo es el origen del poder en las llamadas sociedades complejas no estatales.

Un aspecto que caracteriza todo la obra, es el manejo riguroso de las fuentes de información primarias y secundarias, sobre todo de las crónicas coloniales que confronta y complementa con documentos de archivo. No hay duda de que el autor tiene un conocimiento preciso de las investigaciones realizadas con anterioridad a su trabajo, y aunque estas subyacen en el texto, el autor va más allá de ellas al realizar una interpretación diferente a partir de conceptos de teóricos como Foucault y Bourdieu

sobre la eficacia del pensamiento simbólico y la micropolítica del poder. Francois Correa extrae de las fuentes primarias los datos y argumentos con los que sustenta su particular interpretación del fundamento del poder en los muiscas.

Uno de los elementos que se puede destacar del trabajo es la integración conceptual de la organización social y política a la tradicionalmente llamada ideología, que en este caso es mejor llamar sistema cognitivo religioso, propio de una sociedad aborigen americana. En sociedades como los muiscas el pensamiento mítico, de carácter holístico, no es posible separarlo de la organización social y política, ni del proceso de producción económica.

El trabajo se inicia con una primera parte en la que se analiza la cosmología de los muiscas: los mitos de origen, los seres ancestrales como el sol y la luna, los sitios sagrados naturales como umbrales cósmicos, sus iconos, los ritos de iniciación y transmisión del poder, los ritos en santuarios, templos y los sacrificios humanos (masculinos y femeninos).

El estudio anterior le permite al autor identificar el carácter mítico y ritual que tuvo el poder de los caciques. Una vez identificado este importante aspecto cosmológico, en una segunda parte, el autor presenta la visión más completa que se ha realizado sobre la estructura de poder jerarquizada de los caciques muiscas y su relación directa con un sistema de organización social, fundamentado en peculiares formas de parentesco consanguíneo y social. Por eso analiza el ejercicio del poder político y social de los caciques en la guerra, la expansión territorial, el parentesco asimétrico, la residencia, la descendencia matrilineal, la herencia e identifica los sistemas de clasificación, en la medida en que las fuentes primarias se lo permiten.

Al final de este exhaustivo trabajo se pueden encontrar valiosas interpretaciones sobre el control político de los recursos fundamentales para reproducir la sociedad, por intermedio de una jerarquía de caciques principales como el Zipa y el Zaque y otros secundarios. Estos señores no acumularon los excedentes de la producción económica para beneficio particular, sino que los redistribuyeron en la sociedad.

El control político se ejerció por intermedio de conocimientos cosmológicos. El sol (masculino) y la luna (femenino), como principios originarios opuestos y complementarios, fueron los caciques primordiales que traspusieron el poder a los caciques sociales, al considerarse sus descendientes o herederos. Los caciques, con el fin de lograr beneficios sociales, fueron los mediadores entre los astros y las comunidades. El cacique de esta manera se constituyó en un símbolo de identidad histórica colec-

tiva, lo que explica por qué sus cuerpos fueron momificados. Los caciques, más que jefes, fueron líderes cuya autoridad dependió de su capacidad administrativa de los recursos naturales y de su control de la naturaleza.

Como parte final de la obra, el autor presenta tres apéndices que recogen los escritos de las fuentes primarias que ha utilizado a lo largo del texto. El primero recopila los fragmentos de las crónicas que hablan de los mitos muiscas; el segundo es un valioso vocabulario de términos de parentesco obtenidos del manuscrito anónimo *Dicción y Gramática Chibcha*, transscrito por la investigadora María Stella González de Pérez y el tercero, transcribe importantes testamentos de capitanes indígenas. Estos apéndices no solamente son un testimonio empírico del trabajo, sino un importante aporte para nuevas investigaciones.

*El sol del poder*, es un texto profesional complejo escrito en un contexto académico universitario. Su autor, aunque consciente de que la ruptura histórica establecida con el proceso de conquista y colonización hispánica ha producido una situación paradójica, espera que pueda proyectarse a comunidades actuales del altiplano que declaran su identidad cultural muisca. Pienso que establecer este nexo no es fácil por la distancia histórica de quinientos años, pero de lograrse se cumpliría el deseo de Francois Correa: “Consciente de las poderosas transformaciones que han ocurrido durante estos cinco siglos, este texto busca contribuir a tejer esos hilos de su raigambre cultural que proyectándose en las gentes actuales hunde sus raíces en el pasado. Como lo dicen ellos mismos: *Somos los muiscas actuales...*”.

Por último, quiero señalar las cualidades de la edición. Es un libro en el que sobresale el cuidado que se ha tenido con el texto escrito y con la limpia impresión de dibujos, diagramas y fotografías a color. Pienso que a la editorial Unibiblos cada vez mas hay que reconocerle su profesionalismo en la edición de libros como los de la colección sede, de la que hace parte *el sol del poder* del profesor Francois Correa. Se trata de ediciones sencillas de calidad científica y gráfica que son económicamente asequibles a un público universitario y extrauniversitario. De esta manera la Universidad Nacional de Colombia sigue cumpliendo con los objetivos de la educación pública superior, que le han sido encomendados a lo largo de su proceso histórico.

Héctor Llanos Vargas  
Profesor Emérito  
Universidad Nacional de Colombia

Serje, Margarita.

**El revés de la nación.  
Territorios salvajes, fronteras y tierra de nadie.**

Bogotá: Universidad de Los Andes.2005.

Este texto –cuya primera versión fue una tesis de doctorado presentada en la Escuela de Altos Estudios en París en el año 2003- tiene como objeto presentar una etnografía de la Nación colombiana a través de la presentación y análisis de los discursos sobre su propia diversidad realizados por letrados de diferentes épocas y períodos de su historia. En particular, se concentra en las formas como las regiones “marginales” salvajes, han sido representadas en el imaginario nacional y el influjo, casi la determinación, de ellas en las maneras como políticos e intelectuales –incluidos nuestros más recientes especialistas en violentología o en ordenamiento territorial- conciben nuestros graves problemas que se presentan en las fronteras agrícolas, en las fronteras de la colonización, o en los territorios “marginales” indígenas, como zonas conflictivas, de caos, de desorden, de violencia inherente, a las que no ha llegado el Orden y la Pax del Estado.

Margarita Serje sostiene que hay un hilo conductor a lo largo de nuestra historia que une la representación de estos territorios como Infiernos Verdes, Tierras de Nadie, o Espacios contemporáneos de Violencia. Ese vínculo lo sitúa en una topología Moral que asimila –en gran medida heredadas desde la Ilustración- las Montañas como espacios aptos para la Civilización y las Selvas o tierras bajas como espacios de salvajismo y degenerados: la célebre dicotomía tan cara al pensamiento del siglo XIX, entre Barbarie y Civilización.

Después de un pertinente capítulo que discute el concepto de contexto, su mirada se concentra en la forma como la cartografía y los estudios regionales construyen y esencializan el espacio. Inspirada en las ideas de Foucault y otros autores resalta la creación de un orden y de unas disciplinas –los estudios regionales- que fundadas en una aparente objetividad producen unas imágenes sobre los territorios de frontera que ocultan sus premisas y puntos de vista, esencializándolos como la “mata del caos y del desorden”, como dije, supuestamente debido a la ausencia del Estado.

Pero precisamente lo que Serje intenta mostrar en que esos territorios son fruto de la construcción de un tipo de Estado y de Nación, o en otros términos son el producto de unas formas particulares de construcción del Estado y la Nación que naturaliza a los otros como una manera de dominarlos y colonizarlos. El capítulo III, Nación y Paisaje, nos recuerda el estreno de Carmen, en la Opera cómica de París en 1875, y su apullante éxito, precisamente porque Carmen representa –según su punto de vista- otra sensibilidad, la “Alegría Africana”. De igual manera se concentra en mostrar la influencia del Barón Von Humboldt en la construcción sobre las ideas y representaciones del Paisaje Americano, y en particular su representación estética del trópico, un espacio inepto para la Civilización pero objeto –como Carmen- de evocación de la voluptuosidad de la Selva, ajeno a la Cultura, que niega su historicidad y remite a la Selva y sus habitantes a una condición meramente natural.

Esta estrategia de naturalización de los *Indios* y de recreación de “espacios de caos” la halla también en los geógrafos neogranadinos del siglo XIX, en las grandes novelas de la selva –entre La Vorágine-, en ilustres sociólogos y escritores contemporáneos, pero también en las políticas que perciben a los indios como “nativos ecológicos”, como guardianes del Bosque (como son representados, por ejemplo, los Nukak o los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta), o en lo estudios regionales que sólo ven caos o violencia en las regiones de “conflicto” armado o de presencia de las plantaciones ilegales de coca. En realidad, detrás de estos imaginarios hay una voluntad de poder expresada en un Pensamiento Utópico que sueña llevar el orden y el progreso a su imagen y semejanza a muchas regiones de Colombia; se les niega su especificidad, a nombre de representaciones que allí proyectamos. Se trata, en realidad, de proyectar la utopía de la Modernidad, a través del discurso del desarrollo y sobre ella, justificar una manera secular de construcción de Estado y Nación.

En síntesis este trabajo nos llama la atención a mirar críticamente las representaciones y prácticas políticas que diagnostican los problemas de las regiones de frontera como consecuencia de la ausencia de Estado. Lo que habría que revalorar es precisamente las formas como el Estado-Nación se ha construido, desplegando un sistema cartográfico que condena a muchos territorios de Colombia al caos, en cuanto que constituyen la otredad salvaje que justifica, al mismo tiempo, la imposición de su proyecto civilizatorio, como la “sensibilidad Africana” que, aunque fascina, justifica el Orden de la cultura Imperial o Colonial.

El texto de Margarita Serje es una invitación a que pensemos en otros términos no sólo de nuestros imaginarios nacionales, sino sus consecuencias sobre las políticas públicas y de reordenamiento territorial. Sus sugerencias y sutiles evocaciones teóricas lo hacen un texto lleno de sugerencias y con una particular erudición ausente, con frecuencia, en los a menudo planos trabajos que escribimos algunos científicos sociales.

*Roberto Pineda Camacho*

Profesor

Departamento de Antropología  
Universidad Nacional de Colombia





# Editorial

Indice general de la Revista Maguaré

Normas para presentación de artículos



*Diego Plazas Crespo*  
Estudiante  
Universidad Nacional de Colombia  
Correo: [dplazasc@unal.edu.co](mailto:dplazasc@unal.edu.co)

# Índice general de la revista Maguaré

## Listado de artículos por orden de aparición

### Nº 1, junio de 1981

01. *El Estructural-funcionalismo y su aplicación al estudio de una comunidad indígena.* Orlando Jaramillo Gómez. Nº 1, Pp. 7-15
02. *Políticas estatales y desarticulación indígena durante el Frente Nacional.* Myriam Jimeno S. Nº 1, Pp. 17-27
03. *Historia del Vaupés.* Stephen Hugh-Jones. Traducción de Camilo Domínguez y Revisión de Julián Arturo. Nº 1, Pp. 29-51
04. *Cuentos del diluvio de fuego.* Jon Landaburu y Roberto Pineda C. Nº 1, Pp. 53-80
05. *Apuntes sobre el origen y difusión de las principales plantas precolombinas cultivadas en Colombia.* Camilo A. Domínguez O. Nº 1, Pp. 81-92
06. *Los límites y las limitaciones del "Archipiélago Vertical" en los Andes.* John V. Murra. Nº 1, Pp. 93-98
07. *LA CLASE OBRERA DE BOGOTÁ.* Apuntes Para una periodización de su historia. (Aspectos económico, político e ideológico-cultural). Julián Arturo L. y Jairo Muñoz M. Nº 1, Pp. 99-157
08. *Polémica teórica sobre la familia y su papel en la sociedad.* Ligia E. de Ferrufino Nº 1, Pp. 159-176
09. *Notas sobre la importancia de la información en los procesos de investigación.* Marco Antonio Melo. Nº 1, Pp. 177-185

### Reseñas

10. *Revista de Etnografía de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Nos. 4, 5 y 6 de 1979, Moscú; Suplemento Antropológico de la Universidad Católica, Vols. IX,X,XI y XII (1974-1977), Paraguay; Revista de la Universidad Complutense, Vol. XXIV, Nº 97, Mayo-Junio 1975, Madrid.* Jairo Muñoz. Nº 1, Pp. 187-188
11. *Por la liberación del indígena. Documentos y testimonios.* Prólogo y notas de Adolfo Columbres de Proyecto Marandú. Luís Guillermo Vasco U. Nº 1, Pp. 189-190
12. *Ülcantúm. Cantos de la tribu Aigo de Miguel Alberto Bartolomé.* Luís Guillermo Vasco U. Nº 1, Pp. 191-192

### Nº 2, años 1983-84

13. *Notas sobre el Maguaré.* Benjamín Yépez Ch. Nº 2, Pp. 5-8
14. *Los mesianismos en la América del Sur (fragmentos).* Egon Schaden. Nº 2, Pp.11-21
15. *Eso que yo soy. Entrevista a Claude Lévi-Strauss.* Entrevista publicada por el Nouvel Observateur, Nos. 815-816. París, 1980. Traducción a cargo de Ximena Pachón. Nº 2, Pp. 23-43
16. *El nombre compuesto en Macuna.* Milagros Palme de Feuillet. Nº 2, Pp. 45-96

17. *Elementos de identidad y organización social entre las comunidades indígenas de la región del Vaupés*. François Correa R. Nº 2, Pp.97-123
18. *Etnocidio de los Tama. Sociedad Indígena de Selva Ecuatorial*. Ramón Gómez C. Nº 2, Pp. 125-136
19. *El "Canto del Jai"*. Luís Guillermo Vasco U. Nº 2, Pp. 137-154
20. *Notas sobre el minifundio en Colombia: Su marco histórico y espacial*. Darío Fajardo M. Nº 2, Pp. 155-176
21. *Notas etnográficas sobre el cosmos Ufaina y su relación con la Maloca*. Martín Von Hildebrand. Nº 2, Pp. 177-210
22. *Un poco de antropología urbana, algo más de interdisciplinariedad, e hipótesis sobre mentalidad tradicional*. Julián Arturo L. y Jairo Muñoz M. Nº 2, Pp. 211-228
23. *Del liberalismo al positivismo en la ciencia social*. Orlando Jaramillo G. Nº 2, Pp. 229-271

### **Nº 3, año de 1986**

24. *Mitología y organización social en el oriente de Colombia*. Francisco Ortiz. Nº 3, Pp. 9-20
25. *Antropología y programación (reflexiones)*. Ligia E. de Ferrufino Nº 3, Pp. 21-31
26. *Pastos y Protopastos: La red regional de intercambio de productos y materias primas de los siglos X a XVI d.c.* María Victoria Uribe. Nº 3, Pp. 33-46
27. *Agricultura aborigen en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Luisa Fernanda Herrera de Turbay. Nº 3, Pp. 47-56
28. *Asentamientos prehispánicos en la región del Golfo de Urabá y su desarrollo hasta la época de la conquista*. Gustavo Santos Vecino Nº 3, Pp. 57-62
29. *Fechados y bibliografía sobre la etapa lítica en Colombia*. Gerardo I. Ardila Calderón. Nº 3, Pp. 63-74
30. *La historia colombiana y los archivos*. Augusto Gómez. Nº 3, Pp. 75-87
31. *Concepto antropométrico y etnográfico sobre los restos hallados en la cueva de La Trementina departamento del Cesár*. Gonzalo Correal Urrego. Nº 3, Pp.89-109
32. *Apuntes de Etnozoología. Observaciones sobre la organización del conocimiento ornitológico en el complejo cultural Yacuna-Matapí del río Mirití (Amazonas, Colombia)*. Gonzalo Arango. Nº 3, Pp.111-141
33. *Reseña informe de investigación "Etnohistoria de las caucherías del Putumayo" de Roberto Pineda Camacho*. Myriam Jimeno Santoyo. Nº 3, Pp. 143-147

### **Listados**

34. Listado de monografías de grado existentes en el centro de documentación del departamento de antropología.

### **Nº 4 año de 1986**

35. *Aproximación al estudio del sistema cognoscitivo de la alimentación Páez*. Esther Sánchez de Guzmán. Nº 4, Pp. 7-20
36. *La escalera de cristal. Términos y conceptos cosmológicos de los indígenas Embera*. Mauricio Pardo R. Nº 4, Pp. 21-46
37. *El mito de la gente de Murui: De cómo se crió Yarocamena*. Fernando Urbina. Nº 4, Pp.47-65
38. *Neologismos metalingüísticos en Sikuani*. Francisco Queixalos. Nº 4, Pp.67-71
39. *Relaciones de poder en la producción del café, cultura e ideología*. Carlos Pardo Vargas. Nº 4, Pp.73-88
40. *La genitalidad en la copla*. José Rozo Gauta. Nº 4, Pp. 89-106

41. *Culturas populares y contextos sociales: Un enfoque interpretativo.* Julián Vargas L. y Pilar Riaño A. Nº 4, Pp. 107-124
42. *La metodología antropológica en los estudios de la salud y la nutrición.* María Eugenia Romero. Nº 4, Pp. 125-137
43. *Enfoques antropológicos sobre la atención primaria de salud: ¿"integración" de la medicina alo-pática y tradicional?* Hugo Portela Guarín. Nº 4, Pp.139-149
44. *Identidad y crisis en antropología.* Carlos Ernesto Pinzón C. Nº 4, Pp. 151-157

## **Nº 5 año de 1987**

45. *Algunos aspectos metodológicos-bioantropológicos relacionados con el poblamiento de América.* José Vicente Rodríguez C. Nº 5, Pp. 7-40
46. *Vivienda prehispánica en el suroccidente de Colombia.* Álvaro Chávez Mendoza. Nº 5, Pp. 41-58
47. *Algunos aspectos de la economía Tairona en el litoral adyacente a Ciénaga (Magdalena).* Carl Henrik Langebaek. Nº 5, Pp. 59-72
48. *Resultados preliminares de una prospección en el piedemonte llanero, departamento del Meta.* Santiago Mora Camargo e Inés Cavalier de Ferrero. Nº 5, Pp. 73-83
49. *Música indígena colombiana.* Egberto Bermúdez. Nº 5, Pp. 85-98
50. *En busca de los primeros agricultores del altiplano cundiboyacense.* Marianne Cardale Schrimpf. Nº 5, Pp. 99-125
51. *El templo Muisca.* Clara Inés Casalimas Rojas y María Imelda López Ávila. Nº 5, Pp. 127-150
52. *Función rogativa del oro Muisca.* Clemencia Plazas. Nº 5, Pp. 151-166
53. *Culto a la fecundidad. Los fallos Muiscas de Villa de Leiva.* Eliécer Silva Celis. Nº 5, Pp. 167-182
54. *El estudio de la lengua Muisca.* María Stela González de Pérez. Nº 5, Pp. 183-193
55. *Algunos apuntes para un estudio de la organización económica de los Muiscas.* Germán Villate Santander. Nº 5, Pp. 195-233
56. *Supervivencia de las instituciones Muiscas. El resguardo de Cota (Cundinamarca).* Luís Wiesner G. Nº 5, Pp. 235-259

### **Reseñas**

57. *Grupos étnicos, derecho y cultura* (Autores Varios). Álvaro Román Saavedra. Nº 5, Pp. 261-264
58. *Tradición y sexualidad en la familia* de Ligia Echeverri de Ferrufino Álvaro Román Saavedra. Nº 5, Pp. 264-267

## **Nº 6-7 años 1988-1991**

59. *TUATORE. Invocación a la creación.* Rodrigo Ibáñez Fonseca. Nº 6-7, Pp. 7-26
60. *El rezo del pescado, ritual de pubertad femenina entre Sikuani y Cuiba.* Francisco Ortiz G. Nº 6-7, Pp. 27-67
61. *Salud y estrategias comunitarias.* Rosa Suárez y Carlos Pinzón. Nº 6-7, Pp. 69-100
62. *Mortalidad infantil, crecimiento demográfico y control de la natalidad: Una lucha por la supervivencia de la infancia bogotana (1900-1989).* Cecilia Muñoz V. y Ximena Pachón C. Nº 6-7, Pp. 101-152
63. *Los Chinos bogotanos a principios de siglo: 1900-1929.* Ximena Pachón C. y Cecilia Muñoz V. Nº 6-7, Pp. 153-163
64. *La socialización de mujeres de los sectores populares urbanos.* Yolanda Puyana y Juanita Barreto. Nº 6-7, Pp. 165-190
65. *SOCIALIZACIÓN Y VEJEZ: Una explicación teórica para el caso empírico colombiano* Ligia Echeverri de Ferrufino Nº 6-7, Pp. 191-206

## Reseñas

66. *Situación de la vejez en Colombia* de Antonio Ordóñez Plaja. Álvaro Roman Saavedra. N° 6-7, Pp. 207-208

## Nº 8 año de 1992

67. *Características físicas de la población prehispánica de la cordillera oriental: implicaciones etnogeográficas*. José Vicente Rodríguez. N° 8, Pp. 7-45
68. *Colombia: Lo diverso, lo múltiple y la magnitud dispersa*. Hermes Tovar Pinzón. N° 8, Pp. 47-79
69. *Participación Indígena en el desarrollo amazónico colombiano Síntesis de historia económica de la amazonía colombiana (1550-1945)*. Roberto Pineda C. N° 8, Pp. 81-124
70. *Presagios de muerte de cómo murió mi padre. Relato del abuelo Don José García de la nación Muinane*. Fernando Urbina. N° 8, Pp. 125-136
71. *Fragmentos de mitología Coreguaje. El reto de Ussu a Paisao*. Pedro Marín Silva. N° 8, Pp. 137-161
72. *Los Compadres*. Luis Muñoz. N° 8, Pp. 163-170
73. *La transición de los procesos de socialización*. Yolanda Puyana V. N° 8, Pp. 171-180

## Nº 9 año de 1993

74. *Los grandes temas de la Antropología Urbana*. Roberto Pineda Giraldo. N° 9, Pp. 9-41
75. *Problemática y paradigma en la Antropología Urbana. La visión holística; la Ciudad como tema y como escenario y la relación con otras disciplinas*. Curtis R. Glick. N° 9, Pp. 43-52
76. *Estudios contemporáneos de cultura y Antropología Urbana*. Julián Arturo. N° 9, Pp. 53-72
77. *Avatares culturales de la propuesta urbana colombiana. Arquitectura para la producción de los ciudadanos del siglo XXI*. Fernando Viviescas M. N° 9, Pp. 73-98
78. *Ciudad y región*. Roberto Pineda Giraldo. N° 9, Pp. 99-109
79. *La mujer en la economía mundial. Caso de estudio sobre las trabajadoras de la confección en Colombia*. Kathleen Gladden. N° 9, Pp. 111-130
80. *Estudios sobre pobladores urbanos en Colombia. Balance y perspectivas*. Alfonso Torres Carrillo. N° 9, Pp. 131-146
81. *Sector informal y autogestión en vivienda*. Julián Arturo. N° 9, Pp. 147-155
82. *Lo popular como sujeto de estudio en repaso de tradiciones de investigación en América Latina y América del norte*. Pilar Riaño. Traducción de Kathleen Gladden. N° 9, Pp. 157-158
83. *The popular as subject of study: A review of Latin American and North American research traditions*. Pilar Riaño. N° 9, Pp. 159-191

348

## Nº 10 año de 1994

84. *Perfil paleodemográfico Muisca. El caso del cementerio de Soacha, Cundinamarca*. José Vicente Rodríguez. N° 10, Pp. 7-36
85. *Género y reciprocidad en la economía de los Taiwano del Vaupés*. François Correa R. N° 10, Pp. 37-79
86. *Etnolingüística e historiografía de la región de los ríos Putumayo, Caquetá y Caguán*. Pedro Marín Silva. N° 10, Pp. 80-104
87. *Tendencias o rupturas de la familia colombiana. Una mirada retrospectiva y prospectiva*. Ligia Echeverri Ángel. N° 10, Pp. 105-121
88. *El viejo y las relaciones intrafamiliares en la comarca de Armenia*. Álvaro Román Saavedra. N° 10, Pp. 122-184
89. *La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas*. Yolanda Puyana V. y Juanita Barreto G. N° 10, Pp. 185-196

## Vida académica

### In Memoriam

90. Gerardo Reichel-Dolmatoff. Ana María Groot de Mahecha. Nº 10, Pp. 208-210
91. Julio Cesar Cubillos. Héctor Llanos Vargas. Nº 10, Pp. 211-214
92. Marisol Perico Daza. José Vicente Rodríguez C. Nº 10, Pp. 215

### Simposios

93. *Movimientos sociales y violencia urbana. Simposio del VII congreso de Antropología en Colombia.* Jaime Caycedo Turriago. Nº 10, Pp. 216-219

### Investigaciones

94. *Investigaciones de profesores del Departamento de Antropología registradas en el Comité de Investigaciones y Desarrollo Científico (CINDEC).* Nº 10, Pp. 220-221

### Monografías de grado

95. *Monografías de grado de estudiantes de la carrera de Antropología distinguidas con la mención de Lauerada y Meritoria. Segundo semestre de 1993 y primer semestre de 1994.* Nº 10, Pp. 223

### Reseñas

96. *Noticias de Caciques muy mayores: Origen y desarrollo de sociedades complejas en el nororiente de Colombia y el norte de Venezuela* de Carl Henrik Langebaek. José Eduardo Rueda Enciso. Nº 10, Pp. 197-200
97. *Conflictos sociales y violencia. Notas para una discusión*, Compilación de Myriam Jimeno Álvaro Román Saavedra. Nº 10, Pp. 201-204
98. *La escritura pictográfica en Tlaxcala: Dos mil años de experiencia mesoamericana*, Compilación de Luís Reyes García. Ana Dolores García. Nº 10, Pp. 205-207

## Nº 11-12 año de 1996

99. *La antropología latinoamericana y la “crisis” de los modelos explicativos: paradigmas y teorías.* Roberto Cardoso de Oliveira. Nº 11-12, Pp. 9-23
100. *La generación de teoría antropológica en América Latina: Silenciamientos, tensiones intrínsecas y puntos de partida.* Esteban Krotz. Nº 11-12, Pp. 25-39
101. *Globalización y transnacionalización. Perspectivas antropológicas y latinoamericanas.* Gustavo Lins Ribeiro. Nº 11-12, Pp. 41-57
102. *¿Estilos nacionales de antropología? Reflexiones a partir de la sociología de la ciencia.* Hebe M.C. Vessuri. Nº 11-12, Pp. 58-73
103. *Panorama de la Antropología Biológica en Colombia y su relación con el ámbito latinoamericano y mundial.* José Vicente Rodríguez C. Nº 11-12, Pp. 75-102

### Debates

104. *Paradigmas, latinoamericanidad y conflicto culturales en las antropologías del sur.* Jaime Caycedo, Francisco Gutiérrez y Gustavo Lins Ribeiro. Nº 11-12, Pp. 103-110

### Documentos

105. *Asociación Latinoamericana de Antropología.* Nº 11-12, Pp. 111-114

### Reseñas

106. *Volver a casa* de Nigel Barley. Benjamín Yépez Ch. Nº 11-12, Pp. 115-116
107. *Hacia una nueva antropología* de Renato Rosaldo. Doris Arbeláez. Nº 11-12, Pp. 116-118
108. *Conflictos multiculturales de la globalización* de Néstor García Canclini. Carlos Ernesto Pinzón. Nº 11-12, Pp. 118-119

109. *Antropología Forense* de José Vicente Rodríguez. Mehmet Iscan y K. Lima-Manzella. N° 11-12, Pp. 119-120
110. *Música y sociedad en los años 90* del Consejo Iberoamericano de Música. Benjamín Yépez Ch. N° 11-12, p. 121
111. *Antropología cognitiva* de Roy D'Andrade. Camilo Alberto Robayo. N° 11-12, p. 122

## Nº 13 año de 1998

112. *Clasificación social entre los hablantes de la lengua Chibcha*. François Correa R. N° 13, Pp. 5-26
113. *Apuntes sobre la alimentación de la población prehispánica de la Cordillera Oriental de Colombia*. José Vicente Rodríguez C. N° 13, Pp. 27-71
114. *Historia geopolítica de las enfermedades en Colombia*. Hugo Armando Sotomayor Tribín. N° 13, Pp. 73-84
115. *Dos posibles casos de treponematosis en restos prehispánicos del Valle del Cauca, Colombia*. José Vicente Rodríguez C., Carlos Armando Rodríguez R. y Fernando Bernal R. N° 13, Pp. 85-98
116. *Mal de Pott en Momia de la colección del museo arqueológico Marqués de San Jorge*. William Mauricio Romero Arateco. N° 13, Pp. 99-115
117. *La nutrición de los Nukak. Una sociedad Amazónica en proceso de contacto*. Hugo Armando Sotomayor Tribín, Dany Mahecha Rubio, Carlos Eduardo Franky Calvo, Gabriel Becerra y María Lucía Torres Leguizamo. N° 13, Pp. 117-142
118. *Amazonía colombiana: Contacto-contagio y catástrofe demográfica indígena*. Augusto J. Gómez L. N° 13, Pp. 143-163
119. *Aportes al conocimiento bioantropológico de la población prehispánica del Cercado Grande de los Santuarios*. Liliana Segura y Edixon Quiñones. N° 13, Pp. 165-178
120. *Rasgo dental pliegue acodado en el grupo étnico Wayúu. Península de la Guajira-norte de Colombia*. Luís Alberto Valbuena Guairiyú. N° 13, Pp. 179-187
121. *Ánalisis de una muestra dental procedente del Alto Río Sajá (Pacífico sur)*. Ángel María Medina Bejarano N° 13, Pp. 189-196
122. *Índices antropométricos en monitoreo auxológico y vigilancia nutricional*. Francisco A. Hernández S. N° 13, Pp. 197-226
123. *Relación entre los tejidos óseos y blandos del tercio inferior facial. Estudio en una muestra de cadáveres de Santa Fe de Bogotá*. Angélica Guerrero Hernández y Ramiro Rincón Rodríguez. N° 13, Pp. 227-242
124. *La antropología dental y la práctica forense*. Alexandr A. Zoubov. N° 13, Pp. 243-252
125. *La identidad y la identificación en el contexto de la antropología forense*. María Inés Barreto. N° 13, Pp. 253-269
126. *Seminario Internacional de Ciencias Forenses y Derechos Humanos: Escenario de debate*. Jeritza Merchán Díaz. N° 13, Pp. 271-285

## Nº 14 año de 1999

127. *De lo imaginario a lo “ficcional total”*. Marc Augé. N° 14, Pp. 5-18
128. *La globalización e interculturalidad narrada por los antropólogos*. Nestor García Canclini. N° 14, Pp. 19-41
129. *Antropología y desarrollo*. Arturo Escobar. N° 14, Pp. 42-73

130. *La condición de la transnacionalidad*. Gustavo Lins Ribeiro. N° 14, Pp. 74-113
131. *Identidades políticas/Alteridades históricas: Una crítica a las certezas del pluralismo global*. Rita Laura Segato. N° 14, Pp. 114-147
132. *Actores globales y locales, prácticas transnacionales y producción social de representaciones sociales*. Daniel Mato. N° 14, Pp. 148-164
133. *Los trapos sucios del nacionalismo*. Claudio Lomnitz. N° 14, Pp. 165-178
134. *El hombre sin derechos. Una figura antropológica e la globalización*. Didier Fassin. N° 14, Pp. 179-189
135. *El Cuerpo-Imagen. El cuerpo como espacio de confrontación cultural*. Carlos Ernesto Pinzón C. N° 14, Pp. 191-238
136. *El peso central de los enteógenos en la dinámica cultural*. Josep Ma. Fericglia. N° 14, Pp. 239-263
137. *Sembrando la selva. Las raíces culturales de la biodiversidad*. Roberto Pineda C. N° 14, Pp. 264-283
138. *Ampliando la visión*. Ana María Fernández y Carlos Ernesto Pinzón C. N° 14, Pp. 284-293

## **Nº 15-16 año de 2002**

139. *Presencia de la Ética. Notas para una conferencia*. Roberto Pineda Giraldo. N° 15-16, Pp. 11-23
140. *Perspectivas de la familia colombiana. Una mirada antropológica*. Ligia Echeverri Ángel. N° 15-16, Pp. 24-38
141. *Conflictos sociales y formas de familia en Colombia*. Álvaro Román Saavedra. N° 15-16, Pp. 39-66
142. *Enredos, chismes y camarillas*. Twiggy Malena Ortegón. N° 15-16, Pp. 67-79
143. *Movimientos sociales de comunidades negras en el pacífico colombiano y perspectiva de género*. Leonardo Montenegro M. N° 15-16, Pp. 80-113
144. *Poblaciones blancas en el pacífico: historia y vigencia*. Stella Rodríguez Cáceres. N° 15-16, Pp. 114-135
145. *Paramilitarismo y pluralidad religiosa en Belén de Bajirá*. Andrés Ríos M. N° 15-16, Pp. 136-153
146. *Historia de Hans Staden entre los antropófagos de Brasil*. Roberto Pineda C. N° 15-16, Pp. 154-186
147. *Bioantropología de los restos óseos provenientes de un sitio tardío en el bajo Río Magdalena (El Salado, Salamina, Magdalena)*. José Vicente Rodríguez C. y Camilo Rodríguez Ramírez. N° 15-16, Pp. 187-234
148. *Enrique Valencia en el albor de la carrera de antropología de la universidad Nacional de Colombia*. Álvaro Román Saavedra. N° 15-16, Pp. 237-243
149. *Virginia Gutiérrez de Pineda, 1922-1999*. Patricia Vila de Pineda y Héctor Llanos Vargas. N° 15-16, Pp. 244-253
150. *Imágenes arqueológicas del investigador Luis Duque Gómez*. Héctor Llanos Vargas. N° 15-16, Pp. 254-263
151. *PIEDAD GÓMEZ VILLA (1939-1998) Antropóloga social de los grandes proyectos de desarrollo*. Nora Druvofka Restrepo y Roberto Pineda C. N° 15-16, Pp. 264-270

## **Vida académica**

152. *Marx Vive II. Reflexión, Análisis, Creatividad*. Jaime Caycedo. N° 15-16, Pp. 273-280

## **Documentos**

153. *Entrevista a Gerardo Ardila. Profesor e investigador del Departamento de Antropología y del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia*. Rafael Colmenares. N° 15-16, Pp. 281-306

154. *De Gigante (Huila) al Amazonas (diciembre 14 de 1904-marzo 22 de 1905)* Diario de Gerardo De la Espriella. Editado por Roberto Pineda C. Nº 15-16, Pp. 307-321

### Reseñas

155. *El reverso de la diferencia. Identidad y política de Benjamín Ardite*. Carlos Vladimir Zambrano Nº 15-16, Pp. 325-331
156. *Justicia y pueblos indígenas de Colombia. La tutela como medio para la construcción del entendimiento intercultural* de Esther Sánchez Botero. Carlos Vladimir Zambrano Nº 15-16, Pp. 332-336
157. *Radicalismo étnico. Análisis comparado de las causas y efectos en conflictos étnicos violentos* de Meter Waldmann. Carlos Vladimir Zambrano Nº 15-16. Pp. 337-341
158. *El amanecer de los derechos del hombre. La controversia de Valladolid* de Jean Dumont. Carlos Vladimir Zambrano Nº 15-16, Pp. 342-345
159. *Colombianas en la Vanguardia* de Lucy M. Cohen. Roberto Pineda Giraldo. Nº 15-16, Pp. 346-349

---

## Nº 17 año de 2003

160. *Las culturas del pleistoceno tardío de Suramérica*. Tom D. Dillehay. Nº 17, Pp. 15-45
161. *El Vano: Una nueva localidad paleo-india en el noroccidente de Venezuela*. Arturo Jaimes Quero. Nº 17, Pp. 46-64
162. *Contra el reduccionismo ecológico en la arqueología de cazadores-recolectores tropicales*. Cristóbal Gnecco. Nº 17, Pp. 65-82
163. *Ocupaciones humanas del Pleistoceno terminal en el occidente de Venezuela*. José R. Oliver y Charles S. Alexander †. Nº 17, Pp. 83-246
164. *Un diagrama de polen del Pleistoceno final y holoceno de Mullumica*. Thomas van der Hammen, Gerard Noldus y Ernesto Salazar. Nº 17, Pp. 247-259
165. *Explotación y uso de los recursos marinos y patrones de residencia entre los Mapuche: Algunas implicaciones preliminares para la arqueología*. Tom D. Dillehay y Ximena Navarro H. Nº 17, Pp. 260-273
166. *Nómadas en el oriente colombiano: Una respuesta adaptativa al entorno social*. Francisco Ortiz Gómez. Nº 17, Pp. 274-284
167. *Cazadores-recolectores y el bosque*. Ruth Gutiérrez. Nº 17, Pp. 285-303

### Vida académica

- 
168. *Avance de investigación. Estudio Arqueo-Ictiológico del fenómeno de la subienda en la zona de raudales del río Magdalena*. Germán A. Peña León. Nº 17, Pp. 307-311
169. *Subsistencia y manejo de ecosistemas a través del estudio de fitolitos, polen y semillas en grupos humanos precolombinos del área interfluvial de los Putumayo (Iça) y Amazonas [Colombia-Brasil]*. Gaspar Morcote Ríos. Nº 17, Pp. 312-313

### Comentarios

170. Aclaraciones al texto *Traces on tropical tools. A functional study of chert artefacts from preceramic sites in Colombia* de Nieuwenhuis, Channah José, 2002. Gonzalo Correal Urrego. Nº 17, Pp. 314-326

---

## Nº 18 Año de 2004

171. *Los dilemas del pluralismo brasileño*. Alcida Rita Ramos, traducción de Renata Lleras con comentarios de Rodolfo Arango y Myriam Jimeno Nº 18, Pp. 7-32
172. *La vocación crítica de la antropología latinoamericana*. Myriam Jimeno Nº 18, Pp. 33-58

173. *La escuela de antropología colombiana. Notas sobre la enseñanza de la antropología.* Roberto Pineda C. Nº 18, Pp. 59-85
174. *¿Por qué hablar de capitales intangibles en antropología del desarrollo?* Yuri Romero Picón y Javier Jiménez Becerra. Nº 18, Pp. 87-102
175. *Modernización, conflicto armado y territorio: El caso de la asociación de Concheras de Nariño. Asconar, municipio de Tumaco.* Ángela Edith González Cuesta. Nº 18, Pp. 103-123
176. *Del movimiento a la movilización. Espacio, ritual y conflicto en contextos urbanos.* Manuel Delgado. Nº 18, Pp. 125-160
177. *Una mirada a las singularidades juveniles.* Alejandro Valderrama Herrera. Nº 18, Pp. 161-195
178. *Los nuevos Pañamanes en la isla de San Andrés.* Gabriel Gilberto González Delgadillo. Nº 18, Pp. 197-219
179. *Hombres carnales: Las políticas somáticas de la salud reproductiva masculina.* Matthew C. Gutmann. Nº 18, Pp. 221-240
180. *Simbolismo del ritual de paso femenino entre los Wayuu de la alta Guajira.* Maya Mazzoldi. Nº 18, Pp. 241-268
181. *Incesto, aves y conchas. Aproximación a la lectura de algunos mitos de Yopo.* Salime Cure Valdivieso. Nº 18, Pp. 269-292
182. *Antropología forense en el conflicto armado en el contexto latinoamericano Estudio comparativo Argentina, Guatemala, Perú y Colombia.* Diego A. Casallas F. Y Juliana Padilla Piedrahita. Nº 18, Pp. 293-310

### **Vida Académica**

183. *Informe de trabajo de campo. La participación de antropólogos forenses colombianos en la investigación de los crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia.* Edixon Quiñones Reyes. Nº 18, Pp. 313-326

### **Reseñas**

184. *Relaciones interétnicas para interpretar lo diverso.* Daniel Velandia Díaz. Nº 18, Pp. 329-331
185. *Dominación masculina y perspectivas de cambio: desnaturalizar la jerarquía.* Mara Viveros Vigoya. Nº 18, Pp. 332-337

## Índice por autores

Alexander, Charles S.	163	González de Pérez, María	
Arango, Gonzalo	32	Stela	54
Arango, Rodolfo	171	Groot de Mahecha, Ana	
Arbeláez, Doris	107	María	90
Ardila Calderón, Gerardo I.	29	Guerrero H., Angélica	123
Augé, Marc	127	Gutiérrez, Francisco	104
Arturo, Julián	07, 22, 76,81	Gutiérrez, Ruth	167
Barreto, Juanita	64, 89	Gutmann, Matthew C.	179
Barreto, María Inés	125	Hernández S., Francisco A.	122
Becerra, Gabriel	117	Herrera de Turbay, Luisa	
Bermúdez, Egberto	49	Fernanda	27
Bernal R., Fernando	115	Ibáñez Fonseca, Rodrigo	59
Cardale Schrimpf, Marianne	50	Iscan, Mehmet	109
Cardoso de Oliveira, Roberto	99	Jaimes Quero, Arturo	161
Casalimas Rojas, Clara Inés	51	Jaramillo G., Orlando	01, 23
Casallas, Diego A.	182	Jiménez Becerra, Javier	174
Cavalier de Ferrero, Inés	48	Jimeno S., Myriam	02, 33, 171, 172
Colmenares, Rafael	153	Krotz, Esteban	100
Correa R. François	17, 85, 112	Landaburu, Jon	04
Correal Urrego, Gonzalo	31, 170	Langebaek, Carl Henrik	47
Cure Valdivieso, Salime	181	Lima-Manzella, K.	109
Chávez Mendoza, Álvaro	46	Lins Ribeiro, Gustavo	101, 104, 130
Delgado, Manuel	176	Lomnitz, Claudio	133
Dillehay, Tom D.	160, 165	López Ávila, María Imelda	51
Domínguez O., Camilo A.	05	Llanos Vargas, Héctor	91, 149, 150
Druvofka Restrepo, Nora	151	Mahecha Rubio, Dany	117
Echeverri Ángel, Ligia	87, 140	Marín Silva, Pedro	71, 86
Echeverri de Ferrufino, Ligia	58, 65	Mato, Daniel	132
Escobar, Arturo	129	Mazzoldi, Maya	180
Fassin, Didier	134	Medina B., Ángel María	121
Fajardo M., Darío	20	Melo, Marco Antonio	09
Fericglà, Josep Ma.	136	Merchán Díaz, Jeritza	126
Fernández, Ana María	138	Montenegro M. Leonardo	143
Franky Calvo, Carlos Eduardo	117	Mora Camacho, Santiago	48
García, Ana Dolores	98	Morcote Ríos, Gaspar	169
García Canclini, Néstor	108,128	Muñoz, Luís	10, 72
Gladden, Kathleen	79	Muñoz M., Jairo	07, 22
Glick, Curtis R.	77	Muñoz V., Cecilia	62, 63
Gnecco, Cristóbal	162	Murra, John V.	06
Gómez C., Ramón	18	Navarro H. Ximena	165
Gómez L., Augusto J.	30, 118	Noldus, Gerard	164

Oliver, José R.	163	Romero Picón, Yuri	174
Ortegón, Twiggy Malena	142	Rozo Gauta, José	40
Ortiz G., Francisco	24, 60, 166	Rueda Enciso, José Eduardo	96
Pachón, Ximena	15, 62, 63	Salazar, Ernesto	164
Padilla Piedrahita, Juliana	182	Sánchez de Guzmán, Esther	35
Palme de Feulliet, Milagros	16	Santos Vecino, Gustavo	28
Pardo R., Mauricio	36	Segato, Rita Laura	131
Pardo Vargas, Carlos	39	Segura, Liliana	119
Peña León, Germán A.	168	Silva Celis, Eliécer	53
Pineda C., Roberto	04, 69, 137, 146, 151, 154, 173	Sotomayor Tribín, Hugo Armando	114, 117
Pineda Giraldo, Roberto	74, 78, 139, 159	Suárez, Rosa	61
Pinzón, Carlos E.	44, 61, 108, 135, 138	Torres Carrillo, Alfonso	80
Plazas, Clemencia	52	Torres Leguizamo, María Lucía	117
Portela Guarín, Hugo	43	Tovar Pinzón, Hermes	68
Puyana V., Yolanda	64, 73, 89	Urbina, Fernando	37, 70
Queixalos, Francisco	38	Uribe, María Victoria	26
Quiñones Reyes, Edixon	119, 183	Valbuena Guairiyú, Luís Alberto	120
Ramos, Alcida Rita	171	Valderrama Herrera, Alejandro	177
Riaño, Pilar	41, 82, 83	Van der Hammen, Thomas	164
Rincón Rodríguez, Ramiro	123	Vargas L., Julián	41
Ríos M., Andrés	145	Vasco U. Luís Guillermo	11, 12, 19
Robayo, Camilo Alberto	111	Velандia Díaz, Daniel	184
Rodríguez C., José Vicente	45, 67, 84, 92, 103,	Vessuri, Hebe M.C.	102
	113, 115,	Vila de Pineda, Patricia	149
	147	Villate Santander, Germán	55
Rodríguez Cáceres, Stella	144	Viveros Vigoya, Mara	185
Rodríguez R., Carlos Armando	115	Viviescas, Fernando M.	77
Rodríguez Ramírez, Camilo	147	Von Hildebrand, Martin	21
Román Saavedra, Álvaro	57, 58, 88,	Wiesner, Luís	56
	97, 141,	Yépez Ch., Benjamín	13, 106,
	148	Zambrano, Carlos Vladimir	110
Romero, María Eugenia	42	Zoubov, Alexandr A.	155, 156, 157, 158
Romero Arateco, William Mauricio	116		124

## Índice temático

### Macrogrupos sociales

Afrocolombianos 143  
 Campesinos 20, 39, 72, 88, 175  
 Urbanos 07, 61, 62, 63, 64, 65, 66,  
 78, 79, 80, 81, 82, 83, 93, 159,  
 166, 167, 176, 177

Indígenas 01, 02, 03, 11, 12, 14, 17, 18,  
 21, 24, 26, 27, 28, 35, 36, 47,  
 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60,  
 69, 70, 84, 85, 112, 117, 120,  
 156, 180

### Subdisciplinas

Antropología Biológica 31, 45, 67, 103, 109,  
 113, 115, 116, 119, 120, 121,  
 122, 123, 124, 125, 126, 132,  
 133  
 Antropología Cognitiva 111  
 Antropología del Género 64, 79, 85, 143,  
 159, 185  
 Antropología Económica 47, 55, 152, 174  
 Antropología Social 01, 09, 14, 17, 24,  
 27, 41, 56, 60, 62, 63, 65, 66,  
 68, 73, 82, 83, 85, 97, 112,  
 117, 135, 137, 166, 167, 171,  
 178, 184  
 Antropología Histórica 03, 06, 07, 18, 20,  
 26, 30, 33, 63, 68, 69, 86, 93,  
 114, 118, 131, 137, 144, 146,  
 154, 159

Antropología Política 02, 11, 39, 77, 114,  
 131, 133, 152, 155, 156, 174  
 Antropología Simbólica y Mitología 04, 12,  
 13, 19, 21, 24, 35, 36, 37, 40,  
 52, 53, 59, 60, 71, 180, 181  
 Antropología Urbana 22, 74, 75, 76, 77,  
 78, 80, 81, 176  
 Arqueología 05, 06, 28, 29, 34, 46, 48, 50,  
 51, 52, 53, 55, 96, 160, 161,  
 162, 163, 164, 165, 166, 167,  
 168, 169, 170  
 Etnozoología 32  
 Familia 08, 58, 87, 88, 140, 141  
 Lingüística 16, 36, 38, 54, 86, 98, 106  
 Teoría Antropológica 127, 129, 133, 138,  
 173

### Áreas geográficas

Bogotá 07, 42, 62, 63, 64, 65, 78, 81,  
 93, 123, 148, 173  
 Caribe 27, 28, 31, 47, 96, 120, 147,  
 161, 163, 180  
 Pacífico 46, 115, 121, 143, 144, 145,  
 175  
 Islas 178

Andes 06, 26, 35, 46, 50, 51, 52, 53,  
 54, 55, 56, 67, 84, 88, 113,  
 115, 154, 168  
 Orinoquía 24, 48, 60, 166, 167  
 Amazonía 03, 12, 14, 17, 18, 32, 33, 69,  
 85, 86, 137, 154, 169

### Temas varios

Biografías 15, 149, 148, 150, 151, 153  
 Conflicto Armado 145, 175  
 Globalización 99, 100, 101, 102, 103, 104,  
 107, 108, 128, 129, 130, 131,  
 132, 134  
 Latinoamérica 99, 100, 101, 102, 103, 104,  
 105, 172  
 Identidad 17, 44, 125, 131, 155, 177

Música 49, 110  
 Religión 14, 145  
 Salud 42, 43, 61, 62  
 Conflictos étnicos 157  
 Miscelánea 23, 25, 34, 57, 70, 72, 89, 90,  
 91, 92, 93, 94, 95, 136, 139,  
 142

### Información general

**Maguaré** es una revista de corte antropológico dirigida al público latinoamericano en general, así como para el círculo antropológico y social en la región y en el mundo. Ésta acepta para publicación artículos originales presentados por investigadores, tanto del departamento de Antropología como de cualquier otro departamento o centro de investigación, que contribuyan a ampliar los conocimientos sobre antropología.

Maguaré acepta dentro de estos: *Artículos de investigación científica*: Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones, *Artículos de reflexión*: Documento que presente resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales y *Artículos de revisión*: Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

De la misma manera, Maguaré acepta la presentación de Documentos, Traducciones, Entrevistas o Transcripciones que posean un carácter importante para la antropología o para temas relacionados con ésta.

Todo material propuesto para publicación en Maguaré será revisado por el Comité Editorial y sometido a evaluación por dos pares científicos. El editor les informará a los autores sobre la decisión final que se tome para su publicación.

Los autores son responsables directos de sus trabajos, por lo tanto Maguaré no asume responsabilidad alguna en relación con las ideas o tesis en ellos expresada. Los trabajos aparecidos en Maguaré podrán reproducirse total o parcialmente, siempre y cuando se dé el crédito correspondiente.

Los artículos recibidos no serán devueltos a sus autores, salvo expresa solicitud por parte de ellos. Estos deben enviarse siguiendo las instrucciones abajo descritas e incluyendo la dirección del autor a:

Correo electrónico: [revmag\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:revmag_fchbog@unal.edu.co)

Roberto Pineda C.

Revista Maguaré.

Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia,  
Ciudad Universitaria, edificio 212, Oficina 130, Bogotá, Colombia.

## Instrucciones

Maguaré sólo considerará para su publicación aquellos trabajos que cumplan con los siguientes requisitos.

- Presentar un original y dos copias en papel impresos por una sola cara.
- Adjuntar el texto en medio magnético; procesador de palabras Word; en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12; a doble espacio.
- Los artículos no deben sobrepasar 25 páginas incluyendo bibliografía, figuras o cuadros.
- Deben incluir un resumen en español e inglés con un máximo de 200 palabras e incluir palabras claves (máximo 6). Igualmente el título deberá ser traducido al inglés.
- Las reseñas tendrán una extensión aproximada de 2000 palabras (5 páginas).
- Para referirse a fotos, gráficos y mapas se empleará el término figura. Los derechos de reproducción cuando sean necesarios serán gestionados por el autor del artículo.
- Las fotografías originales deben venir en blanco y negro en papel brillante. Si estas se envían en magnético favor enviarlas en formato JPEG (.jpg)
- Junto a las colaboraciones se deben incluir los siguientes datos personales:
  - Nombre:
  - Afiliación institucional (ejemplos: investigador, profesor):
  - Grado académico e institución:
  - Teléfonos:
  - Correo electrónico:
  - Ciudad:
  - Curriculum abreviado (máximo 200 palabras):

## Referencias bibliográficas

- Las citas dentro del texto siempre van en paréntesis y con el apellido completo del autor, harán: para un solo autor citado puntualmente (Andrade, 1989:54), en el caso de citas generales de un autor (Andrade, 1989) para citar dos autores se deben anotar ambos apellidos (Andrade y Pérez, 1998) y para más de dos autores (Andrade et al. 1994). Para distinguir trabajos de un solo autor se emplearán las letras a,b,c ejemplo Pérez (1998a, 1999b). No se emplearán abreviaturas como op. cit., ibid, etc. Si se hace referencia a una cita textual, debe incluirse siempre el número de la página de la cual se transcribe la cita.
- En la presentación de la bibliografía se seguirá el modelo propuesto por el *chicago manual of style*, el cual pueden consultar en la web en: <http://www.chicagomanualofstyle.edu/>, donde podrán consultar acerca de cómo referirse a libros, revistas, artículos, prensa y demás tipos de fuentes.



